

THE WORLD BANK GROUP ARCHIVES

PUBLIC DISCLOSURE AUTHORIZED

Folder Title: Water Supply and Sewerage Sector Project - Argentina - Loan 3281 - P005977 -Correspondence
- Volume 4

Folder ID: 1193302

Project ID: P005977 Argentina

Digitized: July 03, 2014

To cite materials from this archival folder, please follow the following format:
[Descriptive name of item], [Folder Title], Folder ID [Folder ID], World Bank Group Archives, Washington, D.C., United States.

The records in this folder were created or received by The World Bank in the course of its business.

The records that were created by the staff of The World Bank are subject to the Bank's copyright.

Please refer to <http://www.worldbank.org/terms-of-use-earchives> for full copyright terms of use and disclaimers.



THE WORLD BANK
Washington, D.C.

© 2012 International Bank for Reconstruction and Development / International Development Association or
The World Bank
1818 H Street NW
Washington DC 20433
Telephone: 202-473-1000
Internet: www.worldbank.org

PUBLIC DISCLOSURE AUTHORIZED

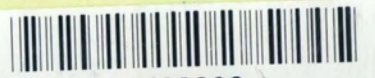
RETURN TO ARCHIVES IN HB1-001

ISN # 45860 ACC# R97315

BOX # 497

NUS LOCATION 308-6-1

The World Bank Group
Archives



1193302

R1997-315 Other #: 497 137093B
Water Supply and Sewerage Sector Project - Argentina - Loan 3281 - P005977 -
Correspondence - Volume 4

**AND CARIBBEAN
INFORMATION SERVICES 1-5072**

DECLASSIFIED
WBG Archives

A
R-

04

ARGENTINA - Water Supply and
Sewerage Sector Project

3
2
8



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

LA 41E	LA No. 33 ✓	Subj.: 3281-AR	Date Recvd.: 10/27/93	A. Sanchez	ACTION	1. L. ROSENWITZ	2. E. IDELOVICH	3.	FOR INFO	1.	2.	ANSWERED BY: NAR
--------	-------------	----------------	-----------------------	------------	--------	-----------------	-----------------	----	----------	----	----	------------------

PRONAPAC

Programa Nacional de Agua Potable
y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 26 de octubre de 1993

Señor:
Ing. EMANUEL IDELOVICH
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO IV
WORLD BANK

AR-3281

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
DIPOS - Santa Fé

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto:

- Pliego General, Particular y Planos de la Obra "Desague Cloacal Colectores Grales. Zona Norte Estaciones Elevadoras N° 6 y 7 - Red de Colectoras y Conexiones Domiciliarias. ROSARIO."

- Pliego General, Particular y Planos de la Obra "Desagues Cloacales, Estaciones Elevadoras, Colectores, Redes y Conexiones Domiciliarias. Zona Guadalupe. SANTA FE.", que comprende: Contrato 1: Colector N° 2 y 13. Contrato 2: Colector N° 6 y Estación Elevadora N° 7. Contrato 3: Colector N° 3 y Estaciones Elevadoras N° 1, 5, 6 y 8.

- Copia de las observaciones efectuadas por el consultor de CoFAPyS, Ing. Asioli, a los Pliegos antes mencionados; las cuales fueron incorporadas en los respectivos documentos.

- Revisión de la Evaluación Económica de las obras de desagues cloacales de SANTA FE y ROSARIO y sus respectivos Análisis de Sensibilidad. Se remite adjunto el Diskette que contiene los archivos en Lotus: EVALSTFE.WK1 (Evaluación de Santa Fé y alternativas) y EVALROSA.WK1 (Evaluación de Rosario).

- Evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto de Saneamiento de Desagues Cloacales Zona Noroeste - SANTA FE - Desagues Cloacales Zona Norte - ROSARIO -

- Informe de la consultora internacional ambiental

Handwritten signature

3/18/94



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

contratada por CoFAPyS, Dra. Tania MUNHOZ, sobre los aspectos ambientales de las obras.

Sin otro particular, lo saluda.

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

Nota N° 1725

ENVIADO POR D.H.L., 26-10-93

AR-PR-93-205/206



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

AMIF	50 ✓	3281-AR	10/28/93	A. Sanchez	ACTION	1. R. SANCHEZ	2. <i>[Signature]</i>	3. <i>[Signature]</i>	FOR INFO.	EL Ar. 11/5/93
------	------	---------	----------	------------	--------	---------------	-----------------------	-----------------------	-----------	----------------

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 26 de octubre de 1993

Ln 3281-AR

Señor:
 Ing. EMANUEL IDELOVICH
 División Infraestructura y Energía
 DEPARTAMENTO IV
 WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
 DiPOS - Santa Fé

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitir adjunto:

AR-PR-93-205 - Pliego General, Particular y Planos de la Obra "Desague Cloacal Colectores Grales. Zona Norte Estaciones Elevadoras N° 6 y 7 - Red de Colectoras y Conexiones Domiciliarias. ROSARIO." *Doc# 682367/368/369*

AR-PR-93-206 - Pliego General, Particular y Planos de la Obra "Desagues Cloacales, Estaciones Elevadoras, Colectores, Redes y Conexiones Domiciliarias. Zona Guadalupe. SANTA FE.", que comprende: Contrato 1: Colector N° 2 y 13. Contrato 2: Colector N° 6 y Estación Elevadora N° 7. Contrato 3: Colector N° 3 y Estaciones Elevadoras N° 1, 5, 6 y 8. *Doc# 682370/71/72 Doc# 682373/74/75 Doc# 682376/77/78*

- Copia de las observaciones efectuadas por el consultor de CoFAPyS, Ing. Asioli, a los Pliegos antes mencionados; las cuales fueron incorporadas en los respectivos documentos. *att*

- Revisión de la Evaluación Económica de las obras de desagues cloacales de SANTA FE y ROSARIO y sus respectivos Análisis de Sensibilidad. Se remite adjunto el Diskette que contiene los archivos en Lotus: **EVALSTFE.WK1** (Evaluación de Santa Fé y alternativas) y **EVALROSA.WK1** (Evaluación de Rosario). *n/att*

- Evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto de Saneamiento de: Desagues Cloacales Zona Noroeste - SANTA FE - Desagues Cloacales Zona Norte - ROSARIO *n/att*

- Informe de la consultora internacional ambiental

[Handwritten signature]



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

contratada por CoFAPyS, Dra. Tania MUNHOZ, sobre los aspectos ambientales de las obras.

Sin otro particular, lo saluda.

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

Nota N° 17 25 74

AR-PR-93-206

REVISION PLIEGOS LICITATORIOS

- Saneamiento de la Ciudad de Santa Fé
Contratos N^o 1, 2 y 3
- Saneamiento de la Ciudad de Rosario

La revisión se efectuó sobre todas las Secciones del Pliego, con excepción de las Especificaciones Técnicas y sus planos.

1. INDICE GENERAL

Corrección del texto en Sección V, debe decir: "Planilla de Computo Métrico".

2. SECCION I. Instrucciones para los Licitantes
SECCION II. Condiciones Generales

El texto de estas Secciones coincide con el modelo tipo que propone el Banco Mundial, por lo que no se formulan observaciones al mismo.

3. SECCION III. Condiciones Particulares
Art. 3 (Santa Fé)/Art. 4 (Rosario)

Se propone modificar la séptima y octava línea por el siguiente texto:

"...; el transporte del material sobrante de las remociones, excavaciones o rellenos hasta depósitos aprobados por la Inspección y cualquier..." (sigue sin modificaciones).

4. SECCION III. Condiciones Particulares
Art. 10 (Santa Fé)/Art.11 (Rosario)
Sobre 1. inc. 1

Se propone el siguiente texto modificado:

"Plan de trabajos. Organización y metodología para su ejecución. Cronograma de Obra (Diagrama GANT). Carga de mano de obra. Descripción de los métodos constructivos a emplear. Planilla de tipo de caños a utilizar (Art. 8). Si el Plan de Trabajos..." (Sigue sin modificaciones).

Sobre 2.

Se agrega inciso f). Régimen de Acopio (Art. 26)/(Art. 27) - según corresponda a Santa Fé o Rosario -

5. SECCION III. Condiciones Particulares
Art. 11 (Santa Fé)

Corrección del texto: Donde dice Art. 11 debe decir Art. 10.

LA41E	Log No. 50	Subj.: 3281-AK	Date Rcv'd.: 10/28/93	A. Sanchez	ACTION	1. C. SANCHEZ	2. J. SANCHEZ	3. J. SANCHEZ	FOR INFO.	ANSWERED BY:	EI 11/5/93
-------	------------	----------------	-----------------------	------------	--------	---------------	---------------	---------------	-----------	--------------	------------

6. SECCION III. Condiciones Particulares
Art. 11 (Santa Fé)/ Art. 12 (Rosario)

Se modifican las últimas cuatro líneas del primer párrafo:
"...En dicho acto no se rechazarán propuestas, a excepción de lo establecido en Art. 10 inc. d) de estas Condiciones Particulares, limitándose a describir..." (Sigue sin modificaciones)
- En el Pliego correspondiente a Rosario deberá referirse al Art. 11 inc. d) -

7. SECCION III. Condiciones Particulares
Art. 24 (Santa Fé)/ Art. 25 (Rosario)

Corrección en la tercer línea del texto: debe decir "...efecto lo establecido en el PLIEGO PARA LICITACIONES INTERNACIONALES DE..." (Sigue sin modificaciones)

8. SECCION VI. Cuadros de Información Complementaria

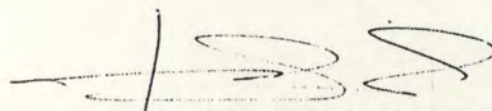
Se adjunta propuesta de nuevos diseños para las siguientes planillas:

. ANEXO C: Planilla de antecedentes para la precalificación de oferentes (Modelo de Curriculum Vitae).

. ANEXO G: Planillas de equipos a afectar a la obra.

. Planilla de ANALISIS DE PRECIOS.

. Planilla de MANO DE OBRA.



ING. ARMANDO J. ASIOLI

FORMATO SUGERIDO DE CURRICULUM VITAE
PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DEL OFERENTE

Nombre : _____

Profesión : _____

Antigüedad en la firma: _____ Nacionalidad: _____

Posición propuesta en el equipo : _____

Calificación

(Bajo este título, ponga la experiencia y entrenamiento más pertinentes para el trabajo asignado en el equipo. Describa grado de responsabilidad del miembro del staff en tareas previas y ponga fecha y localidad. Use hasta media página).

Educación

(Bajo este título, realice un resumen de los colegios/universidades y otros estudios especializados, dando los nombres, fechas de asistencia y títulos obtenidos. Use hasta un cuarto de página).

Registro de experiencia

(Bajo este título liste todas las posiciones ocupadas por el miembro propuesto del staff desde su graduación, poniendo fechas, nombres y organizaciones, título de posiciones ocupadas y lugar de los trabajos. Para experiencia en los últimos diez años ponga solo tipos de actividad realizada y referencias de clientes, donde sea apropiado. Use hasta tres cuartos de página.).

PLANILLA DE EQUIPO A AFECTAR A LA OBRA

DESCRIPCION	MARCA Y MODELO	CAPACIDAD	AÑO	ESTADO	VIDA UTIL (Hs)	VALOR DE REPOSICION	VALOR RESIDUAL	AMORTI- ZACION	INTERESES	REPARAC. Y REPUESTOS	COMBUST. Y LUBRICANTES	COSTO HORARIO	SITUACION
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

Col. 5 : Indicar bueno o regular

Col. 9 : Amort. = $\frac{\text{Valor de Reposición} - \text{Valor Residual}}{\text{Vida útil}}$

Col. 10 : Intereses = $\frac{i \cdot \text{Valor de Reposición}}{100 \cdot 2.000 \text{ hs. anuales}}$

$i = \dots \%$

Col. 14 : Indicar PR = Propio
AD = A adquirir
AL = A alquilar

Item _____ Unidad de medida (U): _____

Componente	Cantidad/U	Costo Unitario Competente	COSTO UNITARIO
<u>A. Materiales</u>			
1.	---	---	---
2.	---	---	---
TOTAL MATERIALES			_____
<u>B. Mano de obra</u>			
1.	---	---	---
2.	---	---	---
TOTAL MANO DE OBRA			_____
<u>C. TRANSPORTE</u>			
1.	---	---	---
2.	---	---	---
TOTAL TRANSPORTE			_____
<u>D. EQUIPOS</u>			
1.	---	---	---
2.	---	---	---
TOTAL EQUIPOS			_____
COSTO COSTO (C.C.)			
GASTOS GENERALES: ...% x C.C.			
COSTO (C)			
GASTOS FINANCIEROS: ...% x C			
BENEFICIOS : ...% x C			
COSTO NETO (C.N.)			
GASTOS IMPOSITIVOS : ...% x C.N			
<u>PRECIO DEL ITEM</u>			

PLANTILLA DE MANO DE OBRA

CATEGORIA	SALARIO (hora)	PREMIO POR —% x (2)	JORNAL DIRECTO (2) + (3)	MEJORAS SOCIALES —% x (4)	SEGURO OBRERO —% x (4)	JORNAL TOTAL (4) + (5) + (6)	OTROS —% x (7)	COSTO
1	2	3	4	5	6	7	8	9

*. Los costos que se insertan en (8) deben ser aclarados debidamente al pie.

Respuesta a las consultas formuladas en el documento de la Dirección de Asuntos Legales (DiPOS) del 13-10-93

Respetando el orden establecido en el Documento en cuestión se responde:

SECCION I

- Pto. 3.7

La redacción correcta es: "será firmado de manera que resulte legalmente vinculante para todos los socios".

- Pto 7.1.

Se entiende que esta observación no es correcta

- Pto. 11.4.

En la Sección III. Condiciones Particulares. Art. 24, se deja sin efecto las disposiciones de la cláusula 70 a la cual se refiere este Pto. 11.4

- Pto. 16.1

Se sugiere no modificar el texto original del MODELO TIPO del BIRF, y no agregar instrucción alguna en las condiciones particulares.

- Pto. 25

Se sugiere respetar el texto original del MODELO TIPO del BIRF

- Pto. 27.1

Idem anterior

- Pto. 30.1.2

Idem anterior

- Pto. 30.3

Idem anterior

- Ptos. 34.3, 4 y 5

Idem anterior

- Pto. 40.1

La observación es correcta.

- Pto. 40.2

Las atribuciones son las habituales para estos casos

- Pto. 60.5

Se sugiere mantener los 30 días

- Ptos. 68.1, 2 y 3

Se sugiere agregar lo propuesto como un nuevo punto (68.4)

- Pto. 70.1

Contestado más arriba en las observaciones al Pto. 11.4

-Pto. 73.3

Se sugiere respetar el texto original del MODELO TIPO del BIRF

- Ptos. 73.4, 76.3 y 71.1

No esta clara la observación

SECCION III

- Art. 11. c)

Se sugiere respetar el texto original

- Art. 11 j)

La observación es correcta

- Art. 17

Se sugiere respetar el texto original

- Art. 32

Se sugiere mantener los 30 días

Idiomas

(Indicar la habilidad de la persona en cuanto al idioma : oral, leido y escrito, calificandola con "excelente", "bueno", "razonable" o "pobre".).

Firma del miembro del staff

Fecha: _____



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Obras, Servicios Públicos
y Vivienda

AR-3281
3281 AR (JR) (5)

NOTA NRO.: 154 AG

SANTA FE, 22-10-93 10/25/93

Log No. 05 ✓
Subl: 3281-AR
Date Rec'd: T
A. Sanchez
ACTION JR
FOR INFO.
ANSWERED BY: N. A. R

ALFONSO SANCHEZ
JEFE DIVISION DE
INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
DEPARTAMENTO IV
OFICINA REGIONAL PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
ENTRO	SALIO
22 OCT 1993	<i>[Signature]</i>
	CARMEN MILA JEFE División Mesa de Embudo CO.F.A.P. y S.

LICENCIADO HORACIO MENDOCA
COORDINADOR, UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO PRONAPAC
CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO (COFAPYS)
MORENO 2038 - BUENOS AIRES

Ponemos en su conocimiento que en la Provincia de Santa Fe se sancionó la Ley 10.798, la cual en su artículo 29, declara sujetos a transformación, descentralización, transferencia o privatización entre otros organismos, a esta Dirección Provincial de Obras Sanitarias.

Tal Ley significa una decisión política jurídica clara y terminante sobre el futuro de tal Ente.

Avalando ello, el Poder Ejecutivo Provincial dictó el Decreto 3560/92 por el cual se forma una Comisión Técnico Política, integrada por funcionarios del Poder Ejecutivo, Representantes Legislativos de la Comisión Bicameral, y Representantes de los Trabajadores, la que se encuentra trabajando para lograr el objetivo transformador.

Independientemente de ello, en el marco jurídico de la transformación se ha evaluado la posibilidad de transferir al futuro concesionario-operador las obligaciones activas y pasivas emergentes del Contrato de mutuo Internacional que se encuentra en gestión ante el Banco Mundial, dentro del régimen PRONAPAC.

En virtud que para la Institución prestamista ello constituye una cesión de deuda, y que dentro del marco jurídico toda cesión de esta naturaleza debe contar con la anuencia del acreedor cedido, es que desde ya se ha previsto que la operadora cesionaria avale por medio de títulos de la Nación cotizables en bolsa, o por fianza o aval bancario, o por póliza de seguro



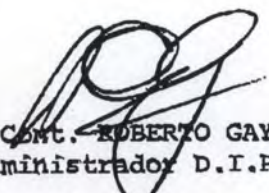
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Obras, Servicios Públicos
y Vivienda

la devolución o amortización del crédito, en la misma moneda o canasta de monedas en que la DIPOS asuma la obligación con ese Banco.

Para el caso de que tal cesión no constituyere contrato admisible para el Banco, la Dirección Provincial de Obras Sanitarias seguirá siendo la obligada directa, y en tal caso adoptará las medidas necesarias para que el futuro concesionario asuma respecto a ella misma, o al Organismo que la suceda, la amortización del crédito en la o las monedas y con las garantías ----- va de cuyo que suveretaria también el aval que la Provincia de Santa Fe otorga normalmente a la Dirección Provincial de Obras Sanitarias para la toma de este tipo de créditos.

Solicitamos en consecuencia una decisión al respecto que permita incorporar en tiempo, en la documentación licitatoria de la concesión, las obligaciones conforme vuestra decisión.

Sin otro particular, nos despedimos de Uds. muy atentamente.


Cmt. ROBERTO GAYA
Administrador D.I.P.O.S.

OFFICE MEMORANDUM *AR 3281*

R.R. Water Sector Study

DATE: October 21, 1993

TO: Messrs./Mme. Luis Chang, Ana Maria Eigen, LA4IE; Klas Ringskog,
LATAD; and Manuel Mariño, TWUWS

FROM: Alfonso Sánchez, *A.S.* Division Chief, LA4IE

EXTENSION: 30001

SUBJECT: ARGENTINA - Water Sector Study
Posadas Sewage Collection and Treatment Project
Seminar on Privatization Options for the Water Sector
Terms of Reference

Water Sector Study

1. On or about November 8, 1993, you will arrive in Buenos Aires, for a stay of about two weeks to conduct the main mission for the Water Sector Review. The sector study was initiated last July and the mission should complete the missing information of those items specified in the TOR of the last mission. The mission should discuss its objectives and findings with authorities of the Ministry of Economy and visit other sector authorities and IDB representatives as appropriate.

2. Mr. Chang will be the mission leader and will review the service levels and conditions of the water systems, as well as, the planning process of the water agencies in the sector. He should also review the existing experiences in the participation of the private sector in the water sector. Mr. Ringskog will concentrate his activities on evaluating COFAPYS as the financial intermediary and as the institution capable of improving the sector. He will also review, with the assistance of Mr. Niño (international consultant for COFAPYS), the financial aspects of the existing water utilities in the sector. Mr. Mariño, with the assistance of Mr. Pablo Schiffini (international consultant for COFAPYS), will review the existing regulations to discharge urban sewage into water courses and assess the institutions capabilities to control and monitor the compliance with these regulations. Mr. Mariño will, before his departure from Argentina, leave a written report on his findings. Ms. Eigen will assist the mission as appropriate and, in particular, concentrate her activities on the statistical analysis of the information and develop the necessary tables for the report. The mission will travel within Argentina as necessary.

3. With the additional information obtained, the mission should draft the sector report according with the draft outline included in the Initiating Memorandum of the Argentina Water Sector Review.

Posadas Sewage Collection and Treatment Project

4. On or about December 6, 1993, Mr. Chang after concluding his mission in Paraguay (separate Terms of Reference), should conduct a one week review of the execution of the preparation of the Posadas project financed under Loan 3281-AR. He should in particular, review the work progress of the consultants in the execution of the final studies and engineering designs for the sewerage systems and sewage treatment plant and on the preparation of the technical assistance program to assist APOS as the executing agency for the project.

Seminar on Privatization Options for the Water Sector

5. On or about December 13th, Messrs. Ringskog and Chang will arrive in Mendoza for a stay of one week, to assist in the development of the Seminar for the Privatization Options for the Water Sector, organized by the Centro de Economía y Legislación del Agua (CELA) and the Bank, under the auspices of the Ministry of Economy and water sector authorities.

6. Upon your return, you should brief me on your findings, and prepare the necessary reports.

Distribution:

Messrs./Mmes. Loh, Rowat, Leipziger, Manibog, LA4DR; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, Levy, LA4CO; Uchimura, Renkewitz, Idelovitch, Moreno-Pineda, Eigen; LA4IE; Collell, Bertao, LEGLA; Bricoe, Dianderas, Yepes, TWUWS; Millan, Cashman, Res. Rep; LACIC; Div. Chron.

Lchang:
c:\wp51\docs\lor\argsec.103
october 21, 1993

AR W. 3281

The World Bank
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 522-3134

20 de octubre de 1993

Cdor. Roberto Enrique Gayá
Interventor
Dirección Provincial de Obras
Sanitarias de Santa Fé (DIPOS)
Patricio Cullen 6161
Santa Fé, Argentina

Lic. Horacio de Mendonca
Coordinador
Unidad Ejecutora Proyecto PRONAPAC
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPys)
Moreno 2038
Buenos Aires, Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR. Proyecto Sectorial
de Agua y Saneamiento

Estimados señores:

Por la presente tenemos el agrado de informarles que el Banco no tiene objeción a la versión final (14 de octubre de 1993) del contrato de consultoría con el consorcio INTERBONOS CAPITAL MARKETS S.A./SIR WILLIAM HALCRON & PARTNERS LTD., para la asistencia técnica al proceso de transformación del sector de agua potable y saneamiento de la provincia de Santa Fé y la concesión de los servicios actualmente prestados por DIPOS.

El monto total de este contrato de \$1,331,359 (un millón trescientos treinta y un mil trescientos cincuenta y nueve pesos) más US\$258,641 (doscientos cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y uno dólares), más I.V.A., será desembolsado con fondos del préstamo 3281-AR - Categoría 7, una vez firmado el acuerdo de sub-préstamo entre el CoFAPyS y DIPOS.

Atentamente,

Alfonso Sánchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Messrs./Mmes. Renkewitz, Chang, Schneider, LA4IE;
Formoso/Balchun, LOAEL; LACIC; Div. Files

Eldelovitch:im
c:\wp51\ximena\iris\3281ARL1
October 20, 1993



AR. W. 3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Log. No. 100 ✓	Subj.: 3281-AR	Date Rcv'd.: 11/3/93	A. Sanchez	ACTION	1. J. KENKEWITZ	2. E. IDELOVITCH	3.	FOR INFO.	1.	2.	ANSWERED BY: ✓
----------------	----------------	----------------------	------------	--------	-----------------	------------------	----	-----------	----	----	----------------

R. B. 11/11/93

BUENOS AIRES, 15 DE OCTUBRE DE 1993.-

Señor:
Ing. Emanuel Idelovich
DIVISION INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
Departamento IV
THE WORLD BANK

Doc 683349

Ref. ARGENTINA. Préstamo 3281-AR.
DiPOS. SANTA FE.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a efectos de elevar adjunto los informes de Evaluación de Impacto Ambiental de los Proyectos de Saneamiento de la Ciudad de Santa Fe: Desagues Cloacales Zona Noroeste y de la Ciudad de Rosario: Desagues Cloacales Zona Norte.

Estos documentos son parte de la evaluación del Proyecto presentado por la DiPOS de la provincia de Santa Fe. Los mismos están elaborados según las siguientes premisas:

- La obras de desagües cloacales beneficiarán a los habitantes servidos por los nuevos sistemas;
- Mejoraran las condiciones ambientales en la zona de las obras.

Los puntos no considerados en estas evaluaciones son: los posibles impactos y las medidas mitigadoras de las descargas de los efluentes cloacales crudos en los cursos de agua (río Colastiné en Santa Fé y río Paraná en Rosario). No obstante estos temas serán analizados por la Universidad de Rosario que será la encargada de realizar los estudios preliminares para el tratamiento de la disposición final de los efluentes cloacales. Estos estudios serán financiados por medio del PRONAPAC.

Sin otro particular saludamos atentamente.

NOTA No 1703

Horacio de Mendonça

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. Y S.



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

AR-LN 3281
Nov. 11
10AM.
to meet
w/ JR/EI
Hogestrom

Señor ALFONSO SANCHEZ
JEFE DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
DEPARTAMENTO IV
OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
BANCO MUNDIAL

Ratificando nuestra conversación del día de ayer, le confirmo que estaré en México DF a partir del día 13 de noviembre próximo. En consecuencia, los días 11 y 12 anteriores, estaré en capacidad de visitar a Ud. en sus oficinas, si mantiene la oferta de orientarme para preparar la recepción de la misión de ese Banco al COFAPyS prevista para fines del mes de noviembre.

Dada la importancia que representa al tratarse de la primera misión que revisará el Préstamo 3281-AR, desde que me hice cargo de la responsabilidad del COFAPyS, le reitero mi interés por el tiempo que pueda dispensarmen en eso.

Le ruego su respuesta, por esta misma vía, a fin del oportuno preparativo del viaje de la referencia.

HUGO MARQUEZ

Presidente del Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

- COFAPyS -

COFAPyS: Moreno 2038 - Capital Federal - (cp 1094) - BUENOS AIRES - ARGENTINA.
FAX (541-952-6726) - TELEX 17775 AGUA-AR - TEL 952-5252

11

FACSIMILAR No. 393 ✓ Subj.: 3281 AR. Preparativos Recepcion MISION Date Recvd.: 10/15/93 A. SANCHEZ	ACTION 1. JS 2. [Signature]	FOR INFO	ANSWERED BY MAX 11/8/93
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	----------	-------------------------------

3281AR



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1993

Señor
Ing. Alfonso Sanchez
División de Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO V
BANCO MUNDIAL

Atención: Ing. Luis CHANG

Ref: Préstamo 3281-AR
Subproyecto APOS-
Posadas- Misiones

De mi mayor consideración:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. por el tema de la referencia.

6206222
Al respecto se le está enviando adjunto copia del " ACUERDO DE SUBPRESTAMO CoFAPyS- APOS" firmado entre las dos instituciones el 13 de Setiembre de 1993 y la "RESOLUCION DE JUNTA EJECUTIVA del CoFAPyS" que con el N°57 se firmó el día 7 de Octubre de 1993.

Sin otro motivo, saludo a Ud. muy atentamente.

257-AR
Loan 3281
10/18/93
ACCIÓN
1. LC
2. IR o/r
3. EI o/r
FOR INFO.
1.
2.
ANSWERED BY:

Lic. HORACIO de MENDONCA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

NOTA N°: 1629

Se Adjunta:

Acuerdo de Subpréstamo (5 hojas)
Resolución N°57 (20 hojas)

AR W-3281



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
 Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

CoFAPyS

F A X

FACIMEX	
No.	390/255/101
Subj.:	3281-AR. ANAL. FIN.
SUBPROY. Pto. MADRYN	
Date Rcvd.:	10/7/93
A. SANCHEZ	
ACTION	
1	JR
2	FF
3	XC
ANSWERED BY:	
JR pto. 11/11/93	

Fecha : 07 de Octubre de 1993

Hora: 17:00 FOR INFO

A : WORLD BANK

At.: Mr. Alfonso SANCHEZ

Fax No. : 1-202-676 9361

Ref.: Loan 3281-AR

De : Sr. Horacio de Mendonca

Dirección : Moreno 2.038 - BUENOS AIRES - ARGENTINA

Tel. : 541 - 952 5252

Fax : 541 - 952 6728

MENSAJE :

Comunico a Ud. que por Bolsa del Banco Mundial, Filial Buenos Aires, estoy remitiendo la respuesta a su atenta nota del 14 de septiembre de 1993, referente al análisis financiero del Subproyecto de Puerto Madryn. - Saludo a Ud. con la mayor consideración.

Horacio de Mendonca
 Sr. HORACIO de MENDONCA
 COORDINADOR
 UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
 PROYECTO S.I.C.
 CO. F. A. P. y S.

NOTA :

La documentación entregada a la Filial del BIRF en Bs. As. consta de 34 hojas, acompañadas de la Nota de remisión No. 1.624 de fecha 06 de Octubre de 1993, recibida por la Sra. Verónica SALATINO, el día 07 de Octubre de 1993 a las 15:00. horas.

Recibi conforme : Pilar Castro

Pilar Castro



AR - 3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

LA4IE
Log No. 254-AR ✓
Subj.: Loan 3281
Date Rcv'd.: 10/13/92
A. S. 3281
ACTION
2. JR O/R
3. LC
FOR INFO.
1.
2.
ANSWERED BY:
NAR
3/21/94

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado

BUENOS AIRES, 06 de Octubre de 1993

Señor:
 Ing. ALFONSO SANCHEZ
 División Infraestructura y Energía
 DEPARTAMENTO IV
 WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. - PRONAPAC.
 Contrato de Préstamo 3281-AR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de informarle sobre la realización de distintas acciones que vienen desarrollándose para acelerar la marcha del Proyecto de la referencia, de acuerdo a lo sugerido por vuestra nota del 9 de agosto ppdo.

Por Decreto N° 2024 del Presidente de la Nación, con fecha 30 de setiembre de 1993 se aprobó la estructura organizativa del CoFAPyS con sus objetivos, organigrama, responsabilidades y disponibilidad de recursos humanos y económicos. De esta manera este Consejo Federal podrá fortalecerse con la implementación de una organización que responda a genuinos objetivos de transformación y ejecutividad que le permitan alcanzar las metas establecidas por el Programa.

Considerando de fundamental importancia la definición del espacio físico, se ha tramitado ante las autoridades del Ministerio de Economía la designación de un edificio, lográndose la asignación de tres pisos que totalizan unos 1.600 m² en la calle Alsina 1418, de esta Capital. En estos momentos se están terminando tareas de acondicionamiento y refacción previéndose la mudanza del personal y equipos en las próximas semanas; se ha dado especial y prioritaria atención al traslado de los integrantes de la Unidad Ejecutora del proyecto de la referencia, tanto el personal del staff como los consultores internacionales contratados por el mismo.

Se ha celebrado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF - un acuerdo de asistencia técnica dirigido al fortalecimiento institucional de los organismos del sector de saneamiento básico. En lo que respecta al CoFAPyS, el acuerdo con UNICEF le permitirá robustecer en el corto plazo sus capacidades técnicas y de gerenciamiento. Asimismo se propone brindar al CoFAPyS asistencia técnica para



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

el mejoramiento de los procesos de información, planificación y gestión de los recursos del Organismo, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Unidad Ejecutora del PRONAPAC.

Se ha suscripto con la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, un Convenio de Asistencia Técnica mediante el cual se brinda apoyo profesional y técnico, a solicitud de CoFAPyS.

Se encuentra en tratativas la firma de un Acuerdo de cooperación técnica entre CoFAPyS y la Universidad de La Plata para impulsar el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la ingeniería. Dentro del marco de este acuerdo se da fundamental importancia a las tareas de capacitación y perfeccionamiento del personal técnico de CoFAPyS. En este mismo sentido se está canalizando con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial la posibilidad de cooperación en la aplicación de tecnologías alternativas para el tratamiento de aguas, permitiendo a los ejecutores de políticas de saneamiento definir los sistemas más conveniente a sus necesidades.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento

7618

Nota N° _____



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

LA41E

Log No.	255 ✓
Subj.	Form 3281
Date Recvd.	10/14/93
ACTION	
1.	LES
2.	EE O/R
3.	JR
FOR INFO	
1.	
2.	
ANSWERED BY:	
JR H. 11/11/93	

→ JR

AR. W. 3281

Buenos Aires, 6 de Octubre de 1993

Señor
Ing. Alfonso SANCHEZ
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO V
THE WORLD BANK

Atención: Ing. E. Idelovich

Ref.: Préstamo 3281-AR
SERVICIOP- Puerto
Madryn

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por el asunto de la referencia.

DOCH 683809

Al respecto le estoy enviando adjunto, el análisis financiero realizado por nuestro consultor internacional, dando respuesta de ésta forma a su atenta nota del 14 de Setiembre de 1993.

En dicho informe se están considerando dos posibles alternativas (I y II) de máxima y de mínima respectivamente, ajustándolas a la situación actual de la Cooperativa, con respecto a la aplicación efectiva del denominado "Fondo Especial para Saneamiento".

Simultaneamente, se efectuó una consulta a SERVICIOP, sobre las alternativas planteadas, de donde se desprende el grado de compromiso a asumir por la Cooperativa dentro del marco del Acuerdo de Subpréstamo.

La respuesta de su Presidente, fue que SERVICIOP estaría de acuerdo en asumir todas las responsabilidades con el fin de poder implementar el Proyecto según se planteó en el Proyecto que acompañó a la solicitud de Subpréstamo y que corresponde a la Alternativa I. Los condicionamientos que se contemplarán dentro del Acuerdo de Subpréstamo serán los expresamente indicados en el Convenio para Proyecto BIRF-CoFAPyS, en su Anexo "4", numeral "2", inciso "d".

Con éstas premisas, se está trabajando sobre el borrador del Acuerdo de Subpréstamo a ser negociado una vez que el BIRF, no ponga objeciones al Proyecto.

Sin otro motivo, y esperando que el análisis y tratativas efectuadas sean de su satisfacción saludo a Ud. muy atentamente.

[Handwritten signature]

NOTA N°: 1624

[Handwritten signature]
Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 06 de Octubre de 1993

Señor:
Ing. ALFONSO SANCHEZ
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO IV
WORLD BANK

785-AR
3281-AR
10.06.93
A. SANCHEZ
JR
EI
FOI INFO
ANSWERED BY
AR. W. 3281

Ref.: ARGENTINA, - PROMAPAC.
Contrato de Préstamo 3281-AR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de informarle sobre la realización de distintas acciones que vienen desarrollándose para acelerar la marcha del Proyecto de la referencia, de acuerdo a lo sugerido por vuestra nota del 9 de agosto ppdo.

Por Decreto N° 2024 del Presidente de la Nación, con fecha 30 de setiembre de 1993 se aprobó la estructura organizativa del CoFAPyS con sus objetivos, organigrama, responsabilidades y disponibilidad de recursos humanos y económicos. De esta manera este Consejo Federal podrá fortalecerse con la implementación de una organización que responda a genuinos objetivos de transformación y ejecutividad que le permitan alcanzar las metas establecidas por el Programa.

Considerando de fundamental importancia la definición del espacio físico, se ha tramitado ante las autoridades del Ministerio de Economía la designación de un edificio, lográndose la asignación de tres pisos que totalizan unos 1.600 m² en la calle Alsina 1418, de esta Capital. En estos momentos se están terminando tareas de acondicionamiento y refacción previéndose la mudanza del personal y equipos en las próximas semanas; se ha dado especial y prioritaria atención al traslado de los integrantes de la Unidad Ejecutora del proyecto de la referencia, tanto el personal del staff como los consultores internacionales contratados por el mismo.

Se ha celebrado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF - un acuerdo de asistencia técnica dirigido al fortalecimiento institucional de los organismos del sector de saneamiento básico. En lo que respecta al CoFAPyS, el acuerdo con UNICEF le permitirá robustecer en el corto plazo sus capacidades técnicas y de gerenciamiento. Asimismo se propone brindar al CoFAPyS asistencia técnica para



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

el mejoramiento de los procesos de información, planificación y gestión de los recursos del Organismo, para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de la Unidad Ejecutora del PRONAPAC.

Se ha suscripto con la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, un Convenio de Asistencia Técnica mediante el cual se brinda apoyo profesional y técnico, a solicitud de CoFAPyS.

Se encuentra en tratativas la firma de un Acuerdo de cooperación técnica entre CoFAPyS y la Universidad de La Plata para impulsar el desarrollo de estudios e investigaciones en el campo de la ingeniería. Dentro del marco de este acuerdo se da fundamental importancia a las tareas de capacitación y perfeccionamiento del personal técnico de CoFAPyS. En este mismo sentido se está canalizando con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial la posibilidad de cooperación en la aplicación de tecnologías alternativas para el tratamiento de aguas, permitiendo a los ejecutores de políticas de saneamiento definir los sistemas más conveniente a sus necesidades.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento

7618

Nota N° _____

The World Bank
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

September 30, 1993

Cdor. Roberto Enrique Gayá
Administrador General, Dirección Provincial de Obras Sanitarias de Santa Fe
DIPOS
Patricio Cullen 6161
Santa Fe, Argentina

AR. W. 3281

Lic. Horacio de Mendonça
Coordinador, Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento
CoFAPyS
Moreno 2038
Buenos Aires, Argentina

Estimados Sres:

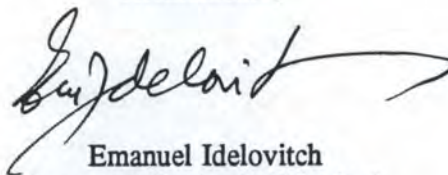
Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR; Proyecto Sectorial de Agua y Alcantarillado
Subproyecto DIPOS, Santa Fe - Consultoría de Privatización

Por la presente confirmamos haber recibido el día 27 de septiembre de 1993 su Nota No. 150-AG del 21 de septiembre de 1993, con la recomendación de adjudicar el contrato de consultoría antes mencionado al consorcio ganador del concurso llevado a cabo, y la propuesta ganadora (3 volúmenes).

Desgraciadamente, el material enviado no es suficiente para la revisión del Banco del proceso de adjudicación de esta consultoría. Necesitamos recibir también el informe de evaluación completo, que debe incluir: las razones por haber descalificado a uno de los tres consorcios participantes, los detalles de la evaluación técnica y el puntaje recibido en cada rubro por cada consorcio en la evaluación técnica llevada a cabo por DIPOS, los costos ofrecidos por cada uno de ellos y el cálculo del puntaje final recibido en base a la fórmula de ponderación aplicada.

Estamos a la espera de la información faltante. Sugerimos que la envíen via Fax hoy mismo, a fines de agilizar nuestra revisión y aprobación del contrato propuesto. Mañana es mi último día en la oficina antes de viajar fuera de Washington. Si el material requerido no llega hoy o (a más tardar) mañana temprano, el asunto deberá esperar hasta que llegue a Santa Fe el día 12 de octubre de 1993.

Atentamente,



Emanuel Idelovitch
Ingeniero Sanitario Principal
División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Moreno-Pineda, Chang, Renkewitz, LA4IE



AR-3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PROCUREMENT

Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

Date Recvd. 10/28/93

Log No. ~~4444~~ 93-169

TO: ~~Chang Schneider~~

ACTION BY: ~~NR~~ DATE: ~~10/01/93~~

PLEASE RETURN DOCUMENTS WITH KNOWLEDGEMENT TO P. SCHNEIDER

Ing. ALFONSO SANCHEZ
Division Infraestructura y Energia
DEPARTAMENTO IV
WORLD BANK

BUENOS AIRES, 24 de Setiembre de 1993

Award no
abi. cont 10/01/93 by
F. de Wittich!
Schneider

TOR
691603

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
DiPOS - Santa Fé

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a vuestra nota de fecha 16 del corriente respecto al subproyecto de la referencia. Cumplimos en indicar que:

- a) La presentación y evaluación del subproyecto ha sido realizada en forma conjunta por el CoFAPyS, sus consultores y el personal técnico de la DiPOS.
- b) En la evaluación del subproyecto se ha partido de la premisa básica que los servicios prestados por la DiPOS serán concesionados. Tal premisa fue considerada al elaborar el Ayuda Memoria suscripta el 4 de junio de 1993 entre el BIRF y el CoFAPyS, y confirmada por el Banco el 17 del mismo mes.
- c) La DiPOS ha avanzado en el proceso de contratación de consultoría para la elaboración de los Pliegos de concesión de los servicios. Los avances registrados son:

- Se elaboró el Pliego de Bases y Condiciones para el concurso de consultoría para la transformación del sector y concesión de servicios. La no objeción al mismo fue otorgada por el Banco mediante Nota del 6 de julio.

- La convocatoria a interesados para participar en el concurso y la correspondiente selección de un short list, remitido al Banco y no objetado por Nota de fecha 30 de junio.

- La preadjudicación de los trabajos de consultoría al consorcio INTERBONOS CAPITAL MARKETS S.A. - Sir WILLIAM HALCROW & PARTNERS LTD. - CENTRO de ESTUDIOS

[Redacted area]



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

de TRANSPORTE e INFRAESTRUCTURA - Estudio NEGRI TEIJEIRO e INCERA - DEMARIA y FERNANDEZ CRONENBOLD, Abogados - Ing. JORGE LINARES. (Se remitirá al Banco por nota separada).

d) En los Términos de Referencia correspondiente al Pliego mencionado se dejó establecido la forma en que se deberá dar respuesta a los aspectos institucionales, operacionales y financieros del concesionario, detallando lo solicitado por el Banco. (Se adjunta copia de dichos Términos de Referencia).

En este contexto, las inversiones de optimización y rehabilitación se consideran racionales y se complementan con otras acciones de este tipo que actualmente desarrolla la DiPOS. En lo que respecta a las obras de ampliación de los sistemas de alcantarillado cloacal, éstas son necesarias para resolver los problemas actuales de saneamiento y son económicamente rentables. Por su parte la recuperación por aportes de los usuarios es un mecanismo tradicional y efectivo en el País.

El CoFAPyS exigirá en el Acuerdo de Subpréstamo a suscribir con la DiPOS el compromiso por parte del Ente de transferir al concesionario las obligaciones de devolución del préstamo y el cumplimiento de todos los condicionamientos institucionales, operativos y financieros fijados por el Contrato de Préstamo CoFAPyS - BIRF.

El CoFAPyS continuará trabajando en todo lo concerniente al subproyecto y mantendrá contacto permanente con el Banco.

Sin otro particular, lo saluda.

Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento

1582

Nota N° _____



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Obras, Servicios Públicos
y Vivienda

NOTA NRO.: 150-AG

SANTA FE, 21 SET 1993

AR-In. 3281

Alfonso Sanchez
30/2/93

ALFONSO SANCHEZ
JEFE DIVISION DE
INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
DEPARTAMENTO IV
OFICINA REGIONAL PARA
AMERICA LATINA Y EL CARIBE

LICENCIADO HORACIO MENDOCA
COORDINADOR, UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO PRONAPAC
CONCEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO (COFAPYS)
MORENO 2038 - BUENOS AIRES

PROCUREMENT
DA41E

Date Recvd. 9/27/93

Log No. AR-1993-169

TO: Idelovitch Schneider

ACTION BY: [Signature]

DATE: 10/1/93

PLEASE RETURN DOCUMENTS WITH
ACKNOWLEDGEMENT TO R. SCHNEIDER

ESTIMADOS SEÑORES:

Doc nep page

REF.: ARGENTINA - PRESTAMO 3281-AR
SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA
LA TRANSFORMACION DEL SECTOR EN
LA PROVINCIA DE SANTA FE

Como es de su conocimiento continuando con los procedimientos necesarios para el concesionamiento de DIPOS, se procedió a invitar a las empresas incluidas en la lista breve, para que el día 30 de agosto, presentaran sus antecedentes, propuesta técnica y propuesta económica.

El día indicado se recibieron en acto público las presentaciones de los sobres Nro. 1 y 2 de tres consorcios integrados de la siguiente manera:

Presentación Nro. 1: en adelante "Consortio 1": Interbonos Capital Markets S.A./Sir William Halcrow & Partners LTD/Centro de Estudios de Transporte e Infraestructura/Estudio Negri Teijeiro e Incera/Demaría y Fernández Cronenbold, Abogados/ Ing. Jorge Linares.

Presentación Nro. 2: en adelante "Consortio 2": Banque Paribas/HY TSA Estudios y Proyectos S.A/Lahmeyer International /Management Consultants S.A./A & C Analistas de Empresas y Consultores de Dirección S.A.

C.P.N. ROBERTO ENRIQUE GAYA
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial Obras Sanitarias
Dto 1756/92

Imprenta Oficial



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Obras, Servicios Públicos
y Vivienda

Presentación Nro. 3: en adelante "Consortio 3": KPMG Fisterbusch Pickenhay Sibille/ Rómulo S. Noya y Asociados S.A./ Hazen and Sawyer/ Spex S.A./ Allende y Brea National/ Regulatory Research Institute.

Posteriormente a ello, se reservaron en Escribanía Mayor de Gobierno, los sobres Nros.2 conteniendo las ofertas económicas y se designó una Comisión interna para que realizara la evaluación en base a la metodología establecida en el Pliego, que fuera aprobado por esa institución bancaria.

De tal evaluación resultaron calificados 2 consorcios empresarios, razón por la cual y en cumplimiento del artículo 14 se procedió, también en acto público, a la apertura de los sobres Nros.2 de ambos consorcios calificados, procediéndose a través de la misma Comisión, a aplicar la fórmula contenida en el Pliego, resultando el orden de prelación siguiente:

Nro. de Orden 1ero.: Consortio Nro. 1

Nro. de Orden 2do. : Consortio Nro. 2

DOGH G82420 INFORME DE EVALUACION
Atento a ello, corresponde en esta oportunidad enviarles con la presente, la propuesta ganadora, lo que así se hace, en 285 fs. (Propuesta Técnica), 203 fs. (Anexo I - Requisitos Formales), 184 fs. (Anexo II - Antecedentes del Grupo) y 2 fs. (Cotización).

Cabe señalar que a criterio de esta Administración, tal propuesta satisface las expectativas tenidas en cuenta, ya que el puntaje obtenido en el análisis de la experiencia general, conveniencia del Plan de Trabajo y Metodología e idoneidad del personal propuesta, logró 91,12 puntos, y el precio ofertado fue de \$ 1.690.000, que al ser aplicado en la fórmula, da un puntaje definitivo = 100.

Por ello, y luego de vuestra evaluación, se procederá a iniciar la etapa de negociaciones contractuales con ese grupo empresario, que consistirán fundamentalmente en la cantidad de meses/hombre programada, la cual se considera que, para ciertas etapas, es excesiva, todo ello, en la medida que ésto no implique un deterioro en la calidad del trabajo solicitado.

Sin otro particular, me despido de Uds.
muy atentamente.



[Firma]
C.P.N. ROBERTO ENRIQUE GAYA
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial Obras Sanitarias
Imprenta Oficial
Dto. 1756/92

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

AR-LN 3281.

September 21, 1993

Dr. Hugo A. Márquez
President
Consejo Federal de Agua Potable y
Saneamiento (CoFaPyS)
Moreno 2038 - 2do. Piso
Buenos Aires, Argentina

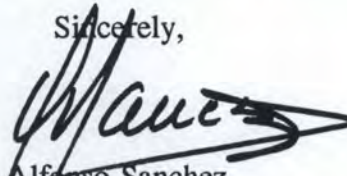
Ref.: ARGENTINA - Loan 3281-AR
Compliance with Audit Provisions

Dear Dr. Marquez:

With our letter of August 6, 1993 to you, we extended the period for the submission of the audit report including the financial statements for FY 1992 to August 31, 1993, as well as the auditor's statement with regard to the Special Account. So far, we have not received any of these documents. I would be most grateful if you could inform us the status of the preparation of these reports and the reason for the delay in forwarding them to the Bank.

The Bank is very much concerned about late submission of audit reports. I would therefore request you to forward these documents as soon as possible. With regard to the Audit of the Special Account, I would like to inform you that, in order to meet the Bank's requirements, the auditor's opinion would be expressed on the audit of the disbursements from the account, replenishments from the World Bank, and interest earned and its use. If the Bank does not receive the audit report including the auditor's opinion with regard the Special Account by October 15, 1993, we may be forced to take the remedial actions available to the Bank under the Loan Agreement and the General Conditions, which we would like to avoid.

Sincerely,



Alfonso Sanchez
Chief

Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Regional Office

cc: Messrs/Mmes: Idelovitch, Chang, Moreno-Pineda, Kriegler, Kestell,
LA4IE; Collell, Bertao, LEGLA; Pino/Balchun,
LOAEL, LACIC, Div. Files

JRenkowitz:lpm
b:\letcofau

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

AR W. 3281

September 16, 1993

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y
Saneamiento (CoFaPyS)
Moreno 2038 - 2do. Piso
Buenos Aires, Argentina

Ref.: ARGENTINA - Loan 3281-AR Santa Fe Subproject

Dear Dr. Marquez:

Thank you very much for forwarding to us the evaluation report of the Santa Fe sub-project. We understand that this report, which was prepared by the Santa Fe Water and Sewerage authority and its consultants, covers all aspects of CoFAPyS' evaluation of the project.

I regret to inform you that we are unable to conclude the assessment of the sub-project based on the information contained in the documents as explained below. As you will understand, this is a large operation and we need to be satisfied that the project meets the technical, financial and institutional standards normally required for an investment of this size. Furthermore, we need to ensure that the project objectives are consistent with those of the project that we are financing.

Given the complexity and size of this sub-project and the nature of our comments, it is, in our view, not possible to address them by letter. We believe the staff from CoFAPyS, the Bank and the utility need to meet and go over the issues in detail. We propose to do this in early November when we visit Cordoba.

An important aspect that we need to clarify is the rationale for the proposed investments now in light of the imminent privatization program. We wonder whether the project authorities have considered including these investments as an obligation of the concessionaire.

The attachment to this letter contains our comments to the financial evaluation of the project. We would suggest that they be reviewed by CoFAPyS' staff and that following this review another set of financial projections be prepared for discussion with the mission.

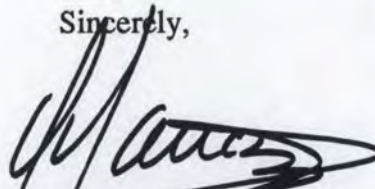
Apart from the financial aspects, we believe that the assessment of the institutional and operational aspects needs to be expanded and elaborated. CoFAPyS' appraisal of a sub-project should assess the institutional aspects and arrive at a program of specific actions that would form part of the sub-loan agreement. Our

experience in other projects has shown that the analysis of financial, institutional and operational issues during the project preparation process and following this agreement on specific actions and targets with a borrower is crucial for the success of a project.

If the water and sewerage authority of Santa Fe have already initiated contacts with concessionaires these discussions should be advanced to such a point that it would be possible to cover all aspects of the concession in the appraisal report. Otherwise, the appraisal would have to assess in detail the institutional, operational, financial and human resources development (training) aspects and propose specific actions and targets that would form part of the subloan agreement. In any event, we would strongly recommend that the sub-loan agreement be entered only once these aspects have been adequately assessed and agreement has been reached with the sub-borrower on either scope and responsibilities of the concession or, in the absence of a concession, on the actions and targets with regard to the institutional, operational, financial and human resources development (training) aspects of the proposed project.

In order to complete the appraisal of this sub-project, we would like to recommend that, in addition to the financial aspects, the institutional and operational aspects including the training requirements be assessed. The result would then be the formulation of a set of actions and targets that should form part of the sub-loan agreement. In order to advance the preparation of the project, we would suggest that this report reach the Bank by the end of October 1993.

Sincerely,



Alfonso Sanchez
Chief

Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Regional Office

Attachment

cc: Mr. W. Ross
Interamerican Development Bank
Washington, D.C.

Ms. Sylvia Malabarba
Interamerican Development Bank
Buenos Aires, Argentina

cc: Messrs/Mmes: Idelovitch, Chang, Moreno Pineda, Uchimura, LA4IE;
Nissenbaum, LA4CO, Millan, Corti, Resident Mission; LAC Files,
Div Chron.

JRenkowitz:lpm
b:\b:\llevsfel

**Comments on Financial Analysis of
CoFaPyS Subproject (Loan 3281 - AR)**

Santa Fe DIPOS

1. **Summary** The projections appear to be too optimistic. The underlying assumptions will have to be clarified. The adequacy of cost of operations cannot be assessed. However, it appears that the provisions for maintenance would have to be adjusted. Also, the envisaged depreciation rate is unrealistically low. The financing strategy would have to be examined. Is it possible to obtain the customers' contribution and the renovation assessment? What is the reason for the huge cash balances? The working capital requirements need examination, in particular the level of inventories and accounts receivables. The principles for assessing and collecting the sewerage surcharge would have to be reviewed and better explained. Detailed comments on these points are below.

Operating Income

The operating income does not show a provision for bad debt. An adequate provision would have to be made. Other operational income is constant over the projection time and represents the income from 'Alcantarillo Pluvial'. Without detailed information on the assessment of this levy it is not possible to determine whether receipts under this category could be increased with the growth of the town.

Water Tariff

The water tariff drops to \$.23/m³ in '92 from \$.24/m³ in 91. Thereafter, it increases to \$.26/m³ and stays constant over the whole projection period. Is it reasonable to assume a drop in the water tariff and thereafter an increase by 14.5%?

Sewerage Income

The method of calculation of the sewerage income is not clear. Sewerage income represents the following percentages of water sales:

Year	'91	'92	'93	'94	'95	'96	'97	'98	'99	2000
%	46.3	46.3	42.7	43.4	44.1	44.8	44.5	45.7	47.8	48.2

The report however states that the percentage of sewerage stays constant at 75 % over the projection period. On the other side, the percentage of water connections served by sewer connections increases from 37.6% in '91 to 55.2% by year 2000.

Cost of Operations

Personnel Costs: They are assumed to be constant from '92 over the whole forecast period, although the number of water connections increases by 20% and those of sewer connections by 75%. This appears to be overly optimistic, unless a specific and credible plan to increase productivity can justify it.

Energy and Fuel jumps from \$60,000 in '94 to \$370,000 in '95, representing a sixfold increase which is not explained in the assumptions of the projections.

Materials (Water): The assumed cost increase to \$ 3.95 million by '96 drop to \$ 3.59 million by '97 and increase from there slightly to 3.69 by year 2000. The drop is not explained in the assumptions, although the volume of water produced in this period increases constantly.

Pronapac: No explanation is provided for this expense item.

Materials

No information is provided on the nature of materials. Does this include provision for maintenance. If so, a net plant value of \$ 299 million in '91 increasing to \$ 500 million would require adequate provisions for maintenance.

Depreciation

The assumed level of depreciation, varying between 1.87% and 1.95%, is on the rather low side. Without detailed information on the nature and age of assets it is difficult to fully assess the value assumed.

Metered Connections

Metered connections, which increase from 15,200 in '91 to 23,300 by '93 remain constant thereafter. Why does the project not include a component to increase substantially the number of metered connections; after all water house connections increase from 314,000 in '91 to 376,000 by year 2000. An explanation could be that most of the population is living in high-rise apartment houses where installation of meters could prove to be rather costly. Still at least new connections should be equipped with a meter.

Water Losses

Water Losses fall from 33% in '94 to 31% by '96 from where on they remain constant at this level. It is not clear what the basis is for this estimate is as in '91 only 4.8% of the water house connections are equipped with meters which increases to 6.9% by '94 from where on the connection rate falls to 6.2% by year 2000.

Working Capital Requirements

Accounts Receivables. They decrease from a high of 133 days in '92 to 123 days in '93 from where they increase to 134 days in year 2000. The project should definitely have a component that would result in a substantial decrease of the Accounts Receivables.

Inventories: It is unclear why the inventories are lower in '97 than in '96 and do not reach by 2000 the same level as in '96 despite an increase in sales.

Short term Borrowing is assumed to amount to \$ 1.5 million in '91 and to \$ 3.6 million in '92. Is this realistic? Information is lacking on the cost of this borrowing and whether the interest charges. It is furthermore not clear why this borrowing is needed as a cash surplus of \$ 7.6 million exists at the end of '91 and of \$20.6 at the end of '92.

Impact of Inflation

The projections are prepared in real terms, i. e. constant 1993 prices. Project costs, other investments as well as operating cost will most likely be impacted by inflation. In order to assess the financing strategy, project cost, other investments and operating cost should be subjected to inflation and then the financing strategy be assessed.

Financing Strategy

The financing of the project (\$ 42.4 million) and of the other sizeable investments during the project period (\$ 61.3 million), which exceed the project by 44.6% hinges very much on customers contributions (\$ 21.1 million) and use of the 'Fondo de Renovacion'. Whilst the latter represents a 15% surcharge on bills no information is provided on the structure and assessment policy of the customers' contributions. As they are introduced only in '94 the question is, will these contributions materialize and what will be late payment or default.

In addition other borrowing (totalling to about \$ 13 million) is assumed to be available form IBRD Loan 2641-AR and SOVA-BID. Interest charges, commitment charges and repayments are not shown separately.

It is unclear why all these funds have to be raised as the cash balances are quite high. They peak at \$ 23.5 million by end '93 from where they decrease to \$ 7.6 million by '96 and then increase to \$ 11.2 million at year 2000, and all of this in '93 values.

The financing strategy would have to be thoroughly re-examined.

Onlending Terms

The projections assume onlending at the following terms: maturity 15 years including 4 years of grace, and interest rate of 12% p. a. and a commitment charge of .75 % . The interest rate is in general in line with the provisions of the loan agreement, as is the commitment charge. However as Argentina is benefiting from the temporary reduction of the commitment charge the question arises whether this benefit should not also be passed on to the sub-borrower. It is not clear whether the sub-borrower would carry the foreign exchange risk as foreseen in the Loan Agreement.

Investment Program

As the loan proceeds of the Bank loan covers price contingencies, total cost should also have adequate provision for cost increases due to inflation. The shown 10% for contingencies would most likely only cover physical contingencies. An assessment should be made whether this figure is adequate in view of the status of project preparation, and whether it is not prudent to use now a higher figure.

Monitoring Indicators.

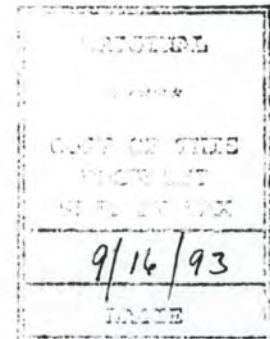
A comprehensive list of monitoring indicators (Operating Ration, Average number of sales outstanding, Debt Service Coverage, No. of employees per 1000 connections, No of water connections, No of metered connections, % of unaccounted for water) should be prepared and become part of the lending arrangements with the provision that (i) the evaluation of the monitoring indicators will be assessed during the first quarter of the financial year, (ii) an action program be prepared and agreed upon for meeting those values should they not have been met in the previous twelve months and (iii) that DIPOS will prepare an update of the financial projections on the basis of the results of the financial

indicators and the agreed actions.

AR. W. 3281

September 14, 1993

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y
Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038 - 2do. Piso
Buenos Aires, Argentina



Ref.: ARGENTINA - Loan 3281-AR - SERVICOOB Subproject

Dear Dr. Marquez:

Thank you very much for sending us further explanatory notes on the financial projections of the SERVICOOB subproject. In commenting on CoFAPyS financial projections we intended to alert you also to some rather optimistic assumptions which taken together led us to believe that in executing the project the sub-borrower may encounter early during project implementation serious financial difficulties.

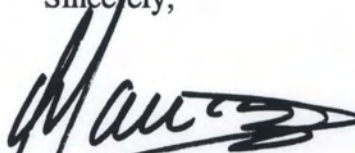
These assumptions relate to the level of accounts receivables, the date of the tariff increases, and the substantial level of "other income". A project appraisal reaches normally at an assessment of the most likely scenario. For this, it is always advisable to prepare some sensitivity analysis, which will show the impact of modifications in basic assumptions. As we are very much concerned that this first project will be a success, we would urge you to have a new set of financial projections prepared which show a more realistic assessment of the future performance of SERVICOOB subproject and the likely impact on tariffs.

Without going much further into details of the comments we very much doubt that an efficient meter reading system can be managed with the employment of one reader. We also wonder why the project would not include leak detection equipment, which is essential for routine maintenance.

We expected with your letter a detailed set of monitoring indicators that would become part of the sub-loan agreement and covenanted in such a way as to foresee in case of non-compliance specific remedial action.

I would appreciate it very much if we would receive as soon as possible a new financial projection as well as a set of monitoring indicators.

Sincerely,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Sanchez', written over the typed name below.

Alfonso Sanchez
Division Chief
Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Regional Office

cc: Mr. W. Ross
InterAmerican Development Bank
Washington, D.C.

Ms. Sylvia Malabarba
InterAmerican Development Bank
Buenos Aires

Log No. 357-AR

cc: Messrs/Mmes: Idelovitch, Chang, Moreno Pineda, Uchimura, LA4IE;
Hagerstrom, Nissenbaum, LA4CO, LAC Files, Div. BB

JRenkewitz:lpm
b:\levsafe2



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Log No	240-AR
SUB	Loan 3281
Date Recd	9/22/93
ANSWERED BY:	N.2. 11/12/93

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 13 SET 1993

Señor:
 ALFONSO SANCHEZ
 División Infraestructura y Energía
 DEPARTAMENTO IV
 WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
 Sub-proyecto Puerto Madryn. Pcia.: CHUBUT.
 Informe de Evaluación.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en respuesta a vuestra atenta de fecha 2 del corriente, donde nos informaban la no objeción al subpréstamo de la referencia.

Respecto a vuestros comentarios sobre las Proyecciones Financieras del citado sub-proyecto remitimos, como ANEXO adjunto, las aclaraciones a cada punto a fin de explicar con más detalle los criterios empleados en su cálculo.

Por otra parte, previo al Acuerdo de Sub-préstamo, se suscribe con el Ente la Resolución de Crédito que establece las obligaciones mutuas de CoFAPyS y SERVICOOOP, cuya copia fue remitida a Uds. con la documentación del proyecto. En dicha Resolución se dispone la revisión periódica de las proyecciones financieras en la forma que se expresa en los numerales 7.4.a, 8.1.1, 8.1.3, 8.1.4 y, fundamentalmente, 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3. Adicionalmente en el Art. 14, numerales 14.4, 14.5 y 14.6, se establecen otras condiciones concordantes con este tema.

Con relación a la propuesta de efectuar la primera revisión durante el primer trimestre de 1994, les rogamos nos hagan saber si lo estipulado en los numerales 8.1.4 y 8.2.1 de la citada Resolución cubre ese requerimiento; caso contrario agradeceríamos nos indiquen las modificaciones que estimen del caso.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. HORACIO de MENDONÇA
 COORDINADOR
 UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
 PRO. N. A. P. A. C.
 CO. F. A. P. y S.

Nota N° 1511



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

ANEXO

1. Requerimientos de Personal.

Durante 1994 se ha previsto el incremento en dos (2) empleados (línea 18 de la planilla). Uno de ellos sería el encargado de hacer la lectura de los 4.380 medidores de la ciudad (un trabajador lee como mínimo 300 medidores por día; en un mes $300 \times 22 = 6.600$).

El proceso de facturación se hace conjuntamente para todos los servicios prestados por SERVICOOOP (agua, cloacas, energía, sepelio, biblioteca, etc), de tal manera que la facturación de los consumos medidos, solo generaría algún tiempo adicional para su control y digitación, para lo cual se considera que no será necesario de trabajadores adicionales.

2 y 8. Proyección de Cuentas por Cobrar y Período de Cobro.

Las Cuentas por cobrar obedecen a la política de cobro establecida en la línea 82 de la planilla; su valor está indicado en la línea 93; luego de revisar la fórmula, se encontró una omisión de referenciación, por lo cual los valores cambiarían a partir del período 93/94, sin embargo, no afectan las conclusiones generales sobre la viabilidad del proyecto.

3. Nivel de Inventarios.

La Empresa ha venido disminuyendo el valor de sus inventarios, si se observan los valores históricos de los períodos 91/92 y 92/93 (línea 84), se llegó al equivalente de 11 meses de compras (rotación = 0.93); Con el apoyo de los componentes de Mejoramiento Institucional y Operativo, se ha considerado razonable rebajar paulatinamente ese nivel en el transcurso de tres años, hasta alcanzar un valor de 7.2 meses de compras (rotación = 0.70), y por consiguiente disminuir la necesidad de inversión en inventarios.

4. Otros Ingresos.

Los Otros Ingresos indicados en la línea 73, están conformados básicamente por los recargos por mora en el pago de los servicios prestados por la Cooperativa; también incluyen multas, actualizaciones, e intereses obtenidos, alquileres, ventas de materiales y de servicios, menos resultados por tenencia (efecto por inflación, el cual es muy bajo en la actualidad). Durante los primeros años de operación, se proyectaron disminuyendo su efecto gradualmente, ya que estos otros ingresos seguirán produciéndose dentro del rol normal de la Empresa, pero cada vez de menor importancia.



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

2

5. Aporte Accionario.

Los Aportes Accionarios (línea 142), se han venido haciendo tradicionalmente por parte de los socios de la Cooperativa, quienes pagan los aportes conjuntamente con el valor de los servicios. Los aportes proyectados a partir del período 93/94 corresponden a :

Un fondo para agua equivalente al 18% de la facturación, aprobado por los socios de la Cooperativa, el cual se viene pagando desde el año de 1991 y que operaría hasta el año 1994.

Aporte de \$ 60.00 por cada nueva conexión de cloacas.

6. Estructura Tarifaria.

Dentro de los componentes de Mejoramiento Comercial, está previsto hacer un estudio del Sistema Tarifario, el cual debe incluir el análisis de la Estructura Tarifaria y la elasticidad de la demanda.

7. Proyecciones a Precios Nominales.

Efectivamente, las proyecciones financieras se prepararon a precios constantes de 1993. En la actualidad la economía de la República Argentina ha alcanzado un alto grado de estabilidad, con un bajo nivel de inflación (en el mes de Agosto/93 fue 0%), y una moneda fuerte, cuya relación con el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (1 US\$ = 1 Peso), se mantiene constante desde el mes de Marzo de 1991; por tales motivos, las proyecciones financieras presentadas, se consideran a precios nominales.

9. Agua no Contabilizada.

Como se ha indicado en la presentación y evaluación del Proyecto, el Agua No Contabilizada, corresponde al porcentaje estimado de pérdidas físicas, conexiones clandestinas y errores de medición.

En la situación con proyecto, se ha previsto una disminución del agua no contabilizada (línea 14 de la planilla), en particular debido a una disminución de las pérdidas, que se ha estimado en un 3%, a causa de la implementación de varios de los Componentes de la PARTE A del Proyecto.

El agua no contabilizada, estimada actualmente en un 30%, pasará así, debido a esta disminución, a un valor del 27% a partir de 1997.



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

3

En cambio, en la situación sin proyecto, se continuaría con el nivel de pérdidas actual.

Estimación del agua no contabilizada actual

La estimación del valor del 30% del agua no contabilizada actual se basa en datos inferidos de los trabajos preliminares realizados por SERVICOOOP y la firma consultora HABITAT CONSULT, en los que se determinaron, por mediciones de campo, los consumos efectivos para distintos tipos de usuarios y en los datos disponibles de la producción de agua potable (no precisa, por falta de correcta Macromedición).

El valor estimado no es muy alto en el contexto actual de la Argentina debido al tamaño de la ciudad y a la facilidad de acceso que dispone la Cooperativa para efectuar las intervenciones en redes.

Disminución prevista de las pérdidas

La disminución prevista de las pérdidas se ha basado en la implementación de los siguientes Componentes de Mejoramiento Operativo, por orden de importancia:

- * Intervenciones en Redes
- * Catastro de Redes
- * Hidrometría

Se ha estimado, asimismo, que influirán también en forma indirecta, los Componentes de Mejoramiento Institucional y Mejoramiento Comercial.

La no inclusión, por el momento, de un Componente de detección de fugas, que fue debida a la necesidad de SERVICOOOP de priorizar los Componentes indicados y no dispersarse en múltiples acciones, se estima que no influirá negativamente en la reducción, aunque limitará la reducción de las pérdidas al valor del 3 % estimado.

En lo referente al Componente de Intervenciones en Redes, el objetivo del componente es el fortalecimiento de la capacidad de intervención y será fundamentalmente la compra prevista de nuevos equipos, acompañada de una recomposición del actuar de las cuadrillas de reparaciones y de la atención al usuario, que permitirá una mayor capacidad de respuesta y mayor eficiencia, con reducción de los tiempos de reacción para las reparaciones, estimados actualmente en mas de dos a tres días.

El objetivo del Componente de Catastro de Redes, es el diseño y la puesta en operación de un sistema de recopilación, archivo y actualización del Catastro y el objetivo del Componente de Hidrometría es el de implantar y mantener un sistema de medición de la producción, conducción y distribución de agua potable.



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

4

Implementados en forma conjunta, ambos Componentes permitirán una mayor detección de la posibilidad de la existencia de fugas ocultas.

Consideraciones finales

Si bien la estimación del agua no contabilizada no es precisa por la falta actual de correcta Macromedición y por la falta de micromedición para efectuar balances de agua, la estimación de la disminución en un 3 % de las pérdidas efectivas debido a la implementación de los Componentes de Mejoramiento Operativo, tiene bases técnicas sustentables, independientemente del valor absoluto de las pérdidas reales.

10. Indicadores de Gestión.

La lista de indicadores se puede ampliar, incluyendo también por ejemplo la relación de operación del servicio de energía y de los demás servicios, el índice de liquidez, el endeudamiento y la contribución a la inversión, ya calculados en la planilla. CoFAPyS acostumbra incluir la lista de indicadores en los Convenios de Subpréstamo.

OFFICE MEMORANDUM

AR-3281

DATE: September 10, 1993

TO: Mr. Alfonso Sanchez, Division Chief, LA4IE

FROM: Johanngeorg Renkowitz, Sr. Financial Analyst, LA4IE

EXTENSION: 30170

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 3281-AR Water and Sewerage Sector Project
CoFAPyS
Resolution of Problems

1. As you know, whilst you were on mission and leave, Mr. Loh convened a meeting to find remedial measures for the difficulties deterring two main problem ("3") projects in LA4's portfolio. This note concerns the portion of that meeting which dealt with the CoFAPyS project.
2. As Mr. Rothschild (then acting in your place) has undoubtedly apprised you, the conclusions of that meeting were left pending your return. This was intended to take into account your recent BA visit and to review with you the range of actions which could be taken to resolve the problems of this project. All of this however was subject to Mr. Loh's clear position, as I understood it, that:
 - a. there had not been any significant improvement in CoFAPyS' management of the project or evolution into a significant, sustainable institution despite extended expressions of concern from both Government officials and the Bank. There was thus little basis for optimism that the situation would improve, particularly in view of the recent departure of most of its consultants whose continued work on the project was essential for its successful implementation. Therefore, unless we can be convinced that the Government will promptly and significantly remedy these problems, it would be best to close this project promptly in an orderly fashion;
 - b. those sub-projects which had already been developed or were now identified should continue to be processed for Bank financing under Loan 3281-AR and that it was particularly important that the Posada's operation not be delayed. We should be flexible, however, and consider other options, especially in view of the provinces' possible discontent with the "additional" 3 percent interest rate levy imposed through Loan 3281 on subprojects for support of CoFAPyS. The municipal development project was a clear alternative for lending directly to those sub-borrowers that have prepared acceptable projects;

c. CoFAPyS' staff working on the project should be phased out, barring any dramatic recovery in the situation, over the next few months; and that

d. we should inform the Central Government early on of this position and ask them, in line with their "ownership" responsibility¹, to take the initiative to design a better sector entity or alternative arrangements for the future.

3. Against this backdrop, we have now received two appraisal reports that were prepared by CoFAPyS together with assistance from the sub-borrowers. The quality of these reports is very poor, i. e. the coverage of the financial, institutional, operational and human resource development aspects. I am not qualified to assess the technical aspects. But, initially during the design and construction phase the design and supervision work will be performed by engineering consultants. Naturally because of the weakness in CoFAPyS, the Bank will have to review the design and carry out the supervision. The technical aspects are, however, a concern for the operating phase. Without early training, there is no assurance that works will function properly, in particular the treatment plants. The reports do not cover this point at all. For these reasons I very much doubt that the subprojects will ever become successful operations, unless we spend an excessive amount of time in preparation, appraisal and supervision. As we have to go through CoFAPyS, the process will be even more cumbersome. Even if we spend all this time, I am not convinced that the operations will be ultimately successful ones.

4. Our future work in the water supply sector also has to take into consideration the changed environment in Argentina. When the CoFAPyS project was conceived, it made sense to develop a central organization. With the shift of responsibility for infrastructure projects to the provincial level, it would now be better to deal directly with the provinces, or the water companies. This would be also cheaper to them as there would not be any longer the 3% mark-up for CoFAPyS.

5. In order to resolve this issue, I propose that we write to CoFAPyS and the GOA (separate from the letter commenting on the Santa Fe sub-project) in which we express our concern about the implementation of the project. In addition, we would tell CoFAPyS that they have to prepare by end October a comprehensive and acceptable appraisal report for the Puerto Madryn and Santa Fe sub-projects. We might further mention that we look to the Government to explore with us the possibility to finance any new acceptable subprojects through other ongoing operations.

1. the ownership appears not to be that strong any longer, following the transfer of the tutelage of CoFAPyS from Economia-Public Works to the Ministry of Interior

6. This may then clean up our operations in the water sector, and to permit us following the completion of the ongoing sector study, to prepare directly with the provinces/water authorities a new line of projects. As the CoFAPyS project is cofinanced by the IDB, we should prior to sending out letters to the Government and CoFAPyS meet with them and reach agreement on our approach.

7. Discussions with CoFAPyS and GOA could then follow during a mission in November.

JRenkewitz

Cleared with and cc: Mr. Nissenbaum ^{HN}

cc: Messrs./Mmes: Chang, Idelovitch, Moreno Pineda, Uchimura, Rothschild, Vetter, LA4IE; Div. Files, LAC Files

JR:lg
c:\wp51\docs\jr2
September 10, 1993

AR-3281

The World Bank/IFC/MIGA
OFFICE MEMORANDUM

DATE: September 8, 1993 09:33am

TO: Telex & Facsimile System (WDIAL@TELEX)

FROM: Cecilia Balchun, LOAEL (CECILIA BALCHUN)

EXT.: 84125

SUBJECT: 3281-AR-S/A

OINFO

SUBJECT : 3281-AR
DRAFTED BY: CECILIA BALCHUN EXT: 84125
AUTHORIZED BY: LIVIO PINO

FAX
-FAX # 90115419526728
-#RETURN 202 4777001
-CR. HORACIO G. DE MENDOCA, COORDINADOR, UNIDAD EJECUTORA
-COFAPYS
-BUENOS AIRES, ARGENTINA
-3281-AR - REINTEGRO DEPOSITO INICIAL
-EXPRESS

BT
WASHINGTON, D.C. 01-Sep-1993
LE INFORMAMOS QUE HEMOS RECIBIDO EL MONTO TOTAL DE US\$999,685.00 PARA REINTEGRA DEL DEPOSITO INICIAL DE LA CUENTA ESPECIAL NO UTILIZADA. EL PRIMER REINTEGRO FUE DE US\$300,000 Y EL SEGUNDO DE US\$699,985 YA QUE APARENTEMENTE EL BANCO QUE GIRO LOS US\$700,000 COBRO US\$15.00 POR SERVICIOS BANCARIOS.

PARA HACER REINTEGRO DE ESTA DIFERENCIA, SUGERIMOS QUE EN VEZ DE QUE COFAPYS EFECTUE OTRO GIRO BANCARIO, ENVIEN UN CHEQUE POR US\$15.00 A NOMBRE DE "IBRD" DIRIGIDO A LA ATENCION DE LA SRA. FELICIDAD FELIX DE NUESTRO DEPARTAMENTO DE CAJA, OFICINA E-4001. EN SU CORRESPONDENCIA, LES ROGAMOS HAGAN REFERENCIA AL "PRESTAMO 3281-AR - REINTEGRO CUENTA ESPECIAL NO UTILIZADA".

QUEDAMOS A LA ESPERA DE SUS NOTICIAS, CECILIA BALCHUN, ANALISTA DE DESEMBOLSOS, DIVISION DE DESEMBOLSOS, DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS, BANCO MUNDIAL.

CC: Luis V. Chang (LUIS V. CHANG)
CC: Felicidad Felix (FELICIDAD FELIX)
CC: Ruth Izquierdo (RUTH IZQUIERDO)
CC: LAC ISC Files (LAC ISC FILES)

AR-3281

7 de septiembre de 1993

Lic. Horacio de Mendonça
Coordinador
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR; Sub-proyecto Puerto Madryn
Procedimiento para publicación de licitaciones

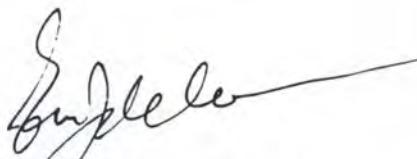
Estimado Lic. de Mendonça:

En respuesta a su carta del 6 de agosto de 1993 sobre el tema de la referencia, quiero informarle que los detalles del procedimiento a seguir para publicación de licitaciones de proyectos financiados por el Banco está detallado en el folleto "Normas para Adquisiciones con Préstamos del BIRF", párrafos 2.8 y 2.9 (páginas 13-14), que le fue remitido oportunamente.

Después de la firma del acuerdo del subpréstamo con SERVICOOOP, se debe publicar en el "Development Business" del Banco una Nota General sobre el Proyecto, para que la comunidad internacional conozca en forma general las oportunidades futuras de adquisición en relación con este proyecto. Posteriormente, se aconseja publicar notas específicas para cada licitación pública internacional que involucra adquisiciones de una magnitud que merece el interés de firmas extranjeras, o de un índole que requiere una especialización que no se encuentra en el país.

Estamos a su disposición para cualquier aclaración adicional sobre este tema.

Atentamente,



Emanuel Idelovitch
Ingeniero Sanitario Principal
División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Chang, Renkewitz, LA4IE **LACIC**

Eidelovitch:EI



AR-3281
→ AS/JR

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1993

Señor
Ing. Alfonso Sanchez
División de Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO V
BANCO MUNDIAL

Atención: Ing. Idelovich

Ref: Préstamo 3281-AR
Subproyecto P. MADRYN

De mi mayor consideración:

Por la presente, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota del 2 de Setiembre de 1993, donde se expresa que el Banco no tiene objeción al financiamiento de éste Subproyecto por medio de un Subpréstamo del CoFAPyS, utilizando fondos del Préstamo 3281-AR.

Con respecto a las aclaraciones solicitadas, se le enviarán a la brevedad.

Sin otro motivo, saludo a Ud. muy atentamente.

H. A. Marquez

H. A. Marquez
Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

344-AR
3281-AR
NOTA N°: 1476
09.03.93

A. SANCHEZ	
ACTION	
ET	
JR	
A.S.	
FOR INFO	

n.r.
2/26/94

END

OFFICE MEMORANDUM

LA files

AR-LN3281.

DATE: September 3, 1993

TO: Mr. Emanuel Idelovitch, Sr. Water Engineer, LA4IE

FROM: Johanngeorg Renkewitz, Sr. Financial Analyst, LA4IE

EXTENSION: 30170

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 3281 - Water Supply & Sewage Project
CoFAPyS DIPOS Subproject

1. Please find attached my comments regarding the financial evaluation of the CoFAPyS subproject.

2. I am also very concerned about the coverage of the institutional aspects in the report, which just take one page. The possibility of a concession is mentioned, however there are no indications as to whether there qualified operators interested in this venture. The discussion of the term of the concession and its conditions has to be strengthened. In case a concession is supposed to take care of all problems, I would suggest that for giving the go-ahead for this operation a draft concession contract would have to be negotiated. Otherwise a full assessment would have to be made of the institution, its organization and management which would have to show the weaknesses and the proposed action plan for the improvement. In this event, also the training aspects would have to be looked into.

3. In any event, CoFAPyS is obliged to forward to the Bank its appraisal and not just pass on a document prepared by the sub-borrower and its consultant. Otherwise I am afraid this project will not have the envisaged capacity building effect that it is assumed to have.

Attachment

cc: Messrs. Sanchez, Chang, Moreno-Pineda

**Comments on Financial Analysis of
CoFaPyS Subproject (Loan 3281 - AR)**

Santa Fe DIPOS

1. **Summary** The projections appear to be too optimistic. The underlying assumptions will have to be scrutinized. The adequacy of cost of operations cannot be assessed. However, it appears that the provisions for maintenance would have to be adjusted. Also, the envisaged depreciation rate is unrealistically low. The financing strategy would have to be examined. Is it possible to obtain the customers' contribution and the renovation assessment? What is the reason for the huge cash balances? The working capital requirements need examination, in particular the level of inventories and accounts receivables. The principles for assessing and collecting the sewerage surcharge would have to be reviewed and better explained. Detailed comments on these points are below.

Operating Income

The operating income does not show a provision for bad debt. An adequate provision would have to be made. Other operational income is constant over the projection time and represents the income from 'Alcantarillo Pluvial'. Without detailed information on the assessment of this levy it is not possible to determine whether receipts under this category could be increased with the growth of the town.

Water Tariff

The water tariff drops to \$.23/m³ in '92 from \$.24/m³ in 91. Thereafter, it increases to \$.26/m³ and stays constant over the whole projection period. Is it reasonable to assume a drop in the water tariff and thereafter an increase by 14.5%?

Sewerage Income

The method of calculation of the sewerage income is not transparent. Sewerage income represents the following percentages of water sales:

Year	'91	'92	'93	'94	'95	'96	'97	'98	'99	2000
%	46.3	46.3	42.7	43.4	44.1	44.8	44.5	45.7	47.8	48.2

The report however states that the percentage of sewerage stays constant at 75 % over the projection period. On the other side, the percentage of water connections served by sewer connections increases from 37.6% in '91 to 55.2% by year 2000.

Cost of Operations

Personnel Costs: They are assumed to be constant from '92 over the whole forecast period, although the number of water connections increases by 20% and those of sewer connections by 75%. This appears to be overly optimistic.

Energy and Fuel jumps from \$60,000 in '94 to \$370,000 in '95, representing a sixfold increase which is not explained in the assumptions of the projections.

Materials (Water): The assumed cost increase to \$ 3.95 million by '96 drop to \$ 3.59 million by '97 and increase from there slightly to 3.69 by year 2000. The drop is not explained in the assumptions, although the volume of water produced in this period increases constantly.

Pronapac: No explanation is provided for this expense item.

Materials

No information is provided on the nature of materials. Does this include provision for maintenance. If so, a net plant value of \$ 299 million in '91 increasing to \$ 500 million would require adequate provisions for maintenance.

Depreciation

The assumed level of depreciation, varying between 1.87% and 1.95%, is on the rather low side. Without detailed information on the nature and age of assets it is difficult to fully assess the value assumed.

Metered Connections

Metered connections, which increase from 15.200 in '91 to 23.300 by '93 remain constant thereafter. Why does the project not include a component to increase substantially the number of metered connections; after all water house connections increase from 314.000 in '91 to 376.000 by year 2000. An explanation could be that most of the population is living in high-rise apartment houses where installation of meters could prove to be rather costly. Still at least new connections should be equipped with a meter.

Water Losses

Water Losses fall from 33% in ' 94 to 31% by '96 from where on they remain constant at this level. It is not clear what the basis is for this estimate is as in "91 only 4.8% of the water house connections are equipped with meters which increases to 6.9% by '94 from where on the connection rate falls to 6.2% by year 2000.

Working Capital Requirements

Accounts Receivables. They decreases from a high of 133 days in '92 to 123 days in '93 from where they increase to 134 days in year 2000. The project should definitely have a component that would result in a substantial decrease of the Accounts Receivables.

Inventories: It is unclear why the inventories are lower in '97 than in '96 and do not reach by 2000 the same level as in '96 despite an increase in sales.

Short term Borrowing is assumed to amount to \$ 1.5 million in "91 and to \$ 3.6 million in '92. Is this realistic? Information is lacking on the cost of this borrowing and whether the interest charges. It is furthermore not clear why this borrowing is needed as a cash surplus of \$ 7.6 million exists at the end of '91 and of \$20.6 at the end of '92.

Impact of Inflation

The projections are prepared in real terms, i. e. constant 1993 prices. Project costs, other investments as well as operating cost will most likely be impacted by inflation. In order to assess the financing strategy, project cost, other investments and operating cost should be subjected to inflation and then the financing strategy be assessed.

Financing Strategy

The financing of the project (\$ 42.4 million) and of the other sizeable investments during the project period (\$ 61.3 million), which exceed the project by 44.6% hinges very much on customers contributions (\$ 21.1 million) and use of the 'Fondo de Renovacion'. Whilst the latter represents a 15% surcharge on bills no information is provided on the structure and assessment policy of the customers' contributions. As they are introduced only in '94 the question is, will these contributions materialize and what will be late payment or default.

In addition other borrowing (totalling to about \$ 13 million) is assumed to be available form IBRD Loan 2641-AR and SOVA-BID. Interest charges, commitment charges and repayments are not shown separately.

It is unclear why all these funds have to be raised as the cash balances are quite high. They peak at \$ 23.5 million by end '93 from where they decrease to \$ 7.6 million by '96 and then increase to \$ 11.2 million at year 2000, and all of this in '93 values.

The financing strategy would have to be thoroughly re-examined.

Onlending Terms

The projections assume onlending at the following terms: maturity 15 years including 4 years of grace, and interest rate of 12% p. a. and a commitment charge of .75 % . The interest rate is in general in line with the provisions of the loan agreement, as is the commitment charge. However as Argentina is benefiting from the temporary reduction of the commitment charge the question arises whether this benefit should not also be passed on to the sub-borrower. It is not clear whether the sub-borrower would carry the foreign exchange risk as foreseen in the Loan Agreement.

Investment Program

As the loan proceeds of the Bank loan covers price contingencies, total cost should also have adequate provision for cost increases due to inflation. The shown 10% for contingencies would most likely only cover physical contingencies. An assessment should be made whether this figure is adequate in view of the status of project preparation, and whether it is not prudent to use now a higher figure.

Monitoring Indicators.

A comprehensive list of monitoring indicators (Operating Ration, Average number of sales outstanding, Debt Service Coverage, No. of employees per 1000 connections, No of water connections, No of metered connections, % of unaccounted for water) should be prepared and become part of the lending arrangements with the provision that (i) the evaluation of the monitoring indicators will be assessed during the first quarter of the financial year, (ii) an action program be prepared and agreed upon for meeting those values should they not have been met in the previous

twelve months and (iii) that DIPOS will prepare an update of the financial projections on the basis of the results of the financial indicators and the agreed actions.

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

AR-3281

September 3, 1993

Dr. Hugo A. Márquez
President
Consejo Federal de Agua Potable y
Saneamiento (CoFaPyS)
Moreno 2038 - 2do. Piso
Buenos Aires, Argentina

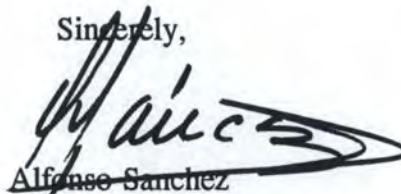
Ref.: ARGENTINA - Loan 3281-AR
Compliance with Audit Provisions

Dear Dr. Marquez:

With our letter of August 6, 1993 to you, we extended the period for the submission of the audit report including the financial statements for FY 1992 to August 31, 1993, as well as the auditor's statement with regard to the Special Account. So far, we have not received any of these documents. I would be most grateful if you could inform us the status of the preparation of these reports and the reason for the delay in forwarding them to the Bank.

The Bank is very much concerned about late submission of audit reports. I would therefore request you to forward these documents as soon as possible; otherwise, we may be forced to suspend disbursements in line with the recently reinforced policy of the Bank, a situation we would like to avoid.

Sincerely,



Alfonso Sanchez

Chief

Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Regional Office

cc: Messrs/Mmes: Idelovitch, Chang, Moreno Pineda, Kriegler, Kestell,
LA4IE; Collell, Bertao, LEGLA; Pino/Balchun,
LOAEL, LACIC, Div. Files

JR
JRekewitz:lpm
c:\wp1\docs\audit.ltr
September 3, 1993

LACIC
AR W. 3281

2 de septiembre de 1993

Lic. Horacio de Mendonça
Coordinador
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR; Sub-proyecto Puerto Madryn
Informe de Evaluación

Estimado Lic. de Mendonça:

Hemos revisado el informe de evaluación del subproyecto de **SERVICOOP** en Puerto Madryn, que fue enviado con su carta del 26 de julio de 1993. El Banco no tiene objeción al financiamiento de este subproyecto por medio de un sub-préstamo de CoFAPyS, utilizando los fondos del préstamo 3281-AR.

Sin embargo, al revisar las proyecciones financieras de esta operación, encontramos la necesidad de aclarar algunos de los criterios que sirvieron como base para dichas proyecciones, según lo detallado en el Anexo a esta carta. Mucho les agradeceríamos enviarnos una explicación detallada a nuestras observaciones.

Con el fin de no atrasar la firma de este sub-préstamo, les solicitamos que se incluya en el acuerdo que se va a firmar con **SERVICOOP** una cláusula que permita a CoFAPyS (y al Banco) revisar anualmente las proyecciones financieras, y tomar las medidas necesarias, incluyendo aumentos tarifarios adicionales si fueran necesarios, para mantener el equilibrio financiero de **SERVICOOP** y poder cumplir con las metas previstas. La primera de estas revisiones se haría durante el primer trimestre de 1994. El incumplimiento de **SERVICOOP** con las metas previstas sería motivo de suspensión de desembolsos por parte de CoFAPyS.

Después de recibir las aclaraciones requeridas en el Anexo a esta carta, nuestro Analista Financiero visitará Argentina para revisar y acordar con Uds. las proyecciones financieras iniciales, que servirán como base para las revisiones periódicas futuras.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso Sanchez', with a long horizontal stroke extending to the right.

Alfonso Sanchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Cleared with: Renkewitz, LA4IE

cc: Chang, Renkewitz, (LA4IE)

Eldelovitch:EI *EV*

Comentarios y Cuestiones Relacionados con las Proyecciones Financieras

1. Los requerimientos de personal parecen subestimados. Considerando que el número de medidores va a aumentar considerablemente en 1994, habría que indicar como se llevarán a cabo las operaciones adicionales de lectura de medidores y facturación. Será por medio de los empleados de la empresa o por contratos externos de servicios?
2. La forma como se proyectaron las cuentas por cobrar no es clara.
3. La reducción inicial de inventarios y su mantenimiento a niveles bajos parecen dudosos. Una estimación más conservadora nos parecería más adecuada.
4. Hay que detallar que son los "otros ingresos" en las proyecciones financieras, ya que sin esta fuente, toda la operación no sería financieramente viable en los primeros años de operación.
5. No es claro si los accionistas podrán hacer las amplias contribuciones que fueron tomadas en cuenta. El rubro "Aportes usuarios" debe desglosarse en: cargas de conexión y cargas de extensión.
6. Considerando las altas alzas de tarifa, la estructura tarifaria debería ser explicada y la elasticidad de la demanda analizada.
7. Las proyecciones financieras fueron preparadas a precios de 1993. Sería deseable presentar también proyecciones en términos nominales.
8. Las proyecciones hechas con respecto al período de cobro no son claras.
9. Falta detallar como se proyectaron las reducciones en el porcentaje de agua no contabilizada.
10. La lista de indicadores de gestión que serán monitoreados durante la ejecución del proyecto se debe ampliar y tiene que incluirse como Anexo al Convenio de Sub-préstamo.



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

① copia / file carta
② pouch
③ registrar

AR. W. 3281

PRONAPAC

Programa Nacional de Agua Potable
y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 30 de Agosto de 1993

Señor:
Ing. ALFONSO SANCHEZ
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO IV
WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
Estados financieros auditados

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con relación al Convenio de Préstamo de la referencia.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo N° 4 - Acuerdos Financieros - Sección 4.01, apartado b) ii) del Convenio de Préstamo, le remitimos un ejemplar de los Estados Financieros auditados del CoFAPyS y del PRONAPAC, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.

Los mismos incluyen complementariamente información financiera de los préstamos BID I a V inclusive y de los préstamos del BID y BIRF para el PRONAPAC.

Respecto a estos últimos les señalamos la información contenida en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 31/12/1993, donde se observa que por error de registración se imputó indebidamente contra desembolsos BIRF de US\$ 998.000.-, los gastos operativos del PRONAPAC. En consecuencia, el 19 de agosto próximo pasado se dispuso la cancelación correspondiente reintegrando ese monto a la Cuenta del Préstamo.

Sin otro particular, lo saluda atentamente.

Hola

43-AR-6-RPT-021

1457

Nota N°

Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento

The World Bank
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

LAC files

27 de agosto de 1993

AR. W. 3281

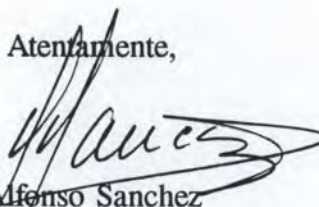
Lic. Horacio de Mendonça
Coordinador
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Ref: **ARGENTINA - Préstamo 3281-AR; SERVICOOOP**
Contratación de consultores por excepción

Estimado Lic. de Mendonça:

En respuesta a su carta del 12 de agosto de 1993, con la solicitud de SERVICOOOP de seguir trabajando en la preparación y ejecución del proyecto de Puerto Madryn con la firma Habitat Consult, le informamos que el Banco puede considerar la contratación directa de una firma consultora (sin licitación), como excepción. A fines de poder aprobar este tipo de contratación, necesitamos recibir información específica sobre los detalles pertinentes, tales como: términos de referencia, monto previsto, programa de trabajo y modelo de contrato propuesto.

Atentamente,



Alfonso Sanchez

Jefe Interino

División de Infraestructura y Energía

Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

ORIGINAL

COPY OF THIS DOCUMENT SENT BY FAX
9/27/93
LRAIE

cc: Chang, Renkewitz, (LA4IE)

Eidelovitch:EI EI

LOG # 204

AR. U. 3281

26 de agosto de 1993

Lic. Horacio de Mendoza
Coordinador
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento
COFAPYS
Moreno 2038
Buenos Aires - Argentina

Ref.: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR - Saneamiento de Posadas

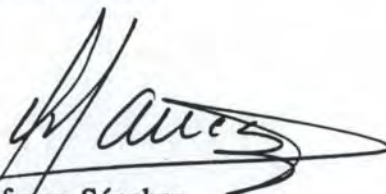
Estimado Lic. de Mendoza

Me es grato acusar recibo de su atenta del 25 de los corrientes, a la que adjunta el informe justificativo del Subproyecto de Posadas para el otorgamiento de un subpréstamo por US\$2.200.000 a ser financiado por el Préstamo 3281-AR.

Luego de revisar el informe justificativo del proyecto de Posadas y la propuesta de subpréstamo COFAPYS-Posadas-Misiones, nos es grato comunicarle que no tenemos objeción a estos documentos y por lo tanto es procedente la suscripción del subpréstamo correspondiente por un monto de US\$2.200.000. Mucho agradeceremos se sirvan enviarnos el documento final de financiamiento de COFAPYS a APOS-Misiones.

Aprovechamos de esta oportunidad para presentarles nuestro reconocimiento y felicitaciones por el esfuerzo desarrollado en el procesamiento para el financiamiento del importante proyecto de saneamiento de Posadas.

Atentamente,



Alfonso Sánchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional de América Latina y el Caribe

cc: Dr. Ricardo Gutiérrez, Secretario de Hacienda

cc: Messrs./Mmes.

Loh, Rowat, LA4DR; N. Flaño,
Dowsett-Coirolo, Hagerstrom,
LA4CO, Idelovitch, Renkewitz,
Moreno-Pineda, LA4IE; Collell,
Bertao, LEGLA; Res.Rep.;
Div.B.B.

LDC

LChang
\WP51\DOCS\argentina\cofapys.pos
Agosto 26, 1993



AR. W. 3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Buenos Aires, 25 de Agosto de 1993

Señor Luis Chang
Division de Infraestructura y Energia
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
BANCO MUNDIAL

Ref: Prestamo 3281-AR
Subpréstamo APOS

De mi consideración: *Doc# 679976*

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por este medio, con el objeto de presentar a su consideración el informe justificativo del Subproyecto y la Resolución de Credito que nos proponemos acordar con APOS-Misiones para el otorgamiento de un préstamo de U\$S 2.200.000.-.

De merecer la conformidad del Banco, lo que le ruego me comunique por fax, dispondríamos la fecha para suscribir el correspondiente Acuerdo de Subpréstamo entre CoFAPyS y APOS- Misiones.

A la espera de sus comentarios aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. muy atte.-

Horacio Mendonça

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

FACTURA	
No.	332-AR
Ref.:	3281-AR
Fecha Recvd.:	08.25.93
A. SANCHEZ	
ACTION	
1	LCH
2	
3	
FOR INFO	
1	
2	
ANSWERED BY	
1	
2	

ADJ:(30) carillas



AR-LN 3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

LA4IE

Log No. 207-AR

Subj.: Loan 3281

Date Rec'd.: 8/31/93

A. Sanchez

Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 24 de Agosto de 1993

FOB.INFO.

1.

2.

ANSWERED BY:

AR H. 9/14

PRONAPAC

Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 24 de Agosto de 1993

Señor:
 Ing. ALFONSO SANCHEZ
 División Infraestructura y Energía
 DEPARTAMENTO IV
 WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
 DiPOS - Santa Fé.

DOC# 691038

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar adjunto la Solicitud de Crédito correspondiente al Proyecto de Mejoramiento Institucional y Optimización de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal para el Programa de la referencia.

El mismo consta de los siguientes Capítulos:

- I Resumen de Datos.
- II Informe Técnico.
- Anexos A, B y C.

donde se detalla: diagnóstico institucional, componentes identificados y sus correspondientes evaluaciones económicas. Asimismo se acompaña la evaluación financiera del Ente con proyecto y el detalle del financiamiento.

Sin otro particular, lo saluda.

Dr. HUGO A. MARQUEZ
 Presidente
 Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento



AR-LN3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PRONAPACPrograma Nacional de Agua Potable
y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 23 de agosto de 1993

Señor:
Ing. EMANUEL IDELOVICH
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO IV
WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
DiPOS - Santa Fé

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de informarle que se han completado las evaluaciones técnico-económica de los proyectos presentados para el programa de la referencia, como así también la evaluación financiera de la entidad operadora de los servicios.

Estos documentos se están compaginando y serán remitidos a vuestra entidad el día de mañana, por correo privado.

Sin otro particular, lo saluda.

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

Nota N° 1427



AR. W. 3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Buenos Aires, 12 AGO 1993

Señor
Ing. Alfonso SANCHEZ
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO V
THE WORLD BANK

Ref.: Préstamo 3281-AR
SERVICOOP- Puerto
Madryn

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por el sunto de la referencia.

Al respecto le estoy enviando ^{ATT} nota elevada por SERVICOOP, solicitando la contratación de servicios de consultoría por excepción, conciderada en las Normas del Banco en su Parte II, y en particular en sus parágrafos 2.16 y 2.20.

Además se está enviando los antecedentes de la Empresa Habitat Consult, ni bien sean recibidos y luego de ser analizados se le enviará los Términos de Referencia, la oferta y la contrata tipo a ser firmada por ambas empresas.

Sin otro motivo saludo a Ud. muy atentamente.

LA41E	
Log No.	204
Subj.	Loan 3281
Date Rec'd.	8/24/93
A. Sanchez	
ACTION	
1.	EE
2.	JR
3.	LG
FOR INFO.	
1.	
2.	
ANSWERED BY:	
ET H. 8/27/93	

Horacio Mendonça

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

NOTA N°: 1361

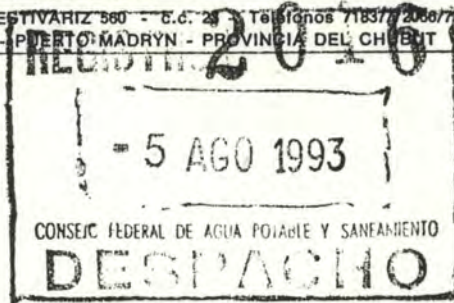
JA

File



**COOPERATIVA LIMITADA DE PROVISION DE SERVICIOS
PUBLICOS Y VIVIENDA DE PUERTO MADRYN - SERVICOOOP**

CAPITAN ESTIVARIZ 560 - C.C. 29 - Teléfonos 718377 / 2066/72131
9120 - PUERTO MADRYN - PROVINCIA DEL CHUBUT



Puerto Madryn, 30 de Julio de 1993

Ref.: Proyecto de Mejoramiento y
Optimización Préstamo PRONAPAC.
Servicoop. Puerto Madryn.

Sr. Presidente Consejo
Federal de Agua Potable
y Saneamiento (COFAPyS)
Dr. Hugo Marquez:
S. / D.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en relación con la solici-
titud de crédito presentada al 07.07.93 para el financiamiento del Proyecto de
Referencia.

Desde fines de 1989 esta empresa cooperativa se encuentra desa-
rrollando con el apoyo de consultoría externa diversos componentes de estudios,
proyectos y obras que integran el Plan Director de Agua Potable y Saneamiento
para la localidad de Puerto Madryn.

Es nuestra intención al momento que se firmen los contratos de
subprestatos para las partes A (Mejoramiento), B (Optimización) y C (Estudios)
continuar contratando al mismo servicio de consultoría. Este equipo consultor
(Habitat Consult SRL.) ha colaborado con Servicoop en las tareas de Planifica-
ción, Estudio y Diseño de los diversos componentes que integran el Proyecto de
Referencia, así como en la Formulación y Evaluación de los mismos para su pre-
sentación en COFAPyS en Octubre de 1992. Se adjunta detalle de las tareas reali-
zadas.

Hemos tenido en cuenta para esta solicitud que formulamos me-
diante la presente, el Reglamento de Crédito del Banco Mundial que en su Parte
II "Contratación de Firms Consultoras" autoriza en sus párrafos 2.16 a 2.20
esta modalidad de contratación.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente

TOMAS O. BRAVO
Secretario

Dr. Roberto W. HUGHES
PRESIDENTE



**COOPERATIVA LIMITADA DE PROVISION DE SERVICIOS
PUBLICOS Y VIVIENDA DE PUERTO MADRYN - SERVICOOOP**

CAPITAN ESTIVARIZ 580 - c.c. 23 - Teléfonos 71837/72066/72131
9120 - PUERTO MADRYN - PROVINCIA DEL CHUBUT

2016

ANTECEDENTES DE TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE CONSULTORIA EXTERNA

Antecedentes de trabajos realizados por Habitat Consult SRL. para la Cooperativa Limitada de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Puerto Madryn entre los años 1989 - 1992.

- 1990
1. Diagnóstico Preliminar de Demanda.
 2. Investigación del Mercado Consumidor.
 3. Subprograma de Promoción Comunitaria.
(Estudio Area Piloto y Formación de Instructores).
 4. Sistema de Comunicación Social y Programas de Acción en Ambiente Interno y Externo (Estudio y Diseño Preliminar).
 5. Estudio Tarifario (Propuesta Preliminar).
- 1991
6. Subprograma de Educación Sanitaria y Ambiental.
(1era. Actividad orientada a Instituciones Públicas).
 7. Optimización Sistema de Abastecimiento de Agua Potable.
(Estudio, Diseño, Cómputo, Presupuesto y Memoria Técnica Planos)
(1990/91)
 8. Suprograma Piloto de Micromedición. (Diciembre 90 a Diciembre 91)
 9. Sistema de Desarrollo de Recursos Humanos.
(Diagnóstico y Diseño Preliminar).
 10. Subprograma Análisis y Desarrollo Comportamiento Organizacional.
(1er. Fase: Recolección de Datos).
 11. Subprograma de Actualización Catastro de Usuarios.
(Diagnóstico, Prueba Piloto y Planificación General).



**COOPERATIVA LIMITADA DE PROVISION DE SERVICIOS
PUBLICOS Y VIVIENDA DE PUERTO MADRYN - SERVICOOOP**

CAPITAN ESTIVARIZ 560 - c.c. 23 - Teléfonos 71837/72066/72131
9120 - PUERTO MADRYN - PROVINCIA DEL CHUBUT

2016

- 1992
12. Diagnóstico de Demanda Ajustado. (Marzo - Abril 92)
 13. Subetapa de Emergencia Optimización Planta Potabilizadora y Acueducto (Ingeniería de Detalle y Dirección de Obra). (Agosto 91 - Febrero 92).
 14. Plan de Instalación de Micromedidores. (Diseño Preliminar y Cronograma Tentativo) (Mayo - Junio 92)
 15. Ampliación Sistema de Alcantarillado Cloacal - Redes y nueva planta (Estudio, Diseño, Planos, Cómputo y Presupuesto, Memoria Técnica, etc.). (91/92)
 16. Formulación y Evaluación del Proyecto Plan Director de Agua Potable y Saneamiento 1993/1996 Servicoop - Puerto Madryn para su presentación a COFAPyS. (Mayo 92 - Octubre 92).

AR-3281

12 de agosto de 1993

Ing. Luis Viana
Interventor
Administración Provincial de Obras Sanitarias - APOS
Av. López y Planes 2577
3300 Posadas, Argentina

Estimado Ing. Viana:

Ref: ARGENTINA - Proyecto de Agua y Cloacas de Posadas

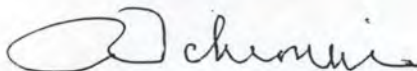
Nos es grato dirigirle la presente para referirnos al financiamiento del proyecto de agua y cloacas para la ciudad de Posadas. Para el propósito antes mencionado, hemos sugerido a COFAPYS que financie las necesidades de inversión de los primeros seis meses del proyecto. Esta financiación deberá incluir los gastos anteriormente realizados por APOS para la preparación del proyecto.

El Banco mantiene su interés en participar en la financiación integral del proyecto conforme fuera definido por las misiones del Banco que lo han visitado anteriormente y en la actualidad nos encontramos estudiando la mejor manera de lograr dicha financiación. Mientras tanto, a fin de no perder tiempo en el inicio del proyecto, nos hemos dirigido a COFAPYS, autorizándoles a que de inmediato otorgue un préstamo por las necesidades del proyecto durante los primeros seis meses. Esperamos que durante ese tiempo se haya resuelto la financiación del proyecto en su totalidad.

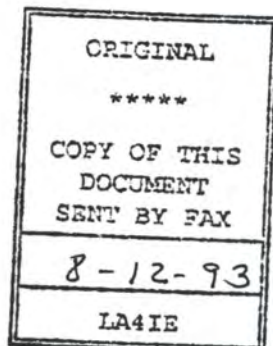
Por ser de interés estamos enviando copias de esta comunicación a COFAPYS y a la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía.

Aprovechamos de esta oportunidad para saludarlo.


Atentamente,



Kazuko Uchimura
Jefe Interino
División de Infraestructura y Energía
Departamento Geográfico IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe



cc: Messrs/Mmes. Loh, Rowat, LA4DR; Flaño, EDS08; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom,
LA4CO; Collell, Bertao, LEGLA; Sánchez (o/r), Idelovitch,
Renkewitz, Moreno-Pineda; Millán, Res. Rep.; LACIC; Div. B.B.


LChang
\\wp51\docs\posadas\financiacion
August 11, 1993



FILE

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

BUENOS AIRES,

FACSIMILE	
Fig No.	311-AR
Fig No.	3281-AR
Fecha Recvd.	08.11.93
A. SANCHEZ	
11 AGO 1993	
ACTION	
1	EF OR
2	EF
3	EF
FOR INFO	
AR-W. 3281	

Señor
 Alfonso Sanchez
 Jefe División Infraestructura y Energia
 Oficina Regional de América Latina y el Caribe
 Banco Mundial

Ref.: Crédito 3281-AR.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a vuestra nota de fecha 9 del corriente mes, relativa a los avances del proyecto PRONAPAC que ejecuta el Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento.

Al respecto agradezco su interés y colaboración en la búsqueda de soluciones razonables del Préstamo que nos ocupa.

En ese sentido considero vuestra propuesta de formalizar un primer tramo del crédito solicitado por la APOS-Posadas (Misiones), bajo el entendimiento que a partir de su desembolso se podría esperar contar con la adaptación del Préstamo 3281-AR a las características de los Subproyectos bajo estudio.

En tal caso, además de APOS, estamos en condiciones de concretar la formalización del crédito a SERVICOP-Puerto Madryn (Chubut), siempre que vuestros analistas aprueben la propuesta que le hemos cursado el pasado 16 de julio.

Asimismo continúa el estudio de las presentaciones efectuadas por la DIPOS de Santa Fé y Formosa para la obtención de sus respectivos subpréstamos. En cuanto al primero de los entes citados estimamos cumplir con los cronogramas oportunamente presentados al Banco previendo el próximo 23 del corriente enviarles el correspondiente proyecto, (aunque la propuesta de resolución quedaría diferida hasta contar con el convenio enmendado).

Con relación a vuestra inquietud por la



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

organización de la administración y desembolsos de los referidos subpréstamos, le informo que las actividades correspondientes se encuentran implementadas y en condiciones de atender las obligaciones contractuales. La coordinación esta a cargo del titular de la Unidad Ejecutora del Programa.

Esquemáticamente la administración se efectúa con un Jefe de Proyecto responsable del control y seguimiento de su ejecución, con apoyo del personal profesional de las áreas técnicas del CoFAPyS en cada actividad.

Un funcionario de crédito y asistente técnico del Coordinador con responsabilidad básica en lo referente al cumplimiento de las cláusulas de la resolución de crédito y cuya actividad abarca los procesos de comprometer recursos, y recuperarlos en la acción crediticia, con facultades en las fases de otorgamiento, arreglos, esperas, modificaciones o expensas, etc.

Un oficial de gestión financiera que actúa tanto en referencia a los recursos para el funcionamiento de la Unidad Ejecutora, como en las gestiones para las liquidaciones del crédito y la asistencia a los sectores administrativos de la operatoria de desembolsos.

Dentro también de la UEP funciona el Abogado de proyectos y el Auditor contable, ambos prestando control al cumplimiento de cláusulas contractuales de la Resolución, en sus campos de especialidad.

Un Asesor en materia de trámites, relaciones y cumplimiento de obligaciones con el BID-BIRF.

Esta organización cuenta con apoyo en materia de administración crediticia, a través del Consultor Financiero-Bancario.

La preparación de proyectos, su análisis y evaluación para el otorgamiento de Subpréstamos y para las modificaciones y/o reformulaciones que se presentaran en el tiempo, están a cargo de los sectores técnicos de CoFAPyS, con el apoyo de los consultores internacionales, como se ha efectuado en el presente.

El nombramiento de los dos consultores faltantes ha recibido el siguiente tratamiento, el Especialista en Asuntos de Medio Ambiente ha sido aceptado por el BID, y espero que se lo contrate en los primeros días de septiembre; en cuanto al Experto en Comercialización, se han enviado antecedentes de candidatos al BID, estando a la espera de la aprobación correspondiente.

En cuanto a los trámites formales que nuestra institución realiza para obtener la definitiva aprobación de su estructura funcional, comunico a usted que considero inminente su efectivización. Con ello podremos organizarnos adecuadamente y

HobM



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

designar los niveles jerárquicos de ejecución que sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos asignados en la Ley de creación del CoFAPyS.

Por último le señalo que estoy de acuerdo en concentrar nuestro trabajo en los Subpréstamos que nos indican y he dado las directivas a ese propósito. Le reitero mi agradecimiento por la colaboración que usted nos brinda así como la de los distinguidos especialistas de su equipo asignados al programa.

Quedando a vuestra disposición, saludo a usted

H. A. Marquez
muy atentamente.

NOTA N°

Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento

c/c SECRETARIO DE HACIENDA, Dr. R. Gutiérrez
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, Dr. W Otrera

AR-3281

8-9-93

BACK TO OFFICE
REPORT

OFFICE MEMORANDUM

DATE: August 9, 1993

TO: Ping-Cheung Loh, Director, LA4

FROM:  Alfonso Sanchez, Division Chief, LA4IE

EXTENSION: 30001

SUBJECT: ARGENTINA - Lending Development Mission -- Back-to-Office Report

AR-3520
 AR-3281
 AR-3280
 AR-Environmental
 Sector
 AR-Transportation
 Sector
 (Provincial Roads
 Project)

1. I visited Argentina from July 17 to 23, 1993 to review progress in several projects under implementation and to discuss plans for preparation and further processing of new projects in the pipeline. While in Argentina I visited the Yacyreta project site and the city of Encarnacion (Paraguay), one of the towns to be partly inundated by the reservoir. This BTO report summarizes the findings of my visit.

2. Yacyreta Hydroelectric Project. Messrs. de Franco and Klockner will report separately on the progress of the Yacyreta Hydroelectric Project. I would like to note three main aspects on this project:

- (a) the substantial improvement in the organization of the engineer to supervise the critical phase of erection of major electro-mechanical equipment. The engineer is now fully staffed with qualified professionals. This is a major improvement compared to the situation six months ago when I visited the project;
- (b) the good coordination between the civil and mechanical contractors of the power plant and the group responsible for the environmental and resettlement activities. Environmental and resettlement actions, particularly for the short term program, are now more systematic and better organized. This in its turn would result in smooth and adequate treatment of potential problems stemming from the rising of the spillway being carried out; and,
- (c) tense relations between the civil contractor and EBY resulting mainly from the failure by EBY to address outstanding claims. This has been compounded by the alleged delays in payments of arrears. The latter is being addressed through the payment plan agreed with the Bank which EBY has been honoring. The claims issue is more complex, because EBY does not want to

enter into a potentially controversial negotiation before parliamentary elections (scheduled for October 1993). In addition, EBY wants to condition any agreements on the claims on the timely commissioning of the first unit in september 1994. Although this may be an understandable approach, I am not sure that EBY is proceeding in conformity with the terms of the contract. The contract stipulates the very precise terms and procedures for handling claims which EBY is apparently not following. This seems to be a common practice in Argentina, a contract is signed but the terms are continuously negotiated between the client and the contractor during the actual implementation with little reference to the contract itself. During the visit we were able to elicit an agreement by which EBY will furnish the contractor with a timetable of actions leading to a resolution of the outstanding claims by end of 1993. Claims that are not resolved by mutual agreement within this period would be submitted to arbitration.

3. The Yacyreta project should continue under intensive supervision in FY94. The supervision should cover all aspects but should emphasize the environmental and resettlement component and the compliance with payments to the civil contractor.

4. Second Water Supply and Sewerage Project. I met Mr Willian R. Otrera (Secretary of Public Works) and Mr. Hugo Marquez (President of CoFAPyS) and expressed to them our concern on the ability of CoFAPyS to implement this project thus far. I emphasized that unless the government takes rapid actions to address the present poor performance of CoFAPyS, the Bank would need to reconsider its continued support to this project. I specifically mentioned the need to: a) formalize the organization of CoFAPyS that has been ad-hoc up to now; b) staff the organization with qualified professionals formally appointed and with clear and precise definition of responsibilities; and, c) replace the international consultants who left the agency last month with consultants of equal or better qualifications. I also said that, in our view, CoFAPyS was not taking the necessary proactive role to help the provinces identify and prepare projects, not to mention institutional improvements. In the absence of Mr. Ricardo Gutierrez, I met with Mr. Carlos Lopez and Amalia Martinez of Secretaria de Hacienda and briefed them on my discussions. The government agreed with the need to take vigorous action on these issues and proposed that the Bank gives them sixty days to satisfactorily: a) formalize the organization of CoFAPyS; b) appoint the staff to fill all key positions;and, c) appoint the consultants.

5. Even if the government complies with the agreements reached, I propose that we consider limiting our financing to the subprojects identified thus far, this is Puerto Madryn, Santa Fe, Posadas and eventually Mar del Plata. These are the only ones that stand a chance to be completed before the closing of this Loan. Any unused funds would be canceled. I further recommend that we reassess in full detail our position in respect to our future support to CoFAPyS. It seems that in the present decentralization environment, the CoFAPyS approach is not the best for promoting the sector development. After the dissolution of OSN, the ongoing privatizations and the clear deficiencies of CoFAPyS, I believe that the Government needs to redefine its institutional approach to the Sector. This subject is being addressed in the ongoing Sector Review.

6. I propose that we send a letter (Annex 1) to the government confirming our position on this project. We should inform them that in sixty days we will review the situation to decide on the continuation and scope of this project.

7. Provincial Development and Flood Emergency Projects. The Provincial Development Project is making good progress in terms of the commitment of funds but disbursements are still slow. However, prospects for improvement this FY are good on the basis of the implementation schedules of contracts awarded. The Flood Emergency Project is progressing well and it is likely that the loan will be fully disbursed by the closing date. I asked the Implementation Unit to update the disbursements forecast based on the contractual implementation schedules for both projects. These should be ready in two to three weeks for our review.

8. A lesson to be learned from the Water Supply and the Provincial Development Projects, is the need to ensure that sufficient subprojects are prepared at least at the bidding level (engineering, drawings, and bidding documents approved) by the time of loan approval by the Bank. Considering the subproject preparation cycle in Argentina, we should have subprojects worth at least one-fourth of the project cost at bidding level at the time of appraisal.

9. Proposed Financing of Studies for Environmental Rehabilitation of Matanzas and Riachuelo Rivers in Buenos Aires. Mr. Luis Prol, Undersecretary to the President, handed me a letter requesting funding, under the existing loans, of consulting services to prepare a plan to clean up and rehabilitate the Matanzas and Riachuelo basins in Buenos Aires. These rivers are highly polluted and the surrounding areas (mostly populated by the poor) are subject to flooding and highly degraded. The proposed study would cost \$2 to 3 million. Both the Province and the Municipality of Buenos Aires have jurisdiction on the rivers. To avoid a collision of competencies, the federal government decided to take responsibility for this program under the

direction of the Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente. In my discussions with Mr. Prol I said that we would be willing to consider the request provided that Secretaria de Hacienda agreed to it. I forwarded the request to Hacienda with a letter (annex 2) seeking their views on how to proceed. We will follow-up on this matter.

10. Proposed Provincial Roads Project. The government proposed that the Bank accelerates the preparation of a proposed Provincial Roads Project. The Project was discussed tentatively during the programming mission of March 1993. On that occasion the Project was included in the pipeline as a reserve project. Now the government wants to accelerate it to arrest the fast deterioration of the provincial network feeding into the national grid. As you know, we have just approved a loan for rehabilitation of the national network. The proposed project would be a natural extension to the rehabilitation of the national road network. I discussed with Secretarias de Programacion Economica, Obras Publicas and Vialidad the concept of the proposed project which can be summarized as follows:

- (a) the project will cover several provinces selected on the basis of explicit criteria to be decided by the government and acceptable to the Bank.
- (b) to participate in the project a province must have a five-year roads investment and rehabilitation plan including specific subprojects, their justification and timetable for implementation. The Bank should approve the plans for at least four provinces at the time of project preappraisal. The criteria and methodology for preparation of the plans and for the selection of subprojects must be agreed early in the preparation of the project;
- (c) as a condition to participate in the project, a province must have in place a provincial organization (Direccion de Vialidad or similar) competent to manage the program, procure and supervise the works and procure and supervise consultants. The project should finance only works and studies carried out under contract. There will be no financing of force account works. To ensure that the organization is adequate, each province should arrange for an independent organization or consulting firm to carry out the capacity of its existing organization and to formulate recommendations for improvement. Based on the analysis, the province should implement the actions necessary to remedy any deficiencies detected, including but not limited to hiring

of competent staff if necessary. The objective, however, is to avoid growth of the public sector but rather to establish a lean and efficient organization for contract management and supervision. The recently approved Highways Rehabilitation Project includes two provinces, Santa Cruz and La Pampa, to pilot a program of this nature. I understand that under another IDB loan presently under processing there are other four provinces undertaking a similar program. These seem to be natural candidates to start with for the Provincial project;

- (d) as a condition of appraisal, not less than 25% of the proposed project investments by value should have bidding level engineering designs and approved bidding documents. This is essential to avoid the repetition of experiences similar to the Second Water Supply and the Provincial Development Projects;
- (e) Direccion Nacional de Vialidad (DNV) will be the liaison agency to coordinate project preparation. Arrangements for implementation would be developed in detail during project preparation. In any event, implementation should be a responsibility of the provinces. The center will oversee progress, provide technical support as needed and review the provincial plans to ensure consistency with the national program. The role of the center should not become a layer of technical or administrative reviews. Once the five year plan is agreed, I propose that no further reviews by the center are required;
- (f) preparation of the five-year plans, reorganization and strengthening of highways departments in the provinces, development of engineering designs, standard specifications, etc. would be financed from the Provincial Development project if necessary;

11. The preparation of the new project could start in the last quarter of 1993. I propose that we prepare an IEPS for this project, along the lines described.

cc: Messrs./Mmes. Rowat (o/r), Gerken, LA4DR; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, LA4CO; Wilson, LA4AG; Meo, LA4TF; Schweitzer, LA4HR; Uchimura, de Franco, Klockner, Chang, Idelovitch, Araujo, Vetter, Rothschild, Auzmendi, Matthey, Schulz, Renkewitz, Moreno-Pineda, LA4IE; Millan, Cashman, Res. Rep., Ringskog, LATAD; Collell, Bertao, LEGLA; Pino, Balchun, LOAEL; LACIC

Annexes

Asanchez:at
c:\wp51\docs\opn\argbto.893
August 5, 1993

9 de agosto de 1993

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento
COFAPYS
Moreno 2038
Buenos Aires - Argentina

Ref.: ARGENTINA - Water Supply and Sewerage Sector Project-Loan 3281-AR

Estimado Dr. Márquez:

Por medio de la presente deseo agradecerle su gentileza de recibirme en sus oficinas el pasado 22 de julio. Como tuve oportunidad de explicarle, el Banco se encuentra altamente preocupado por el poco progreso logrado en la implementación del Proyecto en referencia que ejecuta COFAPYS. Reconocemos que esta situación obedece a una acumulación de problemas que la nueva administración de la entidad ha estado tratando de resolver. Así me lo explicó personalmente usted y lo ha confirmado en sus cartas del 30 de julio último y del 2 de los corrientes.

Como usted sabe, este préstamo fue firmado el 13 de agosto de 1991 y hasta ahora no se ha desembolsado más que el 1.0%. Esta suma representa básicamente el primer desembolso para la cuenta especial del préstamo. Hasta ahora no se ha ejecutado ni una sola obra con fondos del empréstito. No escapa a usted la gravedad del problema teniendo en cuenta los costos de comisiones de compromiso que el país está pagando y las grandes necesidades insatisfechas que existen en las provincias en materia de saneamiento.

Por esta razón el Banco considera que se requiere una acción más vigorosa por parte de las autoridades y específicamente de COFAPYS para acelerar la marcha del proyecto en general y para regularizar la operación de la institución en particular. Con respecto a este punto esperamos, que de acuerdo a lo discutido con usted nos confirme antes del 31 de Setiembre que: i) la estructura organizacional de COFAPYS ha sido aprobada e instrumentada; ii) las responsabilidades y líneas de autoridad (especialmente a nivel ejecutivo) dentro de la institución han sido formal y claramente definidas; iii) el personal clave con las calificaciones necesarias ha sido nombrado en propiedad; y iv) los consultores internacionales establecidos en los acuerdos han sido nombrados.

Con respecto a la aceleración del proyecto en ejecución, proponemos que COFAPYS concentre sus esfuerzos en el corto plazo en los sub-proyectos ya identificados (Posadas, Puerto Madryn, Santa Fé, y posiblemente Mar del Plata). No creemos que sea posible ejecutar otros sub-proyectos bajo este préstamo dado el plazo restante antes del cierre del mismo. En este sentido

COFAPYS ha acordado con la pasada misión de supervisión, dirigida por el Señor Idelovitch, un calendario de trabajo para llevar a cabo los sub-proyectos citados que esperamos pueda cumplirse.

A fin de revisar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el Acuerdo de Proyecto (Project Agreement), para el Préstamo 3281-AR firmado entre el Banco Mundial y el COFAPYS, señalamos en Anexo a esta carta algunas de las condiciones que deseamos tenga Ud. a bien revisar y comentar. El Banco revisará la situación nuevamente a principios de octubre de 1993, a fin de decidir si el progreso logrado amerita continuar apoyando este proyecto.

En relación al sub-proyecto de Posadas, como es de su conocimiento el Banco tiene especial interés en financiar las obras de saneamiento debido a su relación con el Proyecto Hidroeléctrico de Yacyretá. Para que este sub-proyecto pueda ser financiado en su totalidad a través del Préstamo 3281-AR, sería necesario modificarlo en razón a las características propias del proyecto. Esta gestión requiere de una demostración del progreso en la ejecución del proyecto por parte del COFAPYS, que por las razones antes expuestas no podemos mostrar ante nuestras autoridades superiores del Banco.

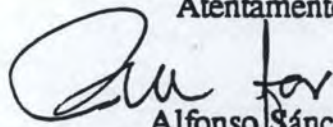
Por los motivos anteriores y a fin de no demorar la ejecución del sub-proyecto de Posadas sugerimos que COFAPYS, respetados los términos y condiciones contenidos en los documentos legales para el Préstamo 3281-AR, otorgue rápidamente un sub-préstamo a Posadas, financiando los requerimientos de los primeros seis meses (incluyendo gastos retroactivos). El cronograma de ejecución de dicho proyecto exige la contratación de consultores externos para llevar a cabo los diferentes estudios de fortalecimiento institucional y de diseños de ingeniería, los que se pueden financiar de inmediato por COFAPYS.

Deseo indicarle que el Banco está a su entera disposición para brindarle cualquier ayuda que estime necesaria para resolver los puntos tratados en esta carta.

Por su interés en el tema me tomo la libertad de enviar copias de esta carta al Dr. Ricardo Gutiérrez, Secretario de Hacienda y al Ing. Wylían Rolando Otrera, Secretario de Obras Públicas y Comunicación.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

Atentamente,


Alfonso Sánchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Oficina Regional de América Latina y el Caribe

Cleared with and cc: Bertao (LEGLA)

cc: Messrs./Mmes. Loh, Rowat, LA4DR; Flaño, EDS08; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, LA4CO, Sánchez (o/r), Uchimura, Chang, Rothschild, Idelovitch, Renkewitz, Moreno-Pineda, LA4IE; Ringskog, LATAD; Dianderas TWUWS; Collell, LEGLA; Millán, Res.Rep.; Div.B.B.; LAC Files

LChang
c:\WP51\DOCS\argentina\cofapys
August 9, 1993

THE ARGENTINE REPUBLIC

CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

August 13, 1991

International Bank for
Reconstruction and Development
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433

Re: Loan No. 3281-AR (Water Supply and
Sewerage Sector Project) - Project
Agreement - Action Plan

Dear Sirs,

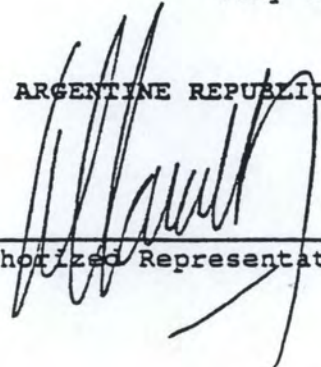
We refer to the Loan Agreement (Water Supply and Sewerage Sector Project) of even date herewith entered into between the International Bank for Reconstruction and Development (the Bank) and the Argentine Republic (the Borrower), and to the Project Agreement of even date herewith, entered into between the Bank and Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (COFAPYS).

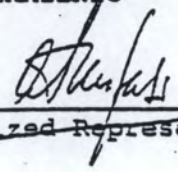
With reference to Section 1.02 (n) of the Loan Agreement and Section 2.01 of the Project Agreement, we hereby furnish to you the COFAPYS Action Plan for the fiscal years 1991 through 1997, inclusive, attached to this letter, which also contains financial targets to be achieved by COFAPYS during the same period.

Very truly yours,

THE ARGENTINE REPUBLIC

CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO

By: 
Authorized Representative

By: 
Authorized Representative

Attachment

COFAPYS' ACTION PLAN AND FINANCIAL TARGETS
for the Water Supply and Sewerage Sector Project


<u>ACTIONS</u>	<u>TARGETS</u>	<u>TIME FRAME</u>
A) Disbursements	US\$4,000,000 equivalent	December 31, 1991
	US\$5,000,000 equivalent	December 31, 1992
	US\$21,000,000 equivalent	December 31, 1993
	US\$42,000,000 equivalent	December 31, 1994
	US\$50,000,000 equivalent	December 31, 1995
	US\$46,000,000 equivalent	December 31, 1996
	US\$32,000,000 equivalent	December 31, 1997
B) Maximum Administrative Costs of COFAPYS, including technical assistance expenses	US\$1,260,000 equivalent	December 31, 1991
	US\$1,260,000 equivalent	December 31, 1992
	US\$1,260,000 equivalent	December 31, 1993
	US\$1,390,000 equivalent	December 31, 1994
	US\$1,390,000 equivalent	December 31, 1995
	US\$1,390,000 equivalent	December 31, 1996
	US\$1,390,000 equivalent	December 31, 1997
C) Maximum percentage of arrears compared to outstanding portfolio, per year	5%	December 31, 1991 through December 31, 1997

1. In order to demonstrate its achievement with such targets, COFAPYS will prepare monthly variance reports on a cash flow basis, using the same categories (or more) used in the financial projections. These variance reports should be submitted to the Bank each semester. Annual revisions to projections of cash flow, income statement and balance sheet data will be required to be submitted within three months following each calendar year. Such projections should be based on calendar year actuals and figures should tie to audited data. Subsequent monthly and annual variance reports should be based on revised projections using the same format. Based on these variance reports, COFAPYS will demonstrate that:

- i) the targets for volume of funds disbursed as indicated above have been met.
- ii) a positive net income and a cash surplus will be obtained beginning in 1995;
- iii) all cash deficits in years 1991 to 1994 will be financed from principal and interest income generated by COFAPYS' current loan portfolio, deferring their payment until COFAPYS has reached self-financing status;
- iv) net income as percent of average assets will be required to be no less than 20% below those percentages indicated in the projections agreed between COFAPYS and the Bank;

- v) it has sufficient capability to manage its short-term cash position;
- vi) it generates a market rate on funds held; and
- vii) it invests only in liquid instruments such as Central Bank securities.

2. COFAPYS will carry out the Project, inter alia, in accordance with the terms and conditions agreed with the Borrower, as reflected in the Acta Acuerdo No. —, dated 8/13/91, signed between COFAPYS and the Borrower's Ministry of Economy.



23 de julio de 1993

ANNEX 2
Page 1 of 13

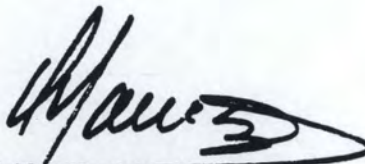
Dr. Ricardo Gutiérrez
Secretario de Hacienda
Ministerio de Economía
Hipólito Yrigoyen 250
Capital Federal

Estimado Dr. Gutiérrez:

Sírvase encontrar adjuna la carta recibida del Dr. Luis A. Prol, Subsecretario General de la Presidencia, en la cual nos solicita financiar el estudio para la preparación del Plan Maestro de Saneamiento y Control de la Cuenca de los ríos Matanza y Riachuelo, usando fondos de préstamos existentes.

En cumplimiento de las instrucciones recibidas de ese despacho, le agradecería indicarnos su conformidad con esta solicitud antes de proceder con la misma.

Atentamente,



Alfonso Sanchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Región de Latinoamérica

c.c. Dr. Juan Llach
Secretario de Programación Económica
Ministerio de Economía

Dr. Luis A. Prol
Subsecretario General
Presidencia de la Nación



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría General

BUENOS AIRES, 21 de Julio de 1993.-

Señor Jefe de División
Infraestructura y Energía
BANCO MUNDIAL
D. Alfonso Sánchez
S _____ / _____ D.

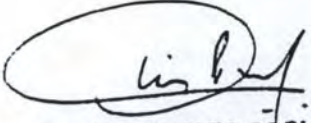
Ref: Plan Maestro de Saneamiento y Control de
la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo.
Objeto: Requerir Financiación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Subsecretario General de la Presidencia de la Nación, a fin de solicitarle lo siguiente:

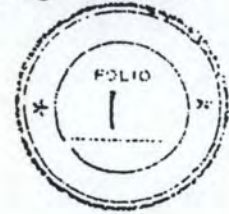
Que dado el interés nacional que reviste el Plan Maestro de Saneamiento de la referencia -debidamente definido y puesto de manifiesto con el dictado del Decreto N°1093/93 del Poder Ejecutivo Nacional-, se debe dar comienzo a la elaboración del mismo, llamando a ese efecto al correspondiente Concurso Público, en base a los términos de referencia que preliminarmente han sido nuestros en su conocimiento. Por las citadas circunstancias, solicitamos a ese organismo financiero internacional, que considere la afectación para tal fin de fondos correspondientes a líneas de créditos ya aprobadas, y en etapa de ejecución para el Estado Nacional Argentino; lo que implicará una notable aceleración en los plazos de ejecución del mencionado Proyecto.

Sin otro motivo, saludo a Ud. con la mayor consideración.


Dr. LUIS ADOLFO PROCL
SUBSECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA DE LA NACION

1093

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



BUENOS AIRES, 24 MAY 1993

VISTO el Decreto No 776 del 12 de mayo de 1992 y,

CONSIDERANDO:

Que por dicho acto, el PODER EJECUTIVO NACIONAL ha asignado a la SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO de la PRESIDENCIA DE LA NACION, la competencia y responsabilidad inherentes al saneamiento, mantenimiento y conservación de los cursos de agua, tal como surge de los incisos a), b), y c) del artículo 1o de la citada norma legal.

Que asimismo, por el artículo 2o de dicho decreto, se le ha asignado a la mencionada Secretaria la totalidad de las facultades y obligaciones otorgadas a OBRAS SANITARIAS DE LA NACION, por el Decreto No 674 del 24 de mayo de 1989.

Que en virtud de la urgente e impostergable necesidad de encarar el saneamiento de la cuenca hidrica que componen los rios La Matanza, Riachuelo y sus tributarios, el Estado Nacional ha decidido encarar un PROGRAMA DE SANEAMIENTO de dicha cuenca, con el fin de restaurar el equilibrio del referido ecosistema, encargando dicha tarea a un Comité Ejecutivo intergubernamental.

[Handwritten signatures and initials]

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



Que la preocupación de las autoridades por el grado de contaminación de la cuenca Matanza/Riachuelo y sus tributarios es de antigua data, situación que se vio reflejada oportunamente en el informe DIGID/73 del MINISTERIO DE DEFENSA.

Que, por su parte, la Provincia de BUENOS AIRES, y la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, formularon e iniciaron en varias oportunidades anteriores la implementación de operativos de saneamiento de la cuenca del Matanza/Riachuelo y sus tributarios.

Que a tal fin, la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES aprobó dichas tareas mediante el dictado de las Ordenanzas No 35.757, 36.098, 36.507, 37.591 y 37.711, mientras que la Provincia de BUENOS AIRES, dictó la Ley No 9.597.

Que en virtud de dicha normativa, ambas jurisdicciones celebraron un Convenio el 18 de septiembre de 1980, por el cual se encomendó a COORDINACION ECOLOGICA DEL AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO (CEAMSE) la ejecución de las tareas necesarias al efecto, contempladas en el objeto social fijado en el artículo 4o inciso f), de sus estatutos sociales.

Que, asimismo, se celebró el Convenio Tripartito "NACION - PROVINCIA DE BUENOS AIRES - MUNICIPALIDAD DE LA

10

af



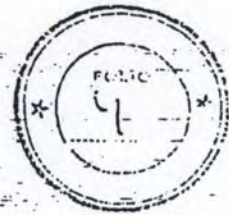
CIUDAD DE BUENOS AIRES" para el DESARROLLO DEL PROGRAMA DE RECUPERACION AMBIENTAL DE LA CUENCA DEL MATANZA-RIACHUELO, con el fin de articular en forma coordinada el trabajo de las jurisdicciones representadas, orientado hacia la formulación y ejecución de los planes de acciones tendientes a mejorar las condiciones ambientales de vida de la población y optimizar el manejo de los recursos hidricos de la región.

Que el río de La Matanza reviste en forma parcial el carácter de bien del dominio público de la Provincia de BUENOS AIRES, se hace necesario su participación a través de sus organismos o entes especializados en el saneamiento de cuencas hidricas.

Que COORDINACION ECOLOGICA AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO (CEAMSE), ente del cual la Provincia de BUENOS AIRES y la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES son propietarias con un CINCUENTA POR CIENTO (50%) cada una, está facultada a ese efecto por el objeto social fijado en el artículo 4o inciso f) de sus estatutos sociales.

Que el MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS debe integrarse a este Programa tanto en lo referido a la ejecución de las obras públicas necesarias para el Programa de Saneamiento como a la tramitación de los créditos necesarios para su efectiva implementación.

A handwritten signature in the bottom left corner of the page.



Que la SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO de la PRESIDENCIA DE LA NACION, en virtud de su competencia y responsabilidades, debe ejercer el poder de policia en materia de contaminación hidrica, de calidad de las aguas naturales superficiales y subterráneas y de los vertidos en su jurisdicción.

Que, para encarar las tareas del saneamiento de la cuenca hidrica Matanza/Riachuelo y sus tributarios, debido a su alta complejidad, es necesaria la actividad de distintos organismos y entes técnicamente idóneos, que elaboren los instrumentos legales necesarios, formulen los proyectos técnicos y operativos, coordinen su acción con la Provincia de BUENOS AIRES y los distintos Municipios Bonaerenses comprendidos en la cuenca Matanza/Riachuelo y sus tributarios y ejecuten las acciones consecuentes del Programa.

Que por Decreto N° 1.477 del 26 de agosto de 1991 el PODER EJECUTIVO NACIONAL estableció para la SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA de la NACION la misión de "Asistir al Presidente de la Nación en las actividades que aseguren la coherencia política y funcional de la acción del gobierno..." y además asistir al Primer Magistrado "sobre el diseño y actualización de la política (...) en materia de medio ambiente".

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



Que, por otra parte, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 104 inciso i) de la Ley No 24.156, a requerimiento del PODER EJECUTIVO NACIONAL, la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION es el organismo idóneo para efectuar el control y auditoría en la ejecución del Programa de saneamiento de la cuenca hidrica MATANZA/RIACHUELO.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes del artículo 86, inciso 1) de la Constitución Nacional,

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Créase en el ámbito de la PRESIDENCIA DE LA NACION el COMITE EJECUTIVO PARA EL SANEAMIENTO DE LA CUENCA HIDRICA MATANZA/RIACHUELO.-

ARTICULO 2º.- Sin perjuicio de las atribuciones propias del Comité Ejecutivo se determinan las siguientes responsabilidades primarias:

Para la SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO de la PRESIDENCIA de la NACION:

1) El estudio integral y definitivo para la recuperación ambiental de la Cuenca hidrica del Matanza/Riachuelo,

11



pudiendo efectuarlo por si o por terceros.-

2) Evaluar, monitorear y controlar durante las etapas previas, de desarrollo y posterior de las obras, el estado de situación de la Cuenca y el impacto ambiental de las mismas.-

3) Acordar con la provincia de BUENOS AIRES la aplicación de las normas referidas a los vertidos de efluentes en todos aquellos casos en que no sean alcanzados por la legislación nacional.-

4) Ejercer el poder de policía que le compete en cada jurisdicción.-

Para la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES del MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:

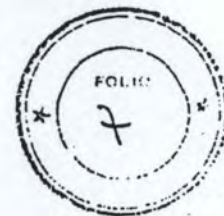
1) Elaboración del proyecto de las obras públicas que hagan al saneamiento y aprovechamiento integral de la cuenca.-

2) Dirigir, inspeccionar y certificar el desarrollo de las obras en cuestión, pudiendo realizar estas por si o por terceros.-

Para CORDINACION ECOLOGICA AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO (CEAMSE):

1) La ejecución del Programa de Saneamiento de la cuenca Matanza/Riachuelo aprobado por el Comité Ejecutivo dentro de las modalidades y en los plazos que prevea el acuerdo

A



previsto en el artículo 2 inciso f) del presente.-

2) La disposición final de los residuos sólidos, semisólidos contaminantes y objetos subacuáticos, que se extraigan de la Cuenca y/o su área de influencia.-

Para la provincia de BUENOS AIRES:

1) La planificación, coordinación, contratación y ejecución de las obras de infraestructura a ejecutarse dentro de su jurisdicción territorial.-

ARTICULO 3º.- Serán funciones del Comité Ejecutivo:

a) Coordinar las acciones interjuridiccionales de los distintos organismos competentes de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal involucrados en el proceso de saneamiento de la cuenca hídrica Matanza/Riachuelo.-

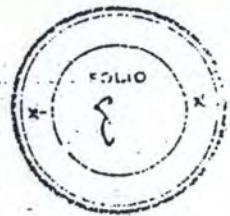
b) Coordinar los medios necesarios para elaborar, desarrollar y ejecutar el proyecto de saneamiento de la cuenca Matanza/Riachuelo y las obras que deben llevarse a cabo como consecuencia del mismo.-

c) Evaluar, modificar y coordinar el Plan de saneamiento de la cuenca y el cronograma de implementación.-

d) Determinar las acciones conducentes y los mecanismos que se emplearán en la ejecución del saneamiento y limpieza de lecho y espejo de agua.-

e) Acordar con la provincia de BUENOS AIRES cuales serán

ll



los organismos de ejecución y coordinación de las obras de infraestructura necesarias a los fines del saneamiento propuesto, en jurisdicción de los distintos municipios, como asimismo el origen de los recursos para el financiamiento de las mismas.-

f) Acordar con COORDINACION ECOLOGICA AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO (CEAMSE) los términos y modalidades a los que se sujetará su participación en el proyecto de saneamiento de la cuenca Matanza/Riachuelo.-

g) Receptar y compatibilizar las opiniones de las Municipalidades provinciales ribereñas, en aquellos temas que puedan violentar directamente el bien común que se pretende alcanzar con el proyecto.-

h) Redactar su reglamento interno y determinar los aportes en recursos humanos e infraestructura administrativa que aportará cada organismo miembro del Comité Ejecutivo.-

ARTICULO 4º.- El Comité Ejecutivo estará presidido por el Señor Secretario General de la Presidencia de la Nación, quien podrá designar un Presidente Alterno que lo asista en la ejecución de sus funciones.-

Estará integrado por un representante de la SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE HUMANO de la PRESIDENCIA de la NACION, de la SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES del MINISTERIO DE ECONOMIA y OBRAS y

*El Poder Ejecutivo
Nacional*



SERVICIOS PUBLICOS y de la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, todos ellos con nivel no inferior a Subsecretario.-

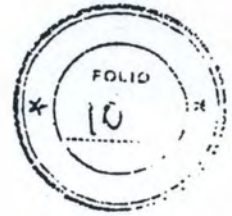
Invitase a la provincia de BUENOS AIRES a designar un representante de igual jerarquía y en idénticas condiciones al resto de los organismos de la Administración Pública Nacional y Municipal.-

Una vez instrumentado el acuerdo previsto en el artículo 2º inciso f) un representante de COORDINACION ECOLOGICA AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO (CEAMSE) se incorporará de pleno derecho al Comité Ejecutivo.-

ARTICULO 5º.- Instrúyase al MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS la gestión, tanto en el ámbito nacional como internacional, de los fondos necesarios para efectuar los estudios integrales y definitivos para el saneamiento, su plan integral de obras y todo otro insumo necesario para concretar el proyecto.-

Delegar en el Señor Ministro de Economía la fijación de las modalidades, condiciones y garantías a que deberán ajustarse la provincia de BUENOS AIRES, los Municipios o COORDINACION ECOLOGICA AREA METROPOLITANA SOCIEDAD DEL ESTADO (CEAMSE) a fin de acceder a fondos del Estado Nacional, o internacionales gestionados por este, para soportar el costo de las obras que deban realizar en

10



El Poder Ejecutivo Nacional

sus respectivos ámbitos territoriales o competencias específicas.-

ARTICULO 6º.- La SINDICATURA GENERAL DE LA NACION fiscalizará la correcta aplicación de los fondos que financien el programa de saneamiento.-

ARTICULO 7º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.-

DECRETO No: 1093

Dr. DOMINGO F. CIVELLO
MINISTRO DE ECONOMIA Y CERRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS

AR W. 3281

9 de agosto de 1993

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento
COFAPYS
Moreno 2038
Buenos Aires - Argentina

Ref.: ARGENTINA - Water Supply and Sewerage Sector Project-Loan 3281-AR

Estimado Dr. Márquez:

Por medio de la presente deseo agradecerle su gentileza de recibirme en sus oficinas el pasado 22 de julio. Como tuve oportunidad de explicarle, el Banco se encuentra altamente preocupado por el poco progreso logrado en la implementación del Proyecto en referencia que ejecuta COFAPYS. Reconocemos que esta situación obedece a una acumulación de problemas que la nueva administración de la entidad ha estado tratando de resolver. Así me lo explicó personalmente usted y lo ha confirmado en sus cartas del 30 de julio último y del 2 de los corrientes.

Como usted sabe, este préstamo fue firmado el 13 de agosto de 1991 y hasta ahora no se ha desembolsado más que el 1.0%. Esta suma representa básicamente el primer desembolso para la cuenta especial del préstamo. Hasta ahora no se ha ejecutado ni una sola obra con fondos del empréstito. No escapa a usted la gravedad del problema teniendo en cuenta los costos de comisiones de compromiso que el país está pagando y las grandes necesidades insatisfechas que existen en las provincias en materia de saneamiento.

Por esta razón el Banco considera que se requiere una acción más vigorosa por parte de las autoridades y específicamente de COFAPYS para acelerar la marcha del proyecto en general y para regularizar la operación de la institución en particular. Con respecto a este punto esperamos, que de acuerdo a lo discutido con usted nos confirme antes del 31 de Setiembre que: i) la estructura organizacional de COFAPYS ha sido aprobada e instrumentada; ii) las responsabilidades y líneas de autoridad (especialmente a nivel ejecutivo) dentro de la institución han sido formal y claramente definidas; iii) el personal clave con las calificaciones necesarias ha sido nombrado en propiedad; y iv) los consultores internacionales establecidos en los acuerdos han sido nombrados.

Con respecto a la aceleración del proyecto en ejecución, proponemos que COFAPYS concentre sus esfuerzos en el corto plazo en los sub-proyectos ya identificados (Posadas, Puerto Madryn, Santa Fé, y posiblemente Mar del Plata). No creemos que sea posible ejecutar otros sub-proyectos bajo este préstamo dado el plazo restante antes del cierre del mismo. En este sentido

COFAPYS ha acordado con la pasada misión de supervisión, dirigida por el Señor Idelovitch, un calendario de trabajo para llevar a cabo los sub-proyectos citados que esperamos pueda cumplirse.

A fin de revisar el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el Acuerdo de Proyecto (Project Agreement), para el Préstamo 3281-AR firmado entre el Banco Mundial y el COFAPYS, señalamos en Anexo a esta carta algunas de las condiciones que deseamos tenga Ud. a bien revisar y comentar. El Banco revisará la situación nuevamente a principios de octubre de 1993, a fin de decidir si el progreso logrado amerita continuar apoyando este proyecto.

En relación al sub-proyecto de Posadas, como es de su conocimiento el Banco tiene especial interés en financiar las obras de saneamiento debido a su relación con el Proyecto Hidroeléctrico de Yacyretá. Para que este sub-proyecto pueda ser financiado en su totalidad a través del Préstamo 3281-AR, sería necesario modificarlo en razón a las características propias del proyecto. Esta gestión requiere de una demostración del progreso en la ejecución del proyecto por parte del COFAPYS, que por las razones antes expuestas no podemos mostrar ante nuestras autoridades superiores del Banco.

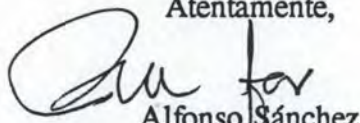
Por los motivos anteriores y a fin de no demorar la ejecución del sub-proyecto de Posadas sugerimos que COFAPYS, respetados los términos y condiciones contenidos en los documentos legales para el Préstamo 3281-AR, otorgue rápidamente un sub-préstamo a Posadas, financiando los requerimientos de los primeros seis meses (incluyendo gastos retroactivos). El cronograma de ejecución de dicho proyecto exige la contratación de consultores externos para llevar a cabo los diferentes estudios de fortalecimiento institucional y de diseños de ingeniería, los que se pueden financiar de inmediato por COFAPYS.

Deseo indicarle que el Banco está a su entera disposición para brindarle cualquier ayuda que estime necesaria para resolver los puntos tratados en esta carta.

Por su interés en el tema me tomo la libertad de enviar copias de esta carta al Dr. Ricardo Gutiérrez, Secretario de Hacienda y al Ing. Wylían Rolando Otrera, Secretario de Obras Públicas y Comunicación.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

Atentamente,


Alfonso Sánchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Oficina Regional de América Latina y el Caribe

Anexos

Cleared with and cc: Bertao (LEGLA)

cc: Messrs./Mmes. Loh, Rowat, LA4DR; Flaño, EDS08; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, LA4CO, Sánchez (o/r), Uchimura, Chang, Rothschild, Idelovitch, Renkewitz, Moreno-Pineda, LA4IE; Ringskog, LATAD; Dianderas TWUWS; Collell, LEGLA; Millán, Res.Rep.; Div.B.B.; LAC Files

LChang
c:\WP51\DOCS\argentina\cofapys
August 9, 1993

Loan 3281-AR
Project Agreement

COFAPYS to review and comment compliance of the following covenants:

(1) Section 2.01. COFAPYS declares its commitment to the objectives of the project as set forth in Schedule 2 to the Loan Agreement, and, to this end, shall carry out the Project and conduct its operations and affairs, in accordance with sound financial and administrative standards and practices, with qualified and experience management and in accordance with its statutes, Credit Regulations, and the Action Plan.

(2) Section 2.06. (a) COFAPYS shall take all such action as shall be required to ensure that COFAPYS meets the annual operational and financial performance targets included in the Action Plan.

(3) Section 2.06. (b) COFAPYS shall, annually during Project execution beginning one year after the Effective Date (March 11, 1992), review the progress of Loan disbursements and IDB Loan disbursements with the Borrower and the Bank.

(3) Section 2.07. As part of the institutional strengthening activities under part A of the Project, COFAPYS shall employ, by not later than 120 (one hundred twenty days after the date of this Agreement) unless the Bank shall otherwise agree, five consultants, one with international expertise in environmental assessment, a second with international expertise in financial management of credit institutions, a third with international expertise in the technical evaluation of water supply and sewerage projects, a fourth with international expertise in the commercialization and financial management of water supply and sewerage services, and a fifth with international expertise in the socio-economic evaluation of water and sewerage projects. These consultants or their replacements shall remain at COFAPYS's service for a period of at least four years (two years in the case of the credit institutions financial management consultant) after their employment and may be complemented, as necessary, by specialized consultants employed on a short-term basis.

(4) Section 2.10. COFAPYS shall establish a financial accounting systems, satisfactory to the Bank, so as to be able to use such system in preparing for Fiscal Year 1990 and thereafter its financial statements referred to in Section 3.01 (b) (i) of this Agreement.

(5) Section 2.11. Not later than December 31, 1991, COFAPYS shall establish, and thereafter maintain, an environmental assessment unit (hereinafter "EAU") within COFAPYS, the staffing of which shall have satisfactory to the Bank. The responsibility of the EUA shall be satisfactory to the Bank and include, inter alia, assisting COFAPYS and sub-borrower in determining the environmental impact of sub-projects and in evaluating proposed actions to minimize negative effects of such environmental impact.

(6) Section 2.12. Not later than April 30, of each year, starting in 1991 and until the Project has been completed, COFAPYS shall establish and furnish to the Bank operational and financial performance targets for the present and each of the following fiscal years, satisfactory to the Bank, such targets to be based on the Action Plan and on other assumptions and methodologies agreed with the Bank. Attached: Letter dated August 13, 1991, signed by The Argentine Republic and COFPAYS, containing Action Plan

(7) Section 3.01. (b) (i) COFAPYS shall have its records, accounts and financial statements (balances sheets, statements of income and expenses and related statements) for each Fiscal Year audited, beginning with Fiscal Year 1990, in accordance with appropriate auditing principles consistently applied, by independent auditors acceptable to the Bank acting under terms of reference satisfactory to the Bank.

(8) Section 3.01. (b) (ii) COFAPYS shall furnish to the Bank as soon as available, but in any case not later than six months after the end of each such year: (A) certified copies of its financial statements for such year as so audited; and (B) the report of such audit by said auditors of such scope and in such detail as the Bank shall have reasonably requested.

(9) Section 3.02. (a) COFAPYS shall take such steps as shall be necessary to protect itself against risk of loss resulting from changes in the rates of exchange between the currencies (including the currency of the Borrower) used in its operations.

(10) Section 3.02. (b) As part of the foregoing, COFAPYS shall establish not later than February 28, 1991, and thereafter maintain, a separate fund (the Currency Risk Fund) on term and conditions satisfactory to the Bank, with the sole purpose of providing resources to COFAPYS as a result of differences between Sub-loan principal repayments, interest and other charges collected by COFAPYS and the amounts to be paid to the Borrower under the Subsidiary Loan Agreement.

THE ARGENTINE REPUBLIC

CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

August 13, 1991

International Bank for
Reconstruction and Development
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433

Re: Loan No. 3281-AR (Water Supply and
Sewerage Sector Project) - Project
Agreement - Action Plan

Dear Sirs,

We refer to the Loan Agreement (Water Supply and Sewerage Sector Project) of even date herewith entered into between the International Bank for Reconstruction and Development (the Bank) and the Argentine Republic (the Borrower), and to the Project Agreement of even date herewith, entered into between the Bank and Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (COFAPYS).

With reference to Section 1.02 (n) of the Loan Agreement and Section 2.01 of the Project Agreement, we hereby furnish to you the COFAPYS Action Plan for the fiscal years 1991 through 1997, inclusive, attached to this letter, which also contains financial targets to be achieved by COFAPYS during the same period.

Very truly yours,

THE ARGENTINE REPUBLIC

CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO

By: 

Authorized Representative

By: 

Authorized Representative

COFAPYS' ACTION PLAN AND FINANCIAL TARGETS
for the Water Supply and Sewerage Sector Project

<u>ACTIONS</u>	<u>TARGETS</u>	<u>TIME FRAME</u>
A) Disbursements	US\$4,000,000 equivalent	December 31, 1991
	US\$5,000,000 equivalent	December 31, 1992
	US\$21,000,000 equivalent	December 31, 1993
	US\$42,000,000 equivalent	December 31, 1994
	US\$50,000,000 equivalent	December 31, 1995
	US\$46,000,000 equivalent	December 31, 1996
	US\$32,000,000 equivalent	December 31, 1997
B) Maximum Administrative Costs of COFAPYS, including technical assistance expenses	US\$1,260,000 equivalent	December 31, 1991
	US\$1,260,000 equivalent	December 31, 1992
	US\$1,260,000 equivalent	December 31, 1993
	US\$1,390,000 equivalent	December 31, 1994
	US\$1,390,000 equivalent	December 31, 1995
	US\$1,390,000 equivalent	December 31, 1996
	US\$1,390,000 equivalent	December 31, 1997
C) Maximum percentage of arrears compared to outstanding portfolio, per year	5%	December 31, 1991 through December 31, 1997

1. In order to demonstrate its achievement with such targets, COFAPYS will prepare monthly variance reports on a cash flow basis, using the same categories (or more) used in the financial projections. These variance reports should be submitted to the Bank each semester. Annual revisions to projections of cash flow, income statement and balance sheet data will be required to be submitted within three months following each calendar year. Such projections should be based on calendar year actuals and figures should tie to audited data. Subsequent monthly and annual variance reports should be based on revised projections using the same format. Based on these variance reports, COFAPYS will demonstrate that:

- i) the targets for volume of funds disbursed as indicated above have been met.
- ii) a positive net income and a cash surplus will be obtained beginning in 1995;
- iii) all cash deficits in years 1991 to 1994 will be financed from principal and interest income generated by COFAPYS' current loan portfolio, deferring their payment until COFAPYS has reached self-financing status;
- iv) net income as percent of average assets will be required to be no less than 20% below those percentages indicated in the projections agreed between COFAPYS and the Bank;

- v) it has sufficient capability to manage its short-term cash position;
- vi) it generates a market rate on funds held; and
- vii) it invests only in liquid instruments such as Central Bank securities.

2. COFAPYS will carry out the Project, inter alia, in accordance with the terms and conditions agreed with the Borrower, as reflected in the Acta Acuerdo No. —, dated 8/13/91, signed between COFAPYS and the Borrower's Ministry of Economy.

AR-LN 3281

7 de julio de 1993

Lic. Horacio de Mendonça
Coordinador
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR
Programa de Trabajo de los Consultores Internacionales

Estimado Lic. de Mendonça:

Hemos recibido su carta del 17 de junio de 1993 (suponemos que esta fecha es la correcta, en lugar del 17 de mayo que aparece en la carta), con el programa general de trabajo para tres de los consultores internacionales (Sres. Londoño, Niño y Schifini), para el período junio-septiembre 1993.

En lo que se refiere a los proyectos que serían financiados con fondos del Banco Mundial, este programa parece indicar que los consultores, conjuntamente con el personal de CoFAPyS, podrán cumplir con las prioridades acordadas con la última misión del Banco y finalizar la evaluación y presentación del sub-proyecto de Puerto Madryn a principios de julio de 1993 y del sub-proyecto de Santa Fe a principios de agosto de 1993. El programa indica también, que el sub-proyecto de Formosa podría ser presentado al Banco a principios de septiembre de este año.

Aprovechamos esta oportunidad para reiterar la importancia del estricto cumplimiento del calendario acordado, para permitir por fin el inicio de las actividades concretas de los primeros sub-proyectos y los primeros desembolsos de este préstamo. Esperamos que CoFAPyS haga todos los esfuerzos necesarios para que los consultores puedan cumplir con sus tareas, asegurando la provisión de todos los recursos humanos y materiales necesarios para su desempeño adecuado.

En el programa de trabajo enviado faltan las tareas, metas y el calendario para los otros dos consultores internacionales contratados por CoFAPyS (el consultor ambiental y el financiero-contable). Esperamos recibir a la brevedad posible el programa de trabajo para estos consultores.

También esperamos recibir información actualizada sobre el estado de los contratos con cada uno de los consultores internacionales, lo previsto con respecto a la continuación de su trabajo en CoFAPyS, y los planes para el reemplazo de aquellos consultores que no seguirán trabajando en CoFAPyS.

Atentamente,



Alfonso Sánchez

Jefe

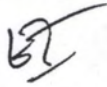
División de Infraestructura y Energía

Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Messrs. Renkewitz, Chang, Moreno-Pineda (LA4IE); LACIC;
Div. Chron

Eidelovitch:EI

Handwritten signature or initials, possibly 'EI', written in black ink.

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

AR-CN 3281
(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

6 de julio de 1993

Lic. Horacio de Mendonça
Coordinador, Unidad Ejecutora Proyecto, PRONAPAC
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038
Buenos Aires, Argentina

Cdor. Roberto Enrique Gayá
Administrador General
Dirección Provincial Obras Sanitarias de Santa Fe (DIPOS)
San Martin 1801
3000 Santa Fe, Argentina

Estimados Sres:

Ref: ARGENTINA -Préstamo 3281-AR
Servicios de Consultoría para la Transformación del Sector en la Provincia de Santa Fe

Hemos recibido su carta del 1 de julio de 1993, con el modelo de la Carta de Invitación a las firmas/consorcios de consultores incluidos en la lista corta. Para mayor claridad, sugerimos agregar a fines del primer párrafo de la página 2 de la carta de invitación lo siguiente: "El no cumplimiento con este requisito podrá ser causa de rechazo de la oferta, a pesar de que haya sido precalificada." Además, sugerimos ampliar el plazo para el retiro de las ofertas de una semana a 10 días y asegurar que todas las firmas estén informadas a la brevedad posible y al mismo tiempo (por Fax) sobre su inclusión en la lista corta.

El Banco no tiene objeción a la utilización de esta carta de invitación, conjuntamente con el pliego ya revisado por el Banco, después de incorporar todas las sugerencias y los comentarios hechos en aquella oportunidad y en la presente carta.

Atentamente,



Alfonso Sanchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Ringskog, LATAD; Renkewitz, Chang, Moreno-Pineda, Schneider, LA4IE **LACIC**

Log No. AR-PR-93-..

Eidelovitch:EI **ET**



AR. W. 3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

FAX N° 202-6769361.

BUENOS AIRES, 3 DE JULIO DE 1993.

BANCO MUNDIAL.
Dpto. Publicaciones.
/ D.

ATT

Ref. Préstamo 3281-AR.

Enviamos los datos necesarios para realizar, por
vuestro intermedio, las publicaciones correspondientes en la
revista Development Business, de los siguientes llamados a
Licitación:

- SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA FE.
DESAGUES CLOACALES ZONA NOROESTE.
- SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE ROSARIO.
DESAGUES CLOACALES ZONA NORTE.

Sin otro particular saludamos a Uds. atentamente.

Horacio De Mendonca

Lic. Horacio De Mendonca.
UEF. PRONAFAC.

Total hojas transmitidas 5.

296-AR
3281-AR
Fecha Rcvd.: 08.04.93
A. SANCHEZ
ACTION
1 L Ch
2
3
FOR INFO
ANSWERED BY

ARGENTINACONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.PROGRAMA NACIONAL DE OPTIMIZACIÓN, REHABILITACION Y AMPLIACION DE
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - 1RA ETAPA.PROVINCIA DE SANTA FE - DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIASSANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE ROSARIODESAGUES CLOACALES ZONA NORTE.

Préstamo número. 3281-AR

Como parte del Sub Proyecto de Obras Nuevas a ejecutar por la Dirección Provincial de Obras Sanitarias de la Provincia de Santa Fe, se requiere construir el sistema de desagües / cloacales que comprende Colectores Generales, Colectores, / Estaciones Elevadoras, Impulsiones, red de colectoras y conexiones domiciliarias en el sector norte de la ciudad de / Rosario.

La concreción de esta obra posibilitará el servicio cloacal a 10.600 viviendas con una población estimada en 35.000 habitantes.

DIPOS ha elaborado el diseño de ingeniería y las especificaciones generales y técnicas del emprendimiento.

Las bases de la propuesta permiten a los concursantes presentar variantes de materiales a utilizar, en todos los casos / ajustados a normas nacionales o internacionales, con calidad reconocida.

El tipo de licitación es pública internacional con precalificación de antecedentes y solvencia técnica y económica.

Los requisitos para empresas o consorcios son:

Para empresas Argentinas:

Certificado de habilitación y Capacidad Técnica disponible, / expedido por el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe o Registro Nacional.



11/2

///2

Para empresas extranjeras;
Certificado de habilitación y Capacidad Técnica disponible,
expedido por entidad de orden nacional del país de origen
certificado por consulado argentino.

El presupuesto oficial es; \$ 9.100.000

Tipo de cambio 1 U\$S = \$ 1

El Sistema de Contratación es por unidad de medida y precios unitarios.

Variaciones de costos: Sujeto a la vigencia de la Ley Nacional N° 23.928 y Decreto Provincial N°1611.

Plazo de ejecución 36 meses.

Venta de antecedentes; entre el día 29 de septiembre de 1993 y el día 29 de octubre de 1993, en:

Ciudad de SANTA FE ;Calle 25 de Mayo 1951 - C.P. 3000 Argentina.
Ciudad de ROSARIO; Calle Salta 1471 - C.P. 2000 Argentina.

El valor de los antecedentes es; \$ 10.000

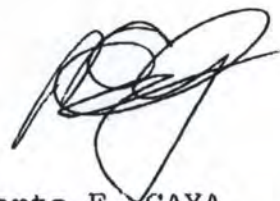
La apertura de las ofertas es el día 23 de Noviembre de 1993, en el lugar y hora indicado en las bases.

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

ADMINISTRACION GENERAL; PATRICIO CULLEN 6161

1er. piso - 3000 - SANTA FE -ARGENTINA

FAX 042 - 60066 - Tel. 042 60.000.



CPN Roberto E. GAYA
Interventor Provincial de la
Dirección Provincial de Obras Sanitarias

ARGENTINA

CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

PROGRAMA NACIONAL DE OPTIMIZACION, REHABILITACION Y AMPLIACION DE
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - 1RA ETAPA.

PROVINCIA DE SANTA FE - DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS

SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE SANTA FE

DESAGUES CLOACALES ZONA NORESTE.

Préstamo número. 3281-AR

Como parte del Sub Proyecto de Obras Nuevas a ejecutar por la Dirección Provincial de Obras Sanitarias de la Provincia de Santa Fe, se requiere construir el sistema de desagües / cloacas que comprende Colectores Generales, Colectores, / Estaciones Elevadoras, impulsiones, red de colectoras y conexiones domiciliarias en el sector noreste de la ciudad de Santa Fe.

La concreción de esta obra posibilitará el servicio cloacal a 21.400 viviendas con un población estimada en 75.000 habitantes.

DIPGO ha elaborado el diseño de ingeniería y las especificaciones generales y técnicas del emprendimiento.

Las bases de la propuesta permiten a los concursantes presentar variantes de materiales a utilizar, en todos los casos / ajustados a normas nacionales o internacionales, con calidad reconocida.

El tipo de licitación es pública internacional con precalificación de antecedentes y solvencia técnica y económica.

Los requisitos para empresas o consorcios son:

Para empresas Argentinas:

Certificado de habilitación y Capacidad Técnica disponible, / expedido por el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe o Registro Nacional.

1112

///2

Para empresas extranjeras;
Certificado de habilitación y Capacidad Técnica disponible,
expedido por entidad de orden nacional del país de origen
certificado por consulado argentino.

El presupuesto oficial es;

Contrato 1 : \$ 5.863.730.

Contrato 2 : \$ 6.465.460.

Tipo de cambio 1 U\$S = \$ 1

Contrato 3 : \$ 19.160.800.

El Sistema de Contratación es por unidad de medida y precios unitarios.

Variaciones de costos: Sujeto a la vigencia de la Ley Nacional N° 23.928 y Decreto Provincial N°1611.

Plazo de ejecución :

Contrato 1 : 16 meses.

Contrato 2 : 18 meses.

Contrato 3 : 36 meses.

Venta de antecedentes; entre el día 22 de septiembre de 1993 y el día 22 de octubre de 1993, en:

Ciudad de SANTA FE ;Calle 25 de Mayo 1951 - C.P. 3000 Argentina.
Ciudad de ROSARIO; Calle Salta 1471 - C.P. 2000 Argentina.

El valor de los antecedentes es;

Contrato 1 : \$ 6.000. (aprox U\$S 6.000).

Contrato 2 : \$ 7.000. (aprox. U\$S 7.000).

Contrato 3 : \$ 20.000. (aprox. U\$S 20.000).



1113

La apertura de las ofertas es el día 16 de Noviembre de 1993, en el lugar y hora indicado en las bases.

DIRECCION PROVINCIAL DE OBRAS SANITARIAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

ADMINISTRACION GENERAL: PATRICIO CULLEN 6161

1er. piso - 3000 - SANTA FE - ARGENTINA

FAX 042 - 60066 - Tel. 042 60.000.



CPN Roberto E. GAYA
Interventor Provincial de la
Dirección Provincial de Obras Sanitarias

END

OFFICE MEMORANDUM

AR-LN 2854

~~AR-LN 3761~~

AR-LN 3281

DATE: July 1, 1993

TO: Mr. S. Shahid Husain

FROM: Ping-Cheung Loh, ~~Director~~, LA4

EXTENSION: 38692/3

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 2854-AR, SEGBA V Project Amortization Schedule Amendment

Approved in

1. I request your approval to amend the subject loan's amortization schedule in order to fulfill the conditions which Senior Management and the Government agreed upon during the Board's consideration of the Yacyretá II loan.

Background

2. On September 29, 1992, the Board approved the Yacyretá II loan, on the basis of an agreement which effectively comprised conditions of the Executive Directors' (EDs) assent. Several EDs expressed strong concern then that more needed to be done to overcome problems that would accrue from flooding of the reservoir and other aspects of the creation of the dam. It was therefore agreed that the Government and the Bank would accelerate resettlement and environmental mitigation operations. This arrangement also involves shoring up the overall Yacyretá financing package to help ensure early commissioning of the first six units, so as to generate revenues to complete the environmental program.

3. For these purposes, we then proposed (and the EDs welcomed the idea) restructuring the SEGBA V project and drawing down its unused balance to finance these additional requirements. In this connection, we are also progressing well with the assignment of some US\$50 million from the Water Supply and Sewerage Sector Loan (3761-AR) for the improvement of the Posadas network. Loan 2854-AR was approved in 1987 for the purpose of rehabilitating and expanding SEGBA's distribution and transmission system. Subsequently, however, SEGBA was privatized, and over half of its loan will not be used for the original purposes. During Board discussion, the Government's representative confirmed Argentina's interest in SEGBA's amendment and, if that were not feasible, the Government's intention to request a new loan for these purposes. As a practical matter, however, processing a new loan would not provide the necessary funds in time to meet the Board's emphasis on speedy accomplishment of the aforementioned conditions.

Issue

4. In the course of working out SEGBA V's restructuring, the Argentines requested some relief from the present amortization schedule. With only nine more years for loan service, the current amortization schedule is inconsistent with the completely altered project execution timetable. Because of the circumstances, the Government has to implement entirely new activities without the normal breathing space which grace periods afford. Consequently, these conditions would impose a significant financial burden on the Government, particularly since EBY will only be able to generate funds for loan repayment after plant completion, in 1998. The Government has made a great effort, under tight fiscal conditions, to live up to its obligations--settling arrears with contractors, meeting debt service for our and IDB loans, and financing its part of the investment. It has shown seriousness in completing Yacyretá as soon as possible. By helping to reduce the Government's financial burden, we also prevent any involuntary reduction in its contributions to the project, with an adverse effect on the project completion pace envisaged by the Bank. Moreover, on its present schedule, the loan now has an unusually short life of only 6.5 years, in contrast with the 11 years set out in the appraisal report.

Proposal

5. The Government, therefore, has asked that the amortization schedule be amended to reflect lower amounts in the initial years and increased installments later. Our proposal is to replace the scheduled semi-annual \$11.5 million payments with one varying linearly from \$3.3 million to \$19.7 million. During the period from 1994 to 1997, the proposed change would reduce amortization payments by some \$40 million, equivalent to about one-fourth of the Government's scheduled project commitments. The new average life of the loan (about eight years) would remain below the level forecast in the SAR.

Discussion

6. Bank rules on these matters permit considerable flexibility in the design of amortization schedules before loan approval (ref. OD 3.10, Section 12). Since this directive does not treat ongoing projects in the same vein, what is actually intended here is an exception to it, although the proposal would effectively treat the changes to the SEGBA V project as the inception of a new project. In fact, the execution of environmental protection in Yacyretá is an altogether new project vis-a-vis SEGBA V. However, we would keep the amortization period unchanged and not expand the average life of the loan (an underlying concept in designing flexible amortization schedules under OD 3.10) over the SAR level (para. 5).

7. While the Memorandum of the President for the Yacyretá II project explicitly indicated the intention to amend the SEGBA V loan, there was insufficient time to process simultaneously the latter's amendment for the proposed purposes. Had we done so, however, OPR advises us it would have been possible to propose amortizing the remaining balance of Loan 2854-AR's principal repayment on exactly the same terms as Yacyretá II (17 years maturity, including 4 years of grace).

8. In examining past cases in Latin America and the Caribbean Region, we have found several instances where amortization schedule changes were made in response to drastically altered project conditions which imposed unreasonable burdens on borrowers. These, and some parallel instances, are summarized in the attached Annex. They demonstrate that the Bank, with the Board's approval, has agreed to easing loan repayment requirements under varied circumstances.

9. We have consulted with OPR, and they consider the case justified on project grounds. We have also consulted with LEGLA which sees this case as a policy issue, not a legal issue. Furthermore, we propose to obtain Board Approval for the amortization schedule revision as part of the overall SEGBA V Project Amendment.

Recommendation

10. I believe the Government's request is well justified, particularly in light of our close collaboration in this project situation. Its approval would enhance progress in meeting Yacyretá's environmental needs and the prospects for satisfactory completion of the Yacyretá II project, on which the stakes are high. Therefore, if you agree, I will proceed with the request for Board approval of SEGBA V's restructuring and amortization schedule revision.

11. Incidentally, should you wish to inform Mr. Sandstrom of this matter, I have attached a transmittal note for this purpose. You may care to do this, because of his involvement in last September's Yacyretá II Board approval.

Attachments (3) — AH

cc: Messrs./Mmes. Adams, Russell, OPRDR; Alexander, Sierra, LACVP;
Aiyer, LATDR; Moscote, LATAD; Rowat, Gerken,
LA4DR; Sánchez, Klockner, de Franco, LA4IE;
Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, Levy, LA4CO; Collell,
Bertão (o/r), Carvalho, LEGLA; Pino, Balchun,
LOAEL; LACIC; Div. B.B.

franco

NDeFranco:jk

c:\wp51\defranco\2854\husaamor.mem

June 16, 1993

CHANGES IN AMORTIZATION SCHEDULES

1. In 1981, Bank rules were amended for situations when disbursements lag so far behind that, at the first maturity payment date, loans were not withdrawn to the amount of the first amortization payment. It was decided that the "uncovered" amount should be added on a *pro rata* basis to the remaining maturities, rather than (as had been the practice) being added to the next scheduled maturity. This change was designed to avert undesirable peaks in loan service which would accrue with the buildup of substantial repayments resulting from disbursement delays.
2. The Legal Department had no objection to that change since it would not involve departing from the original terms approved by the Board, in that neither the original grace period nor the maturity date would be amended. The prorating consequently was determined to be consistent with the spirit of the Board's original authorization, and no new Board approval was considered necessary. Subsequently, this rule was applied in at least three other instances in Latin America and the Caribbean Region (Brazil, Second Agro-Industry project; Uruguay, Vocational Training and Power Sector Rehabilitation projects).
3. This flexibility has since been reconfirmed by the Legal Department. In a February 1988 note, Mr. Shihata cited a 1976 Board Memorandum (SecM 76-672) responding to the EDs' suggestions for greater flexibility in amortization requirements. The Board memorandum said that there could be departures from standard rules **based on project considerations**. Subsequently, Mr. Shihata pointed out that OMS 1.20 stated that amortization schedules were subject to some flexibility in order to take these considerations into account. While the OMS dealt mostly with adjustments of grace periods and maturity periods made in loan designing, the Legal Department noted that amortization schedules for credit-type loans to financial intermediaries could be altered **during** project execution. The schedules could be established on a "trial" basis in the legal documents, and later modified to bring them in line with the amortization schedules of the actual sub-loans.
4. In the recent years, there have been several examples of amortization schedule revisions in Latin America and the Caribbean Region:
 - (a) **Argentina - Refinery Conversion Project.** In 1985, the Board approved an amendment which applied the Bank-sanctioned option of an extension of the original grace period in return for a reduction in the maturity period twice as long, i.e., the "two-to-one" formula. In this instance, grace was extended by 1 1/2 years, and the period of principal

repayments was cut by 3 years. The amendment was justified on the grounds that project execution delays would prevent the Borrower from realizing the net foreign exchange revenues and incremental revenues envisaged from project investments, which were supposed to service the Loan. The Board Memorandum said that the new amortization schedule provisions would serve to align the conditions of the loan more closely with the revised project timetable.

- (b) **Brazil - São Paulo Pollution, Argentina - Grain Storage and Yacyretá Projects.** A similar rationale led to amortization schedule changes in these three cases. In all three, there were prolonged delays in project implementation, many of which were beyond the Borrowers' control. As a result, there was such a severe mismatch between scheduled disbursements and amortization payments that new disbursements would have to be repaid within a six month period (in the next scheduled maturity payment). These circumstances, the figures showed, would cause severe financial difficulties for the Borrowers, often exacerbating already trying conditions, which were judged to pose unreasonable burdens on them. In these instances, the amortization schedules were amended to introduce graduated payments with lower amounts in the initial years and larger installments later.

ARGENTINA
LOAN 2854-AR
REALLOCATION OF FUNDS/AMORTIZATION SCHEDULING ALTERNATIVES

	SAR ESTIMATE					ACTUAL DISBURSEMENT CANCELLATION					ACTUAL DISBURSEMENT REALLOCATION/ORIGINAL REPAYMENTS					ACTUAL DISBURSEMENT REALLOCATION/REVISED REPAYMENTS				
	Disbursements		Amortization		Outstanding Balance	Disbursements		Amortization		Outstanding Balance	Disbursements		Amortization		Outstanding Balance	Disbursements		Amortization		Outstanding Balance
	Semester	Cum	Semester	Cum		Semester	Cum	Semester	Cum		Semester	Cum	Semester	Cum		Semester	Cum	Semester	Cum	
Sept 30 1987																				
March 31 1988	21000	21000			21000					0					0					
Sept 30 1988	12000	33000			33000					0					0					
March 31 1989	12000	45000			45000					0					0					
Sept 30 1989	18500	63500			63500	1123	1123	0	0	1123	1123	1123	0	0	1123	1123	1123	0	0	1123
March 31 1990	24000	87500			87500	17080	18203	0	0	18203	17080	18203	0	0	18203	17080	18203	0	0	18203
Sept 30 1990	25000	112500			112500	9605	27808	0	0	27808	9605	27808	0	0	27808	9605	27808	0	0	27808
March 31 1991	24000	136500	11500	11500	125000	12442	40250	11500	11500	28750	12442	40250	11500	11500	28750	12442	40250	11500	11500	28750
Sept 30 1991	23200	159700	11500	23000	136700	26345	66595	11500	23000	43595	26345	66595	11500	23000	43595	26345	66595	11500	23000	43595
March 31 1992	21800	181500	11500	34500	147000	24936	91531	11500	34500	57031	24936	91531	11500	34500	57031	24936	91531	11500	34500	57031
Sept 30 1992	21500	203000	11500	46000	157000	7449	98980	11500	46000	52980	7449	98980	11500	46000	52980	7449	98980	11500	46000	52980
March 31 1993	21000	224000	11500	57500	166500	9750	108730	11500	57500	51230	9750	108730	11500	57500	51230	9750	108730	11500	57500	51230
Sept 30 1993	21700	245700	11500	69000	176700	10072	118802	11500	69000	49802	10256	118986	11500	69000	49802	10256	118986	11500	69000	49802
March 31 1994	22000	267700	11500	80500	187200	5409	124211	3328	72328	51883	41204	160190	11500	80500	79690	41204	160190	3328	72328	87862
Sept 30 1994	8300	276000	11500	92000	184000	2295	126506	3328	75656	50850	35023	195213	11500	92000	103213	35023	195213	4289	76617	118596
March 31 1995		276000	11500	103500	172500	2394	128900	3328	78984	49916	37548	232761	11500	103500	129261	37548	232761	5250	81867	150894
Sept 30 1995		276000	11500	115000	161000	0	128900	3328	82312	46588	15890	248651	11500	115000	133651	15890	248651	6211	88078	160573
March 31 1996		276000	11500	126500	149500	0	128900	3328	85640	43260	8978	257629	11500	126500	131129	8978	257629	7172	95250	162379
Sept 30 1996		276000	11500	138000	138000	0	128900	3328	88968	39932	4638	262267	11500	138000	124267	4638	262267	8133	103383	158884
March 31 1997		276000	11500	149500	126500	0	128900	3328	92296	36604	4588	266855	11500	149500	117355	4588	266855	9094	112477	154378
Sept 30 1997		276000	11500	161000	115000	0	128900	3328	95624	33276	4488	271343	11500	161000	110343	4488	271343	10055	122532	148811
March 31 1998		276000	11500	172500	103500	0	128900	3328	98952	29948	3362	274705	11500	172500	102205	3362	274705	11016	133548	141157
Sept 30 1998		276000	11500	184000	92000	0	128900	3328	102280	26620	1110	275815	11500	184000	91815	1110	275815	11977	145525	130290
March 31 1999		276000	11500	195500	80500	0	128900	3328	105608	23292	185	276000	11500	195500	80500	185	276000	12938	158463	117537
Sept 30 1999		276000	11500	207000	69000	0	128900	3328	108936	19964	0	276000	11500	207000	69000	0	276000	13899	172362	103638
March 31 2000		276000	11500	218500	57500	0	128900	3328	112264	16636	0	276000	11500	218500	57500	0	276000	14860	187222	88778
Sept 30 2000		276000	11500	230000	46000	0	128900	3328	115592	13308	0	276000	11500	230000	46000	0	276000	15821	203043	72957
March 31 2001		276000	11500	241500	34500	0	128900	3328	118920	9980	0	276000	11500	241500	34500	0	276000	16782	219825	56175
Sept 30 2001		276000	11500	253000	23000	0	128900	3328	122248	6652	0	276000	11500	253000	23000	0	276000	17743	237568	38432
March 31 2002		276000	11500	264500	11500	0	128900	3328	125576	3324	0	276000	11500	264500	11500	0	276000	18704	256272	19728
Sept 30 2002		276000	11500	276000	0	0	128900	3324	128900	-0	0	276000	11500	276000	-0	0	276000	19728	276000	-0
AVERAGE LIFE OF THE LOAN	11.0 YEARS					6.5 YEARS					6.4 YEARS					8.1 YEARS semi-annual increase 961				

OFFICE MEMORANDUM

DATE:

TO: Mr. Sven Sandstrom, Managing Director, EXC

FROM: S. Shahid Husain

EXTENSION: 39001

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 3520-AR, Yacyretá II Project

In light of your participation in last September's agreement with the Board on the additional environmental measures for the Yacyretá II project, you might be interested in seeing the attached memorandum. An upcoming memorandum to the Board will describe progress on this front, including the particulars of the new Inter-American Development Bank loan in which several Executive Directors expressed interest at Board presentation.

NDeFranco:jk
c:\wp51\defranco\3520\sandenvi.mem
June 16, 1993

The World Bank
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

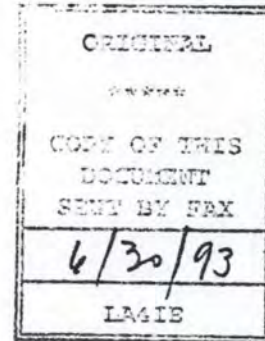
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

LACIE AR-LN 3281

30 de junio de 1993

Lic. Horacio de Mendonça
Coordinador, Unidad Ejecutora Proyecto, PRONAPAC
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038
Buenos Aires, Argentina



Cdor. Roberto Enrique Gayá
Administrador General
Dirección Provincial Obras Sanitarias de Santa Fe (DIPOS)
San Martin 1801
3000 Santa Fe, Argentina

Estimados Sres:

Ref: ARGENTINA -Préstamo 3281-AR
Servicios de Consultoría para la Transformación del Sector en la Provincia de Santa Fe

Hemos finalizado nuestra revisión del borrador del pliego que será utilizado para el llamado al concurso de consultoría para la transformación del sector en la provincia de Santa Fe, que fue enviado al Banco con su carta del 17 de mayo de 1993 y entregado a la misión del Banco en Buenos Aires a principios de junio de 1993. Adjuntamos nuestros comentarios y sugerencias a este pliego.

En respuesta a su carta del 11 de junio de 1993 con la lista corta de las firmas que serían llamadas a participar en este concurso, tenemos el agrado de informarle que el Banco no tiene objeción a la utilización de esta lista para la consultoría en referencia. Sin embargo, para asegurar una participación homogénea de consorcios de firmas que cubran todas las disciplinas requeridas por la idoneidad de este trabajo, sugerimos agregar un párrafo aclaratorio en la página 2, punto 3 (ver nuestro comentario 6 en las hojas adjuntas). Además, solicitamos que este aspecto sea claramente indicado también en la carta de invitación que será enviada a las firmas participantes.

Atentamente,

Alfonso Sanchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Comentarios y Sugerencias al Documento: "Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Concurso de Consultores.....", DIPOS, Santa Fe, entregado a la misión del Banco en Buenos Aires, junio de 1993.

1. Página 1, Título:

Eliminar la palabra "Técnica", ya que los servicios que se licitan incluyen asesoría técnica, financiera y legal.

2. Página 1, punto 1.1, primer párrafo:

Eliminar la palabra "Técnica".

3. Página 1, punto 1.1, último párrafo:

Sugerimos cambiar este párrafo por: "El presente concurso tiene el carácter de Internacional y se lleva a cabo por invitación directa a un número limitado de firmas consultoras o consorcios de firmas consultoras, que han sido precalificados por DIPOS."

4. Página 1, punto 1.2:

En base a la lectura del texto de este punto, se entiende que DIPOS ha hecho ya los estudios de privatización y del marco regulatorio y que el consultor solamente tiene que revisar y complementar tales estudios. Desconocemos la calidad y el grado de detalle de los estudios llevados a cabo por DIPOS, pero nos parece que el consultor debe hacer mucho más que esto. Por lo tanto, sugerimos modificar el texto para que los postulantes entiendan que ellos tienen que llevar a cabo los estudios requeridos, basándose como antecedentes en el material preparado por DIPOS, que debe ser listado en un Anexo al pliego. En el mismo contexto, sugerimos reconsiderar la necesidad de incorporar en esta lista el Pliego de Precalificación de Operadores, cuya relevancia en esta etapa es muy restringida.

Sugerimos cambiar el último párrafo por: "Realizarán, por último, la asistencia al proceso de licitación, adjudicación y contratación de los servicios incluidos en la concesión."

5. Página 1, punto 2:

Sugerimos cambiar el primer párrafo por: "DIPOS hará uso de los fondos de un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (préstamo 3281-AR) recién otorgado al Gobierno de Argentina, para financiar el costo de los servicios de consultoría sujetos de este llamado a concurso."

6. Página 2, punto 3:

Sugerimos cambiar el primer párrafo por: "Las firmas invitadas deberán cubrir en su propuesta todas las disciplinas requeridas para ejecutar este trabajo (técnicas, financieras, jurídicas, etc.). Si la firma invitada no posee especialistas en todas las áreas necesarias, deberá asociarse con otras firmas o expertos, a fines de satisfacer todos los requisitos interdisciplinarios de este trabajo. Los oferentes deberán demostrar suficiente capacidad para cubrir todos los temas y disciplinas previstas en este trabajo. El no cumplimiento con este requisito podrá ser causa de rechazo de la oferta, a pesar de que haya sido precalificada."

En el segundo párrafo, hay que cambiar las palabras "deberán asociarse" por "podrán asociarse".

Hay que eliminar el último párrafo ("De acuerdo a las normas del BIRF...."), ya que en este caso se invitan solamente las firmas precalificadas en la lista corta.

7. Página 3, punto 7:

Sugerimos ampliar el plazo para pedidos de aclaración por parte de los oferentes a 15 días corridos de recibida la invitación (en lugar de 5 días), y el plazo para respuestas y aclaraciones de DIPOS a 10 días antes de la fecha de apertura (en lugar de 5 días).

8. Página 3, punto 8:

Hay que eliminar las normas del BIRF para utilización de consultores de este párrafo, ya que esta es una guía para los prestatarios únicamente y no constituye una provisión legal para el concurso.

9. Página 4, punto 10:

Cambiar el último párrafo por: "Los criterios específicos de selección para este concurso están detallados en el Anexo III - Criterios de Evaluación."

10. Página 4, punto 11:

Hay que cambiar el título por: "FORMA DE PRESENTACION" en lugar de Forma de Cotización.

11. Página 6, punto SOBRE NRO. 2:

Se debe permitir que el precio cotizado sea en pesos para la parte del trabajo llevada a cabo localmente y en moneda extranjera (US dólares o la moneda del respectivo país) para la parte del trabajo llevada a cabo en el extranjero. Se debe indicar que, a fines de comparación de precios para la evaluación de las ofertas, DIPOS convertirá los precios en moneda extranjera a pesos según la tasa de cambio oficial en una fecha determinada.

12. Página 8, punto 13:

Hay que cambiar el segundo párrafo por: "Los oferentes que no hayan calificado, por falta de documentos o por no haber obtenido el puntaje mínimo establecido, serán notificados en forma fehaciente."

13. Página 8, punto 15:

Hay que cambiar el comienzo del primer párrafo por: "Luego de producida la apertura del sobre nro. 2 y una vez efectuada la evaluación global de las ofertas calificadas (ponderación del puntaje técnico y del precio), según lo establecido en el Anexo III, la DIPOS tratará con el oferente que obtuvo el mayor puntaje global los términos del contrato."

ANEXO I:

14. Página 20, punto 1.1, primer párrafo:

Sugerimos eliminar la palabra "Técnica".

15. Página 22, punto 4:

En el primer párrafo, sugerimos cambiar la palabra "revisión" (del Marco Regulatorio) por: "preparación del Marco Regulatorio después de revisar los documentos preparados por DIPOS". Hemos hecho el mismo comentario con relación a la página 1, punto 1.2.

ANEXO III

16. Para evitar confusiones con respecto al puntaje mínimo requerido para la calificación de una oferta (el último párrafo del punto A, página 28), sugerimos llamar RUBRO a I, II y III y parámetro a Ia, Ib, Ic, etc.

17. También sugerimos cambiar los puntajes máximos propuestos como sigue:

RUBRO:I - EXPERIENCIA DEL OFERENTE

30 pts.

Parámetro:

Ia

8 pts.

Ib

6 pts.

Ic

6 pts.

II - METODOLOGIA Y PLAN DE TRABAJO

40 pts.

Parámetro:

IIa

25 pts.

IIb

15 pts.

III - EQUIPO PROFESIONAL PROPUESTO

40 pts.

Parámetro:

IIIa

15 pts.

IIIb

15 pts.

IIIc

10 pts.

18. En el último párrafo del punto A (página 28), sugerimos cambiar "la aceptación de una oferta" por "la calificación de una oferta".

19. En la formula de ponderación de calidad y precio de las ofertas (página 28, punto B), sugerimos cambiar los coeficientes 0.80 y 0.20 por 0.85 y 0.15, respectivamente. Esta ponderación es la que recomienda el Banco generalmente para contratos de esta envergadura, a fines de asegurar que el precio no sea un factor dominante en la selección de consultores.

PRESUPUESTO TENTATIVO

20. El presupuesto tentativo (página 30) no se debe incluir en el llamado a concurso.

cc: Ringskog, LATAD; Renkewitz, Chang, Moreno-Pineda, Schneider, LA4IE

Log No. AR-PR-93-95 x 83

Eidelovitch:EI ET



LAC Files
AR-Ln. 3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable
y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, **29 JUN 1993**

Señor Jefe de la División
Infraestructura y Energía
Ing. Alfonso SANCHEZ
Banco Mundial

Ref.: Contrato de Préstamo N° 3281/AR -
Estados Financieros Auditados Ejercicio 1992.

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted
con referencia a lo previsto en la en la Sección 4.01 apartado
b) inciso ii) correspondientes al Convenio de Préstamo de la
referencia.

En tal sentido, la presente tiene por
objeto solicitar una prórroga de sesenta (60) días para la
presentación de los estados financieros auditados del CoFAPYS y
del PRONAPAC correspondiente al Ejercicio 1992, cuyo vencimiento
opera el 30 de junio próximo.

Sin ~~l~~ otro particular, lo saludamos
atentamente.

Handwritten signature

1018

NOTA N°



Sin l otro particular, lo saludamos	
FACSIMILE	
Log No.	250
Subj.:	3281-AR
Date Rcvd.:	06.29.93
A. SANCHEZ	
ACTION	
1.	IR
2.	IF
3.	
FOR INFO	
1.	
2.	
APPROVED BY	
B/4 OR	

Handwritten signature
Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento

NOTA D.N.P.O.I. N° 335



Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

dear Gene
cc: all ARG TMs

Buenos Aires, 23 de junio de 1993

Sr. Alfonso Sanchez
Jefe de División de Infraestructura (LA 4 IE)
Banco Mundial
Washington DC

De mi consideración,

Por la presente deseo volver sobre mi comunicación del 6 de mayo y la suya del 16 de junio pasado, vinculadas con la recepción de los documentos para realizar negociaciones de nuevos financiamientos.

Deseo reiterar que este Ministerio necesita recibir la documentación correspondiente con una anticipación no menor de 20 días para la realización de las negociaciones, de manera de poder coordinar la posición del país con los distintos sectores involucrados en cada nueva operación de crédito. Este procedimiento contribuirá a que la Secretaría de Hacienda, como órgano de coordinación, pueda dar cumplimiento a lo establecido en la ley 24.156, de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con la consideración más distinguida.

C.V.

Lto. CARLOS ALBERTO LOPEZ
DIRECTOR NACIONAL DE PROYECTOS
CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA4IE
Log. No. 034
Subj.: Misc
Date Rcv'd.: 07.07.93
A. Sanchez
A.S.
ACTION
1.
2.
3.
FOR INFO.
1.
2.
ANSWERED BY: NAR

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

AR-3281

17 de junio de 1993

Cdor. Hugo Marquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR
Proyecto Sectorial de Agua Potable y Alcantarillado

Estimado Cdor. Marquez:

Agradecemos la colaboración y las atenciones brindadas a la misión del Banco, que visitó Argentina entre el 27 de mayo y el 4 de junio de 1993, con el objeto de supervisar el avance en la preparación y ejecución del proyecto sectorial de agua potable y alcantarillado financiado con el Préstamo 3281-AR. Confirmamos la Ayuda Memoria del 4 de junio de 1993, de la cual adjuntamos una copia.

Registramos el avance realizado por CoFAPyS en la promoción e identificación de entes y sub-proyectos que serían financiados con este préstamo, y en la celebración de convenios de garantía con un importante número de provincias. Sin embargo, seguimos preocupados por el hecho de que no se ha realizado todavía ningún desembolso de fondos de este préstamo y, mas aún, que ningún sub-proyecto ha sido evaluado y presentado al Banco. Hemos tomado nota de los problemas que han causado este atraso y esperamos que CoFAPyS tome todas las acciones y medidas acordadas durante la visita para corregir la situación a la brevedad posible.

CoFAPyS cumpla con los plazos acordados con la misión para la preparación final, evaluación y puesta en marcha de los primeros dos sub-proyectos a ser financiados por el Banco Mundial (Puerto Madryn y Santa Fe). Solo un cumplimiento estricto de estos plazos permitirá el inicio de los desembolsos en los últimos meses del año 1993.

Los principales compromisos de CoFAPyS acordados con la misión son los siguientes:

Como usted sabe, existe preocupación e interés del alto Gobierno en acelerar la ejecución de este proyecto. Por esta razón es crítico que:

<u>Fecha</u>	<u>Tarea</u>
18/6/93	Programa de trabajo para los consultores internacionales;
30/6/93	Informe de evaluación del sub-proyecto de Puerto Madryn;
30/6/93	Calendario de ejecución del sub-proyecto de Puerto Madryn;
15/7/93	Diseños y pliegos de licitación para las primeras obras, bienes o servicios a contratarse en el sub-proyecto de Puerto Madryn
31/7/93	Informe de evaluación del sub-proyecto de Santa Fe;
31/7/93	Calendario de ejecución del sub-proyecto de Santa Fe;
31/7/93	Diseños y pliegos de licitación para las primeras obras, bienes o servicios a contratarse en el sub-proyecto de Santa Fe;

Además de los compromisos antes mencionados que tienen fechas definidas, esperamos que CoFAPyS nos informe a la brevedad posible sobre la posición de las nuevas autoridades de OSSE en Mar del Plata con respecto a una posible operación con fondos de este préstamo.

También esperamos que CoFAPyS nos envíe a la brevedad posible la presentación de los servicios de consultoría de privatización previstos a financiarse con fondos de este préstamo en Tucumán y Formosa.

Sin otro particular, le reitero mis sentimientos de consideración.

Atentamente,

Alfonso Sánchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía

Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Adjunto

cc: Lic. Ricardo Gutiérrez
Secretario de Hacienda

Lic. Carlos López, Director Nacional para Préstamos Internacionales,
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Cleared with & cc: Mr. Ringskog, LATAD

cc: Messrs/Mmes. Rowat (LATDR); Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, Levy,
(LA4CO); Collell, Bertao (LEGLA); Pino, Balchun
(LOAEL); Renkewitz, Chang, Moreno-Pineda (LA4IE);
Nogues (EDS); Millán, Res. Rep. (ARG); LACIC; Div.
BB

Eldelovitch:lpm

C:\wp51\docs\ei\marquez.ltr

4 de junio de 1993

ARGENTINA
PROYECTO SECTORIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Préstamo 3281-AR

AYUDA - MEMORIA

1. Una misión del Banco Mundial integrada por los Sres. Emanuel Idelovitch (Ingeniero Sanitario Principal, Jefe de la Misión) y Klas Ringskog (Asesor Principal de Agua para América Latina), visitó Argentina entre el 27 de mayo y el 4 de junio de 1993, con el objeto de supervisar el avance en la preparación y ejecución del proyecto sectorial de agua potable y alcantarillado financiado con el préstamo 3281-AR del Banco Mundial. La misión se reunió con la Administración y los funcionarios del Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS) encargados de este proyecto, con representantes del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (MEOSP), y con los consultores que están asesorando a CoFAPyS en la identificación, preparación y evaluación de sub-proyectos a ser financiados con fondos de este préstamo.

2. La misión visitó dos entes provinciales, cuyos proyectos formaban parte del primer paquete a ser financiado con fondos del préstamo del Banco Mundial: SERVICCOOP en Puerto Madryn, Provincia de Chubut y OSSE en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, y se reunió en Buenos Aires con representantes de DIPOS de la Provincia de Santa Fe, que recientemente había presentado al CoFAPyS un pedido de financiamiento de un sub-proyecto con fondos de este préstamo.

3. La misión se reunió también con el representante residente y la especialista sectorial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que está cofinanciando este préstamo, para conversar sobre temas de común interés. La especialista sectorial del BID también participó en algunas de las reuniones llevadas a cabo por la misión en las oficinas de CoFAPyS y en la visita a Mar del Plata llevada a cabo por la misión y CoFAPyS.

4. Esta Ayuda-Memoria resume las principales conclusiones y observaciones de la misión, así como los acuerdos alcanzados con CoFAPyS y los potenciales entes sub-prestatarios. El contenido de esta Ayuda Memoria será ratificado en Washington, después del regreso de la misión a la sede del Banco. La misión agradece las atenciones brindadas por CoFAPyS y los entes provinciales visitados. Una lista de las entidades y los principales funcionarios que participaron en las reuniones realizadas por la misión aparece en el Anexo 1 de esta Ayuda Memoria.

ESTADO GENERAL DE AVANCE DEL PROYECTO

5. La misión observó con satisfacción el avance realizado por CoFAPyS en la promoción e identificación de entes y sub-proyectos que podrán ser financiados con fondos de este préstamo y los esfuerzos hechos por CoFAPyS y sus consultores en la preparación de algunos de los proyectos que formarían parte del primer paquete a ser financiado con fondos del Banco Mundial y del BID. Sin embargo, la misión sigue preocupada por el hecho de que ningún sub-proyecto no ha sido sometido todavía a la consideración del Banco y que no se ha realizado todavía ningún desembolso de los fondos del Banco disponibles para este préstamo.

6. Después de analizar las razones del lento avance en la ejecución del proyecto, la misión y CoFAPyS concluyeron que las mismas son las siguientes: (a) la complejidad política del proceso de ratificación de los convenios de garantía provincial; (b) la dificultad de cambiar la tradición de los entes ejecutores para que mejoren sus operaciones antes de iniciar obras nuevas; y (c) la capacidad limitada de los entes en preparar proyectos, por su falta de experiencia y recursos adecuados, por un lado, y las dificultades y lentitud del proceso de contratar consultores externos, por otro lado. A consecuencia de este diagnóstico compartido por CoFAPyS y la misión, CoFAPyS indicó a la misión que espera una pronta resolución de estas dificultades, por lo menos en algunas provincias importantes, y, por lo tanto, expresó su confianza en el avance del proyecto, manteniendo sus objetivos y estructura.

7. CoFAPyS informó a la misión que, como resultado de su intensa actividad para la identificación y preparación de sub-préstamos, existe un gran número de entes provinciales, entes municipales y cooperativas de servicios que expresaron su interés en acceder al crédito. En este momento existen 26 entes en 15 provincias que presentaron por lo menos propuestas preliminares de sub-proyectos a financiarse con fondos de los préstamos del Banco Mundial y del BID. En 11 de estas provincias se han firmado ya convenios de garantía con los Gobiernos Provinciales. En 6 provincias (Chubut, Mendoza, Misiones, Neuquén, San Juan y Tucumán), estos convenios de garantía han sido ya ratificados por ley, mientras que en las 5 provincias restantes (Buenos Aires, Córdoba, Formosa, Jujuy y Santa Fe), el convenio de garantía debe ser ratificado por el poder legislativo provincial.

8. En base a la distribución de sub-proyectos entre los dos Bancos hecha por CoFAPyS y las conclusiones preliminares de esta misión, la canasta de proyectos a ser financiados con fondos del Banco Mundial incluiría un total de 6 (seis) entes en 6 provincias distintas, con montos estimados en forma preliminar como sigue:

Proyecto	Provincia	Monto a Desembolsar del Préstamo		Total
		1a Etapa	2a Etapa	
1) Posadas	Misiones	50.0	---	50.0
2) Santa Fe	Santa Fe	26.2	---	26.2
3) Mar del Plata	Buenos Aires	---	11.0	11.0
4) Puerto Madryn	Chubut	4.5	3.5	8.0
5) Tucumán	Tucumán	0.6	---	0.6
6) Formosa	Formosa	0.2	4.0	4.2
Total		81.5	18.5	100.0

9. Esta misión revisó los proyectos antes mencionados (excluyendo Posadas) que serían financiados con fondos del Banco Mundial, con énfasis en los proyectos de Puerto Madryn, Santa Fe y Mar del Plata. A continuación se describen los posibles componentes de cada uno de estos proyectos, las acciones acordadas con CoFAPyS y los entes sub-prestatarios para la preparación y evaluación de estos proyectos, y el calendario preliminar para la presentación al Banco de estos proyectos a la brevedad posible.

SUB-PROYECTO DE SERVICOOOP - PUERTO MADRYN, PROVINCIA DE CHUBUT

10. Los días 30 y 31 de mayo de 1993, la misión y la Unidad Coordinadora de CoFAPyS visitaron el ente que postuló al préstamo (SERVICOOOP) y sus instalaciones de agua y potable y alcantarillado que serían financiadas con un posible sub-préstamo de CoFAPyS. La misión fue informada por representantes de la cooperativa y sus consultores sobre el diagnóstico de la empresa y las necesidades inmediatas y a mediano plazo, tanto en agua potable como en alcantarillado.

11. En base a las conversaciones mantenidas y al material presentado, se acordó que el sub-proyecto de Puerto Madryn se podría dividir en dos etapas de ejecución, la primera de las cuales se ejecutaría de inmediato y consistiría de los siguientes componentes (detalles en Anexo 2):

- (1) Mejoramiento institucional y operativo, a un costo total estimado en unos US\$ 700,000 (Parte A del programa);
- (2) Optimización del sistema de abastecimiento de agua potable, a un costo total estimado en unos US\$ 2,300,000 (Parte B del programa);
- (3) Optimización y ampliación del sistema de colección, tratamiento y disposición de las aguas residuales (primera etapa), a un costo total estimado en unos US\$ 1,500,000 (Partes B y C del programa);
- (4) Estudios y diseños del sistema de tratamiento y disposición de aguas residuales necesarios para solucionar problemas a corto y a largo plazo, a un costo estimado de unos US\$ 300,000 (Parte D del programa). Estos estudios generarán también la información requerida para definir la segunda etapa de un posible sub-préstamo de CoFAPyS.

12. Para concretar la tramitación de un posible sub-préstamo a SERVICOOOP, se necesitan tomar las siguientes acciones:

- Aprobación por el Consejo Deliberante del Municipio de Puerto Madryn de un alza en la tarifa de agua y alcantarillado, para permitir a SERVICOOOP equilibrar el flujo de caja y generar fondos suficientes para la ejecución del proyecto y el subsiguiente pago del servicio de deuda del sub préstamo. La misión y CoFAPyS se reunieron con el Consejo Deliberante para intercambiar ideas sobre la operación de SERVICOOOP, los beneficios del posible sub-préstamo y la necesidad de elevar las tarifas de agua.

- Preparación por CoFAPyS y sus consultores de un informe de evaluación del sub-proyecto, que sería sometido a la revisión y aprobación del Banco.

- Finalización por SERVICOOOP y su consultora de los planes, diseños y pliegos de licitación de los componentes acordados a ser incorporados en el proyecto, para permitir una ejecución acelerada del proyecto, una vez aprobada la tarifa y firmado el Convenio de Sub-préstamo.

13. Para acelerar la tramitación de un posible sub-préstamo a SERVICOOOP, se acordó el siguiente calendario:

- Envío al Banco del informe de evaluación del sub-proyecto: 30 de junio de 1993;
- Envío a CoFAPyS y al Banco de un calendario detallado y actualizado para la ejecución del proyecto: 30 de junio de 1993;
- Envío a CoFAPyS y al Banco de los diseños, términos de referencia y/o pliegos de las obras o servicios a contratarse al inicio del proyecto (como mínimo algunas de las mejoras operativas): 15 de julio de 1993.

SUBPROYECTO DE DIPOS, PROVINCIA DE SANTA FE

14. El día 1 de junio de 1993 la misión y CoFAPyS se reunieron en Buenos Aires con los representantes de DIPOS, el ente provincial encargado de la provisión de servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia de Santa Fe, con el objeto de conversar sobre el reciente pedido presentado por DIPOS a CoFAPyS de financiar un sub-proyecto, que incluiría colectores de aguas residuales en las ciudades de Santa Fe y Rosario, y servicios de consultoría para la preparación de la futura entrega en concesión de los servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia.

15. En base a las conversaciones mantenidas y el material presentado, se acordó que el sub-proyecto de Santa Fe incluiría los siguientes componentes:

- (1) Consultoría para la preparación de la futura concesión de los servicios y su marco regulador, a un costo estimado de unos US\$ 700,000 (Parte A del programa);
- (2) Rehabilitación de la planta potabilizadora de Rosario a un costo estimado de unos US\$ 2,000,000 y rehabilitación de cañerías en la zona céntrica de Rosario, a un costo estimado de US\$ 2,000,000 (Parte B del programa);
- (3) Ampliación del servicio de alcantarillado a zonas densamente pobladas que no tienen servicio público en la zona noreste (Guadalupe) en la ciudad de Santa Fe, a un costo estimado de US\$ 27,700,000, y en la zona norte en la ciudad de Rosario, a un costo estimado de US\$ 9,100,000 (Parte C del programa); y
- (4) Servicios de consultoría para apoyar a DIPOS en llevar a cabo un estudio sobre el futuro sistema de tratamiento y disposición final de las aguas residuales en Rosario y Santa Fe, a un costo estimado en US\$ 100,000 (Parte D del programa).

16. Para concretar la tramitación de un posible sub-préstamo a DIPOS se necesitan tomar las siguientes acciones:

- Preparación por DIPOS de un informe de presentación del proyecto que sería entregado a CoFAPyS. Este informe deberá incluir: una descripción técnica del proyecto, una evaluación del impacto ambiental del proyecto y proyecciones financieras de la DIPOS;

- Preparación por CoFAPyS y sus consultores de un informe de evaluación del sub-proyecto, que sería sometido a la revisión y aprobación del Banco.
- Ratificación por el Gobierno Provincial del Convenio de Garantía firmado el 22 de mayo de 1993;
- Finalización por DIPOS de los planes, diseños y pliegos de licitación de los componentes acordados a incorporar en el proyecto, para permitir una ejecución acelerada del proyecto, una vez firmado el Convenio de Sub-préstamo.

17. Para acelerar la tramitación de un posible sub-préstamo a DIPOS, se acordó el siguiente calendario:

- Envío al CoFAPyS del informe de presentación del proyecto preparado por DIPOS: 30 de junio de 1993;
- Envío al Banco del informe de evaluación del sub-proyecto preparado por CoFAPyS: 31 de julio de 1993;
- Envío a CoFAPyS y al Banco de un calendario detallado y actualizado para la ejecución del proyecto: 31 de julio de 1993;
- Envío a CoFAPyS y al Banco de los diseños, términos de referencia y/o pliegos de las obras o servicios a contratarse al inicio del proyecto: 31 de julio de 1993.

SUBPROYECTO DE OSSE - MAR DEL PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

18. El día 2 de junio de 1993 la misión y CoFAPyS visitaron la ciudad de Mar del Plata con el objeto de conversar con la nueva administración de OSSE, el ente municipal encargado de la provisión de servicios de agua potable y alcantarillado de la ciudad, sobre el sub-proyecto ya identificado y estudiado previamente, tanto por CoFAPyS y sus consultores, como por la misión anterior del Banco, que incluiría: (a) mejoramiento institucional y operativo del ente; (b) optimización de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la ciudad, para aliviar los problemas a corto plazo; y (c) preparación de un plan director para la solución a mediano y largo plazo de los graves problemas de agua potable y aguas servidas que afectan la ciudad.

19. La misión y CoFAPyS fueron informados por la administración de OSSE sobre su gran preocupación con relación al problema de contaminación doméstica e industrial de las playas de la ciudad y su intención de licitar dentro de pocos meses y en un sólo paquete el estudio, los diseños, la construcción y la explotación del sistema de tratamiento y disposición de las aguas residuales. La nueva administración también expresó su intención de analizar la conveniencia de concesionar los servicios al sector privado. En cuanto al posible sub-préstamo de CoFAPyS para el proyecto ya identificado, la administración de OSSE indicó que necesita por lo menos dos semanas para conocer los detalles de esta posible operación y tomar una decisión al respecto.

20. En vista de los recientes cambios en la Administración de OSSE, los urgentes problemas que enfrenta la empresa, y la complejidad de las decisiones que se deben tomar a corto plazo, la misión y CoFAPyS consideran que es poco probable que este sub-proyecto forme parte del primer paquete a financiar con fondos de este préstamo. Sin embargo, este sub-proyecto podría ser incluido en un segundo paquete, siempre y cuando la administración de OSSE tome la decisión de llevar a cabo el proyecto y acceder al préstamo. Tal proyecto incluiría, en base a la identificación hecha por CoFAPyS y sus consultores los siguientes componentes:

- (1) Mejoramiento institucional y operativo, a un costo total estimado en unos US\$ 4,400,000 (Parte A del programa) que incluiría: macromedición, pitometría, catastro de redes, control de fugas e intervención en redes, micromedición y control de calidad;
- (2) Medidas a corto plazo para la optimización y rehabilitación de los sistemas existentes de agua potable y alcantarillado (Parte B del programa), cuyo alcance no ha sido todavía determinado;
- (3) Preparación de estudios para la solución a mediano y largo plazo de los sistemas de agua potable y aguas residuales, y del esquema institucional para la operación de estos servicios (Parte D del programa), cuyo costo no ha sido todavía estimado.

21. Se acordó que CoFAPyS informará al Banco oportunamente sobre el futuro desarrollo de una posible operación con OSSE en Mar del Plata.

SUBPROYECTO DE DIPOS, PROVINCIA DE TUCUMAN

22. Este sub-proyecto comprende el financiamiento de consultores para el estudio del marco regulador de la concesión de los servicios sanitarios de la provincia prevista para el futuro cercano y del diagnóstico de DIPOS, a un costo estimado en US\$ 600,000. Se acordó que CoFAPyS enviará al Banco a la brevedad posible la presentación de este proyecto, el cronograma actualizado de actividades previstas y los términos de referencia para la contratación de los consultores.

SUBPROYECTO DE AGOSF, PROVINCIA DE FORMOSA

23. CoFAPyS informó a la misión sobre la intención de financiar en forma retroactiva el estudio llevado a cabo por una firma consultora para la posible concesión de los servicios sanitarios en la provincia y la posibilidad de financiar una segunda etapa de este ente, cuando se llevarán a cabo algunas de las actividades previstas. Se acordó que CoFAPyS enviará al Banco a la brevedad posible la solicitud de desembolso antes mencionada, si califica para tal financiamiento.

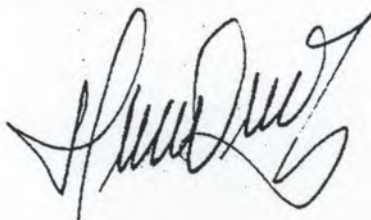
PRIORIDADES FUTURAS PARA COFAPYS Y SUS CONSULTORES

24. La misión conversó con CoFAPyS y el BID sobre las prioridades del equipo de CoFAPyS asignado a este proyecto y de los consultores de CoFAPyS contratados para este proyecto. Se acordó que, mientras que la misión reconoce la importancia de seguir identificando entes adicionales que se podrían incorporar al programa, el estado actual de los proyectos del primer paquete y de los desembolsos del

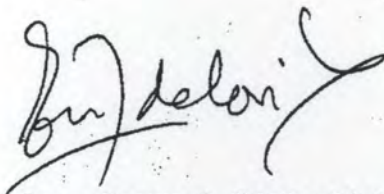
préstamo requiere asignar una dedicación absoluta de los consultores y de los funcionarios pertinentes del CoFAPyS a la preparación de los informes de evaluación de los proyectos, tanto del BID como del Banco Mundial, con mayores perspectivas de desembolsos rápidos en los próximos meses.

25. Se acordó que CoFAPyS enviará al Banco antes del 18 de junio de 1993 un programa de trabajo de cada uno de los consultores para los próximos 3 a 6 meses que incluya: tareas, calendario y metas a cumplir. En base a este programa, CoFAPyS presentará al Banco oportunamente una propuesta para la contratación de consultores adicionales a corto plazo, si fuese necesario, para acelerar la preparación, evaluación y presentación de sub-proyectos.

Acordado y firmado por los siguientes:



Por CoFAPyS: Cdor. Hugo Márquez, Presidente



Por BIRF: Ing. Emanuel Idelovitch, Jefe Misión

Buenos Aires
4 de junio de 1993

cc: Ministerio de Economía
Representación BID, Buenos Aires
Representación BIRF, Buenos Aires

Lista de Entidades, Personas y Sitios VisitadosMinisterio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Dr. Carlos López, Subsecretaría de Hacienda
 Lic. Amalia Martínez, Subsecretaría de Hacienda
 Dr. Jorge Carlos Rais, Director General de Coordinación Administrativa
 Lic. Carlos Bolo Bolaños, Analista de Proyectos BID - BIRF

CoFAPvS

Cdor. Hugo Márquez, Presidente
 Cdor. Mario Fattor, Vicepresidente
 Arq. Darío Carbel, Vocal
 Lic. Horacio de Mendonça, Coordinador General del Proyecto
 Ing. Luis Fabián, Coordinación de Gestión Financiera del Proyecto
 Ing. Jorge Smolarski, Coordinador de Proyectos Puerto Madryn y Mar del Plata

Consultores Internacionales de CoFAPvS

Ing. Pablo Schifini, Consultor Técnico
 Ing. Jairo Niño, Consultor Socioeconómico
 Ing. Alvaro Londoño, Consultor Comercial
 Lic. Jesús Mosquera, Consultor Financiero-Contable

BID

Ing. Alvaro Navarro, Representante Residente
 Ing. Silvia Malabarba, Especialista Sectorial

SERVICOOP, Puerto Madryn

Roberto Hughes, Presidente Consejo de Administración
 Carlos Palma, Vice-Presidente Consejo de Administración

Consejo Deliberante del Municipio de Puerto Madryn

Orlando O. Pritchard, Presidente

Miembros del Consejo

DIPOS, Santa Fe

Cdor. Roberto Enrique Gayá, Administrador
 Dr. Juan Carlos Martín, Sub-Administrador
 Cdor. Raúl Zandomeni, Gerente de Administración
 Ing. Osvaldo Monti, Director General, Planeamiento y Control
 Ing. Juan Carlos Stiefel, Auditor
 Dr. Helio Vazquez, Director Control de Calidad

OSSE, Mar del Plata

Sr. Albino Bianchini, Presidente
 Sr. Ricardo Entrena, Vicepresidente
Habitat Consult S.R.L. (Consultora de SERVICOOOP)

Ing. Augusto Pescuma

Arqta. María Helena Guaresti

Sitios Visitados

Puerto Madryn, Provincia de Chubut:

Oficinas de SERVICOOOP

Toma de agua del Río Chubut (Trelew)

Planta potabilizadora (Trelew)

Conducción de agua Trelew-Puerto Madryn

Lagunas de tratamiento de aguas residuales

Zonas de forestación regadas con aguas residuales

Descarga de aguas residuales domésticas tratadas al mar

Descargas de aguas residuales industriales al mar

Oficinas de OSSE, Mar de Plata, Provincia de Buenos Aires

SUB-PROYECTO PUERTO MADRYN, PROVINCIA DE CHUBUT
Descripción y Costos Preliminares del Proyecto (Primera Etapa)

- (1) Mejoramiento institucional y operativo, a un costo total estimado en unos US\$ 700,000 (Parte A del programa) e incluyendo:
 - (a) Catastro de redes;
 - (b) Macromedición y pitometría;
 - (c) Detección y control de fugas; y
 - (d) Micromedición

- (2) Optimización del sistema de abastecimiento de agua potable, a un costo total estimado en unos US\$ 2,300,000 (Parte B del programa) e incluyendo:
 - (a) Obras de rehabilitación en la toma del Río Chubut - US\$ 930,000 (nuevas bombas, motores eléctricos y pre-sedimentadores);
 - (b) Obras de rehabilitación de la planta de potabilización en Trelew para aumentar su capacidad de tratamiento de 300 a 450 l/seg - US\$ 730,000 (nueva cámara de carga y canal de alimentación de los decantadores, placas inclinadas en los decantadores y dos nuevos filtros);
 - (c) Un motor de reserva para la bomba de la estación elevadora de Loma María, ubicada sobre la línea de transmisión de Trelew a Puerto Madryn - US\$ 30,000; y
 - (d) Refuerzo de la red de distribución de Puerto Madryn (una primera etapa) - US\$ 610,000.

- (3) Optimización y ampliación del sistema de colección, tratamiento y disposición de las aguas residuales (primera etapa), a un costo total estimado en unos US\$ 1,500,000 (Partes B y C del programa), e incluyendo:
 - (a) Redes de colectores de aguas residuales, aumentando la cobertura de alcantarillado (una primera etapa) - US\$600,000;
 - (b) Mejoramiento hidráulico y aumento de la capacidad de aireación, para optimizar y aumentar la capacidad de la planta existente - US\$ 500,000;
 - (c) Optimización del bombeo y conducción de aguas residuales hacia zonas reforestadas regadas con efluentes tratados, para reducir la descarga de aguas residuales domésticas al Golfo y reducir su contaminación - US\$100,000;

- (4) Diseño de la optimización de la planta de tratamiento y sistema de conducción de aguas residuales - US\$50,000 (Parte D del programa);

- (5) Estudio de factibilidad y diseños para la solución a largo plazo del problema de colección, tratamiento y disposición de las aguas residuales de la ciudad, a un costo estimado de unos US\$ 250,000 (Parte D del programa). Este estudio generará la información requerida para definir la segunda etapa de un posible préstamo de CoFAPyS.



lu. 3281-AR

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PRONAPAC

**Programa Nacional de Agua Potable
y Alcantarillado Cloacal**

BUENOS AIRES, 11 de junio de 1993

Señor:
Ing. ALFONSO SANCHEZ
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO IV
THE WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
DiPOS - Santa Fé

Doc. 680426

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. complementando nuestra nota anterior N° 882 de fecha 17 de mayo, para remitir la lista breve de firmas consultoras para el llamado a concurso de consultoría para la transformación del sector en la Provincia de SANTA FE, del subproyecto de la referencia.

Estos documentos, revisados por la Misión que visitó CoFAPyS entre el 27 de mayo y 4 de junio, comprenden: a) listado de las propuestas seleccionadas según convocatoria de interesados y b) aclaración sobre líderes de empresas y nacionalidad de las mismas. Los antecedentes de las consultoras obran en poder de la DiPOS para cualquier consulta que sea necesaria.

Esperando vuestra respuesta, de no mediar objeciones se procedería a invitar a la presentación de propuestas.

Sin otro particular, lo saluda.

PROCUREMENT

LA41E

Date Recvd. 6/02/93

Log No. 93-95

TO: Schneider

ACTION BY: DATE: 6/30/93

PLEASE RETURN DOCUMENTS WITH
ACKNOWLEDGEMENT TO R. SCHNEIDER

Nota N° 978

(Bidding doc't was passed out to h. change on 5/21/93; no reply found!)
Romero

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

LACIC 3281-AR

21 de mayo de 1993

Cdor. Hugo Márquez
Presidente, Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038
Buenos Aires, Argentina

Copia a:
Sr. Ricardo Gutierrez, Secretario de Hacienda,
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos
Hipólito Yrigoyen 250
Buenos Aires, Argentina

Ref.: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR; Misión de Supervisión del Banco

Estimado Cdor. Márquez:

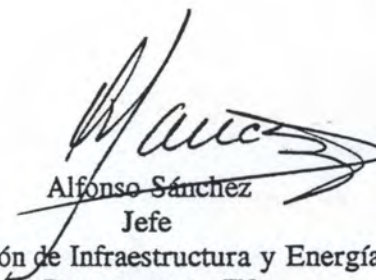
1. Por la presente tenemos el agrado de informales que una misión del Banco Mundial integrada por los Sres: Emanuel Idelovitch (Ingeniero Sanitario Principal, jefe de la misión) y Klas Ringskog (Economista Principal, asesor principal para el sector sanitario de América Latina), visitará Argentina entre el 27 de mayo y el 4 de junio de 1993, con el objeto de supervisar el avance en la ejecución del proyecto sectorial financiado con nuestro préstamo 3281-AR.
2. La misión se reunirá en Buenos Aires con los funcionarios de CoFAPyS, sus asesores y los representantes del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos involucrados en este proyecto. Si fuese el caso, la misión podrá también visitar uno o dos entes ejecutores provinciales o municipales, cuyos sub-proyectos se encuentran avanzados hasta un nivel cercano a la etapa de ejecución.
3. El objetivo principal de esta misión es el de llevar a cabo un análisis crítico de los problemas que están atrasando la ejecución del proyecto, y hacer recomendaciones sobre las medidas que se deben tomar para resolver estos problemas, inclusive, si fuese necesaria, una reestructuración del proyecto.
4. Los principales temas que tratará esta misión son los siguientes:
 - Revisar los informes de evaluación técnica y económica de los sub-proyectos incluidos en el primer paquete a ser financiado con este préstamo, que deberían haber sido preparados por CoFAPyS, con sus consultores contratados para este fin;
 - Revisar y actualizar el calendario de ejecución, el costo y el calendario de desembolsos de cada uno de los sub-proyectos incluidos en este primer paquete, cuya ejecución debe empezar en 1993;
 - Identificar las acciones requeridas por parte de los entes ejecutores, CoFAPyS y el Banco, para asegurar la ejecución rápida de estos sub-proyectos y asegurar un flujo de desembolsos satisfactorio;

- Revisar el estado de preparación de los próximos paquetes de proyectos, y definir los sub-proyectos que integrarían un segundo paquete, cuya ejecución empezaría en 1994;
- Acordar un calendario de actividades para la preparación de los informes de evaluación técnica y económica de cada uno de los sub-proyectos incluidos en el segundo paquete;
- Acordar un calendario de tareas para cada uno de los consultores de CoFAPyS, en relación con la ejecución de los sub-proyectos del primer paquete y la preparación de los informes de evaluación para los sub-proyectos del segundo paquete;
- Revisar la utilización de los fondos del préstamo, tomando en cuenta el proyecto de Posadas, con miras a reformular/reestructurar el proyecto.

5. Para facilitar el trabajo de la misión, le agradeceríamos la gentileza de preparar, antes de la llegada de la misión, copias de los informes de evaluación técnica y económica de sub-proyectos disponibles, acompañados por toda la información básica pertinente, así como también copias de cualquier otra información disponible que Uds. consideren sea pertinente a los temas que la misión tratará, según lo detallado en esta carta.

6. Sugerimos llevar a cabo una primer reunión general y de planificación del trabajo de la misión el día Jueves 27 de mayo de 1993 a las 16:00 horas de la tarde en la oficina de CoFAPyS.

Atentamente,



Alfonso Sánchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Banco Interamericano de Desarrollo
Buenos Aires, Argentina

cc: Rowat (LA4DR); Dowsett-Coirolo, Hagerstrom (LA4CO); Collell, Bertão (LEGLA); Pino (LOAEL); Rinsgkog (LAT); Idelovitch, Renkewitz, Chang, Moreno-Pineda (LA4IE); Nogues (EDS); Res. Rep. (ARG)

EIdelovitch:EI

OFFICE MEMORANDUM

DATE: May 21, 1993

TO: Emanuel Idelovitch, Sr. Sanitary Engineer, LA4IE

Klas Ringskog, Principal Water Supply Specialist, LAT

FROM: Alfonso Sanchez, Chief, LA4IE

EXTENSION: 30001

SUBJECT: ARGENTINA - Water Sector Project; Loan 3281-AR

Supervision Mission - Terms of Reference

1. On or about May 26, 1993, you will travel to Argentina to carry out a supervision and review mission of the above mentioned project. The mission will be led by Emanuel Idelovitch. You will stay in Argentina until June 5, 1993, when Mr. Idelovitch will continue to Chile under separate terms of reference.
2. The main objective of the mission is to carry out a critical review of the issues hindering implementation of this project, and to make recommendations on how to address such issues, including, if necessary, a restructuring of the project. The recommendations to be made should lead to a faster implementation, so that the project can be successfully completed before the closing date of this loan. This may require, inter alia, limiting the number of subprojects to be financed to a small number of large projects that are ready for implementation, flexibilizing procedural or eligibility criteria, and strengthening the technical capacity of CoFAPyS. You should take into consideration the agreements reached during the programming mission held in March 1993.
3. During your mission you will focus on the following activities:
 - Review the available technical and economical appraisal reports of the sub-projects included in the first package to be financed with this loan;
 - Review and update the implementation schedule, cost estimates and disbursement schedule of each of the sub-projects included in this first package, whose implementation should start in 1993;
 - Identify the actions to be taken by the executing agencies, CoFAPyS and the Bank, in order to accelerate project execution and disbursements;
 - Review the preparation status of projects to be included in the second package, to be implemented starting in 1994;
 - Agree upon the a schedule of activities to be undertaken for the preparation of the technical and economic evaluation of the second-package projects;
 - Agree upon a schedule of tasks to be undertaken by each of the consultants of CoFAPyS, in connection with the implementation of the first-package projects and the evaluation of the second-package projects; and

- Review the prognosis for loan proceeds utilization, taking into account the Posadas project, with a view to reformulating/restructuring the project.

4. Before leaving Argentina, you will prepare an Aide Memoire to be discussed and left with the Borrower and the Government, summarizing your findings and recommendations. Upon return to headquarters, you will prepare a full supervision report.

cc: Messrs./Mmes. Rowat (LA4DR); Meo (LA4TF); Dowsett-Coirolo, Hagerstrom (LA4CO); Collell, Bertão (LEGLA); Pino (LOAEL); Res. Rep. (ARG); LACIC; Div. BB.

Eldelovitch:EI

18 de mayo de 1993

Dr. Hugo Márquez
Presidente
COFAPYS
Buenos Aires - Argentina

Estimado Dr. Márquez

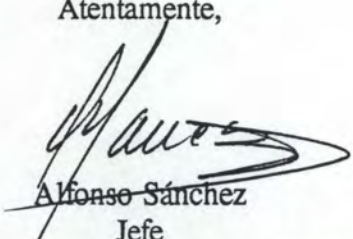
Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR
Subproyecto de Agua y Cloacas de Posadas

En nuestro poder su atenta comunicación del 12 de los corrientes por la que nos transmite el pedido de APOS para el financiamiento de obras de instalación de cloacas en los asentamientos de Villa Sarita y Aguacales en la ciudad de Posadas, anteriormente a la suscripción del convenio de sub-préstamo.

Sobre el particular, le manifestamos no tener objeción a dicha financiación, considerando que las obras a ejecutarse se encuentran incluídas en el subproyecto en proceso de evaluación por el COFAPYS para el saneamiento de la ciudad de Posadas. A fin de que dichas obras sean financiadas por el Préstamo 3281-AR a ser enmendado para el financiamiento de las obras de Posadas, es necesario que el respectivo convenio de sub-préstamo contenga una cláusula de retroactividad con montos y fechas límites satisfactorias y que dichas obras sean licitadas conforme a las condiciones estipuladas en nuestro Convenio de Préstamo.

Por ser de interés estamos enviando copias de esta comunicación al Ministerio de Economía y APOS.

Atentamente,



Alfonso Sánchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cleared with and cc: Bertao, LEGLA

cc. Messrs./Mme. Loh, Rowat, LA4DR; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom,
LA4CO; Collell, LEGLA; Renkewitz, Moreno-Pineda,
LA4IE; Res. Rep. Argentina; Division Files; LACIC

LChang
c:\wp51\docs\argentina.COFAPYS
May 18, 1993



Ln. 3281-AR

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PRONAPAC	Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal
-----------------	-----------------------------------------------------------------------

BUENOS AIRES, 17 de mayo de 1993

Señor:
 Ing. LUIS CHANG
 División Infraestructura y Energía
 DEPARTAMENTO IV
 THE WORLD BANK, I 6111

Doc # 679 348

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
DiPOS - Santa Fé

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir Términos de Referencia, Presupuesto estimado y Pliego de Bases y Condiciones para el llamado a concurso de consultoría para la transformación del sector en la Provincia de SANTA FE.

La Dirección Provincial de Obras Sanitarias - DiPOS - ha resuelto concesionar los Servicios que actualmente presta, al sector privado. A tal fin ha comenzado la preparación de un proyecto que incluye la contratación del marco regulatorio de la actividad en la Provincia y la ejecución de obras de expansión de los servicios cloacales, cuyos contenidos figuran en la documentación entregada con motivo de su reciente visita. CoFAPyS brinda asistencia técnica para desarrollar el proyecto que será financiado con recursos del préstamo 3281-AR.

A efectos de adelantar el cronograma previsto para la ejecución del proyecto estamos remitiendo los documentos señalados para su análisis y aprobación. En el transcurso de la próxima semana enviaremos la lista breve de firmas consultoras que serán invitadas a participar del concurso.

Sin otro particular, lo saluda.

PROCUREMENT
L441E

Date Recvd. 5/21/93

Log No. AR 93-83

TO: [Handwritten Name]

ACTION BY: EI DATE: 6/30/93

Lic. HORACIO de MENDONÇA
 COORDINADOR
 UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
 PRO. N. A. P. A. C.
 CO. F. A. P. y S.

PLEASE RETURN DOCUMENTS WITH
 ACKNOWLEDGEMENT TO R. SCHNEIDER

[Handwritten signatures and notes: "R. Schneider", "H. Mendonça", "E. Schneider"]

Copy to LC Done 6/30/93

AR-LN 3281



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

LA4IE

Log No. 1574A/2

Subj: Lm 3281

Date Rcv'd: 6/24/93

A. Sanchez

PRONAPAC

Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 17 de mayo de 1993

Señor:
ALFONSO SANCHEZ
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO IV
THE WORLD BANK

FOR INFO

1.
2.

ANSWERED BY:

ET 7/7/93

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
Ayuda Memoria, Junio 4/93

—AH

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir el Programa de Trabajo de los consultores internacionales contratados por CoFAPyS para el Programa de la referencia.

Tal el compromiso asumido en el punto 25 de la Ayuda Memoria suscripta el 4 del corriente con la misión de supervisión encabezada por el Ing. EMANUEL IDELOVITCH, se adjunta la programación de los trabajos a efectuar por los consultores internacionales en cuatro meses, tanto para subproyectos que se imputan al BIRF como al BID, y una descripción de las tareas a ejecutar.

A efectos de reforzar los trabajos de los consultores con el objetivo de adelantar el programa previsto para la ejecución de los subproyectos, estamos preparando una propuesta de contratación de expertos para continuar con el Plan de Fortalecimiento Institucional del CoFAPyS. Oportunamente remitiremos a consideración del Banco los antecedentes de algunos especialistas a ser contratados con la financiación del Préstamo 3281/AR.

Sin otro particular, lo saluda.

✱

Horacio Mendonça

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

993

Nota N° _____

	ENTES	Junio	Julio	Agosto	Sept.	OBSERV.	L	N	S	PC
BIRF	SERVICOOP - (PUERTO MADRYN)	X V X X					X	X	X	Y
BIRF	APOS MISIONES (POSADAS)	X	X				X		X	X
BIRF	DIPOS SANTA FE		V X X X	X		(1)		X	X	X
BIRF	AGOSF (FORMOSA)			X X X X		(2)	X	X	X	X
EID	TRELEW		X X X X			(3)	W	W	W	X
BID	CONCORDIA				X X X X	(3)	X	X	X	X
EID	MARCOS JUAREZ				X X X X	(3)	W	W	W	X
BID	ESQUEL					(4)				
BID	RAWSON					(4)				
BID	CARLOS PAZ					(4)				
BID	MENDOZA					(5)	A	A	A	X
BID	CORONDA					(5)	A	A	A	X
	SEMINARIO SOBRE FORMULACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS			X		(6)	X	X	X	

Notas

- (1) La actividad a desarrollar dependerá del cumplimiento por DIPOS de la presentación del Proyecto el 30 de junio, según ha acordado en reunión con el BIRF y el CoFAPyS.
- (2) La actividad a desarrollar dependerá de la fecha de la nueva presentación por AGOSF de la corrección del Diagnóstico y Plan de Acción, según solicitado a AGOSF por el CoFAPyS.
- (3) Los Entes están actualmente trabajando activamente en la formulación de los Proyectos. La actividad a desarrollar dependerá de la fecha de la presentación de los Proyectos al CoFAPyS.
- (4) La actividad a desarrollar dependerá de la fecha de la posible presentación de los Proyectos al CoFAPyS.
- (5) Proyectos definidos. La actividad a desarrollar será el apoyo para su implementación, sin fechas definidas.
- (6) Duración 2 días.

Nomenclatura

L	Ing. Alvaro Londcño	N	Ing. Jairo Niño
S	Ing. J. Pablo Schifini	PC	Profesionales del CoFAPyS
V	Viajes	X	Responsabilidad principal
W	Supervisión	Y	Colaboración
A	Tareas de apoyo		

PROGRAMACION DE LOS TRABAJOS
A DESARROLLAR POR LOS CONSULTORES

I PROYECTOS QUE SERAN FINANCIADOS POR EL BIRF

SERVICOOP, PUERTO MADRYN

Objetivo:

- * Formulación de la presentación del Proyecto

Plazo:

- * Debe terminarse el 30 de junio

Condición básica:

- * Prioridad absoluta

Implementación:

- * El CoFAPyS cuenta con anuencia de SERVICOOOP
- * La ejecución de las acciones será responsabilidad de los consultores, con colaboración del personal profesional del CoFAPyS
- * SERVICOOOP participará activamente en la definición de los alcances del Proyecto
- * Los consultores viajarán a Puerto Madryn entre el 15 y el 18 de junio
- * El CoFAPyS ha solicitado a SERVICOOOP la colaboración a la firma consultora, a requerimiento de los consultores

APOS, MISIONES

Tareas realizadas (11 de junio):

- * Evaluación de los Términos de Referencia de las consultorías ya presentados por APOS.
(La presentación recibida no es completa, por lo que la evaluación es también parcial. Por otra parte APOS deberá modificar lo ya presentado)

Tareas pendientes:

- * Evaluación de una nueva presentación de APOS sobre los Términos de Referencia.
- * Otras tareas de apoyo de los consultores a la concreción del subpréstamo.

Implementación:

- * La ejecución de las acciones será responsabilidad del personal profesional del CoFAPyS, con colaboración de los consultores

DIPOS, SANTA FE

Tareas a realizar:

- * Evaluación del Proyecto que ha prometido presentar DIPOS al CoFAPyS el 30 de junio, en reunión mantenida con el BIRF el 05/06/93.

Plazo:

- * La evaluación del Proyecto terminará el 9 de agosto, teniendo en cuenta los otros compromisos de los consultores durante el mes de julio.

Implementación:

- * DIPOS realizará la formulación y presentación del Proyecto
- * Los consultores tendrán la responsabilidad de asesorar a la DIPOS y realizar la evaluación del Proyecto, con colaboración del personal profesional del CoFAPyS
- * Los consultores viajarán a Santa Fe y Rosario en la primera semana de julio

II PROYECTOS QUE SERAN FINANCIADOS POR EL BID

CONCORDIA, ENTRE RIOS

Tareas a realizar:

- * Evaluación del Proyecto que se espera presentará la Municipalidad de Concordia al CoFAPyS, sin fecha definida.

Implementación:

- * Los consultores tendrán la responsabilidad de asesorar a la Municipalidad y realizar la evaluación del Proyecto, con colaboración del personal profesional del CoFAPyS
- * Se citará a la Municipalidad a reunirse con los consultores en las oficinas del CoFAPyS en junio.
- * Se estima que los consultores viajarán nuevamente a Concordia en oportunidad de realizar la evaluación.

TRELEW, CHUBUT

Tareas a realizar:

- * Evaluación del Proyecto que se espera presentará la Cooperativa de Trelew al CoFAPyS, sin fecha definida.

Implementación:

- * El personal profesional del CoFAPyS tendrá la responsabilidad de asesorar a la Cooperativa y realizar la evaluación del Proyecto, con colaboración de los consultores

MARCOS JUAREZ, CORDOBA

Tareas a realizar:

- * Evaluación del Proyecto que se espera presentará la Cooperativa de Marcos Juárez al CoFAPyS, sin fecha definida.

Implementación:

- * El personal profesional del CoFAPyS tendrá la responsabilidad de asesorar a la Cooperativa y realizar la evaluación del Proyecto, con colaboración de los consultores.

ESQUEL, CHUBUT; RAWSON, CHUBUT; CARLOS PAZ, CORDOBA

Las acciones a realizar, las prioridades, la participación de los consultores y del personal del CoFAPyS, se definirán una vez que se identifique que los Entes estén avanzando en la formulación y presentación de los Proyectos.

Se contemplará, en caso que fuese necesario, la posibilidad de contratación por el CoFAPyS de otros profesionales para colaborar con los consultores.

IDENTIFICACION DEL PROYECTO DE SERVICOOOP - PUERTO MADRYN

INDICE TENTATIVO DE LA PRESENTACION

SINTESIS: RESUMEN DE DATOS DEL PROYECTO
(2 páginas - según modelo adjunto)

1 ANTECEDENTES

2 DIAGNOSTICO

Descripción general del Ente
Situación comercial
Situación financiera
Situación operativa
Situación de los servicios
Situación ambiental

3 IDENTIFICACION DEL PROYECTO

3.1 Objetivos

3.2 Subproyectos, componentes, metas

3.3 Cronogramas

3.4 Costos

3.5 Evaluacion financiera

3.6 Evaluación económica

3.7 Resumen ambiental

4 PLAN DE EJECUCION DEL PROYECTO

4.1 Aspectos jurídicos e institucionales

4.2 Aspectos operativos

4.3 Plan financiero

NOTA: La formulación y presentación del Proyecto se realizará considerando en primera instancia los subproyectos y componentes identificados en la visita a Puerto Madryn del CoFAPyS y el BIRF el 31/05/93, los que se basan un aumento de las tarifas.

Como anexo se analizará la viabilidad de un Proyecto que incluya solo acciones prioritarias, para el caso en que no sea posible implementar el aumento de las tarifas.

To File - LAC 7/15/93 (LN 3281)



LA4/E	
Log No.	137-AR
Subi.	3281
Date Rcv'd.	5/28/93
A. Sanchez	
ACTION	
1.	LG
2.	JR
3.	F.I.
FOR INFO.	
1.	
2.	
ANSWERED BY:	
F.I.	

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
 Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

BUENOS AIRES, 12 de MAYO de 1993

SEÑOR
 ING. LUIS CHANG
 DEPARTAMENTO IV
 DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y ENERGIA
 OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA
 Y EL CARIBE
 BANCO MUNDIAL

Ref: PRONAPAC - PROYECTO APOS
 POSADAS - MISIONES
 ARGENTINA
 LTR-5-18-93

De mi mayor consideración :

Por la presente me dirijo a Ud. por el tema de la referencia.

La Administración de Obras Sanitarias de la Pcia de Misiones tramita actualmente su inclusión en el Prestamo BIRF 3281/AR - PRONAPAC destinado al Saneamiento del Sistema Cloacal y de Agua Potable de la Ciudad de Posadas.

Al respecto y visto la urgente necesidad de solucionar definitivamente la situación de los asentamientos VILLA SARITA y AGUACALES (1.200 usuarios, aproximadamente) se solicita la autorización para la Contratación Anticipada con Financiamiento Retroactivo de esas Obras que serán licitadas por la APOS-POSADAS en un todo de acuerdo a las normas del Banco Mundial.

En tanto, que la adecuación de los proyectos de agua potable y sistema cloacales se realizará con el apoyo de los Consultores actuantes a la fecha.

Las obras que se mencionan son parte integrante del "Proyecto de Servicios de abastecimiento de Agua y Cloacas para la ciudad de Posadas" elaborado por la Administración Provincial de Obras Sanitarias - Posadas (Pcia de Misiones).

Por lo expuesto y a fin de responder al requerimiento de A.P.O.S. Posadas (adjunto informe) se solicita su opinión.

Saludo a Ud. atentamente.

79049

869
 NOTA N° -----

H. M.

Hugo A. Marquez
 D. HUGO A. MARQUEZ
 Presidente
 Consejo Federal de Agua Potable
 y Saneamiento

LAC Files

AR W. 3281



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Log No.	124-AR
Subj.	foam 3281
Date Recvd.	4/22/93
A. SANCHEZ	
3	
BUENOS AIRES, 22 ABR 1993	
1	
2	
ANSWERED BY	
NR	

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

Señor Jefe División
Infraestructura y Energía
Country Department IV
Alfonso Sanchez
THE WORLD BANK.

Ref.: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR
Water and Sewerage Project II

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de informarle que a partir del 25 de Marzo del corriente se ha designado como Responsable de la coordinación de la Unidad Ejecutora - UEP - del Programa de la Referencia al Lic. Horacio Gerardo de MENDONÇA, quién reemplaza al Cont. Hugo Raúl GARNERO que presentó su renuncia a dicho cargo.

Doc # G-79094

La designación fue efectuada por Resolución N° 308 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, cuya copia se adjunta, tal como lo establece la reglamentación vigente.

Asimismo, y de acuerdo a lo previsto en el Contrato de Préstamo de la Referencia Sección 2.08, acompañamos en hoja separada firma hológrafa del coordinador Lic. de Mendonça, que reemplaza al representante designado en su oportunidad por Nota 2382 de fecha 28-12-92.

Sin otro particular, saludamos a Ud. atentamente.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Nota N° 729 UEP/93

AR - Ln. 3281

August 6, 1993

Mr. Hugo Marquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038
Buenos Aires, Argentina

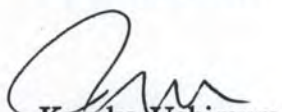
Ref: ARGENTINA - Water Supply II Project
(Loan 3281-AR)

Dear Mr. Marquez:

I am referring to your letter of June 29, 1993, requesting an extension of 60 days to the date by which (a) certified copies of the audited financial statements, and (b) the report of the audit by the auditors of such statements, both for the fiscal year 1992, be furnished to the Bank as foreseen in Section 4.01 (b) (ii) of the Loan Agreement for the above referenced project.

We are pleased to inform you that we herewith agree to extend the time limit by which Bank should be furnished with the above stated documents referring to the financial statements for fiscal year 1992 to not later than August 31, 1993. Nonetheless, this should not in any way be construed as an amendment to the covenant contained in Section 4.01 of the Loan Agreement, or to any other provision thereon.

Sincerely yours,


Kazuko Uchimura
Acting Chief

Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Region

cc: Mr. Ricardo Guterrez
Ministry of Economy
Buenos Aires, Argentina

Mr. Julio Nogues
Executive Director

Cleared w/ and cc: Mr. Bertao, LEGLA

cc: Messrs./Mme. Hagerstrom, LA4CO; Idelovitch, Chang, Moreno-Pineda, Kriegler, Kestell, LA4IE; Collell, LEGLA; Millan, Cashman, Argentina Resident Mission; LACIC; Div. BB

JRenkewitz:lpm

a:\ypflet

August 6, 1993



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Señor
Emanuel IDELOVICH
División de Infraestructura
y Energía - Departamento IV
BANCO MUNDIAL

LA4IE	
Log No.	190-AR
Subj.	Law 3281
Date Rec'd.	8/10/93
A. Sanchez	
ACTION	
1.	LE
2.	EE ofr
3.	
FOR INFO.	
1.	
2.	
ANSWERED BY:	
X/AR	

AR W. 3281

BUENOS AIRES. 5 AGO 1993

Ref.: Préstamo 3281-AR.
Subpréstamo Santa Fe

Me dirijo a Ud. con relación al cronograma de trabajo previsto para la preparación, presentación y análisis del subpréstamo de la referencia.

Al efecto, destaco que en nuestra nota del día del 28/07/93, anticipada a vuestra oficina vía fax, le informamos el atraso de tres semanas en que habría incurrido la DIPOS de Santa Fe, en la presentación de su documentación. Nuestro compromiso con vuestra Institución indicaba el pasado 31/07/93 como fecha para el envío del proyecto de subpréstamo para dicho ente.

Al presente, los analistas consultores del CoFAPyS se encuentran estudiando la documentación presentada por DIPOS - Santa Fe, estimando poder presentarle a su consideración el Proyecto de Saneamiento en cuestión, el próximo 23/08/93; al respecto le informo que el Ing. Jario Niño Buitrago, se reintegra a sus funciones el día 8 del corriente mes.

Para el cumplimiento de este compromiso, el Organismo sanitario de Santa Fe, deberá presentar en ésta, la "Evaluación Económica de las Obras de Desagües Cloacales de la Ciudades de Rosario y Santa Fe", a mas tardar el próximo 09/08/93, para dar tiempo a nuestros especialistas a completar el Proyecto.

Por otra parte, recuerdo que con fecha 4 del corriente, se ha cursado al Banco, una nota con el aviso a publicar para las Licitaciones Internacionales, de las obras de que se trata, estimandose la apertura de ellas para el 23/11/93 en el caso de la ciudad de Rosario y el 16/11/93 para la ciudad de Santa Fe.



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Por último, agradeciendo su cooperación en el desarrollo de nuestro programa de crédito, quedo a su disposición para ampliar la información hasta aquí descripta.

Atentamente.

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

NOTA N° 1283



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

BUENOS AIRES, 2 de agosto de 1993.

Señor
Mario ROTHSCHILD
División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para America Latina y el Caribe
Banco Mundial

Ref.: Préstamo 3281/AR

Estimado Ingeniero:

Con respecto a su atenta nota del día 28 de julio de 1993, y separadamente de la respuesta del día 30, quiero referirme en particular al "compromiso de enviarnos a la brevedad posible una propuesta que responda a las consideraciones y sugerencias expresadas en el Tercer Informe Trimestral de la consultoría, etc.", que menciona en dicha nota y cuya copia envió al Ing. Luis Viana, Interventor de APOS (Misiones).

Entre otras atribuciones fijadas por Ley, el CoFAPyS es una entidad con capacidad legal para otorgar préstamos y administrar fondos provenientes de Organismos Internacionales. Para mayor ilustración creo que es oportuno recordar que el CoFAPyS y su antecesor el SNAPyS, tiene una extensa como fructífera trayectoria que lo ha llevado a ejecutar 1056 obras en cinco programas "de obras múltiples", de las cuales cuatro fueron desembolsados en un 100% y el quinto se encuentra en ejecución comprendiendo 100 obras atendidas hasta la fecha, habiendo incrementado los desembolsos de U\$S 600.000 en el mes de diciembre de 1992 a U\$S 2.000.000 para el mes de Julio de 1993.

Además, en el momento actual el CoFAPyS es la institución ejecutora de un Programa de Créditos que se financia con recursos provenientes de los Préstamos N° 3281-AR del BIRF y los N° 621/OC y 855/SF del BID, que dichos Organismos otorgaron a la Nación Argentina como Prestataria y Garante.

Al tener que llevar a cabo un programa de créditos, sustancialmente diferente a los de "obra múltiple", que deba cumplir los claros objetivos que les fija los convenios de Préstamos y realizarlo además mediante una gestión que se

AR. W. 3281
supra de

LA4IE
Log No. 192-AR
Subj.: 3281
Date Rcv'd.: 8/10
A. Sanchez
ACTION
1. LC
2. EI o/r
3.
FOR INFO.
1.
2.
ANSWERED BY:





Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

autofinancie y sin aportes del Tesoro Público, debe comprenderse las cuidadosas políticas a seguir.

Como entidad financiera no bancaria estamos adquiriendo experiencia en una línea de financiamiento cuyos eventuales subproyectos no estaban definidos al aprobarse los préstamos citados y frente a la necesidad de operarla con la prudencia en el gasto que le expresé en mi anterior nota.

No dudo que los Bancos al juzgar un subpréstamo se preocupan principalmente de los propósitos para los cuales se otorgó el Programa de Préstamo y de ahí el "proceso de revisión comprensivo del desarrollo de este Proyecto y el desempeño del CoFAPyS como ente coordinador del Préstamo", como dice su nota del día 29 de julio pasado.

El CoFAPyS como se expresó, tiene un rol mucho más amplio que el de simple coordinador de actividades, por lo cual soy consciente que, no obstante las ratificaciones de los Bancos de cualquier decisión, la aprobación de los créditos y el alcanzar sus amortizaciones es responsabilidad exclusiva y no compartida, del CoFAPyS.

En mérito a esa responsabilidad que me alcanza, en razón de mi cargo y de las que me asignó el Prestatario, es natural que el asumir un compromiso como el que usted me pide deba hacerlo en conocimiento del señor Ministro de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación. En tal sentido es de esperar que se me requiera que aclarare ciertos interrogantes, para lo cual le ruego señor Rothschild su asesoramiento e indicación de las decisiones ó instrucciones de ése Banco, sobre cada particular siguiente:

1° - De ése Tercer Informe Trimestral a que hace usted mención, sería conveniente que conociese su texto para corroborar si es el mismo que un grupo de consultores externos me elevó en razón de las obligaciones de sus contratos. El motivo es que no he autorizado ninguna entrega de ese material, el que no debe ser difundido en todo o en parte, salvo que el Organismo contratante, -en este caso su representante que es su Presidente -, así lo disponga. Esto dicho sin desmedro de que me hubiese sido muy grato acceder al pedido de ése Banco, en tal oportunidad.

De todos modos, lo cierto es que para asumir aquel compromiso debo tener seguridades respecto al material de referencia, por lo que le ruego me envíe una copia del que está



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

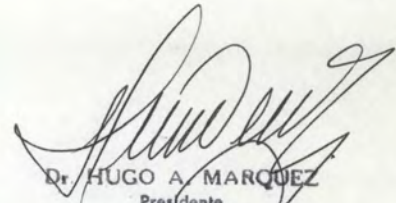
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

en su poder.

2° - Un comentario como el del punto anterior, no parecería ser de interés para un solicitante de crédito del CoFAPyS, como es APOS. No conozco la relación que se establece entre el Subpréstatario y el Organismo Prestamista con independencia de la institución intermedia ejecutora del financiamiento. Este punto considero que es sumamente importante que sea aclarado a través de las disposiciones en la materia, para no equivocar mi futura conducta frente a eventuales clientes del crédito, (subprestatarios). Le ruego me ilustre a ese respecto.

Agradezco la atención que dispense para satisfacer las preocupaciones que le expuse.

NOTA N° 1264



Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

NOTA No 1260

BUENOS AIRES, 30 JUL 1993

Señor
Mario ROTHSCHILD
División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe
S/D

AR. W. 3281
Suplenda

LA4IE

Log No. 193-AR

Subj.: Item 3281

Date Rec'd.: 8/10/93

ACTION

1. LC

2. EI o/r

3.

FOR INFO.

1.

2.

ANSWERED BY:

Ref.: Préstamo No 3281-AR

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a su amable nota del día 27/07/93, permitiéndome darle respuesta contestando a cada uno de sus párrafos.

1) Referente a nuestra comunicación del 26/07/93 nos preocupa la posición que adoptará el Banco, dado que en el momento actual consideramos que los subproyectos de inversión en ella indicados tienen suficiente grado de desarrollo para proceder al otorgamiento de los subpréstamos respectivos siempre que los recursos del Préstamo No 3281-AR estuvieren disponibles en correspondencia a lo propuesto en nuestra nota.

Adicionalmente el contrato así modificado tendría la suficiente flexibilidad como para permitir el análisis y tratamiento de otros subproyectos tales como FORMOSA, TUCUMAN, MAR DEL PLATA, que están en estudio y cuyos costos totales serían de un orden no inferior a \$ 60.000.000 (pesos sesenta millones). Por supuesto esta última etapa de créditos sería posible una vez que el préstamo 3281-AR fuese ampliado, ya que los actuales \$100.000.000 tienen una alta probabilidad de ser totalmente desembolsados durante el período de ejecución de esas tres operaciones en espera de resolución crediticia.

Por lo expuesto les ruego me tengan al corriente del avance de las modificaciones solicitadas para preparar las acciones de administración que conllevará el otorgamiento de tales créditos.

2) Respecto al viaje previsto he tomado debida nota para su realización, de ser necesaria, en el momento que convengamos. En cuanto a su mención al "Desarrollo del Sector de Saneamiento en la Argentina" no me es conocida, por la cual no tengo comentarios para ofrecerle sobre ese particular.

[Handwritten signature]



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

3) El párrafo referido al período Enero a Marzo de 1993 producido por un grupo de Consultores, me sugiere los siguientes comentarios generales:

Considero adecuadas las recomendaciones finales de dicho informe para la fecha y el momento en que fueron formuladas. Sin embargo las mismas aún no fueron atendidas por que no encuadraban en las acciones que la gestión a mi cargo había priorizado. En efecto al inicio del presente año se contaba con un número de proyectos identificados, los que se encontraban en preparación en sus aspectos netamente vinculados a la factibilidad de su ejecución física. A esa altura no podía asegurarse su viabilidad financiera dentro de las condiciones exigidas por los préstamos BIRF y BID. Hasta ese momento la actividad del Programa, a además de su difusión y promoción estaba centrada en colaborar con los entes que mostraran algún interés en estos créditos y posibilitarles la mencionada preparación de sus proyectos mediante el trabajo directo de los Consultores junto con profesionales de la planta estable del CoFAPyS.

De esa manera se pudieron determinar los aspectos financieros, como usted habrá notado en los proyectos señalados en el primer párrafo, que los colocasen en condiciones de acceder a subpréstamos del Programa. Como consecuencia puede ahora diseñarse el tipo de administración y supervisión que demandará la ejecución de las inversiones y su posterior repago por cada proyecto, para lo que se dispondrá de la organización que se requiera.

Dicha organización se hará, por lo expuesto, de manera de orientar a los Entes Subpréstarios para el cumplimiento de las obligaciones que, como usted habrá advertido, se encuentran incorporadas al modelo de Resolución de Préstamo que hicieramos llegar a esa División con nuestra nota del 25 de Junio pasado referida al crédito de la Administración Provincial de Obras Sanitarias-Posadas (Misiones). Así, se dispondrán los controles y el personal a cargo que asegure el cumplimiento de tales obligaciones a fin de lograr una adecuada ejecución del Proyecto con el uso de fondos previstos y autorizados por los Organismos y siguiendo acciones de desembolsos convenidas. A la vez se realizarán los seguimientos periódicos que se disponen a través de cláusulas específicas de la correspondiente resolución crediticia que asegure que los entes ejecutores tengan la capacidad necesaria para llevarlas a cabo en forma eficiente durante todo el tiempo de ejecución y operación.

Para la implementación de esa etapa de administración de los subproyectos he dispuesto que nuestra Unidad de Ejecución del PRONAPAC efectue el estudio de necesidades de personal y



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento


otros recursos a afectar; los que estaremos en condiciones de solventar con los fondos que especialmente ha dispuesto el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación a través de un Acta-Acuerdo que entró en vigencia el 28 de Diciembre último.

El principio de ejecución de las primeras recomendaciones de los estudios mencionados, se concretó en un Convenio de prestación de servicios profesionales, en las diferentes especialidades que sean requeridas, con la Universidad de Buenos Aires cuya vigencia comenzará el próximo 10 de Agosto de 1993. Así también, parte del apoyo al CoFAPyS provendrá de un Programa de Asistencia que se tramita ante las autoridades del UNICEF, que incluirá tareas destinadas al PRONAPAC.

El futuro desarrollo de esas actividades organizacionales se continuará dentro de una política de prudente austeridad del gasto, dado el claro objetivo de que el Programa sea autosuficiente financieramente como requieren los préstamos del BIRF y del BID.

Saludo a usted con la consideración mas distinguida.

H. A. M.


Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento

c.c.: Al Señor Secretario de Hacienda Dr. Ricardo Gutierrez
Al Señor Director Nacional para Préstamos Internacionales
M.E. y O.S.P. Dr. Carlos López



AR. W. 3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

BUENOS AIRES, 30 JUL 1993 8/10/93

LA4JE

Log No 125994 AR

NOTA No

Subl: Loan 3281

Date Rec'd.: 8/10/93

A. Sanchez

~~AS~~

ACTION

1. LC

2. EI o/R

3.

FOR INFO.

1.

2.

ANSWERED BY:

Señor
 Mario ROTHSCHILD
 División de Infraestructura y Energía
 Departamento IV
 Oficina Regional para América Latina y el Caribe
 S/D

Ref.: Préstamo No 3281-AR

Hemos recibido en la fecha, por fax vuestra nota del día 29/07/93 de la cual me permito responderle en cuanto a la situación de los cargos vacantes en el grupo de consultores del Proyecto.

Al respecto comunico a usted que con fecha 28 del corriente he cursado por fax a las oficinas de los señores Alfonso Sanchez y Emanuel Idelovich una descripción completa de la situación. La misma se ha modificado por cuanto el Consultor Económico-Financiero ha comunicado, vía fax, su voluntad de continuar relacionado al PRONAPAC a partir del próximo 1o de Agosto.

Por otra parte, y de acuerdo a los procedimientos habituales para el Banco Mundial y el BID se está actuando para obtener los reemplazos de los consultores en aspectos comerciales y ambientales. Destaco en cuanto al Asesor en aspectos comerciales Ing. Londoño, que comunicó oficialmente su decisión

Handwritten signature/initials



Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

de alejarse del Programa (por razones familiares) el día 14 de Julio pasado, venciendo su contrato el día 19 del mismo mes.

Por otra parte, informamos que la contratación de un consultor adicional fue solicitada el pasado 13 de Julio para reforzar la atención de aspectos técnicos en curso, y que el período requerido fue de seis meses al solo efecto de evaluar su actuación en el Organismo estimando prorrogar posteriormente su contratación.

Sin otro particular saludo a usted con distinguida consideración.

H. Marquez

c.c.: Al Señor Secretario de Hacienda Dr. Ricardo Gutierrez
Al Señor Director Nacional para Préstamos Internacionales
M.E. y O.S.P. Dr. Carlos López
A la Señora Ing. Silvia Malabarba BID-Buenos Aires

Dr. HUGO A. MARQUEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0008
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

*This version
replaces one of
7/27/93*

29 de julio de 1993 *AR W. 3281*

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento
COFAPYS
Moreno 2038
Buenos Aires - Argentina

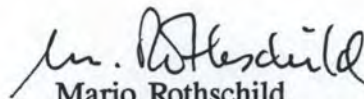
Ref.: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR, Modificación del Préstamo

Estimado Dr. Márquez

Nos es grato dirigirle la presente en relación a su comunicación No. 1243 del 26 de los corrientes que trata las modificaciones del Préstamo 3281-AR y a la posibilidad de que una misión del COFAPYS y de Posadas vinieran a nuestras oficinas en Washington para tratar el subpréstamo de Posadas.

Sobre el particular debemos manifestarle que en razón a que nos encontramos revisando el cumplimiento de las condiciones contenidas en el Préstamo 3281-AR y el desarrollo del sector de saneamiento en la Argentina, encontramos prudente que no se realice vuestra visita hasta después de que terminemos esta revisión. En ese sentido solicitamos a Ud. su compromiso de enviarnos a la brevedad posible una propuesta que responda a las consideraciones y sugerencias expresadas en el Tercer Informe Trimestral de la Consultoría para el período Enero-Marzo 1993, emitidas por los consultores externos al COFAPYS.

Atentamente,



Mario Rothschild

Jefe Interino

División de Infraestructura y Energía

Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Ing. Luis Viana - Interventor-APOS
Dr. Ricardo Gutiérrez, Secretario de Hacienda
Dr. Juan José Llach, Secretario de Programación Económica
Dr. Wylían Otrera, Secretario de Obras Públicas

cc: Messrs./Mmes. Loh, Rowat, LA4DR; N. Flaño, EDSO8, Dowsett-
Coirolo, Hagerstrom, LA4CO, Sánchez (o/r),
Idelovitch, Renkewitz, Moreno-Pineda, LA4IE; Collell,
Bertao, LEGLA; Res.Rep.; Div.B.B.

LChang
\WP51\DOCS\POSADAS
July 29, 1993

AR W. 3281

29 de julio de 1993

Cdor. Hugo Marquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR
- Contratación de un consultor técnico adicional

Estimado Cdor. Marquez:

Hemos recibido su carta del 13 de julio de 1993 y el material relacionado con la contratación de un consultor externo adicional, en el área técnica, por un período de 6 meses.

Como Ud. ya lo sabe por medio de otra carta enviada por el Banco ayer, nos encontramos, conjuntamente con nuestro Director, en un proceso de revisión comprensivo del desarrollo de este proyecto y del desempeño de CoFAPyS como ente coordinador del préstamo. Además, en base a la información reciente recibida por la misión sectorial que visitó Argentina a principios de este mes, entendemos que sólo 2 de los cinco consultores externos de largo plazo (el técnico y el financiero-contable) se encuentran trabajando en el proyecto en este momento.

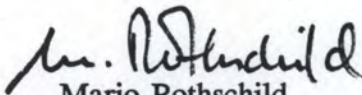
También estamos a la espera de la respuesta de CoFAPyS sobre las medidas que se tomarán para resolver los problemas institucionales relacionados con el trabajo de los consultores, según lo conversado con nuestro Jefe de División, el Sr. Alfonso Sánchez, en su reciente visita a la Argentina.

Por todas las razones arriba mencionadas, no nos parece que este sea el momento oportuno para la contratación de un consultor técnico adicional de corto plazo y sugerimos posponer la contratación propuesta por el momento.

A raíz de la situación crítica con respecto a los consultores externos contratados, le pedimos que nos informe a la brevedad posible cuales son los planes de CoFAPyS para la recontractación o el reemplazo rápido de los consultores externos de largo plazo que faltan.

Sin otro particular, le reitero mis sentimientos de consideración.

Atentamente,



Mario Rothschild

Jefe Interino

División de Infraestructura y Energía

Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Lic. Ricardo Gutiérrez
Secretario de Hacienda

Lic. Carlos López, Director Nacional para Préstamos Internacionales,
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Ing. Silvia Malabarba
Banco Interamericano de Desarrollo, Buenos Aires

Cleared with: Mr. Chang, LA4IE

cc: Messrs/Mmes. Rowat (LATDR); Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, Levy,
(LA4CO); Collell, Bertao (LEGLA); Pino, Balchun
(LOAEL); Renkewitz, Chang, Moreno-Pineda (LA4IE);
Millán, Res. Rep. (ARG); LACIC; Div. BB

Eldelovitch:EI

ET

Log No. 179-AR

AR-3281

27 de julio de 1993

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento
COFAPYS
Moreno 2038
Buenos Aires - Argentina

Ref.: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR, Modificación del Préstamo

Estimado Dr. Márquez

Nos es grato dirigirle la presente en relación a su comunicación No. 1243 del 26 de los corrientes que trata las modificaciones del Préstamo 3281-AR y a la posibilidad de que una misión del COFAPYS y de Posadas vinieran a nuestras oficinas en Washington para tratar el subpréstamo de Posadas.

Sobre el particular debemos manifestarle que en razón a que nos encontramos revisando el cumplimiento de las condiciones contenidas en el Préstamo 3281-AR y el desarrollo del sector de saneamiento en la Argentina, encontramos prudente que no se realice vuestra visita hasta después de que terminemos esta revisión. En ese sentido solicitamos a Ud. su compromiso de enviarnos a la brevedad posible una propuesta que responda a las consideraciones y sugerencias expresadas en el Tercer Informe Trimestral de la Consultoría para el período Enero-Marzo 1993, emitidas por los consultores externos al COFAPYS.

Atentamente,



Mario Rothschild

Jefe Interino

División de Infraestructura y Energía
Oficina Regional de América Latina y el Caribe

cc: Ing Luis Viana
Interventor - APOS

cc: Messrs./Mmes. Loh, Rowat, LA4DR; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom,
LA4CO, Sánchez (o/r), Idelovitch, Renkewitz, Moreno-
Pineda, Collell, Bertao, LEGLA; Res.Rep.; Div.B.B.

LChang
\\WP51\DOCS\POSADAS
July 27, 1993

AR. W. 3281



Presidencia de la Nación
Secretaría General
Subsecretaría General

BUENOS AIRES, 21 de Julio de 1993

LA4IE	
Log No.	191-AL
Subj.	Plan maestro de
Date Rcv'd.	Saneario
	8/10/93
AS Sanchez	
ACTION	
1.	AS
2.	
3.	
FOR INFO.	
1.	
2.	
ANSWERED BY:	
AS 7/23/93 JTV	

Señor Jefe de División
Infraestructura y Energía -
BANCO MUNDIAL
D. Alfonso Sánchez
S _____ / _____ D.

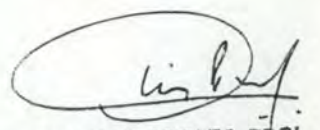
Ref: Plan Maestro de Saneamiento y Control de
la Cuenca Hídrica Matanza-Riachuelo.
Objeto: Requerir Financiación.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Subsecretario General de la Presidencia de la Nación, a fin de solicitarle lo siguiente:

Que dado el interés nacional que reviste el Plan Maestro de Saneamiento de la referencia -debidamente definido y puesto de manifiesto con el dictado del Decreto N°1093/93 del Poder Ejecutivo Nacional-, se debe dar comienzo a la elaboración del mismo, llamando a ese efecto al correspondiente Concurso Público, en base a los términos de referencia que preliminarmente han sido nuestros en su conocimiento. Por las citadas circunstancias, solicitamos a ese organismo financiero internacional, que considere la afectación para tal fin de fondos correspondientes a líneas de créditos ya aprobadas, y en etana de ejecución para el Estado Nacional Argentino; lo que implicará una notable aceleración en los plazos de ejecución del mencionado Proyecto.

Sin otro motivo, saludo a Ud. con la mayor consideración.


Dr. LOIS ADOLFO PROEL
SUBSECRETARIO GENERAL
PRESIDENCIA DE LA NACION

DOCT# G-71096



3281 AR

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

LA41E	
Log No.	245 AR
Subj.	Son 3281-AR
Date Rec'd.	9/30/93
A. Sanchez	
Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal	
BUENOS AIRES, 3.16 de julio de 1993	
FOR INFO.	
1.	HR
2.	HR
ANSWERED BY:	
EI 9/2/93 hr	

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 3.16 de julio de 1993

Señor:
 Ing. ALFONSO SANCHEZ
 División Infraestructura y Energía
 DEPARTAMENTO IV
 THE WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
 SERVICIOOP - Puerto Madryn.

694285

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar la documentación del proyecto de la referencia, comprometida para el 30 de Junio según Ayuda Memoria de la Misión de Supervisión del 4 de Junio de 1993.

Estos documentos conforman el Proyecto de Mejoramiento Institucional, Comercial y Operativo de Optimización y Rehabilitación de Instalaciones de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal, presentado por la Cooperativa SERVICIOOP para ser financiado con recursos de Préstamo de referencia.

El calendario de ejecución del proyecto, detalle de inversiones actualizado y el correspondiente informe de evaluación obran en el proyecto. Los Términos de Referencia de consultoría están siendo preparados por el Ente y serán remitidos una vez revisados por CoFAPyS.

Sin otro particular, lo saluda.

Nota N° 1193

Horacio Mendonça
 Lic. HORACIO de MENDONÇA
 COORDINADOR
 UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
 PRO. N. A. P. A. C.
 CO. F. A. P. y S.

MEMORANDUM No C 16

A: Cont. Horacio de Mendonça (Coordinador PRONAPAC)

De: Ing. Alvaro Londoño, Ing. Jairo Niño, Ing. Juan Pablo Schifini.

Fecha: 8 de junio de 1993

REF: Presentación y evaluación del Proyecto de la Cooperativa SERVICOO de Puerto Madryn

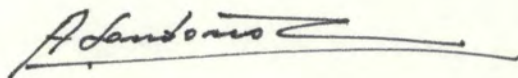
Tenemos el agrado de enviarle adjunto el Informe Técnico de presentación y evaluación del Proyecto de la Cooperativa SERVICOO de Puerto Madryn, preparado en conformidad con las instrucciones oportunamente recibidas del CoFAPyS.

Este Informe se basa en los estudios y diseños realizados previamente para SERVICOO por la firma consultora HABITAT-CONSULT; en los objetivos validados por el CoFAPyS y el BIRF; y en la identificación final de los Subproyectos y Componentes.

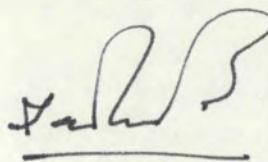
De estar de acuerdo la Coordinación de la Unidad Ejecutora del PRONAPAC con el contenido del Informe, correspondería su revisión y ratificación por SERVICOO, previamente a su envío al BIRF.

En este Informe, los aspectos institucionales y comerciales han sido desarrollados por el Ing. Alvaro Londoño; los aspectos técnicos y ambientales por el Ing. Juan Pablo Schifini; y los aspectos de evaluación económica y financiera por el Ing. Jairo Niño.

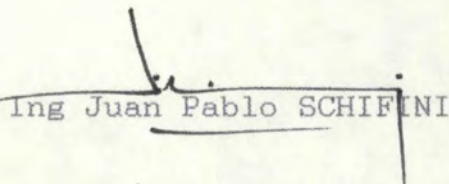
Atentamente



Ing Alvaro LONDOÑO



Ing Jairo NIÑO



Ing Juan Pablo SCHIFINI



LAC Files
AR W. 3281
Lran 3281 AR

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable
y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 16 de Julio de 1993

Señores
Banco Mundial
Ing. EMMANUEL IDELOVICH
S. / D.

REF.: Crédito a SERVICOP
(Puerto Madryn)

De mi mayor consideración:

Adjunto para su conocimiento copia de la repercusión periodística de vuestra presencia en Puerto Madryn y de los resultados que la misma produjo para la próxima concreción de la operación de crédito referida.

Podrá observarse que se superó las dificultades políticas para fijar nuevas tarifas, con la creación de un FONDO ESPECIAL PARA SANEAMIENTO (ver diarios del 12 y 13 de Junio).

Por otra parte destaco la labor desarrollada por los Consultores Internacionales del CoFAPyS que desarrollaron el modelo de presentación y evaluación del proyecto SERVICOP. Tal documento facilitará nuestros análisis de futuras operaciones. Adjunto copia del memorandun presentado por los Consultores.

Sin más saluda atentamente, agradeciendo por el apoyo que Ud. y su institución me brindan en el cometido de las funciones asignadas.

AIT

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. y S.

Se ha cursado en la fecha
al Ing SANCHEZ la presentación
del Proyecto SERVICOP.

Hole/16-7-93

El presidente de Servicoop explica los alcances del "Fondo para Saneamiento"

El sábado se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de delegados de Servicoop en la cual se trataron dos temas, el primero de ellos relacionado con la creación de un fondo especial para obras de saneamiento y el segundo respecto del reglamento de dicho cuerpo.

FONDO ESPECIAL

En la Asamblea Extraordinaria de Delegados de Servicoop que se llevara a cabo el sábado se analizó en primer término el fondo especial para el saneamiento. Luego de una minuciosa explicación llevada a cabo por parte de miembros del Consejo de Administración y el gerente de administración, que partió de la necesidad de un sinceramiento del cuadro tarifario en los servicios sanitarios y de electricidad que oportunamente fuera denegado por el Concejo Deliberante, se consideró la creación de un Fondo Especial para el Saneamiento (FES). Este se incluirá en la factura como un aporte especial, destinado a equilibrar los ingresos del servicio sanitario y la posibilidad de acceder al programa de crédito del Banco Mundial a través del Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (COFAPYS) que implica los tramos de obras del mejoramiento del actual sistema cloacal, ampliación de redes, elaboración del plan maestro de cloacas, la implementación de la micromedición para sectores de alto consumo de la ciudad y construcción de una nueva toma de agua del Río Chubut. También se prevee la confección de un catastro de usuarios específico para la Cooperativa y mejoramientos de la parte operativa, organizacional y de comunicación social de la institución, todo de acuerdo a los montos y tiempo de ejecución ya precisados con el Banco Mundial, en un cronograma que fue explicado a los Delegados.

APROBACION

Luego de las deliberaciones se procedió a la votación de dos mociones, una que faculta al Consejo de Administración para la

creación de este Fondo Especial y otra que solicita un cuarto intermedio para continuar las conversaciones con el Concejo Deliberante. La primera se aprobó por 26 votos a favor contra 4 que solicitaban una postergación.



Dr. Roberto Hughes, presidente de Servicoop.

El monto de los aportes será de \$ 2,20 para quienes no tienen cloacas y de \$ 3,20 para los que sí poseen ese servicio. Se aclaró que en un año más, deja de cobrarse por parte de la Cooperativa el Fondo Pro-Agua de un 18% oportunamente creado también por Asamblea y que permite pagar el crédito de la obra que se ejecutó en Loma

María y por el cual restan pagar \$ 600.000. Por lo tanto, en el plazo de un año los montos finales quedarían prácticamente en el mismo nivel que hoy.

HABLA EL DR. HUGHES

El presidente de la institución Dr. Roberto Hughes manifestó que lo ideal y lo que la Cooperativa solicitó al Concejo Deliberante fue la necesidad de modificar las tarifas para sincerar las mismas, disminuir el aporte accionario y evitar los subsidios cruzados y especialmente, llevar a los grandes usuarios de electricidad tanto del parque industrial liviano como del pesado, pesqueras y comercios, una disminución de la factura. Ante la respuesta negativa se expuso la propuesta de la creación de un fondo especial para el financiamiento del servicio sanitario, cuya aplicación es facultad exclusiva por Estatuto, del Consejo de Administración, pero que se comparte con los Delegados con el ánimo de buscar un respaldo de los mismo que en definitiva representan a los socios. "Sin dan el visto bueno, se crea el fondo y si no, las cosas quedan como están" dijo Hughes.

NO SE VAN A DESCOLGAR

No obstante dijo que la Cooperativa tiene muy adelantada la propuesta con industriales de la ciudad, adelantando que la empresa Uboldi como alguna pesquera, aceptaron los contratos de suministro de energía propuestos por la Cooperativa por lo que se descarta la posibilidad de «descuelgue». La reducción en la tarifa eléctrica rondaría el 30%, lo que la hace comparativamente muy atrayente respecto de otras partes del país, y se implementará a través de contratos individuales con las empresas.

VOTO DE APOYO

Asimismo Hughes manifestó la satisfacción del voto de apoyo recibido por parte de los Delegados, quienes con responsabilidad dieron este visto bueno que permitirá por otra parte la ejecución del Plan Director que resulta un trabajo que la Cooperativa y otros Consejos iniciaron hace tiempo y en el cual se invirtió mucho tiempo, trabajo y dinero que de ningún modo podía quedar trunco y que representa un proyecto de futuro para Madryn, que impone como objetivos principales el mejoramiento de la calidad de vida y la salud de los madrynenses y su ciudad. No obstante la creación del Fondo Especial, Hughes indicó que la Cooperativa seguirá bajando sus costos operativos, como lo viene haciendo.

El Dr. Hughes señaló también que el diálogo con el Concejo Deliberante no está cortado y que lo ideal hubiera sido modificar la tarifa especialmente.

En caso que esto se logre, el fondo especial podrá desaparecer en el futuro. Respecto de la relación con el Ejecutivo Municipal, el Dr. Hughes indicó que es excelente, no obstante se propiciará definitivamente determinar en plazos perentorios los saldos de las deudas por servicios, descontados los montos por impuestos que adeude Servicoop y se exigirá su pronto pago para terminar con este problema de años.

Por último, se aprobó por mayoría el reglamento de los Delegados que definen su funcionamiento y relación con el Concejo de Administración, Fiscalización de la Cooperativa y gerentes de la institución.

Asimismo se admitió la voluntariedad por parte del Delegado de abonar su factura y a quien opte por el descuento se le cobrará la parte impositiva.

El intendente no demuestra desacuerdo

Ayer el Intendente Municipal de Puerto Madryn Dr. Victoriano Salazar dio su opinión favorable acerca de la creación del Fondo Especial para Saneamiento, que presentó el Consejo de Administración de SERVICOOOP y fue aprobado por 20 votos del 65% de los Delegados presentes. El Presidente del Concejo Deliberante Orlando Pritchard y el concejal Carlos Rodríguez (PJ), pusieron su atención en las cifras anteriormente mencionadas.

Tal como es de público conocimiento, Servicoop

creará un Fondo Especial para Saneamiento mediante el cual se incrementaría en un 20% los actuales valores de agua y cloacas, permitiendo una disminución del 30% en el cuadro tarifario de los grandes consumidores de electricidad. Esto significa un aumento de \$ 3 para quienes tienen servicio de cloacas y de \$ 2 para quienes no lo tienen.

Ante ello el Intendente Municipal de Puerto Madryn Dr. Victoriano Salazar dijo que está de acuerdo, siempre y cuando esos fondos se empleen para realizar obras del tendido de redes cloacales que solucionen

el actual problema que aqueja a un importante sector de nuestra ciudad y al medio ambiente, pero no "para que se acomoden deudas internas".

El Presidente del Concejo Deliberante de Puerto Madryn Orlando Pritchard, no quiso hacer declaraciones hasta no tener un comunicado oficial de esta entidad. De igual manera concentró su atención en lo publicado en el diario EL CHUBUT, acerca de los porcentajes de asistencia de Delegados y de los votos. "Lo único que nos interesa es el bienestar de la comunidad" señaló Pritchard, agregando que cuan-

do posean la información respectiva de las autoridades del Concejo de Administración, la analizarán en reunión de Comisión de Gobierno. "Durante todo este período se conformó una comisión especial entre ediles y representantes de Servicoop estableciendo una buena comunicación, por lo que deseamos que no se pierda" finalizó Orlando Pritchard.

Asimismo el Presidente del bloque de concejales del partido justicialista del Concejo Deliberante, Carlos Rodríguez se excusó de hacer declaraciones.

**PREMIO
VACANTE**

EL CHUBUT MADRYN



AÑO XVIII - Nº 1595 - 88 páginas - Puerto Madryn, Martes 13 de julio de 1993 - 9 secciones - Precio del ejemplar \$ 1.-

**POUR UNA DÉUDA DE TRES MILLONES DE
DOLARES QUE NO ESTABA CONTEMPLADA**

CHUBUT IMPUGNO LICITACION DEL DIQUE AMEGHINO

(Información página 3)

**FUERON DEPOSITADOS EN LA CUENTA
DEL BANCO PROVINCIA EN NUEVA YORK**

YA SE RECIBIERON LOS 71 MILLONES POR VENTA DE YPF

(Información página 4)

MAGARIÑOS SIGUE POSTERGANDO SU VISITA: AHORA VIENE EL 21

(Información página 3)

PAVIMENTO

**Una sola empresa se presentó
para la obra de reasfaltado del
casco céntrico de Puerto
Madryn. La inversión orilla los
dos millones de dólares.**

(Información tapa sección Madryn)



**PROYECTO DE
REFORMA DE LA
CONSTITUCION**

COMO SE VOTARA EN LA PROVINCIA PARA DIPUTADOS Y SENADOR

(Información página 2)

DENUNCIARON LA PRESENCIA DE BUQUES MARISQUEROS

(Información página 3 sección Madryn)

MENEM QUIERE ARANCELAR LOS HOSPITALES Y UNIVERSIDADES

(Información sección nacionales)

ALGO MAS SOBRE EL FONDO PARA OBRAS DE SERVICIOOP

(Información página 2 sección Madryn)

**DOS
GANADORES**



EL CHUBUT



AÑO XVIII - Nº 497 - 104 años - Puerto Madryn, lunes 12 de julio de 1993 - 12 secciones - Precio del ejemplar \$ 1.-

FUTALEUFU PODRÍA QUEDAR EN MANOS DE LOS CHILENOS

(Información página 3)

SERVICOOP APROBO UN FONDO ESPECIAL PARA HACER OBRAS

Representará entre 2 y 3 pesos mensuales por socio y se invertirán 5 millones y medio de dólares en dos años y medio. (Información tapa sección Madryn)

**DOCUMENTO DE TRABAJO DEL
COMITE PROVINCIA DE LA UCR**

IMPORTANTES AVANCES ECOLOGICOS EN LA PROYECTADA REFORMA CONSTITUCIONAL

(Información página 8)

**RECLAME ESTOS
SUPLEMENTOS**

Tinta China
EL ESPACIO PARA LA CULTURA

La mujer
MODA Y VIDA SOCIAL

Suplemento
Económico

CHUBUT ON
PARA REIRSE A LO GRANDE

DURAS CRITICAS DEL TITULAR DE JUNTA VECINAL DE EL PORVENIR

(Información página 7
sección Madryn)

EL ROJINEGRO AL FRENTE DE LA LIGA "C"

En un gimnasio municipal de Trelew totalmente colmado, el equipo de Veira alcanzó en la punta de la Liga Nacional 'C' de Básquetbol a los portuarios, tras derrotarlos por 75 a 71. En la foto, Héctor Toricelli y Juan Domínguez (Independiente), recuperando en la defensiva, mientras Den Dulk y Mapis (Brown) nada pueden hacer. (Información sección deportes)

ALAIN PROST GANO Y BATIO UN RECORD

GERMINAL PERDIO EL INVICTO ANTE ALIANZA FONTANA



A LA SALIDA DE UN LOCAL BAILABLE DE TRELEW CUATRO JOVENES GRAVEMENTE HERIDOS AL VOLCAR E INCENDIARSE SU AUTO

(Información página 15)



LA DECISION SE TOMO EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA POR AMPLIA MAYORIA

SERVICOOP creó un "fondo especial" para realizar obras de saneamiento millonarias

La Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda de Puerto Madryn, **SERVICOOP** mediante Asamblea Extraordinaria de Delegados aprobó un aporte de sus socios que oscilaría entre 2 y 3 pesos mensuales por usuario para crear un Fondo Especial para Saneamiento, previéndose realizar obras por unos 5 millones y medio de dólares en dos años y medio. Ahora se estaría nuevamente en condiciones de lograr un interesante préstamo del COFAPYS.



Los delegados de **SERVICOOP** en la Asamblea que los reunió el sábado



El presidente **Roberto Hughes** dando explicaciones técnicas a la Asamblea

La Asamblea General Extraordinaria de delegados de la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos y Vivienda Ltda de Puerto Madryn **SERVICOOP** aprobó por amplia mayoría la creación de un Fondo Especial para Saneamiento, el que se conformará incrementando en un 20 por ciento los actuales valores de agua y cloacas, lo que además permitirá una disminución del orden del 30 por ciento en el

cuadro tarifario de los grandes usuarios de electricidad.

De esta manera la entidad estaría más cerca a acceder a un importante crédito de varios millones de dólares a través del **COFAPYS**, cuestión que hasta el momento era imposible ante la falta de aprobación de un reajuste de cifras que la **SERVICOOP** había propuesto al Concejo Deliberante.

En primera instancia se informó que se pondrá en marcha

ya mismo un ambicioso plan de inversiones que se extenderá a lo largo de dos años y medio que posibilitará la realización de obras de agua y cloacas por 5.500.000 dólares, dinero este que se volcará íntegramente en Puerto Madryn.

AMPLIA MAYORIA

Una amplia mayoría, del orden del 65 por ciento de los delegados concurrió a la Asamblea.

Aunque no hubo todavía información precisa, se supo que habrían votado 20 por la aprobación de este fondo especial y cuatro mocionaron por postergar la Asamblea.

INCIDENCIA

Según se explicó, el aporte sería del orden de 3 pesos para quienes tienen servicio de cloacas y de 2 pesos para quienes no lo tienen.

18/5/93

Servicoop solicitó aumento en tarifas de agua

PUERTO MADRYN, (A)-- El presidente de la SERVICOOOP, Roberto Wyn Hughes, anticipó ayer a Jornada que la entidad solicitó al Concejo Deliberante, un incremento en las tarifas que se ubicaría entre el "15 y el 17 por ciento".

Hughes sostuvo que el nuevo cuadro tarifario, a la luz de la desregulación del sector eléctrico, contendrá rebajas en los actuales valores de la energía para los sectores residenciales, industrial y comercial; pero que se solicitará un aumento en la tarifa correspondiente a la provisión del servicio de agua potable, surgiendo de esa diferencia el porcentaje de aumento antes mencionado.

Hughes señaló que "creemos que vamos a lograr una disminución sensible en lo que corresponde a la tarifa eléctrica, en general", explicando que "la idea es rebajar por lo menos del 18 al 8 por ciento el aporte accionario del servicio-eléctrico".

COSTOS

Agregó que "luego, ire-

mos acomodando los costos por sectores; es decir al sector comercial, industrial y residencial, cobrarle lo que nos cuesta realmente llegar a ellos con la energía".

Aclaró que esta propuesta "está atada a las charlas que estamos manteniendo con el Concejo Deliberante respecto de la tarifa de agua, donde hemos pedido un incremento". Dijo que esto es necesario "para alcanzar nuestros costos de producción".

Observó que "lo que estamos tratando de hacer con esto es no perder plata por cada uno de esos servicios, sino cobrar por cada uno de ellos lo que realmente cuesta".

Hughes reconoció inmediatamente que "nosotros podemos seguir haciendo esfuerzos", explicando en ese sentido que "hemos reducido el personal en forma bastante abrupta".

Ante una consulta reveló que son 37 los despidos producidos en los últimos meses.

El presidente de la SERVICOOOP recalcó que "el Concejo Deliberante debe comprender que la Cooperativa está demostrando que está haciendo un esfuerzo y que tampoco se pide un aumento por pedir".

CREDITO

Hughes mencionó más adelante que el pedido de aumento en la tarifa de agua, está ligado a la posibilidad de la entidad de acceder a un crédito del Consejo Federal del Agua Potable y Saneamiento (COFAPyS), que cuenta con un aval de la Legislatura para que la provincia garantice el préstamo, que será de aproximadamente ocho millones de dólares.

Adelantó que esos fondos se utilizarán, básicamente, para "duplicar la capacidad del acueducto proveniente de la planta potabilizadora emplazada en Trelew y para "instalar un nuevo sistema cloacal que permita cubrir el 100 por ciento de la ciudad".



El presidente de SERVICOOOP de la ciudad de Puerto Madryn, Roberto Hughes, en diálogo con Jornada. Fundamentó un pedido de aumento tarifario.

"Los concejales tienen que reflexionar", dijo Hughes

PUERTO MADRYN, (A)-- El presidente del consejo de administración de SERVICOOOP, expresó en diálogo con Jornada "creo que los concejales tienen que reflexionar, porque están un poco duros para otorgar cualquier tipo de aumento".

Roberto Hughes añadió que el pedido de aumento de tarifas en el servicio de agua está íntimamente ligado a proyectos de saneamiento a gran escala en esta ciudad (ver nota central).

"Sabemos que tal vez no es el momento -admitió-, pero hay que evaluar para qué uno pide el aumento".

Añadió que "en este caso lo

der al crédito y para terminar con los viejos problemas de la contaminación del Golfo y de saturación de la napa freática".

Más adelante indicó que "nadie le va a prestar plata a una entidad cuando está perdiendo plata, porque hay que garantizar el reembolso del crédito" que será otorgado por el Banco Mundial a través del COFAPyS.

Hughes mencionó también que "cuando los concejales quisieron aumentarse sus propias dietas, no hubieron tantas reuniones" y que "nosotros ponemos la cara y decimos para qué pedimos el aumento y lo fundamentamos".

Indicó que "el aumento no es para cubrir déficit internos por desprolijidades, sino porque, realmente, los costos no nos dan, y para acceder al crédito para llevar adelante obras para la ciudad".

El

Fuentes confiables relacionadas con el Concejo Deliberante de Puerto Madryn dejaron trascender que aún no se ha llegado a acuerdo alguno con Servicoop, en lo que se refiere a las tarifas que por agua y energía eléctrica cobra dicha Cooperativa a sus socios y usuarios.

Se señaló que la última reunión tuvo lugar a mediados de la semana pasada, no habiéndose arribado a ninguna solución. Según se afirmó, el Concejo Deliberante aún aguardaría ciertas cifras referidas a diversos costos como por ejemplo el del agua, para con dicha información poder estudiar mejor los números que surjan. Cabe recordar que el necesario aval provincial ya ha sido acordado, faltando solamente el saneamiento de las tarifas, tarea que, como queda dicho, aún sigue en «estudio».

JORNADA
Agencia Puerto Madryn
FAX
(0965)
73748

La opinión del intendente sobre el pedido de aumentos tarifarios

PUERTO MADRYN, (A).-El intendente Victoriano Salazar indicó respecto del pedido de SERVICOOOP para incrementar las tarifas, que "toda la comunidad está preocupada por esto, pero remarcó que "lo que está en danza es la posibilidad de tomar el crédito del COFAPyS".

Como de "suma y capital importancia" para Puerto Madryn, consideró el jefe comunal la posibilidad de que la Cooperativa

acceda al crédito de ocho millones de dólares "en razón de la demora que tiene la ciudad en materia de red de cloacas y plantas de tratamiento".

Salazar expresó su deseo de que "esto llegue a buen puerto a la máxima brevedad, puesto que COFAPyS está esperando los resultados para venir a Puerto Madryn a firmar el convenio con la gente de la Cooperativa".

DECLARACION DEL TITULAR DE SERVICOOOP

Agua potable: las tarifas de la justicia

PUERTO MADRYN, (A)— El presidente del Consejo de Administración de la Servicoop, Roberto Hughes, dijo que la entidad, al menos por el momento, no presentará en la Justicia un recurso de amparo por el candente tema del incremento que se solicita para el abastecimiento de agua potable, pero reveló que se ha solicitado al Concejo Deliberante una "definición perentoria, por sí o por no", durante un diálogo con este diario.

Hughes remarcó que la institución trata de "equilibrar sus cuentas" a través de una importante reducción de sus costos operativos y señaló en cuanto al tema de los juicios que se afrontan, que la cooperativa "dará a conocer" a la opinión, montos, Consejos de Administración y asesores legales que tuvieron actuación, "no con el objetivo de echar culpas a nadie, sino para delimitar responsabilidades".

APOYO POR LA CRISIS

Hughes indicó que la institución "que mantiene viva la esencia del cooperativismo, va a salir apoyando este tipo de medidas", refiriéndose a la colaboración que el intendente Victoriano Salazar solicitara en cuanto al no cobro de facturas de servicios a quienes se encuentren desempleados. La medida se llevará a cabo "en forma prolija, como corresponde a una empresa que tiene que tener bien «cerrados» sus números", explicó el dirigente.

CONCEJO DELIBERANTE

En otro orden, Hughes destacó que ayer mantuvo contactos con el presidente del Concejo Deliberante, el justicialista Orlando Pritchard, ya que la cooperativa "necesita una definición, a favor o en contra" acerca del incremento tarifario para el abastecimiento de agua potable, puesto que "a partir de esa definición nosotros tenemos que tomar medidas empresariales importantes". "Una cosa es que nos autoricen a cobrar una tarifa determinada, que nosotros creemos que es justa, por eso la estamos pidiendo, y otra cosa es que no la aprueben, porque entonces la cooperativa tendrá que afrontar una situación que es difícil", subrayó.

"Le hemos sugerido y le hemos dicho también, en la respuesta que enviamos a una serie de requerimientos que el Concejo tenía que, en un plazo perentorio, nos dé la aprobación, o nos deniegue, el pedido sobre las tarifas, para seguir avanzando", emplazó Hughes más tarde.

RECURSO DE AMPARO

"¿Hay posibilidades de que ustedes accionen judicialmente si la respuesta del Concejo es negativa?", preguntó "JORNADA". "No, no, esa fue una idea, una sugerencia que se virtió en una reunión del Consejo y luego en la de delegados, pero creemos que debemos agotar las instancias de negociaciones políticas", expresó el presidente del Consejo de Administra-



Roberto Hughes, titular de la Cooperativa de Madryn formuló importantes declaraciones sobre las tarifas.

ción. Roberto Hughes, el que añadió finalmente que "se había tomado en consideración qué pasa cuando una empresa privada, que si bien es concesionaria de los servicios, se ve imposibilitada de acceder a sus reales costos para poder financiarse y se la pone en situación de ahogo, entonces habíamos pensado recurrir a la Justicia para que nos diga si estamos autorizados o no, a través de un recurso de amparo", por hoy la posibilidad parece descartada.

Técnicos del COFAPYS y del Banco Mundial en reuniones constantes con SERVICOOOP

Se encuentran en Puerto Madryn funcionarios del COFAPYS y del Banco Mundial, los que mantienen constantes reuniones con directivos de SERVICOOOP para continuar con la tramitación tendiente a lograr la financiación para encarar en nuestro medio obras de saneamiento.



Técnicos del COFAPYS y de SERVICOOOP reunidos por la problemática de Puerto Madryn

Las negociaciones entre el COFAPYS y SERVICOOOP por el crédito para obras de saneamiento «están muy avanzadas», de acuerdo a lo informado por el coordinador del grupo COFAPYS Ing. Jorge Smolarky quien se encuentra trabajando en nuestra ciudad. El funcionario indicó que se hace necesario el ajuste tarifario por parte de la Cooperativa y que las obras proyectadas pueden partirse en etapas, la primera de las cuales requeriría entre cuatro y cinco millones de dólares.

MEJOR SERVICIO

En la mañana de ayer en instalaciones de la Cooperativa Eléctrica, se llevó a cabo una nueva reunión entre miembros del Consejo de Administración de Servicoop y miembros de la COFAPYS.

El coordinador de dicha institución Ing. Jorge Smolarky brindó apreciaciones sobre la tarea que se está llevando a cabo. Al respecto afirmó que «el tema nuestro es únicamente agua y cloaca» y explicó que «desde un principio Servicoop presentó la necesidad de un apoyo financiero para prestar un mejor servicio, y cubrir mejor a su comunidad en estos dos aspectos, además de hacerlo a nivel institucional y de instalaciones. El proyecto que estamos discutiendo, para lo cual permaneceremos unos días más aquí, es definir las prioridades de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, para determinar el monto del crédito y dejarlo establecido. Con el tema tarifario nosotros hacemos un análisis de viabilidad financiera de los proyectos. Hemos corroborado datos básicos para hacer estos análisis. Ya sabemos que sale más dinero

del que entra para poder brindar el servicio en las condiciones en que se da. Entonces se necesita una ayuda. Aún no se puede hablar de cifras. Hace falta un ajuste tarifario pero todo va a salir de la conclusión del proyecto a que nosotros arribemos en estos días».

LA TARIFA

En cuanto a las negociaciones con Servicoop, el coordinador las definió como etapa avanzada en las conversaciones. La tarifa «va a depender mucho de los compromisos que se van a adoptar. No se puede hablar de una cosa si no se sabe la otra. En este momento y dado que hace bastante que venimos trabajando en conjunto, las conversaciones están en una etapa bastante avanzada de nuestra definición. Del proyecto saldrán las necesidades, y cuando se necesitará aplicar las nuevas tarifas. Eso es condición fundamental para otorgar el crédito. Si Servicoop no puede pagar el crédito porque no tiene dinero suficiente, no puede recibirlo. Esto es normal y así funciona».

PRIMERA ETAPA

En cuanto al monto del crédito que se aplicaría a las obras de saneamiento éste «ascendería aproximadamente a ocho millones de dólares» explicó el funcionario. «Lo que estamos haciendo ahora es partirlo en etapas. Hay cosas que son muy necesarias de hacerlas ya, otras no. La primera etapa se largaría a partir de la firma de los contratos de crédito y estaría rondando los cuatro y cinco millones de dólares. Las otras no son excluyentes».

El Ing. Smoraky indicó asimismo que «este programa no tiene nada que ver con aquellos que sufrimos los argentinos en los últimos tiempos, en los cuales el dinero iba destinado a obras, las cuales muchas veces o se hacían mal o no se hacían y se endeudaba la comunidad en primera y última instancia. Este es un programa de mejoramiento institucional operativo, de rehabilitación y obras nuevas físicas, con monitoreo y auditoría sistemática de cada peso que va destinado a la tarea encomendada. En última instancia se quiere que los fondos estén bien destinados y que se devuelvan oportunamente».

Viglione en Pirámide

El Dr. Atilio Viglione candidato a Diputado Nacional por la Unión Cívica RAdical estará en Puerto Pirámide el sábado 26 del corriente a las 20.30

Es invitado de la Juventud Radical de Puerto Madryn que es la que ha organizado su visita a la pequeña localidad.

Los jóvenes radicales han invitado a participar

18/06/73

DEFINEN EL MONTO DEL CREDITO PARA SERVICOOOP

Para el COFAPyS es la tarifa de aguas y cloacas o la vida

PUERTO MADRYN, (A).- El grupo de trabajo del COFAPyS que se encuentra en Madryn, definirá en estos días el monto del crédito que solicita la Servicoop para obras de saneamiento, cifra de la que depende el incremento tarifario que servirá para solventar el compromiso financiero que asumirá la institución, dijo el ingeniero Jorge Smolarsky, que coordina las labores de análisis del proyecto. El funcionario respaldó la necesidad del incremento de las tarifas de agua y cloacas, ya que en este momento de la Servicoop "sale más dinero del que entra" por la prestación de esos servicios, remarcó.

CURA

A la manera de un FMI doméstico, el COFAPyS vigila que la ecuación económica

"cierre" de tal manera que asegure la capacidad de pago de los tomadores de sus créditos. El organismo "hace un análisis como si fuera un banco", acerca de la viabilidad financiera de los proyectos que se le presentan y los ingresos tarifarios de la cooperativa local, en esos dos rubros, "necesitan una cura", dijo para nombrar eufemísticamente a los aumentos fuente de tanta discusión comunitaria en los últimos meses.

"Si Servicoop no puede pagar el crédito porque no tiene ingresos suficientes, no puede tener un crédito", subrayó luego de manifestar que la adecuación de las tarifas es "un requisito indispensable" para la aprobación definitiva del proyecto.

Smolarsky puntualizó en sus declaraciones a la prensa que de porcentajes de incremento

"no se puede hablar" todavía, puesto que estos valores dependen, por ejemplo, de la cifra total del crédito, cuestión que será definida en estos días. "La tarifa va a depender muchísimo de los compromisos crediticios que se asuman, no se puede hablar de una cosa sin hablar de la otra", explicó posteriormente.

OCHO MILLONES

El monto total del crédito, aunque "todavía no estamos hablando de números reales", expresó, rondará finalmente los conocidos ocho millones de dólares, pero esta vez divididos en etapas, de acuerdo a las necesidades "inmediata, de corto, de mediano y de largo plazo" de la cooperativa. El dinero, aseguró el hombre del COFAPyS, no irá "como antiguamente sufríamos los argentinos" a "obras

que no se hacían o se hacían mal". "Nosotros vamos a auditar sistemáticamente cada peso destinado a la tarea encomendada", recalcó además.

Sobre el monto del crédito "puede llegar a estar en un monto global cercano a los ocho millones de dólares", en tanto que "lo que estamos haciendo ahora es partirlo en etapas". de modo tal que "lo necesario, que es la primera etapa, se realizaría con un crédito de cuatro o cinco millones de dólares", la cifra global no es definitiva, apuntó, ya que "este no es uno de los programas antiguos que hemos sufrido los argentinos, donde el crédito iba a obras que no se hacían o se hacían mal, sino que es un programa de mejoramiento operativo y de obras físicas, en el que nosotros auditaremos cada peso que va destinado a la obra adjudicada".

Atencional del 1973

... para recientemente. Hay mu- portante es necesario pagarla, cuestiones no pueden- pre están abiertas, se pueden y el otro uso que utilizan ran y esto es porque no les interesa la misma." permanentemente. El Bloque

SERVICOOP: "yo plebiscitaria el aumento"

Sobre el tema del aumento de las tarifas de Servicoop y la probable obtención de un crédito, prácticamente condicionado a dicho aumento, la Concejal por el Partido Acción Chubutense (PACH) Elena Hebe Llorens de Vázquez manifestó que "algunos concejales justicialistas dijeron que ellos preferían que el crédito no saliera, porque eso implicaba que el Municipio, como hace de garante, en caso de que la Cooperativa no pudiera pagar, sufriera una posible erogación de importancia. Pero pareciera que se olvidan, que ese crédito es el que permitiría la optimización del sistema cloacal local que está en un estado lamentable, no podemos avanzar con obras de tendido de redes porque no hay piletas que puedan recibirlas ya que están saturadas."

Al respecto continuó declarando que "hay otro tema que pasa por el aumento de la tarifa porque el servicio es más caro que lo que se está cobrando. Entonces empezamos a echarnos la culpa sobre si es el Concejo Deliberante o Servicoop. La Cooperativa aún no nos ha dado todas las repuestas que le hemos pedido, no nos deja satisfechos."

YO PLEBISCITARIA

Si el Concejo aprueba el aumento, me atendería a la Ley 3098 y yo plebiscitaria no sólo el aumento de tarifas; sino también si tomamos el crédito mencionado. Todos tienen que poner las cartas

sobre la mesa porque es necesario que la población se entere de todo lo que hay dentro de Servicoop, ya que somos todos asociados y tenemos que saber las carencias que posee".

En cuanto a la posibilidad de perder el Crédito, si se demoran las definiciones dijo que "ni la Cooperativa ni la Municipalidad están en condiciones de afrontar esas obras porque el usuario no puede pagarlas en un corto plazo. Para acceder a eso Servicoop tiene que tener sus cuentas saneadas, para lo que tendríamos que permitir el aumento del 12 % al 18 % en el valor de la facturación total. Si la cuestión pasa solamente por ahí, no nos queda en claro que la Cooperativa esté saneada o en vía de estarlo."

Convenio Gobierno-Municipio: sigue sin ratificarse

Pese a las versiones que circularon, sobre todo en la mañana de ayer, no se realizó la Sesión Especial del Concejo Deliberante de Puerto Madryn. La misma tenía como objeto, el tratamiento de la ratificación del Convenio Gobierno_Municipalidad, de acuerdo al proyecto de Ordenanza que fuera presentado en la última sesión ordinaria, por el edil Radical Esteban Yerio. Fuentes allegadas al cuerpo, ya especulaban en el sentido de que de no concretarse hoy, el tema entraría el Orden del Día, de la sesión ordinaria del próximo jueves.

RECHAZO DEL PACH

En las postrimerías de la tarde de ayer, el Justicialismo hizo conocer un borrador de un Proyecto de Ordenanza, ratificando el convenio firmado el 27 de Abril del año en curso, entre el Gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Maestró y el Intendente Municipal Dr. Victoriano Salazar. El mismo habría sido cuestionado por el PACH, en función de lo que preceptuaban los artículos 3ro. y 4to. del mismo. Fuentes allegadas al bloque oficialista, hicieron saber

a EL CHUBUT, que los mencionados artículos no se justificaban, por cuanto está perfectamente determinada la cuenta a la que deben ir los fondos en cuestión y existen los organismos de contralor legales para el seguimiento del manejo de los mismos.

LOS ARTICULOS CUESTIONADOS

Los artículos cuestionados, dicen textualmente: "Art. 3ro. Los fondos resultantes del Art. 2do. (anticipo de coparticipación por regalías petroleras) de la presente Ordenanza, que surjan de la aplicación del índice de coparticipación de regalías para la ciudad de Puerto Madryn, deberán ser depositados en una cuenta especial en un Banco local denominada "Programa para la Recuperación Social y Desarrollo Comunitario". El Art. 4to. dice "El Departamento Ejecutivo Municipal informará en detalle al Honorable Concejo Deliberante todos los movimientos de la mencionada cuenta, y el destino de los fondos, esta información se efectuará quincenalmente."

PRECIOS INCOMPARABLES

VENTA DE CAÑOS DE PERFORACION DE TODOS TAMAÑOS

VARILLAS Y PERFILES EN BUEN USO DE DISTINTAS MEDIDAS

PUJOL 168 TE 73769
PUERTO MADRYN

4 11 15

3 niños ábilica.



Fundación Ceferino Namuncurá: proyecto

PUERTO MADRYN, (A)-- Miembros del Consejo Directivo y asesores técnicos de la Fundación Ceferino Namuncurá viajarán a la ciudad de Comodoro Rivadavia invitados por ese municipio, para presentar el Proyecto de trabajo que esta institución está desarrollando con los denominados "chicos de la calle", desde junio del año pasado.

El viaje del ingeniero Carlos Merino, el profesor Alfredo Icardo, Marcelo Icardo y el doctor Pablo George, se concretará los días 18 y 19 del corriente mes y están previstas para la oportunidad dos reuniones de trabajo con interesados en el tema y de la comunidad en general y el segundo día con técnicos municipales sobre la misma problemática social.

Recordaron asimismo que la Municipalidad comodorensis ha creado recientemente el "Area de niños y jóvenes", a cargo del licenciado Jorge Walkers, quien visitara nuestra ciudad días pasados con el fin de tomar contacto con la Fundación.

La visita de Walkers, según expresaron "permitió intercambiar experiencias y gestar una visita, ya que el modelo del Proyecto en marcha en nuestra ciudad, interesó al municipio de Comodoro, para ser implementado con los menores en situación de riesgo social".

Veteranos de guerra

PUERTO MADRYN, (A).- El Centro de Veteranos de Guerra de esta ciudad, mediante una gacetilla de prensa que lleva la firma de su presidente, Guillermo Huircapán y el secretario, Carlos Alberto Melo, "convoca a todos sus integrantes para una asamblea general a realizarse hoy a las 18 en la sede de dicho centro".



Imágenes de la laguna de desechos cloacales que, aunque tratados, perturba a un sector de la ciudad.

Una molesta laguna

PUERTO MADRYN, (A)-- Los nauseabundos y muy frecuentes "aromas" que emanan de esta laguna de aguas cloacales, ubicada en frente del barrio "Gabelco" de esta ciudad, ocasionan serios problemas de habitabilidad a sus vecinos, no sólo por la persistencia y densidad de tales emanaciones, sino por el riesgo que representa su misma existencia en una zona densamente poblada. Cabe destacar que los terrenos aledaños a la laguna, formada por la canalización de las aguas de la pequeña planta de tratamiento asentada frente a las unidades habitacionales del sector, son sitio habitual de correrías infantiles y causa probable de la proliferación de diferentes especies de insectos. En la mañana de la víspera, el titular de la Secretaría de Servicios Públicos de la comuna, "Buby" Grimm se hizo presente en el lugar, a efectos de reconocer las dimensiones del problema y diseñar una estrategia que le dé pronta solución.

Acto central del 20 de junio en la Escuela 193

PUERTO MADRYN, (A)-- La Dirección de Prensa y Ceremonial del municipio recordó que el domingo venidero se llevará a cabo el acto central en Puerto Madryn, de la recordación del 173° Aniversario del fallecimiento del creador de la Bandera, General Manuel Belgrano.

La ceremonia tendrá lugar en instalaciones de la Escuela N° 193 del barrio Sur a partir de las 12 horas.

Asimismo se dio a conocer que en la oportunidad, el intendente Victoriano Salazar entregará una Bandera de Ceremonias a la directora de la Escuela Municipal N° 3 "Celina Balán de Padilla" del barrio Julio San Miguel.

CONVOCAN A EMBANDERAR FRENTE

Al mismo tiempo se solicitó a los vecinos, comerciantes, industriales, responsables de organismos provinciales y nacionales que embanderen los frentes de edificios y viviendas y se invitó a la comunidad en general a compartir la tradicional "Promesa de lealtad a la Bandera", que alumnos de 4to. grado del mencionado establecimiento realizarán en la oportunidad.

Quemú: feria de platos

PUERTO MADRYN, (A)-- La Coordinación de Talleres barriales de la Municipalidad portuaria, informó acerca de la tarea que se programa desde el seno de la cooperadora del Centro Comunitario Quemú, con la finalidad de obtener fondos destinados al funcionamiento y equipamiento del lugar.

Con motivo de la celebración del Día del Padre, se programó para el día sábado a partir de las 17 horas, una feria de platos donde las familias podrán adquirir las exquisiteces que degustarán durante los festejos del día domingo.

Papá

Al abrigo de...

La Polilla TEJIDOS

Soberanía Nacional 55 Trelew

DR. H. DAVIES

20 años de experiencia

- * QUIROPRAXIA (acomodación de huesos)
- * HOMEOPATIA
- * ACUPUNTURA
- * FLORES DE BACH

Atenderá del 24 al 27 de junio. Mes de julio, ausente.

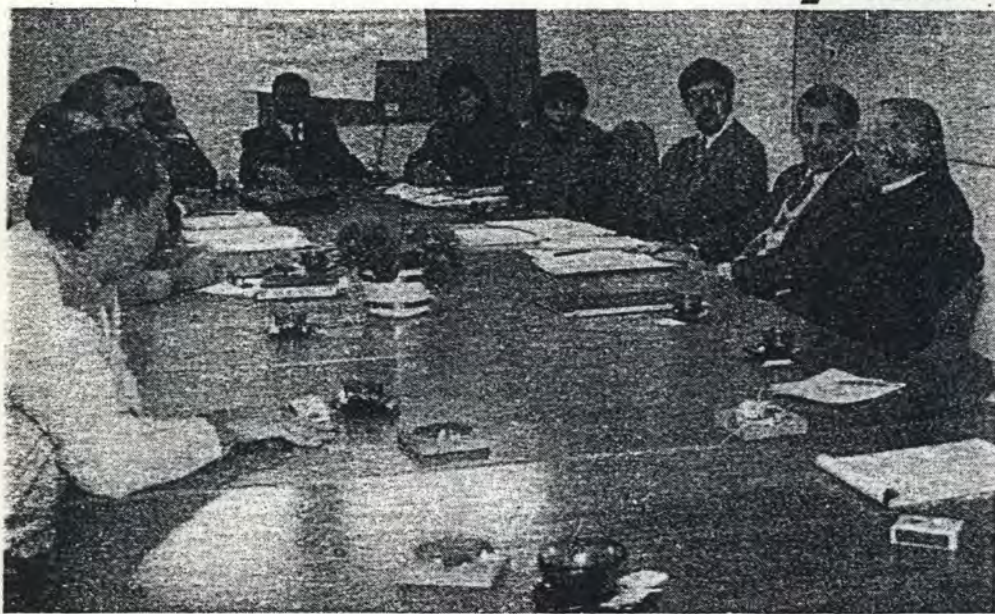
TURNOS: 31485

TRANSPORTES AUSTRAL S.A.

NUEVOS N° TELEFONICOS A PARTIR DEL 1° DE JULIO DE 1993

21124 - 21413

PARQUE INDUSTRIAL - TRELEW



Todos los interesados: Banco Mundial, COFAPyS, Servicoop y concejales se reunieron ayer a dialogar para definir aspectos que permitan acceder al crédito.



Las tarifas de agua sufrirán un incremento. La Cooperativa de este modo, pese ratificar una merma en electricidad, quiere equilibrar sus finanzas.

ES DEL BANCO MUNDIAL Y SERA PARA AMPLIAR LA RED CLOACAL

Servicoop accede a un préstamo

PUERTO MADRYN, (A)-- El presidente de Servicoop, Roberto Wyn Hughes, se mostró esperanzado que en los primeros días del próximo mes la entidad acceda al primer tramo de un crédito del Banco Mundial para realizar ampliaciones en la extensión de la red cloacal y para llevar adelante un estudio de factibilidad que permita no volcar efluentes en el Golfo Nuevo. Así lo indicó en declaraciones periodísticas luego de reunirse con dos representantes del BM y del Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento, quienes insistieron en que la Cooperativa indefectiblemente deberá "sincerar" el cobro de las tarifas sanitarias, actualmente subsidiadas por las eléctricas.

El presidente de Servicoop reiteró a Jornada que la entidad producirá una "rebaja en las tarifas de energía", pero que se incrementará la correspondiente a la provisión de agua y servicio de cloacas.

Desde el domingo técnicos del Banco Mundial y del COFAPyS, se encuentran recorriendo instalaciones que dependen de la Cooperativa, como la planta potabilizadora, desagües cloacales y planta de tratamiento, informó Hughes.

"En el plano de lo concreto todavía no hay nada, pero confiamos en que en los primeros días de julio podamos contar con la primera parte del crédito" que es por un total de ocho millones de dólares, dijo.

La disponibilidad de la línea crediticia es inmediata, en cuanto la provincia del Chubut aprobó una ley garantizando a través de la coparticipación federal de impuestos las operaciones que se lleven adelante entes como Servicoop.

En una primera etapa llegarían tres millones de dólares, que serán utilizados en la rehabilitación del sistema cloacal, mejoras del mismo y obras en la toma de agua potable sobre el río Chubut.

Los fondos también serán utilizados para llevar adelante programas de capacitación interna y varios estudios entre los que se contará uno que permita no volcar aguas tratadas a las aguas del Golfo Nuevo, sino ser utilizadas como agua de riego de arboledas y cultivos no especificados aún.

La posición de la COFAPyS respecto del incremento en el cobro de los servicios sanitarios, es que "debería haber una mejora en las tarifas que permita financiar el pago del crédito" de cooperación internacional, según señaló Horacio De Medonca, representante del organismo nacional.

De Medonca, opinó ante una consulta que la Coopera-



Los concejales fueron invitados a participar de una reunión con representantes del Banco Mundial. La Cooperativa no se vería afectada si no logra del Concejo Deliberante un visto bueno para el nuevo cuadro tarifario "en lo inmediato; pero si se demora unos meses sí habrá problemas".

Explicó en ese sentido que "hay 2.700 comunidades en todo el país que están en condiciones de tomar este crédito y sería una pena que Puerto Madryn, por demorarse, deba comenzar con los trámites de nuevo".



ln. 3281-AR

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PRONAPAC

Programa Nacional de Agua Potable
y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 16 de julio de 1993

Señor:
Ing. ALFONSO SANCHEZ
División Infraestructura y Energía
DEPARTAMENTO IV
THE WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR
DiPOS - Santa Fé

Doc # 680497

Final

Continuando con las tramitaciones iniciadas para el proyecto de la Referencia, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de elevar Pliego de Bases y Condiciones para contratación de consultorías y modelo de la Carta Invitación, corregidos de acuerdo a las sugerencias y comentarios realizados en su oportunidad por el Banco.

Asimismo comunicamos que DiPOS está cursando las invitaciones a los integrantes de la lista corta aprobada según vuestra nota de fecha 30 de Junio.

PROCUREMENT
LM1E

Sin otro particular, lo saluda.

Date Recvd. 7/21/93

Log No. AR-PP-93-103

TO: Horacio Schneider

ACTION BY: MR DATE: 7/21/93

Approved,

Horacio Mendonça

Lic. HORACIO de MENDONÇA
COORDINADOR
UNIDAD EJECUTORA PROYECTO
PRO. N. A. P. A. C.
CO. F. A. P. Y B.

PLEASE RETURN DOCUMENTS WITH
ACKNOWLEDGEMENT TO R. SCHNEIDER

Nota N° 1190



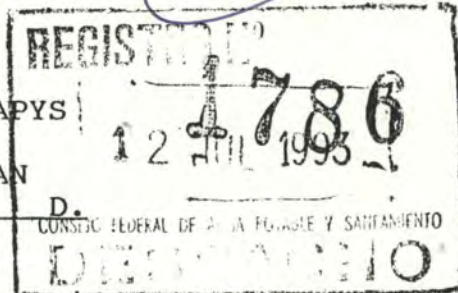
3281-AR

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Obras, Servicios Públicos
y Vivienda

NOTA NRO: 100 - 44

SANTA FE, 7 JUL 1993

SEÑOR:
PRESIDENTE DEL COFAPYS
CPN HUGO MARQUEZ
ÁT. ING. LUIS FABIAN
S

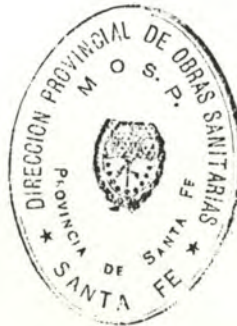


De mi mayor consideración:

Continuando con las tramitaciones iniciadas por DIPOS ante ese Organismo, referidas al llamado a concurso de Consultores para prestar asistencia técnica especializada en la transformación del sector agua potable y saneamiento, cumplimos en elevar para su remisión al Banco Mundial, el Pliego de Bases y Condiciones para la contratación de Consultorías, y el Modelo de Carta de Invitación a Consultoras, habiéndoseles incorporado a ambos documentos las modificaciones sugeridas por dicho Banco.

Cabe agregar que esta Administración a procedido en el día de la fecha, a remitir las invitaciones a las Empresas precalificadas.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



C.P.N. ROBERTO ENRIQUE GAYA
ADMINISTRADOR GENERAL
Dirección Provincial Obras Sanitarias
D.T.O. 1756/92

FINAL
VERSION

PROCUREMENT
DATE

Date Recvd. 7/21/93
Log No. AR 93-103
TO: ~~Idelar~~ ~~Schneider~~
ACTION BY: NR DATE: NR

PLEASE RETURN DOCUMENTS WITH
ACKNOWLEDGEMENT TO R. SCHNEIDER



LAC Files
AR W 3281
LA4IE

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

Log No. 179-AR
Subj.: Lon 3281
Date Rcv'd.: 7/26/93
A. Sanchez
2.
3. FOR INFO.
1.
2.
ANSWERED BY:
Lh. EI 7/29/93

PRONAPAC Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal **EI**

BUENOS AIRES, 13 de julio de 1993

Señor:
 ALFONSO SANCHEZ
 División Infraestructura y Energía
 DEPARTAMENTO IV
 THE WORLD BANK

Ref.: ARGENTINA. Préstamo 3281-AR

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de proponer la contratación de un consultor nacional con experiencia en ingeniería sanitaria e hidráulica, de acuerdo a lo acordado con la Misión de Supervisión en el ap. 25 de la Ayuda Memoria de fecha 4 de junio del corriente.

A tal efecto se adjunta una lista de 3 expertos con sus respectivos antecedentes, a saber:

- Ing. Antonio Alfredo SIDERAC
- Ing. Luis Angel LUIS
- Ing. César J. LITWIN

G-79045

Asimismo se remite Términos de Referencia, Acta de la Comisión de Selección integrada para calificar a los proponentes y modelo de Contrato a suscribir con el mejor calificado.

La incorporación del especialista permitirá fortalecer al CoFAPyS en aspectos relacionados con la evaluación técnica de los proyectos que se presentan para ser financiados con el PRONAPAC, de acuerdo a lo establecido en la Sección 2.07 del Convenio de Proyecto.

Los gastos que demande el cumplimiento de estas tareas serán financiados con recursos del Préstamo 3281/AR, Parte E, categoría correspondiente al numeral 8, Anexo I del Convenio de Préstamo.

Sin otro particular, lo saluda.

[Handwritten Signature]
 Dr. HUGO A. MARQUEZ
 Presidente
 Consejo Federal de Agua Potable
 y Saneamiento

1165

Nota N° _____

13 de julio de 1993

Cdor. Hugo Marquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Lic. Horacio de Mendonça
Coordinador PRONAPAC
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR
Proyecto Sectorial de Agua Potable y Alcantarillado

Estimados Sres:

A continuación de nuestra carta del 17 de junio de 1993, queremos reiterar la importancia de cumplir con los plazos acordados con la última misión del Banco para la preparación y evaluación de los primeros dos sub-proyectos que serían financiados con el préstamo del Banco Mundial: Puerto Madryn y Santa Fe.

El siguiente es el calendario para la preparación de estos proyectos, que fue acordado entre la misión, CoFAPyS y los entes involucrados:

Sub- Proyecto Puerto Madryn (SERVICOOP)

<u>Fecha</u>	<u>Tarea</u>
30/6/93	Informe de evaluación
30/6/93	Calendario de ejecución
15/7/93	Diseños y pliegos de licitación para las primeras obras, bienes o servicios a contratarse

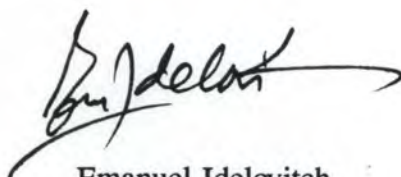
Sub-Proyecto Santa Fe (DIPOS)

<u>Fecha</u>	<u>Tarea</u>
31/7/93	Informe de evaluación
31/7/93	Calendario de ejecución
31/7/93	Diseños y pliegos de licitación para las primeras obras, bienes o servicios a contratarse

Favor informarnos cual es la razón por el atraso en la presentación del informe de evaluación y calendario de ejecución de Puerto Madryn, que debería haber sido enviado el 30 de junio de 1993.

Favor hacer todo lo posible para cumplir con los plazos arriba indicados e informar al Banco oportunamente sobre cualquier atraso en el cumplimiento de estos plazos y las razones que están causando tal atraso.

Atentamente,



Emanuel Idelovitch
Ingeniero Sanitario Principal
División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Lic. Ricardo Gutiérrez, Secretario de Hacienda
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Lic. Carlos López, Director Nacional para Préstamos Internacionales
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

cc: Messrs. Renkewitz, Chang, Moreno-Pineda, LA4IE; Millán,
Res. Rep.; Div. BB

Eldelovitch:EI
C:\wp51\argentin\jun-93\2mis0693.ltr

AL-3281

7-9-93

SUPERVISION
REPORT

→ **ROUTING OF REPORTS**

LAC Files

COUNTRY: ARGENTINA	L/C NUMBER: Loan 3281-AR	PROJECT NAME: Second Water Supply	
TYPE OF REPORT: Supervision Mission -- Back-to-Office Report			
	STATE WHICH PARTS OF REPORT EACH ADDRESSEE SHOULD FOCUS ON		
	For Information	For Discussion/Action	
	Mr. Loh	X	
	Mr. Rowat	X	
	Mr. Powers	X	
	Mr. Aguilar	X	
	Ms. Dowsett-Coirolo	X	
	Mr. Hagerstrom	X	
	Mr. Mahar	X	
	Mr. Nissenbaum	X	
	Mr. Rignskog	X	
	Mr. Collell	X	
	Mr. Bertao	X	
	Mr. Pino	X	
	Ms. Balchun	X	
	Mr. Pouliquen	X	
Mr. Picciotto	X		
<p>COMMENTS BY ORIGINATING DIVISION CHIEF: This Project has now been rated 3. Although, there has been progress in the preparation of three major investment subprojects, CoFAPyS continues to lack the capacity to implement this project at the speed originally expected. Disbursements are only \$1.0 million against \$10 million planned. The mission agreed with CoFAPyS on several actions to address the delays, including hiring of consultants. We are proceeding also with an in-depth review of CoFAPyS organization and capabilities. The next mission, scheduled for November 1993, will make recommendations on whether to continue with this project in its present form or not. If not, the mission will prepare a project restructuring proposal. In any event, the accumulated delay of about two years will not be totally recuperated.</p>			
FROM (SIGNATURE OF DIVISION CHIEF): Alfonso Sanchez, Chief, LA4IE	<i>A.S.</i>	DATE: 7/9/93	

OFFICE MEMORANDUM

DATE: July 7, 1993

TO: Mr. Alfonso Sanchez, Chief, LA4IE

FROM: Emanuel Idelovitch, Sr. Sanitary Engineer, LA4IE
Klas Ringskog, Principal Water Advisor, LATAD



EXTENSION: 30010

SUBJECT: ARGENTINA - Water Supply II Project - Loan 3281-AR
Supervision Report

1. We carried out a supervision mission to Argentina from May 27 to June 4, 1993, under terms of reference dated May 21, 1993. The mission visited CoFAPyS and met with representatives of three municipal/provincial water utilities, which are potentially the first candidates to present a sub-project to be financed with this loan. These water utilities are: SERVICOOOP of Puerto Madryn, Province of Chubut; DIPOS, Province of Santa Fe; and OSSE, Mar del Plata, Province of Buenos Aires. The objective of the mission was primarily to find out the status of preparation of these sub-projects and to accelerate their evaluation and submission to the Bank.

2. While CoFAPyS has made considerable progress in the preliminary identification of provinces and water entities that would be interested in submitting sub-projects to be financed with this loan by either IBRD or IDB, no sub-project has yet been evaluated or submitted to the Bank's consideration, and, thus, no disbursements have been made yet from the proceeds of this loan. The mission identified the main problems which have been causing delays in sub-project preparation as follows: (1) the limited capacity of the sub-borrowers to prepare projects; (2) the difficulty of changing the traditional approach of the sector; (3) the plans to privatize the water and sewerage services in many provinces; and (4) the general weakness of CoFAPyS as a central sector agency.

3. The mission concentrated on identifying the most advanced sub-projects that could be completed soon and presented to the Bank during 1993, so that disbursements could start at least in 1994. The mission, together with CoFAPyS and its consultants, was able to identify in some detail two sub-projects (Puerto Madryn and Santa Fe) that are reasonably advanced, so as to permit their submission to the Bank's consideration in the next few months. The mission, CoFAPyS and the two water entities involved (SERVICOOOP of Puerto Madryn and DIPOS of Santa Fe) agreed on an accelerated timetable for finalizing the preparation and evaluation of these sub-projects.

4. The above two projects, together with the Posadas sub-project and two very small possible operations (in Tucumán and Formosa), would constitute a first package of projects that would disburse a total amount of about US\$80.0 million out of the loan proceeds, based on preliminary cost estimates, and assuming that the conditions for eligibility of these entities and sub-projects will be met. The remaining amount of the loan (approx. US\$20.0) would finance a second package of projects that was identified, too, but which would be evaluated and submitted to the Bank at a later stage.

5. The mission recommends that, in the next few months, the Bank follow up closely on the actions agreed upon with CoFAPyS for the evaluation and submission to the Bank

PIIF

of the first package of sub-projects. The next few months should be regarded as a test of the capability of the new CoFAPyS management to carry out the project. In order to do that, CoFAPyS must improve its performance, mainly in terms of allocation of human and material resources to the international consultants engaged in the evaluation of the sub-projects. The mission requested that CoFAPyS submit to the Bank shortly a six-month work plan for its five international consultants, giving priority to the preparation and evaluation of the sub-projects included in the first package of projects agreed upon, and including general activities such as training of CoFAPyS staff.

6. Annex 3 (Compliance with legal covenants) is not included in this supervision report, because of the specific, limited scope of this mission. The next supervision mission will review the compliance with covenants in full detail.

7. The following documents received during the mission are entered in the Project Implementation Index File (PIIF):

<u>Project Entity</u>	<u>Title of Document</u>	<u>Date Issued</u>	<u>PIIF Reference Section</u>
CoFAPyS	Primer Informe Trimestral de la Consultoría <i>PR</i>	05-09/92	II
CoFAPyS	Segundo Informe Trimestral de la Consultoría <i>-PR</i>	09-12/92	II
CoFAPyS	Tercer Informe Trimestral de la Consultoría <i>-PR</i>	01-03/93	II
CoFAPyS	Folleto Promocional PRONAPAC <i>005</i>	Undated	IV
SERVICOOP, Puerto Madryn	Revisión de la Presentación del Proyecto de la Cooperativa SERVICOOP de Puerto Madrynn en los Aspectos Tecnológicos <i>-DOCA# 677411</i>	02/93	II
OSSE, Mar del Plata	Reuniones Mantendidas con Obras Sanitarias de Mar del Plata <i>-DOCA# 677412</i>	26-27/10/92	II
DIPOS, Santa Fe	Plan de Obras 1993; Obras por Contratos Iniciadas <i>-DOCA# 677413</i>	04/93	II
DIPOS, Santa Fe	Proyectos de Desagües Cloacales: Zona Noreste Santa Fe y Zona Norte Rosario <i>-DOCA# 677414</i>	1993	II
DIPOS, Santa Fe	Proyecto Saneamiento de la Ciudad de Rosario - Desagües Cloacales Zona Norte: Evaluación del Impacto Ambiental, Propuesta Metodológica <i>677415</i>	21/05/93	II

Annexes:

Annex 1: Mission's Aide Memoire

Annex 2: Letter to Borrower

cc: Loh, Rowat, Powers, LA4DR; Aguilar, LACVP; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom,
Nissenbaum, LA4CO; Mahar, LATEN; Ringskog, LATAD; Collell,
Bertão, LEGLA; Pino, Balchun, LOAEL; Pouliquen, INUDR; Picciotto, DGO;
Res. Rep. (ARG); LACIC

Eldelovitch:EI

Detailed instructions on completion of
This Form are in Annex D of OD13.05.

*** Working Version ***

This Summary is () the initial summary
(X) part of a mission report
() an update

Regional Office: VP - LATIN AMERICA	Project Name: WTR SUPPLY II Project Code:6ARGPA057	Loan/Credit Numbers: L32810	L/C Amt (\$XX.XM/SDR) Original:100.0 Revised:	Type of Lending Instrument: SIL
Country: ARGENTINA	Borrower: ARGENTINE REPUBLIC	Board Date: 12/18/90	Signing Date: 08/13/91	Effective Date: 03/11/92
Managing Dept/Div Name: INFRASTRUCTURE & ENERGY OPR DIV	Dept/Div Code: 31840	Task Manager: IDELOVITCH	Mission End Date: 06/04/93 Next Mission (mo/yr): 11/93	Last 590: 08/25/92 This 590: 06/23/93

SECTION 1: Summary of Project Development Objectives:

Overall project objectives, in line with Government policies, are to: (a) promote greater sector efficiency and financial viability; (b) expand service coverage; (c) improve the quality of the water supply and sewerage services while protecting the environment; and (d) encourage private sector privatization in the water and sanitation sector.

SECTION 2: Summary of Project Components:

The operation is a sector investment project managed by COFAPYS, which would onlend the proceeds of the Bank loan to water supply and sewerage entities in urban areas (15,000 inhabitants or more) meeting agreed eligibility criteria. Investments eligible for financing under the project consist of those require to: (a) improve the operation of water utilities (40% of project costs); (b) rehabilitate water and sewerage systems (25%); (c) prepare studies and designs (4%); and (d) improve COFAPYS' operations (1%).

SECTION 3: Project Data and Performance Ratings:

Basic Data	Closing Date	Project Cost (\$XX.XM)	Disbursement	
			(mo/yr) 06/93	(% of L/C)
Original (from SAR/PR):	06/30/1998	\$250.0	Original SAR/PR Forecast: \$10.4	10.4%
As Formally Revised:			Formally Revised Forecast:	
Expected-Last Form 590:	06/30/1998	\$250.0	Actual Disbursement:	\$1.0 1.0%
Expected-This Form 590:		\$250.0	Disb. Forecast for CFY:	\$6.6 6.6%
			Actual for CFY:	\$1.0 1.0%

Number of formal closing date extensions: 0

Date of last closing date extension (mo/yr):

Reporting: End of period covered by last project progress report (mo/yr):

Indices	This Form 590	Last Form 590	Audits and Accounts	Number
Closing Delay	(1417.0)%	.0%	Overdue Fin. Stmtts/Project Accounts:	0
Cost Overrun	.0%	.0%	Overdue SOE Audits:	0
Disbursement Lag	90.4%	76.7%	Overdue Special Account Audits:	0
			Qualified and Unsatisfactory Audits:	0

Mandatory Ratings	This Form 590	Last Form 590	Other Ratings	This Form 590	Last Form 590
Overall Status	3	2	Procurement Progress	3	2
Project Development Objectives	3	2	Training Progress	3	2
Compliance With Legal Covenants	1	1	Technical Asst. Progress	3	2
Project Management Performance	3	2	Studies Progress	3	2
Availability Of Funds	3	3	Environmental Aspects	3	2
			Financial Performance	3	3
			Monitoring and Evaluation	NR	NR

SECTION 4: Supervision Management:

Names Of Mission Members	Member Specialization	Participated In The Previous Mission (Yes/No)	Time Spent On Supervision	(mo/yr) 06/93
E. IDELOVITCH	SR. SANITARY ENGR	Y	S/W Up To Current FY :	12.3
K. RINGSKOG	PRINC. WATER ADV.	N	S/W Planned During Current FY :	18.4
			S/W Actual During Current FY :	
			Total :	19.8
			In Field :	8.5

IMPLEMENTATION SUMMARY (Cont'd)
Loan 3281-AR

Section 5: Actions previously agreed or recommended

- (a) CoFAPyS: to advance project preparation; to prepare work program; to examine financial planning by identifying sources for financing local counterpart funds for acquisition of equipment.
- (b) Bank: to review changes in CoFAPyS management and operational policies once announced by Government; to schedule a supervision mission for late November/December 1992 for review of project preparation including appraisal of subprojects by CoFAPyS.

Section 6: Action taken by (a) Borrower, and (b) Bank since last Form 590

(a) Borrower:

- 1) Has identified 26 water entities in 15 provinces, who have presented preliminary proposals for sub-projects to be financed by either IBRD or IDB with funds of this loan;
- 2) Has signed Guarantee Agreements with 11 Provincial Governments; six of these have been ratified by the provincial legislative authorities, while the remaining five are still pending such legal ratification;
- 3) Has earmarked a preliminary package of six sub-projects to be financed with funds of the IBRD loan;
- 4) Has started review and preparation of three of these sub-projects (Posadas, Puerto Madryn and Mar del Plata);
- 5) Has contracted a fifth long-term consultant (financial), who will assist CoFAPyS, together with the other four international consultants previously contracted, in preparing and implementing the project.

(b) Bank:

- 1) Has taken note of changes carried out by Government in CoFAPyS management and has met with the new CoFAPyS management;
- 2) Has repeatedly recommended to CoFAPyS and the Government actions to accelerate sub-project preparation and evaluation, and, consequently, disbursements;
- 3) Has postponed the preliminary review mission originally scheduled for December 1992 to May 1993, to await the change of CoFAPyS high management and the preparation of the first evaluation reports of sub-projects to be financed by IDRB.

Section 7: Summary of Current Project Status and Major Problems

Two substantial sub-projects (Puerto Madryn and Santa Fe) and two small operations (Tucumán and Formosa) are in a relatively advanced state of preparation. A third important sub-project (Mar del Plata), originally included in the first package of projects to be financed by this loan, has been delayed, because of the change of management at the municipal water entity involved.

One of the major problems adversely affecting project execution is the limited capacity of the sub-borrowers to prepare projects due to their lack of experience and adequate resources, combined with the difficulties and sluggishness involved in the process of contracting external consultants by the provincial entities. The mission and CoFAPyS agreed that the only feasible, short-term solution to this problem is to assign the international consultants contracted by CoFAPyS to work on the preparation and evaluation of the first sub-projects. As for the medium-term solution, it was agreed that CoFAPyS would clarify to the water entities involved that consulting services for project preparation may be financed with the loan funds, and that CoFAPyS itself would contract additional, short-term consultants, if and when needed, for sub-project preparation.

Another problem is the difficulty of changing the traditional approach of the sector in order to carry out institutional and operational improvements before investing in the construction of new water and sewerage facilities. Also, the plan to privatize the water and sewerage services in many provinces creates a tendency to "sit and wait" for the private concessionaire, who would eventually carry out the operational improvements and rehabilitation of existing systems. The mission reiterated that CoFAPyS and its consultants should play an active role in convincing the provincial water entities of the importance of the sector transformation that can be achieved by adopting the approach advocated by the project, and the importance of carrying out some of the operational improvements needed that would benefit the users, independently of the privatization plans of the entities, whose implementation may take one to two years.

Another serious problem is the general weakness of CoFAPyS as a central sector agency, and the limited human and material resources it has allocated to the preparation and evaluation of sub-projects. The mission requested CoFAPyS to prepare a work plan for each of the consultants, to include not only project tasks but also training and know-how transference activities, and to ensure the availability of counterpart personnel assigned to specific tasks during certain periods of time.

Section 8: Summary of agreements with Borrower, and further actions recommended to be taken by (a) Borrower and (b) Bank.

(a) Actions by Borrower:

- 1) CoFAPyS and the two water entities involved (SERVICOOOP of Puerto Madryn and DIPOS of Santa Fe) will follow the tight time-table agreed upon with the mission for completing the preparation and evaluation of the first two sub-projects to be submitted to the Bank and for preparing a detailed project implementation schedule and disbursement forecast for these two sub-projects, before September 30, 1993.
- 2) CoFAPyS will also continue its dialogue with the new management of OSSE, Mar del Plata, in order to clarify as soon as possible its final position with respect to this sub-project.
- 3) CoFAPyS will submit to the Bank before the end of June 1993 a six-month work plan for its five international consultants, giving priority to the preparation and evaluation of the sub-projects included in the first package of projects agreed upon. This plan would reflect the work of the consultants on all IBRD projects (including Posadas), IDB projects, as well as general activities and training of CoFAPyS staff.
- 4) CoFAPyS would consider hiring additional, short-term consultants, if the above work program so requires.

(b) Actions by Bank:

1) The Bank should intensify its supervision efforts in the next few months, which are critical for ensuring the success of this project. Short visits aimed at following up the preparation of the first sub-projects should be carried out in conjunction with other missions, whereas a full supervision mission to this project should be carried before the end of 1993 to assess the overall status of the operation and CoFAPyS's performance.

2) The Bank should follow up closely on the actions agreed upon with CoFAPyS, in relation with the first package of sub-projects. The next few months should be regarded as a test of the capability of the new CoFAPyS management to implement the project. If no sub-project is submitted to the Bank by December 31, 1993, the Bank should carry out, together with the Government, a thorough review of CoFAPyS's performance and of the project's set-up.

<u>Prepared by:</u> Emanuel Idelovitch, LA4IE	<u>Authorized by:</u> A-S. Alfonso Sanchez, Chief, LA4IE	<u>Date:</u> 7/9/93
--------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	------------------------

4 de junio de 1993

ARGENTINA
PROYECTO SECTORIAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Préstamo 3281-AR

AYUDA - MEMORIA

1. Una misión del Banco Mundial integrada por los Sres. Emanuel Idelovitch (Ingeniero Sanitario Principal, Jefe de la Misión) y Klas Ringskog (Asesor Principal de Agua para América Latina), visitó Argentina entre el 27 de mayo y el 4 de junio de 1993, con el objeto de supervisar el avance en la preparación y ejecución del proyecto sectorial de agua potable y alcantarillado financiado con el préstamo 3281-AR del Banco Mundial. La misión se reunió con la Administración y los funcionarios del Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS) encargados de este proyecto, con representantes del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos (MEOSP), y con los consultores que están asesorando a CoFAPyS en la identificación, preparación y evaluación de sub-proyectos a ser financiados con fondos de este préstamo.
2. La misión visitó dos entes provinciales, cuyos proyectos formaban parte del primer paquete a ser financiado con fondos del préstamo del Banco Mundial: SERVICOOOP en Puerto Madryn, Provincia de Chubut y OSSE en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, y se reunió en Buenos Aires con representantes de DIPOS de la Provincia de Santa Fe, que recientemente había presentado al CoFAPyS un pedido de financiamiento de un sub-proyecto con fondos de este préstamo.
3. La misión se reunió también con el representante residente y la especialista sectorial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que está cofinanciando este préstamo, para conversar sobre temas de común interés. La especialista sectorial del BID también participó en algunas de las reuniones llevadas a cabo por la misión en las oficinas de CoFAPyS y en la visita a Mar del Plata llevada a cabo por la misión y CoFAPyS.
4. Esta Ayuda-Memoria resume las principales conclusiones y observaciones de la misión, así como los acuerdos alcanzados con CoFAPyS y los potenciales entes sub-prestatarios. El contenido de esta Ayuda Memoria será ratificado en Washington, después del regreso de la misión a la sede del Banco. La misión agradece las atenciones brindadas por CoFAPyS y los entes provinciales visitados. Una lista de las entidades y los principales funcionarios que participaron en las reuniones realizadas por la misión aparece en el Anexo 1 de esta Ayuda Memoria.

ESTADO GENERAL DE AVANCE DEL PROYECTO

5. La misión observó con satisfacción el avance realizado por CoFAPyS en la promoción e identificación de entes y sub-proyectos que podrán ser financiados con fondos de este préstamo y los esfuerzos hechos por CoFAPyS y sus consultores en la preparación de algunos de los proyectos que formarían parte del primer paquete a ser financiado con fondos del Banco Mundial y del BID. Sin embargo, la misión sigue preocupada por el hecho de que ningún sub-proyecto no ha sido sometido todavía a la consideración del Banco y que no se ha realizado todavía ningún desembolso de los fondos del Banco disponibles para este préstamo.

6. Después de analizar las razones del lento avance en la ejecución del proyecto, la misión y CoFAPyS concluyeron que las mismas son las siguientes: (a) la complejidad política del proceso de ratificación de los convenios de garantía provincial; (b) la dificultad de cambiar la tradición de los entes ejecutores para que mejoren sus operaciones antes de iniciar obras nuevas; y (c) la capacidad limitada de los entes en preparar proyectos, por su falta de experiencia y recursos adecuados, por un lado, y las dificultades y lentitud del proceso de contratar consultores externos, por otro lado. A consecuencia de este diagnóstico compartido por CoFAPyS y la misión, CoFAPyS indicó a la misión que espera una pronta resolución de estas dificultades, por lo menos en algunas provincias importantes, y, por lo tanto, expresó su confianza en el avance del proyecto, manteniendo sus objetivos y estructura.

7. CoFAPyS informó a la misión que, como resultado de su intensa actividad para la identificación y preparación de sub-préstamos, existe un gran número de entes provinciales, entes municipales y cooperativas de servicios que expresaron su interés en acceder al crédito. En este momento existen 26 entes en 15 provincias que presentaron por lo menos propuestas preliminares de sub-proyectos a financiarse con fondos de los préstamos del Banco Mundial y del BID. En 11 de estas provincias se han firmado ya convenios de garantía con los Gobiernos Provinciales. En 6 provincias (Chubut, Mendoza, Misiones, Neuquén, San Juan y Tucumán), estos convenios de garantía han sido ya ratificados por ley, mientras que en las 5 provincias restantes (Buenos Aires, Córdoba, Formosa, Jujuy y Santa Fe), el convenio de garantía debe ser ratificado por el poder legislativo provincial.

8. En base a la distribución de sub-proyectos entre los dos Bancos hecha por CoFAPyS y las conclusiones preliminares de esta misión, la canasta de proyectos a ser financiados con fondos del Banco Mundial incluiría un total de 6 (seis) entes en 6 provincias distintas, con montos estimados en forma preliminar como sigue:

Proyecto	Provincia	Monto a Desembolsar del Préstamo		Total
		1a Etapa	2a Etapa	
1) Posadas	Misiones	50.0	---	50.0
2) Santa Fe	Santa Fe	26.2	---	26.2
3) Mar del Plata	Buenos Aires	---	11.0	11.0
4) Puerto Madryn	Chubut	4.5	3.5	8.0
5) Tucumán	Tucumán	0.6	---	0.6
6) Formosa	Formosa	0.2	4.0	4.2
Total		81.5	18.5	100.0

9. Esta misión revisó los proyectos antes mencionados (excluyendo Posadas) que serían financiados con fondos del Banco Mundial, con énfasis en los proyectos de Puerto Madryn, Santa Fe y Mar del Plata. A continuación se describen los posibles componentes de cada uno de estos proyectos, las acciones acordadas con CoFAPyS y los entes sub-prestatarios para la preparación y evaluación de estos proyectos, y el calendario preliminar para la presentación al Banco de estos proyectos a la brevedad posible.

SUB-PROYECTO DE SERVICOOOP - PUERTO MADRYN, PROVINCIA DE CHUBUT

10. Los días 30 y 31 de mayo de 1993, la misión y la Unidad Coordinadora de CoFAPyS visitaron el ente que postuló al préstamo (SERVICOOOP) y sus instalaciones de agua y potable y alcantarillado que serían financiadas con un posible sub-préstamo de CoFAPyS. La misión fue informada por representantes de la cooperativa y sus consultores sobre el diagnóstico de la empresa y las necesidades inmediatas y a mediano plazo, tanto en agua potable como en alcantarillado.

11. En base a las conversaciones mantenidas y al material presentado, se acordó que el sub-proyecto de Puerto Madryn se podría dividir en dos etapas de ejecución, la primera de las cuales se ejecutaría de inmediato y consistiría de los siguientes componentes (detalles en Anexo 2):

- (1) Mejoramiento institucional y operativo, a un costo total estimado en unos US\$ 700,000 (Parte A del programa);
- (2) Optimización del sistema de abastecimiento de agua potable, a un costo total estimado en unos US\$ 2,300,000 (Parte B del programa);
- (3) Optimización y ampliación del sistema de colección, tratamiento y disposición de las aguas residuales (primera etapa), a un costo total estimado en unos US\$ 1,500,000 (Partes B y C del programa);
- (4) Estudios y diseños del sistema de tratamiento y disposición de aguas residuales necesarios para solucionar problemas a corto y a largo plazo, a un costo estimado de unos US\$ 300,000 (Parte D del programa). Estos estudios generarán también la información requerida para definir la segunda etapa de un posible sub-préstamo de CoFAPyS.

12. Para concretar la tramitación de un posible sub-préstamo a SERVICOOOP, se necesitan tomar las siguientes acciones:

- Aprobación por el Consejo Deliberante del Municipio de Puerto Madryn de un alza en la tarifa de agua y alcantarillado, para permitir a SERVICOOOP equilibrar el flujo de caja y generar fondos suficientes para la ejecución del proyecto y el subsiguiente pago del servicio de deuda del sub préstamo. La misión y CoFAPyS se reunieron con el Consejo Deliberante para intercambiar ideas sobre la operación de SERVICOOOP, los beneficios del posible sub-préstamo y la necesidad de elevar las tarifas de agua.

- Preparación por CoFAPyS y sus consultores de un informe de evaluación del sub-proyecto, que sería sometido a la revisión y aprobación del Banco.

- Finalización por SERVICOOOP y su consultora de los planes, diseños y pliegos de licitación de los componentes acordados a ser incorporados en el proyecto, para permitir una ejecución acelerada del proyecto, una vez aprobada la tarifa y firmado el Convenio de Sub-préstamo.

13. Para acelerar la tramitación de un posible sub-préstamo a SERVICOOOP, se acordó el siguiente calendario:

- Envío al Banco del informe de evaluación del sub-proyecto: 30 de junio de 1993;
- Envío a CoFAPyS y al Banco de un calendario detallado y actualizado para la ejecución del proyecto: 30 de junio de 1993;
- Envío a CoFAPyS y al Banco de los diseños, términos de referencia y/o pliegos de las obras o servicios a contratarse al inicio del proyecto (como mínimo algunas de las mejoras operativas): 15 de julio de 1993.

SUBPROYECTO DE DIPOS, PROVINCIA DE SANTA FE

14. El día 1 de junio de 1993 la misión y CoFAPyS se reunieron en Buenos Aires con los representantes de DIPOS, el ente provincial encargado de la provisión de servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia de Santa Fe, con el objeto de conversar sobre el reciente pedido presentado por DIPOS a CoFAPyS de financiar un sub-proyecto, que incluiría colectores de aguas residuales en las ciudades de Santa Fe y Rosario, y servicios de consultoría para la preparación de la futura entrega en concesión de los servicios de agua potable y alcantarillado en la provincia.

15. En base a las conversaciones mantenidas y el material presentado, se acordó que el sub-proyecto de Santa Fe incluiría los siguientes componentes:

- (1) Consultoría para la preparación de la futura concesión de los servicios y su marco regulador, a un costo estimado de unos US\$ 700,000 (Parte A del programa);
- (2) Rehabilitación de la planta potabilizadora de Rosario a un costo estimado de unos US\$ 2,000,000 y rehabilitación de cañerías en la zona céntrica de Rosario, a un costo estimado de US\$ 2,000,000 (Parte B del programa);
- (3) Ampliación del servicio de alcantarillado a zonas densamente pobladas que no tienen servicio público en la zona noreste (Guadalupe) en la ciudad de Santa Fe, a un costo estimado de US\$ 27,700,000, y en la zona norte en la ciudad de Rosario, a un costo estimado de US\$ 9,100,000 (Parte C del programa); y
- (4) Servicios de consultoría para apoyar a DIPOS en llevar a cabo un estudio sobre el futuro sistema de tratamiento y disposición final de las aguas residuales en Rosario y Santa Fe, a un costo estimado en US\$ 100,000 (Parte D del programa).

16. Para concretar la tramitación de un posible sub-préstamo a DIPOS se necesitan tomar las siguientes acciones:

- Preparación por DIPOS de un informe de presentación del proyecto que sería entregado a CoFAPyS. Este informe deberá incluir: una descripción técnica del proyecto, una evaluación del impacto ambiental del proyecto y proyecciones financieras de la DIPOS;

- Preparación por CoFAPyS y sus consultores de un informe de evaluación del sub-proyecto, que sería sometido a la revisión y aprobación del Banco.

- Ratificación por el Gobierno Provincial del Convenio de Garantía firmado el 22 de mayo de 1993;

- Finalización por DIPOS de los planes, diseños y pliegos de licitación de los componentes acordados a incorporar en el proyecto, para permitir una ejecución acelerada del proyecto, una vez firmado el Convenio de Sub-préstamo.

17. Para acelerar la tramitación de un posible sub-préstamo a DIPOS, se acordó el siguiente calendario:

- Envío al CoFAPyS del informe de presentación del proyecto preparado por DIPOS: 30 de junio de 1993;

- Envío al Banco del informe de evaluación del sub-proyecto preparado por CoFAPyS: 31 de julio de 1993;

- Envío a CoFAPyS y al Banco de un calendario detallado y actualizado para la ejecución del proyecto: 31 de julio de 1993;

- Envío a CoFAPyS y al Banco de los diseños, términos de referencia y/o pliegos de las obras o servicios a contratarse al inicio del proyecto: 31 de julio de 1993.

SUBPROYECTO DE OSSE - MAR DEL PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

18. El día 2 de junio de 1993 la misión y CoFAPyS visitaron la ciudad de Mar del Plata con el objeto de conversar con la nueva administración de OSSE, el ente municipal encargado de la provisión de servicios de agua potable y alcantarillado de la ciudad, sobre el sub-proyecto ya identificado y estudiado previamente, tanto por CoFAPyS y sus consultores, como por la misión anterior del Banco, que incluiría: (a) mejoramiento institucional y operativo del ente; (b) optimización de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la ciudad, para aliviar los problemas a corto plazo; y (c) preparación de un plan director para la solución a mediano y largo plazo de los graves problemas de agua potable y aguas servidas que afectan la ciudad.

19. La misión y CoFAPyS fueron informados por la administración de OSSE sobre su gran preocupación con relación al problema de contaminación doméstica e industrial de las playas de la ciudad y su intención de licitar dentro de pocos meses y en un sólo paquete el estudio, los diseños, la construcción y la explotación del sistema de tratamiento y disposición de las aguas residuales. La nueva administración también expresó su intención de analizar la conveniencia de concesionar los servicios al sector privado. En cuanto al posible sub-préstamo de CoFAPyS para el proyecto ya identificado, la administración de OSSE indicó que necesita por lo menos dos semanas para conocer los detalles de esta posible operación y tomar una decisión al respecto.

20. En vista de los recientes cambios en la Administración de OSSE, los urgentes problemas que enfrenta la empresa, y la complejidad de las decisiones que se deben tomar a corto plazo, la misión y CoFAPyS consideran que es poco probable que este sub-proyecto forme parte del primer paquete a financiar con fondos de este préstamo. Sin embargo, este sub-proyecto podría ser incluido en un segundo paquete, siempre y cuando la administración de OSSE tome la decisión de llevar a cabo el proyecto y acceder al préstamo. Tal proyecto incluiría, en base a la identificación hecha por CoFAPyS y sus consultores los siguientes componentes:

- (1) Mejoramiento institucional y operativo, a un costo total estimado en unos US\$ 4,400,000 (Parte A del programa) que incluiría: macromedición, pitometría, catastro de redes, control de fugas e intervención en redes, micromedición y control de calidad;
- (2) Medidas a corto plazo para la optimización y rehabilitación de los sistemas existentes de agua potable y alcantarillado (Parte B del programa), cuyo alcance no ha sido todavía determinado;
- (3) Preparación de estudios para la solución a mediano y largo plazo de los sistemas de agua potable y aguas residuales, y del esquema institucional para la operación de estos servicios (Parte D del programa), cuyo costo no ha sido todavía estimado.

21. Se acordó que CoFAPyS informará al Banco oportunamente sobre el futuro desarrollo de una posible operación con OSSE en Mar del Plata.

SUBPROYECTO DE DIPOS, PROVINCIA DE TUCUMAN

22. Este sub-proyecto comprende el financiamiento de consultores para el estudio del marco regulador de la concesión de los servicios sanitarios de la provincia prevista para el futuro cercano y del diagnóstico de DIPOS, a un costo estimado en US\$ 600,000. Se acordó que CoFAPyS enviará al Banco a la brevedad posible la presentación de este proyecto, el cronograma actualizado de actividades previstas y los términos de referencia para la contratación de los consultores.

SUBPROYECTO DE AGOSF, PROVINCIA DE FORMOSA

23. CoFAPyS informó a la misión sobre la intención de financiar en forma retroactiva el estudio llevado a cabo por una firma consultora para la posible concesión de los servicios sanitarios en la provincia y la posibilidad de financiar una segunda etapa de este ente, cuando se llevarán a cabo algunas de las actividades previstas. Se acordó que CoFAPyS enviará al Banco a la brevedad posible la solicitud de desembolso antes mencionada, si califica para tal financiamiento.

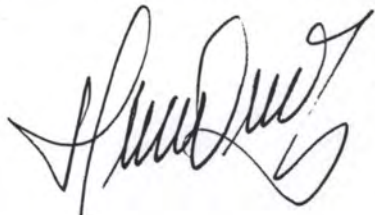
PRIORIDADES FUTURAS PARA COFAPYS Y SUS CONSULTORES

24. La misión conversó con CoFAPyS y el BID sobre las prioridades del equipo de CoFAPyS asignado a este proyecto y de los consultores de CoFAPyS contratados para este proyecto. Se acordó que, mientras que la misión reconoce la importancia de seguir identificando entes adicionales que se podrían incorporar al programa, el estado actual de los proyectos del primer paquete y de los desembolsos del

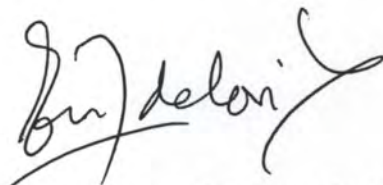
préstamo requiere asignar una dedicación absoluta de los consultores y de los funcionarios pertinentes del CoFAPyS a la preparación de los informes de evaluación de los proyectos, tanto del BID como del Banco Mundial, con mayores perspectivas de desembolsos rápidos en los próximos meses.

25. Se acordó que CoFAPyS enviará al Banco antes del 18 de junio de 1993 un programa de trabajo de cada uno de los consultores para los próximos 3 a 6 meses que incluya: tareas, calendario y metas a cumplir. En base a este programa, CoFAPyS presentará al Banco oportunamente una propuesta para la contratación de consultores adicionales a corto plazo, si fuese necesario, para acelerar la preparación, evaluación y presentación de sub-proyectos.

Acordado y firmado por los siguientes:



Por CoFAPyS: Cdor. Hugo Márquez, Presidente



Por BIRF: Ing. Emanuel Idelovitch, Jefe Misión

Buenos Aires
4 de junio de 1993

cc: Ministerio de Economía
Representación BID, Buenos Aires
Representación BIRF, Buenos Aires

Lista de Entidades, Personas y Sitios VisitadosMinisterio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Dr. Carlos López, Subsecretaría de Hacienda
 Lic. Amalia Martínez, Subsecretaría de Hacienda
 Dr. Jorge Carlos Rais, Director General de Coordinación Administrativa
 Lic. Carlos Bolo Bolaños, Analista de Proyectos BID - BIRF

CoFAPyS

Cdor. Hugo Márquez, Presidente
 Cdor. Mario Fattor, Vicepresidente
 Arq. Darío Carbel, Vocal
 Lic. Horacio de Mendonça, Coordinador General del Proyecto
 Ing. Luis Fabián, Coordinación de Gestión Financiera del Proyecto
 Ing. Jorge Smolarski, Coordinador de Proyectos Puerto Madryn y Mar del Plata

Consultores Internacionales de CoFAPyS

Ing. Pablo Schifini, Consultor Técnico
 Ing. Jairo Niño, Consultor Socioeconómico
 Ing. Alvaro Londoño, Consultor Comercial
 Lic. Jesús Mosquera, Consultor Financiero-Contable

BID

Ing. Alvaro Navarro, Representante Residente
 Ing. Silvia Malabarba, Especialista Sectorial

SERVICOOP, Puerto Madryn

Roberto Hughes, Presidente Consejo de Administración
 Carlos Palma, Vice-Presidente Consejo de Administración

Consejo Deliberante del Municipio de Puerto Madryn

Orlando O. Pritchard, Presidente
 Miembros del Consejo

DIPOS, Santa Fe

Cdor. Roberto Enrique Gayá, Administrador
 Dr. Juan Carlos Martín, Sub-Administrador
 Cdor Raúl Zandomeni, Gerente de Administración
 Ing. Osvaldo Monti, Director General, Planeamiento y Control
 Ing. Juan Carlos Stiefel, Auditor
 Dr. Helio Vazquez, Director Control de Calidad

OSSE, Mar del Plata

Sr. Albino Bianchini, Presidente
 Sr. Ricardo Entrena, Vicepresidente
 Habitat Consult S.R.L. (Consultora de SERVICOOOP)

Ing. Augusto Pescuma

Arqta. María Helena Guaresti

Sitios Visitados

Puerto Madryn, Provincia de Chubut:

- Oficinas de SERVICOOOP
- Toma de agua del Río Chubut (Trelew)
- Planta potabilizadora (Trelew)
- Conducción de agua Trelew-Puerto Madryn
- Lagunas de tratamiento de aguas residuales
- Zonas de forestación regadas con aguas residuales
- Descarga de aguas residuales domésticas tratadas al mar
- Descargas de aguas residuales industriales al mar

Oficinas de OSSE, Mar de Plata, Provincia de Buenos Aires

SUB-PROYECTO PUERTO MADRYN, PROVINCIA DE CHUBUT
Descripción y Costos Preliminares del Proyecto (Primera Etapa)

- (1) Mejoramiento institucional y operativo, a un costo total estimado en unos US\$ 700,000 (Parte A del programa) e incluyendo:
 - (a) Catastro de redes;
 - (b) Macromedición y pitometría;
 - (c) Detección y control de fugas; y
 - (d) Micromedición

- (2) Optimización del sistema de abastecimiento de agua potable, a un costo total estimado en unos US\$ 2,300,000 (Parte B del programa) e incluyendo:
 - (a) Obras de rehabilitación en la toma del Río Chubut - US\$ 930,000 (nuevas bombas, motores eléctricos y pre-sedimentadores);
 - (b) Obras de rehabilitación de la planta de potabilización en Trelew para aumentar su capacidad de tratamiento de 300 a 450 l/seg - US\$ 730,000 (nueva cámara de carga y canal de alimentación de los decantadores, placas inclinadas en los decantadores y dos nuevos filtros);
 - (c) Un motor de reserva para la bomba de la estación elevadora de Loma María, ubicada sobre la línea de transmisión de Trelew a Puerto Madryn - US\$ 30,000; y
 - (d) Refuerzo de la red de distribución de Puerto Madryn (una primera etapa) - US\$ 610,000.

- (3) Optimización y ampliación del sistema de colección, tratamiento y disposición de las aguas residuales (primera etapa), a un costo total estimado en unos US\$ 1,500,000 (Partes B y C del programa), e incluyendo:
 - (a) Redes de colectores de aguas residuales, aumentando la cobertura de alcantarillado (una primera etapa) - US\$600,000;
 - (b) Mejoramiento hidráulico y aumento de la capacidad de aireación, para optimizar y aumentar la capacidad de la planta existente - US\$ 500,000;
 - (c) Optimización del bombeo y conducción de aguas residuales hacia zonas reforestadas regadas con efluentes tratados, para reducir la descarga de aguas residuales domésticas al Golfo y reducir su contaminación - US\$100,000;

- (4) Diseño de la optimización de la planta de tratamiento y sistema de conducción de aguas residuales - US\$50,000 (Parte D del programa);

- (5) Estudio de factibilidad y diseños para la solución a largo plazo del problema de colección, tratamiento y disposición de las aguas residuales de la ciudad, a un costo estimado de unos US\$ 250,000 (Parte D del programa). Este estudio generará la información requerida para definir la segunda etapa de un posible préstamo de CoFAPyS.

The World Bank
INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

17 de junio de 1993

Cdor. Hugo Marquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS)
Moreno 2038, Buenos Aires
Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR
Proyecto Sectorial de Agua Potable y Alcantarillado

Estimado Cdor. Marquez:

Agradecemos la colaboración y las atenciones brindadas a la misión del Banco, que visitó Argentina entre el 27 de mayo y el 4 de junio de 1993, con el objeto de supervisar el avance en la preparación y ejecución del proyecto sectorial de agua potable y alcantarillado financiado con el Préstamo 3281-AR. Confirmamos la Ayuda Memoria del 4 de junio de 1993, de la cual adjuntamos una copia.

Registramos el avance realizado por CoFAPyS en la promoción e identificación de entes y sub-proyectos que serían financiados con este préstamo, y en la celebración de convenios de garantía con un importante número de provincias. Sin embargo, seguimos preocupados por el hecho de que no se ha realizado todavía ningún desembolso de fondos de este préstamo y, mas aún, que ningún sub-proyecto ha sido evaluado y presentado al Banco. Hemos tomado nota de los problemas que han causado este atraso y esperamos que CoFAPyS tome todas las acciones y medidas acordadas durante la visita para corregir la situación a la brevedad posible.

Como usted sabe, existe preocupación e interés del alto Gobierno en acelerar la ejecución de este proyecto. Por esta razón es crítico que CoFAPyS cumpla con los plazos acordados con la misión para la preparación final, evaluación y puesta en marcha de los primeros dos sub-proyectos a ser financiados por el Banco Mundial (Puerto Madryn y Santa Fe). Solo un cumplimiento estricto de estos plazos permitirá el inicio de los desembolsos en los últimos meses del año 1993.

Los principales compromisos de CoFAPyS acordados con la misión son los siguientes:

<u>Fecha</u>	<u>Tarea</u>
18/6/93	Programa de trabajo para los consultores internacionales;
30/6/93	Informe de evaluación del sub-proyecto de Puerto Madryn;
30/6/93	Calendario de ejecución del sub-proyecto de Puerto Madryn;
15/7/93	Diseños y pliegos de licitación para las primeras obras, bienes o servicios a contratarse en el sub-proyecto de Puerto Madryn
31/7/93	Informe de evaluación del sub-proyecto de Santa Fe;
31/7/93	Calendario de ejecución del sub-proyecto de Santa Fe;
31/7/93	Diseños y pliegos de licitación para las primeras obras, bienes o servicios a contratarse en el sub-proyecto de Santa Fe;

Además de los compromisos antes mencionados que tienen fechas definidas, esperamos que CoFAPyS nos informe a la brevedad posible sobre la posición de las nuevas autoridades de OSSE en Mar del Plata con respecto a una posible operación con fondos de este préstamo.

También esperamos que CoFAPyS nos envíe a la brevedad posible la presentación de los servicios de consultoría de privatización previstos a financiarse con fondos de este préstamo en Tucumán y Formosa.

Sin otro particular, le reitero mis sentimientos de consideración.

Atentamente,

Alfonso Sánchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía

Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Adjunto

cc: Lic. Ricardo Gutiérrez
Secretario de Hacienda

Lic. Carlos López, Director Nacional para Préstamos Internacionales,
Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Cleared with & cc: Mr. Ringskog, LATAD

cc: Messrs/Mmes. Rowat (LATDR); Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, Levy,
(LA4CO); Collell, Bertao (LEGLA); Pino, Balchun
(LOAEL); Renkewitz, Chang, Moreno-Pineda (LA4IE);
Nogues (EDS); Millán, Res. Rep. (ARG); LACIC; Div.
BB

Eidelovitch:lpm

C:\wp51\docs\ei\marquez.ltr

PRONAPAC

Programa Nacional de Optimización, Rehabilitación y Ampliación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal.

OBJETIVO:

Ayudar a las empresas municipales y provinciales de agua potable y saneamiento a incrementar su eficiencia operativa, renovar los sistemas existentes y ampliar los servicios en los casos necesarios. El programa fortalecerá también la capacidad institucional de las empresas de servicios públicos, permitiéndoles alcanzar la autosuficiencia financiera, mejorar sus operaciones y extender su cobertura.

Los préstamos ayudarán a las entidades provinciales de servicios públicos a alcanzar su completa autonomía, de manera que puedan funcionar como empresas comerciales, eliminando una de las principales causas de los déficit provinciales. La reforma de estas empresas y la mejora de sus operaciones constituyen el primer paso para traer inversiones al sector privado.

El programa global de crédito complementa el Programa de Saneamiento, Financiero y Desarrollo Económico de las Provincias, que preparará a las instituciones provinciales para que asuman una mayor responsabilidad como parte del proceso de descentralización.

CARACTERÍSTICAS:

Los recursos del programa podrán ser utilizados solo para proyectos de localidades urbanas con una población mayor de 15.000 habitantes.

El PRONAPAC se implementará mediante proyectos, entendiéndose por tales el conjunto de actividades a ser ejecutadas por el Ente con financiamiento de los recursos del programa. Estos proyectos contendrán componentes a desarrollar para cada una de las siguientes partes:

PARTE A: Mejoramiento operativo de los Entes en aspectos jurídicos, institucionales, comerciales, de mejoras operativas físicas y capacitación de recursos humanos.

PARTE B: Optimización y rehabilitación de instalaciones existentes.

PARTE C: Obras nuevas y ampliaciones de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado cloacal (siempre que se hayan cumplido total o parcialmente los objetivos enunciados en las partes A y B).

PARTE D: Planes, estudios, elaboración de diseños y preparación de proyectos.

FINANCIAMIENTO:

El monto de la inversión prevista para el Programa es de U\$S 250.000.000, con un financiamiento por el BID de U\$S 100.000.000 y del BIRF por U\$S 100.000.000 y un aporte de los Entes por U\$S 50.000.000.

"Cada vez más cerca de un país más justo"

REFORMA SOCIAL - Pte. MENEM - 1993

Las características del sector de saneamiento básico son:

- La existencia de servicios de naturaleza monopólica.
- Formar parte de la infraestructura básica de desarrollo.
- Ser un elemento básico de la medicina preventiva.

Esto implica que debe delimitarse las funciones y definir los actores que ejercen y que detentan el poder de policía del sector, la normativa legal que fija las condiciones y características con la que debe prestarse los servicios, el o los concedentes de las mismas con sus atribuciones y forma de ejercerlo y por último el concesionario.

Estas cuestiones resultan imprescindibles de ser resueltas y explicitadas, independientemente de quienes ejecuten la política de saneamiento, sean estos capitales públicos, mixtos o privados.

Estamos persuadidos que cambiar el rumbo del sector de saneamiento es cambiar los procedimientos y la cultura organizacional de los entes prestadores de servicios.

Sin la asignación de roles y atribuciones en normativas claras, las buenas instituciones se esterilizan, y lo que es más grave, curde el desánimo y la desorientación.

Dr. HUGO MARQUEZ

Presidente

CONSEJO FEDERAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO

COFAPyS

Area de Comunicación Social



COFAPyS

CONSEJO FEDERAL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO

*Ahora sí
la solidaridad
social!*

QUE ES EL COFAPyS

COFAPyS es un organismo autárquico, creado el 27/9/88, mediante ley 23615, cuyo objetivo es el de buscar soluciones concretas a los problemas existentes en el sector de saneamiento básico.

COFAPyS atiende con su asistencia financiera, técnica y de promoción social, a todas las entidades del área, para que en base a la participación comunitaria y mediante diagnósticos científicos se alcancen objetivos realistas que reviertan la actual situación.

Más de 1000 obras realizadas en todo el País certifican la celeridad de los procedimientos empleados.

Más de 500 millones de dólares se llevan invertidos en dichos emprendimientos, previéndose alcanzar una cifra aún mayor en los próximos años, todo ello acorde a las políticas trazadas en la materia por el Gobierno Nacional.

COFAPyS ha celebrado oportunamente, convenios de financiamiento con organismos internacionales (BANCO MUNDIAL, BID - BANCO DE INTEGRACION Y DESARROLLO-, etc.), a los fines de implementar distintos programas de asistencia crediticia tendientes al desarrollo de infraestructura básica como aquellas que se relacionan con el servicio de agua potable o redes colectoras de líquidos cloacales.

PRAYDEC

Primera Etapa del Programa Nacional de Agua Potable y Desagües Cloacales.

OBJETIVO:

Se espera ampliar aún más la cobertura de agua potable y desagües cloacales a poblaciones rurales y semiurbanas, que venía abordándose con las cinco etapas BID cumplimentadas anteriormente.

CARACTERISTICAS:

También en este caso los sistemas (tanto de aguas como también de cloacas) podrán ser operados, mantenidos y administrados por municipios, cooperativas u otros entes competentes.

Las poblaciones deberán ser mayores de 1000 habitantes, sin embargo, aquellas comprendidas entre 100 y 500 habitantes conformarán un subprograma con características especiales que serán definidas próximamente.

Los proyectos serán aprobados por el COFAPyS al igual que la documentación de licitación, quedando a cargo del Ente comunitario o del organismo provincial respectivo, la elaboración de los proyectos, la contratación de las obras y la administración y operación de los sistemas.

FINANCIAMIENTO:

Se preve la participación del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) en la financiación de estas obras con aproximadamente un 50% del valor de las mismas, y el otro 50% corresponderá al aporte local.

PASPAYS

OBJETIVO:

Este programa está destinado a solucionar los problemas de agua potable y saneamiento de los grupos humanos desprotegidos del país (comunidades aisladas, grupos indígenas, poblaciones dispersas, pequeños asentamientos, etc.) en zonas suburbanas o rurales de menos de 500 habitantes, con el objetivo de paliar los problemas emergentes de la epidemia colérica y otras enfermedades de transmisión hídrica.

CARACTERISTICAS:

Se incluirá en los municipios (a través de los respectivos gobiernos provinciales) los que deberán encargarse de la operación y mantenimiento de los sistemas.

En este programa se incluye la posibilidad de utilizar mano de obra no calificada proveniente de la propia comunidad beneficiada.

Las provincias elaborarán los proyectos que serán supervisados por el COFAPyS.

FINANCIACION:

La Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones de la Nación realizará las transferencias a los gobiernos provinciales a modo de subsidio, con fondos provenientes de su presupuesto.

COOPERACION COFAPyS - INAC

En el marco de un reciente convenio firmado entre las dos instituciones, se iniciarán charlas de difusión sobre los distintos programas en ejecución y asesoramiento a municipios y cooperativas, sobre temas de privatización y concesiones a través de Entes cooperativos.

Esta tarea comienza a desarrollarse en el mes de junio, realizándose periódicamente reuniones en todas las provincias del País.

AR-3281

12 de mayo de 1993

Ing. Hugo Viana
Interventor
Administración Provincia de Obras
Sanitarias - "APOS"
Posadas - Misiones
Argentina

Estimado Ing. Viana:

Ref: ARGENTINA - Proyecto de Agua y Cloacas de Posadas

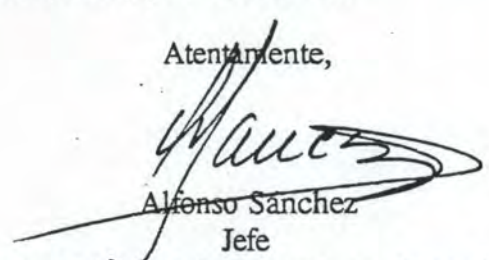
Nos es grato dirigirle la presente para referirnos al Proyecto de Agua y Cloacas para la ciudad de Posadas, Proyecto de interés para el Banco y cuya implementación está en proceso de evaluación por el COFAPYS y por el Ente Binacional de Yacyretá - "EBY".

El propósito de la presente es aclarar algunos aspectos de dicha implementación y en especial a lo expresado en el párrafo 2 de la Ayuda Memoria suscrita por Ud., el COFAPYS y el Banco el 27 de abril de 1993.

EBY, a través de recursos provenientes del Banco tiene el compromiso de construir y posteriormente transferir a APOS las obras de: cloacas máximas norte y sur, estación de bombeo final, planta de tratamiento de cloacas y obras anexas. Para estos propósitos, EBY con sus recursos propios ha contratado a los consultores necesarios para el desarrollo de los estudios e ingeniería de detalle de las obras antes mencionadas. EBY, posteriormente, llamará a licitación y contratará la ejecución de las obras y su supervisión. Para el desarrollo de todos estos trabajos EBY deberá permanentemente coordinar con APOS la mejor forma de su ejecución de la misma manera como se vienen coordinando los actuales estudios.

Por ser de interés estamos enviando copias de esta comunicación al Ministerio de Economía, EBY, y al COFAPYS.

Atentamente,


Alfonso Sanchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

Cleared and cc: Mr. De Franco, LA4IE

cc. Messrs./Mme. Loh, Rowat, Powers, LA4DR; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, LA4CO; Collell, Bertao, LEGLA; Mahar, Partridge, Quinteros, LATEN; Moscote, LATAD ; Klockner, Renkewitz, Moreno-Pineda, LA4IE; Res. Rep. Argentina; Division Files; LACIC

LChang
c:\wp51\docs\argentina.cloacas.ltr
May 12, 1993

AR. W. 3281

12 de mayo de 1993

Ing. Luis Viana
Interventor
Administración Provincia de Obras
Sanitarias - "APOS"
Posadas - Misiones
Argentina

Estimado Ing. Viana:

Ref: ARGENTINA - Proyecto de Agua y Cloacas de Posadas

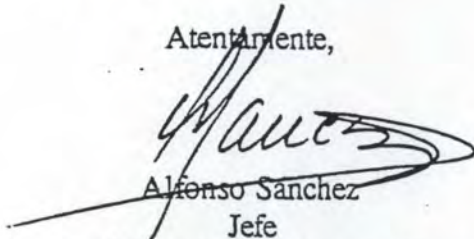
Nos es grato dirigirle la presente para referirnos al Proyecto de Agua y Cloacas para la ciudad de Posadas, Proyecto de interés para el Banco y cuya implementación está en proceso de evaluación por el COFAPYS y por el Ente Binacional de Yacyretá - "EBY".

El propósito de la presente es aclarar algunos aspectos de dicha implementación y en especial a lo expresado en el párrafo 2 de la Ayuda Memoria suscrita por Ud., el COFAPYS y el Banco el 27 de abril de 1993.

EBY, a través de recursos provenientes del Banco tiene el compromiso de construir y posteriormente transferir a APOS las obras de: cloacas máximas norte y sur, estación de bombeo final, planta de tratamiento de cloacas y obras anexas. Para estos propósitos, EBY con sus recursos propios ha contratado a los consultores necesarios para el desarrollo de los estudios e ingeniería de detalle de las obras antes mencionadas. EBY, posteriormente, llamará a licitación y contratará la ejecución de las obras y su supervisión. Para el desarrollo de todos estos trabajos EBY deberá permanentemente coordinar con APOS la mejor forma de su ejecución de la misma manera como se vienen coordinando los actuales estudios.

Por ser de interés estamos enviando copias de esta comunicación al Ministerio de Economía, EBY, y al COFAPYS.

Atentamente,



Alfonso Sanchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Reginal para América Latina y el Caribe

Cleared and cc: Mr. De Franco, LA4IE

cc. Messrs./Mme. Loh, Rowat, Powers, LA4DR; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, LA4CO; Collell, Bertao, LEGLA; Mahar, Partridge, Quinteros, LATEN; Moscote, LATAD ; Klockner, Renkewitz, Moreno-Pineda, LA4IE; Res. Rep. Argentina; Division Files; LACIC

L
LChang
c:\wp51\docs\argentina.cloacas.ltr
May 12, 1993

AR W 3281

5 de mayo de 1993

Dr. Hugo Márquez
Presidente
CoFAPyS
Moreno 2038, 2o. Piso
Buenos Aires, Argentina

Estimado Dr. Márquez:

Ref: ARGENTINA - Proyecto de Agua y Cloacas de Posadas

Nos es grato saludarlo y agradecerle por las atenciones brindadas a la misión que lo visitara del 12 al 27 de abril de 1993 para tratar el proyecto de saneamiento de la ciudad de Posadas. A través de la presente le confirmamos los acuerdos reflejados en la Ayuda Memoria suscrita por Ud., el Ingeniero Luis Viana y la misión del Banco el 27 de abril de 1993.

Felicitamos a COFAPYS y a APOS por los esfuerzos en la preparación de la información necesaria para el financiamiento del proyecto de saneamiento de Posadas y esperamos que luego del cumplimiento por parte de APOS de las condiciones señaladas en la Ayuda Memoria, se suscriba el Convenio de Crédito correspondiente. A fin de continuar con el trámite de financiamiento es necesario que COFAPYS prepare el Convenio de Resolución de Crédito a suscribirse con APOS. El Convenio, además de las condiciones financieras, deberá incluir todas aquellas condiciones necesarias que permitan una adecuada ejecución del proyecto y que incluyen el fortalecimiento institucional de APOS.

Por ser de interés, estamos enviando copia de esta comunicación a APOS y al Ministerio de Economía.

Atentos Saludos,



Alfonso Sánchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional de América Latina y el Caribe

Adjunto

cc: Messrs./Mmes. Loh, Rowat, Powers, LA4DR; Dowsett-Coirolo,
Hagerstrom. LA4CO; Collell, Bertao, LEGLA; Mahar,
Partridge, LATEN; Moscote, LATIE; Yepes, INUWS; de
Franco , Klockner, Renkewitz, Moreno-Pineda Res. Rep;
LACIC; Div.B.B.


LCH

c:\wp51\docs\posadas.carta

May 5, 1993

AIDE MEMOIRE

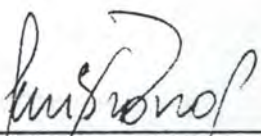
AYUDA MEMORIA

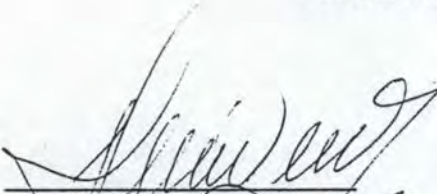
Una misión del BIRF compuesta por Luis Chang mantuvo reuniones entre el 12 y el 27 de Abril de 1993 con el Dr. Hugo Márquez, Presidente del COFAPYS y otros funcionarios de esa entidad, así como con el Ingeniero Luis Viana, Interventor de APOS, con el propósito de revisar la preparación del proyecto de servicios de abastecimiento de agua y cloacas de la ciudad de Posadas para su financiamiento a través del Préstamo 3281-AR. Los presentes acuerdos serán ratificados por el BIRF desde Washington.

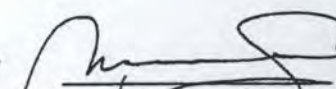
La misión del Banco felicita a las autoridades de COFAPYS y APOS por el importante progreso en la preparación del proyecto, considerándose que luego del cumplimiento de los aspectos que se señalan a continuación debe procederse a la suscripción del crédito respectivo:

- (1) Se convino que en relación al componente de cloacas de Posadas, por lo difícil prever con cierta exactitud el costo de excavación, debe aumentarse el margen de imprevistos. Para ese propósito se disminuirá proporcionalmente el monto asignado al componente de agua de Posadas en la parte que se refiere a la sectorización de circuitos del sistema de distribución.
- (2) APOS deberá suscribir con el Ente Binacional de Yacyretá (EBY) la financiación de las obras de cloacas máximas Norte y Sur, estación final de bombeo, planta de tratamiento de desagües y disposición final del efluente de la planta en el reservorio de Yacyretá, como así también las Obras Complementarias de la planta de tratamiento, tales como: caminos de acceso, provisión de agua potable, provisión de energía eléctrica, cruce de arroyo Los Mártires. Deberá suministrar, además, los cronogramas correspondientes de ejecución compatibilizados con los del Proyecto, a fin de establecer los límites y responsabilidades en el suministro.
- (3) APOS deberá presentar los términos de referencia para los diferentes estudios y trabajos de consultoría que integran el proyecto, detallando el estado de avance en la ejecución de los diseños de las obras a ejecutar.
- (4) APOS deberá implementar la organización de un grupo de trabajo (organigrama, misiones y funciones) que, a satisfacción del COFAPYS, permita la ejecución ordenada del proyecto. Previamente, se deberá obtener la norma legal que permita la autonomía de APOS.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993


Luis A. Viana
Interventor de APOS


Hugo Márquez
Presidente del COFAPYS


Luis V. Chang
Banco Mundial

OFFICE MEMORANDUM

DATE: April 28, 1993

TO: Mr. Emanuel Idelovitch, Sr. Water Engineer, LA4IE

FROM: Johannegeorg Renkewitz, Sr. Financial Analyst, LA4IE

EXTENSION: 30170

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 3281-AR - CoFAPyS's Mission

1. I acknowledge receipt of your memo dated March 27, 1993, in which you advised me that the earliest date for your participation in the mission for CoFAPyS will be May 27, 1993. This date is fine with me as it would not be possible for me to arrive in Buenos Aires earlier due to commitments under the Argentina Oil Industry Environment Mitigation Project.

2. I will prepare over the next weeks terms of reference as well as a proposal for the work program of the mission which I will forward to you for your comments.

3. In an earlier memo you had indicated that it may be advisable to prepare and appraise one project together with CoFAPyS. Although, I welcome this proposal I very much doubt that we will have the resources and time to carry-out the preparation and appraisal together with CoFAPyS's staff. CoFAPyS received substantial assistance with the preparation and appraisal of the Posadas Project. CoFAPyS staff and the international consultants should be in the position by now to carry-out appraisal according to Bank guidelines. If there is additional need for assistance, this should be taken care of by an additional consultancy assignment. I drafted some terms of reference for additional services related to financial and institutional aspects which are presently being reviewed by CoFAPyS.

4. May I take the opportunity of this memo to ask you to instruct your secretary that she makes arrangements with the travel office in order to ensure that you could obtain one of the free tickets that United Airlines is providing to Bank staff for operational travel. These tickets are limited and since the division is eager to minimize cost over runs, such booking would have to be made very soon.

cc: Messrs./Mmes. Sánchez, Chang, Moreno-Pineda, Morroy (LA4IE);
LACIC; Div. Chron

C:\wp51\docs\JR\Idelov.mem



THE EXPORT-IMPORT BANK OF JAPAN

TELEPHONE: TOKYO 3287-1221
TELEX : 2223728 YUGIN J
FACSIMILE : TOKYO 3287-9540
CABLE : EXPORTBANK TOKYO

4-1, OHIEMACHI 1-CHOME,
CHIYODA-KU, TOKYO 100
JAPAN

already answered LACIC
AR-3291
AR-3292

Mr. Johanngeorg Renkewitz
Infrastructure and Energy Operations Division
Latin America and Caribbean Regional Office
Country Department IV (Southern Cone)

THE WORLD BANK
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433 U.S.A.

April 12, 1993

Dear Mr. Renkewitz;

Re : Privatization of YPF of Argentina

Thank you very much for sending us the copy of the World Bank's reply fax to YPF. We will also start considering the possibilities of waiving our rights under the respective Loan Agreements and Letters of Guarantee.

I will appreciate it very much if you could kindly give us your information and opinion on the following points so as to expedite our decision making.

1. The necessity of confirmation on the letter of guarantee by the Argentine Government

Given the nature that the YPF's stake of the state to reduce from 51% to 31% and under our policy to extend our United Direct Loans, we consider it indispensable to confirm the continuity of the government guarantee to YPF S.A.

Please let us know if such confirmation was obtained for World Bank Loans or it will be requested.

2. Your action to the privatization of YPF

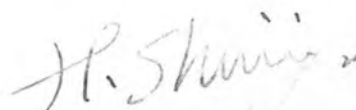
When YPF changed its status from governmental agency (Sociedad de Estado) to corporation (Sociedad Anonima) in December 1990, was any action asked from YPF and already taken by the World Bank?

We consider our waiver could be given upon confirming the facts and schedule of selling shares, etc.

3. The possibility of requesting Pre-payment

Given the nature that YPF sold the assets which we are financing jointly with your Bank (i.e. Campo Frio, Campo Duran), we consider it logical, and it is our general policy under common cases, to request the pre-payment of the such portion from YPF.

Thank you very much in advance and best regards,



Hiroyuki Shimizu
Director, Division 3
Loan Department III

cc: Chief Representative in Washington, D. C., The Export-Import Bank
of Japan
Chief Representative in Buenos Aires, The Export-Import Bank of
Japan

OFFICE MEMORANDUM

AR W. 3281

DATE: April 6, 1993

TO: Mr. Luis Chang, Sr. Water Engineer, LA4IE

FROM: Alfonso Sánchez ^{A.S.} Division Chief, LA4IE

EXTENSION: 30001

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 3281-AR, Water and Sewerage Project and
Posadas Water and Sewerage Project
Water Sector Studies and Discussions
Terms of Reference

1. You will arrive in Buenos Aires on or about April 12, 1993 for a stay of about three weeks, to assist COFAPYS in the preparation of the proposed Posadas Project and evaluate APOS' capabilities to implement the project. You should review the institutional, financial and technical aspects of the project and, specifically, the economic and financial justification. You should gather the necessary information to prepare an appraisal report to be presented to the Board. The report should cover the following aspects:
(a) origin and background of the project, (b) objectives of the project, (c) description of the project and status of preparation, (d) institutional, financial and commercial aspects of the beneficiary, and (e) financial and economic justifications for the project.
2. You will discuss Bank participation in a water and sanitation sector study for Argentina with sector authorities. You will agree with officials from the Ministry of Economy, in particular with the Secretary of Programming, Mr. Juan Jose LLach, upon a strategy and possible timetable, as well as the counterpart requirements (local sector officials) for conducting the sectoral study.
3. During your mission you should prepare an Aide Memoire, summarizing your findings. Upon your return, you should brief me on your findings and prepare a back to office report.

cc: Messrs/Mmes. Loh, Rowat, Miller, LA4DR; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom, LA4CO; Mahar, LATEN; Collell, Bertao, Carvalho, LEGLA; Pino, LOAEL; Yepes, INUWS; Corti, Arg. Res. Rep.; LACIC; Div. B.B.

LChang:jk
c:\wp51\chang\tor\arge0412.tor
April 6, 1993

1 de Abril de 1993

AR. W. 3281

Dr. Hugo Márquez
Presidente
COFAPYS
Moreno 2038
1094 Buenos Aires - Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR Saneamiento de Posadas

Estimado Dr. Márquez:

Agradecemos a Ud. y a sus funcionarios por las atenciones brindadas a la misión que lo visitara el pasado mes de febrero para evaluar el proyecto de Posadas. Asimismo, confirmamos a Ud. los asuntos convenidos con la misión incluidos en la Ayuda Memoria suscrita el 25 de Febrero de 1993 la misma que se adjunta a la presente.

La misión nos informa sobre los importantes trabajos desarrollados por el COFAPYS en la identificación y preparación del proyecto de Posadas. Esperamos que se continuen con las tareas de evaluación del proyecto a fin de permitir llegar a un acuerdo final de crédito con APOS. La evaluación del proyecto de Posadas es una excelente experiencia que permite poner en práctica la aplicación de las condiciones especificadas en el Reglamento de Crédito del COFAPYS.

Aprovechamos de esta oportunidad para confirmarles que una misión del Banco integrada por el Sr. Luis Chang espera visitar el COFAPYS a partir del 12 de Abril próximo para continuar con la evaluación del proyecto de Posadas.

Por ser de interés estamos copiando esta carta al Señor Ricardo Gutierrez Secretario de Hacienda del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos y a APOS.

Atentamente,

Alfonso Sánchez

Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV

Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Sr. Ricardo Gutierrez, Secretario de Hacienda

AIDE MEMOIRE

AYUDA MEMORIA

1. Una misión del BIRF integrada por Luis Chang y Carlos Moreno-Pineda visitó el COFAPYS en la semana del 21 de febrero de 1993 para discutir el financiamiento del proyecto de saneamiento de la ciudad de Posadas. Participaron en estas reuniones el Dr. Hugo Márquez, presidente del COFAPYS y otros funcionarios de esa entidad, así como el Ing. Luis Viana, Interventor de APOS de la Provincia de Misiones. La presente Ayuda Memoria resume las discusiones y acuerdos con la Misión los que deberán ser ratificados por el BIRF desde Washington.

2. La ciudad de Posadas con el propósito de disminuir el impacto ambiental por causa del reservorio de Yacyretá ha desarrollado estudios que permitirán mejorar los servicios de agua y cloacas de la ciudad. El monto para la implementación de dichas obras incluyendo las acciones y equipamiento necesarios para mejorar la eficiencia de APOS se estiman en US\$73.0 millones. Las obras se ejecutarían en cuatro años, esperando terminarse el año 1996.

3. De los US\$73.0 millones APOS recibirá una donación de US\$15.0 millones provenientes del Ente Binacional Yacyretá y financiará US\$10 millones con recursos propios. El monto faltante de US\$48.0 millones se espera financiar con recursos provenientes del Préstamo 3281-AR del Banco Mundial que viene ejecutando el COFAPYS.

4. El COFAPYS y la Misión del Banco analizaron la información presentada por APOS, llegando a la conclusión preliminar que podría ser factible que APOS reciba un préstamo por los US\$48.0 millones y pueda devolverlo dentro de las condiciones aceptables para el COFAPYS. En el caso de ser necesario se podrían financiar el pago de intereses del préstamo durante los primeros tres años de la construcción a fin de ayudar a APOS en su flujo de caja. En el anexo 1 se adjunta un análisis financiero preliminar de la operación.

5. La factibilidad financiera de que APOS reciba un préstamo del COFAPYS se basa en el cumplimiento de una serie de acciones de mejoramiento institucional, comercial y operativo por parte de APOS y que el COFAPYS deberá supervisar durante la ejecución del proyecto. La condición fundamental se basa en la aplicación de la tarifa recientemente aprobada por APOS equivalente a Pesos 0.80 por metro cúbico de agua y el mantenimiento de este nivel tarifario durante la vida del Proyecto. Otras condiciones se refieren a: aumento de conexiones de agua, reducción de pérdidas de agua del sistema, mejoramiento de los índices de número de empleados por conexiones de agua, disminución de la cartera de cuentas por cobrar vencida, etc. Debe aclararse que el análisis financiero hecho por el COFAPYS y la Misión es preliminar y APOS debe confirmarla a través de cálculos definitivos a ser presentados en el informe del Proyecto. En caso de que no sea factible el financiamiento del proyecto como concebido, este podrá ser ajustado técnicamente o revisarse las condiciones de crédito.

6. A fin de continuar con los trámites de la financiación APOS el COFAPYS y la Misión del Banco se comprometieron al siguiente cronograma de actividades:

- (a) APOS presentará el informe del Proyecto al COFAPYS de acuerdo al formato discutido por las partes y que se incluye en el Anexo 2.
Fecha de Presentación: 15 de marzo de 1993.
- (b) Evaluación del Proyecto por el COFAPYS y envío al BIRF.
Fecha de Informe de Evaluación: 30 de marzo de 1993.
- (c) Aprobación de la norma legal a nivel provincial que dará autonomía a APOS y ratificación del Acuerdo Marco CoFAPYS-Provincia:
30 de marzo de 1993.
- (d) Redacción del Acuerdo entre el COFAPYS y APOS y Resolución del Crédito y aprobación por el COFAPYS.
Fecha de Resolución: 15 de abril de 1993.
- (e) Suscripción del Acuerdo de Crédito entre el COFAPYS Y APOS.
Fecha de suscripción: 30 de abril de 1993.

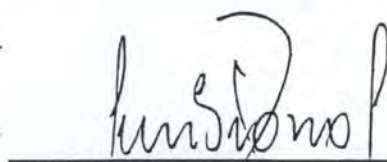
7. Durante las reuniones APOS presentó el avance en la preparación del Proyecto, así como los trabajos desarrollados por sus consultores. Sobre este particular, la Misión mencionó que para la continuación de los trabajos se debe contemplar la contratación de consultores que trabajan actualmente en este proyecto tomando en cuenta su buen desempeño, de ser este el caso la Misión manifestó que el BIRF no tiene objeción a que se continúe contratando los mismos consultores.

8. Se acordó con el Ministerio de Economía, que el Banco iniciará los trámites internos para modificar los Acuerdos de Préstamo y de Proyecto 3281-AR que permitan financiar adecuadamente el Proyecto de APOS. Esta modificación de Acuerdos del Préstamo 3281-AR para la firma entre el Gobierno Argentino y el BIRF se espera tenerla lista en un plazo no mayor de 60 días.

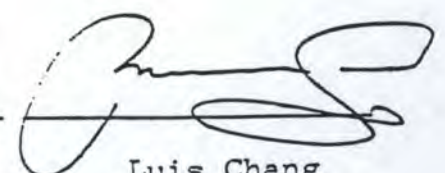
Buenos Aires, 25 de febrero de 1993



Hugo Márquez
Presidente
COFAPYS



Luis Viana
Interventor
APOS



Luis Chang
Banco Mundial

AR. W. 3281

26 de agosto de 1993

Lic. Horacio de Mendoza
Coordinador
Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento
COFAPYS
Moreno 2038
Buenos Aires - Argentina

Ref.: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR - Saneamiento de Posadas

Estimado Lic. de Mendoza

Me es grato acusar recibo de su atenta del 25 de los corrientes, a la que adjunta el informe justificativo del Subproyecto de Posadas para el otorgamiento de un subpréstamo por US\$2.200.000 a ser financiado por el Préstamo 3281-AR.

Luego de revisar el informe justificativo del proyecto de Posadas y la propuesta de subpréstamo COFAPYS-Posadas-Misiones, nos es grato comunicarle que no tenemos objeción a estos documentos y por lo tanto es procedente la suscripción del subpréstamo correspondiente por un monto de US\$2.200.000. Mucho agradeceremos se sirvan enviarnos el documento final de financiamiento de COFAPYS a APOS-Misiones.

Aprovechamos de esta oportunidad para presentarles nuestro reconocimiento y felicitaciones por el esfuerzo desarrollado en el procesamiento para el financiamiento del importante proyecto de saneamiento de Posadas.

Atentamente,

Alfonso Sánchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional de América Latina y el Caribe

cc: Dr. Ricardo Gutiérrez, Secretario de Hacienda

AR-3281

April 1, 1993

Dr. Hugo A. Márquez
President
CoFAPyS
Moreno 2038 - 2o. Piso
Buenos Aires, Argentina

Ref: ARGENTINA - Loan 3281-AR
- Subsidiary Loan Agreement

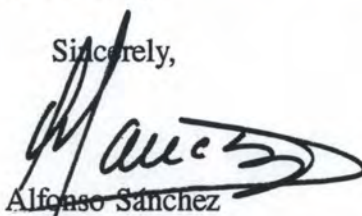
Dear Dr. Márquez:

We acknowledge receipt of your letter dated March 16, 1993 in which you forwarded to the Bank, a copy of the Amendment to the Subsidiary Loan Agreement related to the above Loan.

This amendment (copy attached), was approved by the Ministry of Economy. We have reviewed it and have no further comments.

Because of his interest in the matter, we are sending copy of this letter to Mr. Ricardo Gutiérrez in the Ministry of Economy.

Sincerely,



Alfonso Sanchez

Division Chief

Infrastructure and Energy Division

Country Department IV

Latin America and the Caribbean Regional Office

Cleared with and cc of incoming: Mr. Bertão, LEGLA

cc: Messrs./Mmes. Chang, Idelovitch (LA4IE); Hagerstrom (LA4CO);
Collell (LEGLA); Pino (LOAEL); Alexander (Res.
Rep. ARGENTINA); LACIC; Div. Chron

JRenkewitz:ml
C:\wp51\docs\jr\newlet4
March 23, 1993

The World Bank/IFC/MIGA
O F F I C E — M E M O R A N D U M

DATE: March 17, 1993 11:00am

TO: Albert Howlett

(ALBERT HOWLETT)

FROM: Guzman Garcia-Rivero, LA4AG

(GUZMAN GARCIA-RIVERO)

EXT.: 39207

SUBJECT: RE: PHRD Grant -- ARGENTINA Agricultural Services and Institutional
Development Project

In accordance to your EM of March 12, 1993 regarding the PHRD Grant for the cofinancing of the above-referenced project, I am sending to you through Internal Mail the final version of the Japanese Grant Agreement (prepared by LEGLA) to be signed with the Government of Argentina.

I am also sending this draft to Mr. Kah Hie Lau and Mr. Herbert Langer (CTRTA) and to Mr. Livio Pino (LOAEL) for their clearance.

Please let me know if you feel you need more information on this matter. Thank you.

CC: Heidi Dech

(HEIDI DECH)

CC: Jose Carvalho

(JOSE CARVALHO)

CC: LAC ISC FILES

(LAC ISC FILES)

OFFICE MEMORANDUM

AR. W. 3281

DATE: March 26, 1993

TO: Mr. S. Shahid Husain, Vice President

FROM: Ping-Cheung Loh, ~~Director LA4~~

EXTENSION: 38692

SUBJECT: ARGENTINA - Posadas Water and Sewerage Project (Loan 3281-AR)

1. During the Board discussion of the Yacyretá project, we agreed to provide additional financing for sanitation works in the city of Posadas. This is one of the cities affected by the reservoir to be built by the Yacyreta works. This Department had been preparing the Posadas project to be financed as a self-standing Bank operation. During the mid-year budget review, you agreed to allocate additional funds to the Department to proceed with the appraisal of this project. We have since then sent three missions to prepare the project and assist the water agency of Posadas (APOS) in strengthening its organization for execution of the project.

2. The Government has now requested that the Bank finance the Posadas Project out of the existing Water Supply and Sewerage Sector Project (Loan 3281-AR). This loan for US\$100.0 million is under execution by a central government agency known as COFAPYS but is not developing as anticipated. The loan was approved by the Board in December 1990 and due to political problems its implementation has not yet started and there are no disbursements thus far. The Posadas Project cost, estimated at US\$75.0 million, would require a loan of about US\$50.0 million and if financed by COFAPYS would take half of its Loan. We have planned a mid-term review of Loan 3281-AR with a view to restructure it.

3. We agreed in principle with the Government that the Posadas Project could be financed by the COFAPYS Loan if the main conditions of the loan are met. A time-bound action program required to prepare the Project and to expedite loan processing was agreed between COFAPYS and APOS (the beneficiary agency).

4. Although the Posadas project would be financed by Loan 3281-AR, given the size and complexity of the project, we would need to prepare detailed project documentation for the Board, based on a complete appraisal. However, we will no longer show this project as a separate new operation in the time tables, since it effectively represents a reallocation/restructuring of the existing loan. Nevertheless, staff resources to "appraise" the project will still be needed, and we intend to use the resources allocated to this project at the mid-year review for this purpose.

cc: Messrs./Mmes. Gregory, LACCA; Collell, Carvalho, Bertao, LEGLA;
Rowat, Miller, LA4DR; Dowsett-Coirolo, Hagerstrom,
LA4CO; Chang, de Franco, Renkewitz, Moreno-Pineda,
Div. BB. LACIC

LChang:ml

c:\wp51\docs\posadas.app

March 25, 1993



AR-3281

Secretaría de Obras Públicas y Comunicaciones

Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento

PRONAPAC

Programa Nacional de Agua Potable
y Alcantarillado Cloacal

BUENOS AIRES, 16 MAR 1993

Señor
Jefe de Departamento IV
Infraestructura y Energía
Banco Mundial
Sr. Alfonso SANCHEZ

Ref.: Convenio de Prestamos N° 3281/AR
Convenio de Préstamo Subsidiario

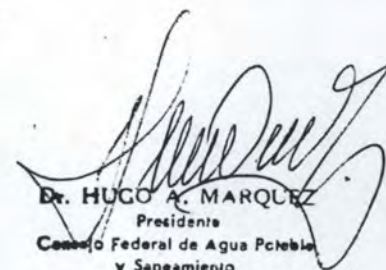
Nos es grato dirigirnos a usted en relación al Convenio de Préstamo Subsidiario establecido en la Sección 6.01 apartado a) del Convenio de Préstamo de la referencia.

Con fecha 9 de marzo próximo pasado se suscribió un Addendum al Convenio de Préstamo Subsidiario entre las autoridades del Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos y el Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento, por el cual se modifica el Artículo 5° del Convenio en función a las observaciones formuladas en su atenta Nota de fecha 14 de enero.

Se adjunta a la presente copia autenticada de dicho documento.

Saluda a usted atentamente.

LAJE
CON NO. 065
Subj: Conv. de Préstamo
Date Rcvd: 3-22-93
A. Sanchez
ACTION
1. JR
2. EI
3.
FOR INFO.
1.
2.
ANSWERED BY:


 Dr. HUGO A. MARQUEZ
 Presidente
 Consejo Federal de Agua Potable
 y Saneamiento

469



Ministerio de Economía
y Obras y Servicios Públicos

NOTA SOPyC. N° 168/93

BUENOS AIRES, 9 MAR 1993

CONVENIO DE PRESTAMO SUBSIDIARIO

ADDENDUM

VISTO:

El Convenio de Préstamo Subsidiario suscripto el 05 de noviembre de 1992 entre el Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, la Prestataria, y el Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento (CoFAPyS), Organismo Ejecutor del Programa Nacional de Optimización, Rehabilitación y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Cloacal (PRONAPAC).

CONSIDERANDO:


Que a través del mismo se establecen las formas y condiciones en que los recursos del Préstamo N° 3281/AR, otorgado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) cofinanciador del citado Programa, serán transferidos al CoFAPyS.


Que es necesario realizar un addendum a dicho Convenio de Préstamo Subsidiario, derivado de lo establecido en el en el Anexo 4 del Convenio de Préstamo.

POR ELLO:

El Secretario de Obras Públicas y Comunicaciones y el Presidente del CoFAPyS suscriben el presente ADDENDUM al Convenio de Préstamo Subsidiario, suprimiendo el apartado b) del Artículo 5° el que queda redactado de la siguiente manera:

"Artículo 5°.- La conversión de los fondos transferidos se efectuará tomando en cuenta el tipo de cambio de la fecha de desembolso de la Cuenta del Préstamo."


Dr. HUGO A. MARTÍNEZ
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento


Dr. WYLIÁN ROLANDO OTRERA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

AR-2998
AR-3281

March 15, 1993

Mr. Leonard Sklar
Research Director
International Rivers Network
1847 Berkeley Way
Berkeley, California 94703

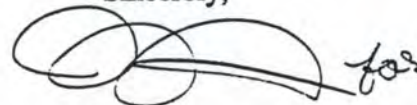
Re: ARGENTINA - Ln. 2998-AR, Electric Power Sector
Ln. 3281-AR, Water Supply and Sewerage Sector

Dear Mr. Sklar:

I am writing in response to your letter of February 10th, addressed to Mr. Ping-Cheung Loh, in which inquired about dams associated with the above-referenced projects. There is no dam associated with Loan 3281-AR, nor is there any funding for dam related work associated with this loan. However, Loan 2998-AR does include funding, in the amount of US\$250 million, for the Yacyretá dam, which is located on the Paraná River.

If you have any further questions, please do not hesitate to contact me at the above address and telephone number.

Sincerely,



Nelson de Franco
Sr. Power Engineer
Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Region

Cleared with and cc: Mr. Renkewitz, LA4IE

cc: Messrs. Rowat, LA4DR; de Franco, Klockner, LA4IE; Div. Chron.;
LACIC

JKestell
c:\wp51\defranco\general\sklafund.ltr
March 15, 1993

OFFICE MEMORANDUM

DATE: March 15, 1993

TO: Johanngeorg Renkewitz, Sr. Financial Analyst, LA4IE

FROM: Luis Chang, Acting Chief, LA4IE

EXTENSION: 30012

SUBJECT: ARGENTINA - Water and Sewerage Sector Project - Loan 3281-AR
- Supervision Mission
- Terms of Reference

1. During your stay in Argentina from March 21th to April 7, 1993 for the pre-appraisal of the Oil Industry Environment Mitigation Project (separate terms of reference), you will carry out a supervision of the Argentina Water and Sewerage Sector Project (Loan 3281-AR). In carrying out this supervision mission, you will keep in mind that the pre-appraisal of the Oil Industry Environment Mitigation Project for which you are the task manager has priority.

2. In carrying out this supervision you will concentrate on the following aspect:

- (i) assessment of pipeline of subprojects in terms of status of preparation, cost, financing, implementation;
- (ii) financial situation of CoFAPyS in relation to the implementation of the project;
- (iii) organization and management of CoFAPyS including support by consultant;
- (iv) in completing the assessment of the implementation of this project you will explore with officials of CoFAPyS measures that would result expediting the execution of the project.

3. You will liaise closely with the Bank's resident representative as well as the representative of the IDB. You will summarize your findings in an aide memoire. You will discuss your findings with officials of the Government.

4. Upon your return to Washington you will submit a Back to Office Report and update the Form 590.

cc: Messrs./Mmes. Rowat, Hanson (LA4DR); Dowsett-Coirolo, Nissenbaum; Hagerstrom, Newfarmer, Morissett (LA4CO); Araujo, Moreno-Pineda, Chang, Idelovitch (LA4IE); Alexander (ARG); Bertão, Collell (LEGLA); Pino (LOAEL); LACIC; Div. BB

JRenkewitz:ml
C:\wp51\docs\jr\3281TOR
March 12, 1993

March 15, 1993

Dr. Hugo A. Márquez
President
CoFAPyS
Moreno 2038 - 2o. Piso
1094 Buenos Aires, Argentina

Ref: ARGENTINA - Loan 3281-AR
- Water and Sewerage Sector Project
- Supervision Mission

Dear Dr. Márquez:

I am pleased to inform you that a supervision mission headed by Mr. Johanngeorg Renkewitz will be in Argentina from March 25, 1993 onwards. Mr. Renkewitz will be on other businesses during that time, and will contact you upon his arrival to arrange for a preliminary meeting.

Mr. Renkewitz would like during his stay cover the following points:

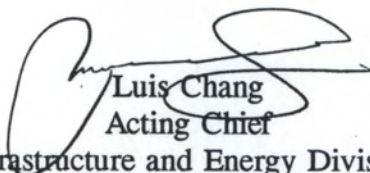
- (1) assessment of pipeline of subprojects in terms of status of preparation cost, financing, implementation;
- (2) financial situation of CoFAPyS in relation to the implementation of the project;
- (3) organization and management of CoFAPyS including support by consultant.

In completing the assessment of the implementation of this project, Mr. Renkewitz would like to explore with you and your collaborators, measures that could lead to expediting the execution of the project.

We would appreciate if CoFAPyS could start preparing the collection of information on the status of subprojects, its financial situation and forecast in relation to the execution of the project and all other data that you deem important, so that it would be available at the time of his arrival.

I would be most grateful if you could advise me by fax, your agreements to the timing and scope of the mission.

Sincerely,



Luis Chang
Acting Chief
Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Region

cc: Mrs. Amalia Martínez, Treasury Secretariat, Ministry of Economy
Mrs. Silvia Malabarba, IDB Representant, Argentina

cc: Messrs./Mmes. Rowat, Hanson, (LA4DR); Dowsett-Coirolo,
Nissenbaum, Hagerstrom, Newfarmer, Morisset,
(LA4CO); Sánchez, Chang, Idelovitch, Moreno-Pineda,
Araujo, (LA4IE); Alexander, (ARG); Bertão, Collell,
(LEGLA); Pino, (LOAEL); LACIC; Div. B.B.

JRenkowitz:ml
C:\wp51\docs\jr\3281.ltr
March 10, 1993

3 de marzo de 1993

Sr. Jorge Acosta
Jefe
Sub-Unidad Central de Coordinación
para la Emergencia (SUCCE)
Secretaría de Reforma
del Sector Público Provincial
Ministerio del Interior
Buenos Aires
Argentina

Ref: Su Nota 0329/04-del 1 de Marzo de 1993

Estimado Arq. Acosta:

Por la presente acuso recibo de los Términos de Referencia para el pliego de consultoría de la rehabilitación colector cloacal noroeste y estación bombeo Santa Fé. Al respecto, indico que solamente recibimos los términos de referencia, restando que sea enviado al Banco: (a) la lista breve de firmas a invitar; y (b) el procedimiento de selección. Solamente después de recibir lo faltante podrá el Banco dar su no objeción.

Sin otro particular, me es grato quedar de Ud.

Atentamente,



Armando Araujo
División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Messrs. Vetter, Renkewitz, LA4IE; LACIC; Div. Chron.

AAraujo:jk

c:\wp51\araujo\3521\acosterm.ltr

3 de marzo de 1993

AR-3297

24 de febrero de 1993

Lic. Martín Galíndez
Unidad de Coordinación
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca
Buenos Aires, Argentina

Préstamo 3297-AR
Proyecto de Servicios Agropecuarios y Desarrollo Institucional
Pliego de Licitación Nacional para la Adquisición de Equipos
de Frío - INTA

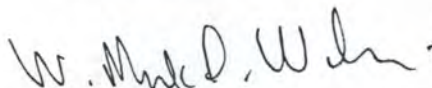
Estimado Lic. Galíndez:

Acuso recibo de su Nota No. UC-003/93 del pasado 7 de enero del presente año relacionada con el Pliego de Licitación Nacional para la adquisición de equipos de frío para la Estación del INTA en Balcarce. Al respecto, siento informarle que solamente hemos recibido las especificaciones técnicas, por lo cual no podremos revisar este documento hasta que no recibamos la documentación completa de este pliego (el modelo de aviso a ser publicado en un periódico local, la carta de invitación, las instrucciones a los licitantes, etc.).

Aprovecho la oportunidad para recordarle que este proceso de revisión por el Banco de cada paso se aplica obligatoriamente en las dos primeras Licitaciones Nacionales para la compra de equipos (donde ésta es la primera). En las siguientes licitaciones nacionales para equipo, el Banco podría optar por no hacer revisiones previas a la firma del contrato, en el supuesto que se aplicarían los mismos procedimientos.

Quedo en espera de su pronta respuesta.

Atentamente,



Mark D. Wilson
Jefe

División de Agricultura
Departamento Geográfico IV
Oficina Regional de América Latina y el Caribe

Cleared with and cc: Mr. Parker (LA4AG) *JWP*

cc: Messrs. Garcia-Rivero, Kirmse (LA4AG); Pino, Ms. Balchun (LOAEL)

LAC Information Center
Proc. and Divisional Files

A handwritten signature consisting of several overlapping loops and lines, appearing to be initials or a stylized name.

GGR:dr



RECEIVED
1993 FEB 22 PM 12: 27

Mr. Sanchez

*JK 78 check
with JR/EI
on loan 3281-AR
and paper
February 10, 1993 answer.*

Ping-Chueng Loh
Director, Country Department IV
Latin America & Caribbean Regional Office
Room I 6059
The World Bank
1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433

*AR-2998
AR-3281*

Dear Mr. Loh,

As part of a study of World Bank lending for dam projects, International Rivers Network is assembling a list of dams funded in part by IBRD loans or IDA credits. I am writing to request your assistance in clarifying whether the recently approved projects listed below included any funding related to dams.

For the period prior to 1985 we have been able to use the Inventory of Dams Related to World Bank Projects compiled by Agriculture and Rural Development. However, for the period 1985 to the present we have had to rely upon the Bank's Annual Reports and Monthly Operations Summaries.

It is reasonable to expect that the projects listed below may have included a dam, although no dam is specifically mentioned in the project name or Annual Report and MOS descriptions. My questions are, for each project:

- Was funding for dam construction or other dam related work included in the project?
- If so, what is the name of the dam or dams, and on what river or rivers are they located?

Country	Project	Number	Date Approved
Argentina	Electric Power Sector	L-2998-0	10/27/88
Argentina	Water Supply & Sewage Sector	L-3281-0	12/18/90

*Loan 2998-AR NDF
RK
Loan 3281-AR JR
EI*

Thank you very much for taking the time to answer my questions. I look forward to your response.

Sincerely,

Leonard Sklar
Research Director

*yes - \$200 million
for 4 yr
on the Perene River*

Loc. No.	041
Subj.	2998-AR/ 3281-AR
Date Rec'd.	2.22.93
A. Sanchez	
ACTION	
1.	NDF/RK
2.	JR/EI
3.	
FOR INFO.	
1.	
2.	
ANSWERED BY:	
JK LTR 03/15	



3 de febrero de 1993

~~Bill~~
~~Laura~~
LAC
Files

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
COFAPYS
Moreno 2038
Buenos Aires - Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR - Saneamiento de Posadas

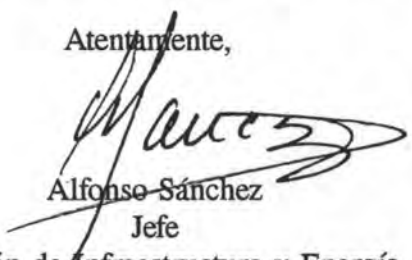
Estimado Dr. Márquez:

Me es grato dirigirle la presente en relación a la conversación telefónica que tuviera con el Sr. Luis Chang sobre el asunto de la referencia. Nos es satisfactorio conocer que como resultado de las recientes reuniones que se tuviera con representantes del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos se ha decidido financiar las obras de agua y saneamiento de la ciudad de Posadas utilizando el Préstamo 3281-AR, cuyo ente ejecutor es COFAPYS.

Con el propósito de acelerar la tramitación necesaria que permita la financiación del Proyecto de Posadas, estamos programando una misión del Banco para la semana del 22 del presente mes. La misión estará dirigida por el Sr. Chang, quien estará acompañado del Sr. Carlos Moreno-Pineda. Consideramos conveniente que en estas reuniones participen la Administración Provincial de Obras Sanitarias de la Provincia de Misiones, "APOS" y por este motivo solicitamos se inviten a sus representantes. En estas reuniones esperamos definir un cronograma de actividades para lograr la financiación y ejecución de obras en la ciudad de Posadas.

Por ser de interés estamos copiando esta comunicación al Ministerio de Economía Obras y Servicios Públicos y a APOS. Encontrándonos a su disposición por cualquier asunto que le suscite la presente, lo saluda.

Atentamente,


Alfonso Sánchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Messrs./Mmes. Loh, Rowat, LA4DR; Nissenbaum, Hagerstrom, LA4CO;
Collell, Bertao, LEGLA; Mahar, Partridge, LATEN; de
Franco, Renkewitz, Moreno-Pineda, LA4IE; Alexander,
Res. Rep.; LACIC; Div. B.B.

c:\wp51\docs\posadas\cofapys
LChang:ml
February 2, 1993

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

3281-AR

3 de febrero de 1993

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
COFAPYS
Moreno 2038
Buenos Aires - Argentina

Ref: ARGENTINA - Préstamo 3281-AR - Saneamiento de Posadas

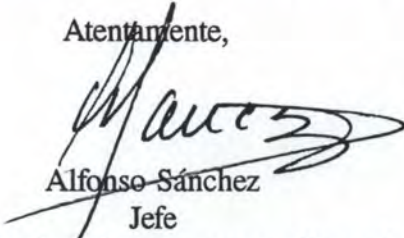
Estimado Dr. Márquez:

Me es grato dirigirle la presente en relación a la conversación telefónica que tuviera con el Sr. Luis Chang sobre el asunto de la referencia. Nos es satisfactorio conocer que como resultado de las recientes reuniones que se tuviera con representantes del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos se ha decidido financiar las obras de agua y saneamiento de la ciudad de Posadas utilizando el Préstamo 3281-AR, cuyo ente ejecutor es COFAPYS.

Con el propósito de acelerar la tramitación necesaria que permita la financiación del Proyecto de Posadas, estamos programando una misión del Banco para la semana del 22 del presente mes. La misión estará dirigida por el Sr. Chang, quien estará acompañado del Sr. Carlos Moreno-Pineda. Consideramos conveniente que en estas reuniones participen la Administración Provincial de Obras Sanitarias de la Provincia de Misiones, "APOS" y por este motivo solicitamos se inviten a sus representantes. En estas reuniones esperamos definir un cronograma de actividades para lograr la financiación y ejecución de obras en la ciudad de Posadas.

Por ser de interés estamos copiando esta comunicación al Ministerio de Economía Obras y Servicios Públicos y a APOS. Encontrándonos a su disposición por cualquier asunto que le suscite la presente, lo saluda.

Atentamente,


Alfonso Sánchez
Jefe

División de Infraestructura y Energía
Departamento IV
Oficina Regional para América Latina y el Caribe

cc: Messrs./Mmes. Loh, Rowat, LA4DR; Nissenbaum, Hagerstrom, LA4CO;
Collell, Bertao, LEGLA; Mahar, Partridge, LATEN; de
Franco, Renkewitz, Moreno-Pineda, LA4IE; Alexander,
Res. Rep.; LACIC; Div. B.B.

c:\w\51\docs\posadas\cofapys
LChang:ml
February 2, 1993

AR-3281

January 14, 1993

Dr. Hugo A. Márquez
Presidente
CoFAPyS
Moreno 2038 - 2o. Piso
Buenos Aires

Dear Dr. Márquez:

Ref: ARGENTINA - Loan 3281-AR - Subsidiary Agreement

We acknowledge receipt of your letter dated December 1st, forwarding to the Bank a copy of the supplement to the subsidiary Loan Agreement between the Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos and the Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento. Our review of this amendment shows that our earlier proposal to delete paragraph (b) of Article 5 cited below

"ARTICULO 5. La conversión de los fondos transferidos se efectuará tomando en cuenta el tipo de cambio de: a) la fecha de desembolso de la Cuenta de Préstamo o b) la fecha de transferencia de fondos a la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina."

was not considered. We deem this deletion important as otherwise an ambiguity exists with regard to the conversion date. Furthermore subborrowers can only influence the day of payment, however, not the date when the transfer are being performed into the Special Account.

Sincerely,

Alfonso Sánchez
Division Chief

Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Region

Cleared with and cc: Mr. Bertao

cc: Messers. Sánchez, Chang, Idelovitch, (LA4IE); Pino (LOAEL);
LACIC; Div. BB.

A:\Letcof
Jan. 14/93

OFFICE MEMORANDUM

DATE: January 6, 1993

TO: Mr. Carlos Eduardo Bertao, LEGLA

FROM: *Jr. Renkewitz* Johanngeorg Renkewitz, Sr. Financial Analyst, LA4IE

EXTENSION: 30170

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 3281-Ar
- Water Supply and Sewerage Sector Project

filed 12-28-92

Please find attached the original of the specimen of the signatures of persons designated by the president of CoFAPyS to take actions in accordance with the provisions of Section 2.08 of the Loan Agreement.

cc w/c of incoming: Messrs./Mme. Idelovitch (LA4IE); Pino/Balchun (LOAEL); Collell (LEGLA); LACIC; Chron

JRenkewitz:ml
C:\wp51\dosc\jr\specimen.mem
January 6, 1993

3281-AR

THE WORLD BANK / IFC / M.I.G.A.

OFFICE MEMORANDUM

DATE: January 6, 1993

TO: Mr. Livio Pino, Disbursement Officer, LOAEL

FROM: *Johanngeorg Renkewitz*, Sr. Financial Analyst, LA4IE
J.G. Renkewitz

EXTENSION: 30170

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 3281-AR
- Water Supply and Sewerage Sector Project

Please find attached the original conformed copy of the modifications to the above reference Loan Agreement.

Please let me know whether this copy as received by this division is sufficient or whether it is necessary to request a conformed copy.

cc w/c of incoming: Messrs./Mme.

Idelovitch (LA4IE); Bertao
(LEGLA) Balchun (LOAEL);
LACIC; Div. B.B.

JRenkewitz:ml
C:\wp51\docs\JR\spec-ber.mem
January 6, 1993

The World Bank

INTERNATIONAL BANK FOR RECONSTRUCTION AND DEVELOPMENT
INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION

1818 H Street, N.W.
Washington, D.C. 20433
U.S.A.

3281-AR
(202) 473-0001
Cable Address: INTBAFRAD
FAX: (202) 676-9361

January 6, 1993

Dr. Hugo Armando Márquez
Presidente
Consejo Federal de Agua Potable
y Saneamiento
CoFAPyS
Moreno 2038 - 2o. Piso
1094 Buenos Aires, Argentina

Dear Dr. Márquez:

Ref. ARGENTINA - Loan 3281-AR

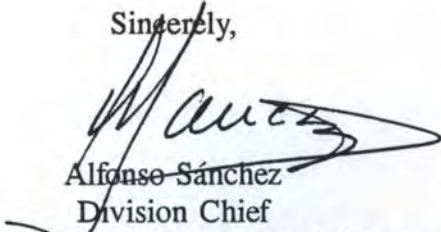
I would like to thank you for your letter dated December 28, 1992 which was received by the Bank by fax. May I take this opportunity to congratulate you on your appointment as President of CoFAPyS and Dr. Mario Ernesto Fattor as Vice-president.

The Second Water Supply Project for Argentina (Loan 3281-AR) is a very ambitious project and we are looking forward to a close and fruitful collaboration between CoFAPyS and the Bank in implementing this innovative project.

We have taken note that you have authorized Dr. Mario Ernesto Fattor and Dr. Hugo Raúl Garnero as representatives of the Borrower for the purpose of taking any actions required or needed to be taken under the provisions of Section 2.02 of the Loan Agreement and Article 5 of the General Conditions.

Also, thank you for including a specimen of their signatures in your letter.

Sincerely,



Alfonso Sánchez

Division Chief

Infrastructure and Energy Division
Country Department IV
Latin America and the Caribbean Region

cc w/c of incoming: Messrs./Mmes. Bertao (LEGLA); Chang, Idelovitch
(LA4IE); Pino, Balchun (LOAEL); LACIC; Div. B.B.

JRankewitz:ml
C:\wp51\docs\jr\CoFAPyS.mem
January 4, 1993

3281-AR

THE WORLD BANK / IFC / M.I.G.A.

OFFICE MEMORANDUM

DATE: January 5, 1993

TO: Mr. Carlos Bertao, LEGLA

FROM: Johanngeorg Renkewitz, Sr. Financial Analyst, LA4IE

EXTENSION: 30170

SUBJECT: ARGENTINA - Water Supply II - Loan 3281-AR
- Supplement Agreement

filed 12-1-92

Please find attached a conformed copy of the amendment to the sub-loan agreement between the Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos and the Consejo Federal de Agua Potable y Saneamiento related to Loan 3281-AR.

This amendment incorporates the observations of the Bank on the sub-loan agreement forwarded to CoFAPyS on February 25, 1992.

I would be most grateful to you if you could review this amendment to ensure that it incorporates fully the Bank's comments.

CC: Messrs./Mme.: Sánchez, Chang, Idelovitch (LA4IE); Alexander, (ARGENTINA); LACIC; Div. Chron

JRenkewitz:ml
C:\wp51\docs\jr\WSupply.mem
January 4, 1993

OFFICE MEMORANDUM

3281-AR

DATE: January 5, 1993

TO: Mr. Livio Pino, Disbursement Officer, LOAEL

FROM: Johanngeorg Renkewitz, Sr. Financial Analyst, LA4IE

EXTENSION: 30170

SUBJECT: ARGENTINA - Loan 3281-AR

filed 12-28-92

Please find attached copy of the letter that was received by fax:

- 1) nomination of Dr. Hugo A. Márquez as president of CoFAPyS
- 2) designating Dr. Mario Ernesto Fattor and Dr. Hugo Raúl Garnero as representatives of the Borrower according to the provisions of Section 2.08 of the Loan Agreement.

cc w/c of incoming: Messrs./Mme. Balchun (LOAEL); Sánchez, Chang Idelovitch (LA4IE); LACIC; Div. B.B.

/ml